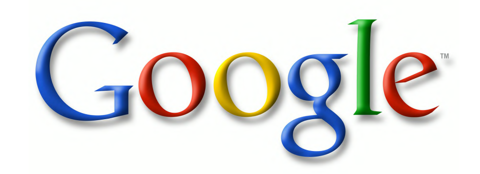





ıntualidad.
ÁLAGA.
IE.-PAPETERIE.
ta del Mar.



FR. GERUNDIO.

FR. GERUNDIO,

PERIÓDICO SATÍRICO

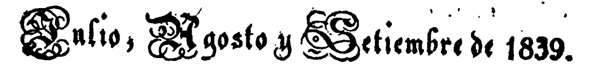
DE

Política y Costumbres.

Entra Fr. Gerundio en el mes de Julio, y prepara su capilla para espantar mosquitos y candidatos.

TOMO VII.

NOVENO TRIMESTRE.


Julio, Agosto y Setiembre de 1839.

MADRID.—1840.

IMPRENTA DE MELLADO.

PRECIO DE SUSCRICION.

	Reales.
Para los actuales suscritores cada tomo. .	20.
En las provincias franco el porte	24.
Para los no suscritores.	24.
Franco de porte.	28.
Los tomos sueltos se venderán á.	30.

SE SUSCRIBE EN MADRID: En el despacho de la calle del Principe, número 25.

PROVINCIAS: Almería, D. Ramon Gonzalez; Alicante, Carratalá (D. Nicolas); Astorga, Don Matias Arias Rodriguez; Badajoz, viuda de Carrillo y sobrinos; Barcelona, Sauri; Barbastro, Lafita; Bilbao, García; Cuenca, Mariana; Coruña, Sotomayor; Cadiz, Hortal y compañía; Ferrol, Tajonera; Granada, Sanz; Jáen, D. Felix María Orozco; Jerez, Bueno; Lérida, Boix; Logroño, D. Domingo Ruiz; Lugo, Pujol y Masia; Leon, Paramio; Málaga, D. Luis Carreras; Mequinenza, administrador de loterias; Mondoñedo, idem; Orense, Gomez Novoa; Oviedo, Longoria; Palma, Guasp; Ronda, Fernandez; Sevilla, Hidalgo y compañía; Santander, Riesgo; Salamanca, Moran; Toledo, administracion de loterias; Valencia, Gimeno; Valladolid, Rodriguez. Y en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS de los demas puntos del reino.

NOTA. En estos mismos puntos se admiten suscriciones al periódico.



NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 157. JULIO 2 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit de hoc primo trimestri anni tercii gerundiani non futura esse plurima narratu digna, anathema sit.

Si alguno dijere que no ha de haber mucho que contar de este primer trimestre del tercer año gerundiano, arrastrado se vea como excomulgado.

CONC. G. GERUND.

El mes de julio.

Ea, hermanos mios; ya estamos en el *Quintilis* de Rómulo y en el *Julio* de Marco Antonio el Triumviro. Y nótese de paso que en esto de hacer reformas en todas partes cuecen habas. Llamábase en el calendario romano desde el tiempo

de Rómulo el mes de julio *Quíntilis* y el de agosto *Séxtilis*, que es decir, mes *quinto*, y mes *sesto*, porque esta era la numeracion que les correspondia empezando como empezaba el año por marzo. Pero vino despues Marco Antonio con ínfulas de reformarlo todo como otro Mendizabal, y le dió por reformar el calendario dividiendo el año en doce meses, y comenzando á contar por enero. Y dijo despues: «Hombre, este *Quíntilis* ya no puede llamarse *Quíntilis*, porque no es el *quinto*. ¿Pues cómo le llamaremos? Qué caramba! Yo soy ahora ministro de la guerra, y es la ocasion de dar algun honor á mi amigo y compañero de armas *Julio Cesar* que es el que á mi me ha entonado. Cruces ya tiene bastantes: hacerle duque de la Victoria me parece mucho.... con que voy á llamar á este mes *Julio* en honor de mi amigo.» Y asi lo hizo.

Picóle despues la envidia á Augusto Cesar, y dijo: «no, pues ahora soy yo el primer ministro, y si mi antecesor ha hecho un obsequio á un amigo, yo puedo hacérmele á mi mismo sin tener que besar las manos á nadie.» Un ministro español se hubiera hecho teniente general, pero como los romanos eran en estas cosas menos positivos que los españoles del siglo de Fr. Gerundio, se contentó aquel hermano con hacerse á si mismo el honor de dar su nombre al mes *Séxtilis* llamándole *Augustus* ó *Agosto* como nosotros decimos. Y aqui pararon las reformas de los meses,

porque contentándose cada ministro con convertir en provecho propio la reforma del calendario, ya no se cuidó de mas. Y asi ven vds. que el septiembre ha continuado llamándose *septiembre* que quiere decir *séptimo mes*, siendo realmente el noveno, y del mismo modo los demas hasta diciembre, que significa mes décimo, siendo el doce y último del año. Todas las reformas son asi; cada uno reforma lo que le tiene cuenta, y lo demas aunque parezca mal y disuene de lo ya reformado, no importa que siga. Por eso decia que en punto á reformas en todas partes cuecen habas, lo mismo en calderas romanas que en calderas españolas.

Estamos pues en julio: mes de la revolucion francesa y de las elecciones españolas: mes por esta parte revolucionario-electoral. En el mes de Luis Felipe y de Fr. Gerundio: mes por esta otra Filípico-Gerundiano, única cosa en que acaso irán unidos el rey de las simpatías y el periodista de las capilladas. Estamos en el mes de los baños y de los mosquitos: los franceses de la república le bautizaron con el nombre de *thermidor* por razon de las termas ó baños, y con el mismo derecho le podia llamar yo Fr. Gerundio el mes *mosquitero* por razon de los mosquitos; que la misma facultad concedo yo á los mosquitos que á los baños para dar nombres á meses, y no mas potestad otorgo á traspirenáicos republicanos para alterar la nomenclatura de los meses que á un

cispirenáico reverendísimo monárquico constitucional, y allá os va esa retaila de adjetivazos, para que veais lo bien que dicen los adjetivos junto á las gerundios.

Verán vds., hermanos mios, cuántas cosas van á ocurrir en este mes. Verán vds. entrar en caja el desencajado ejército del centro, y á Cabrera meterse en un cañamon tan luego como se presenten los hermanos O'Donell, Clavería y Shelly. Y no lo digo por pulla, sino muy formalmente y de todo mi corazon, con tal que lleven, como pienso, intenciones de trabajar con actividad y energia, pues lo que hace alli falta son gefes que sepan y quieran dar lanzetadas con decision y maestria, como ha hecho conmigo estos dias el sangrador, y no andarse con cataplasmas y aguas temperantes de tratados y estipulaciones como Van-Halen y el primer médico que me empezó á asistir, que si de él me hubiera fiado, á estas fechas estaria mi cuerpo mas desconcertado que el ejército de Aragon. Verán vds. al general Seoane en cuanto pise el suelo de Cataluña almorzarse al Conde de España en rebanadas, como quien se almuerza un salchichon de Vich; y verán vds. á los amigotes del prófugo baron con toda su bulla y sus baladronadas presentarse humildemente á servir de muleta á Seoane, en lugar de la de palo que lleva, que yo en su caso les habia de plantar con ella unos coscorrones que les habian de saber á rosquillas, diciéndoles á manera de obispo cuan-

do confirma: «*Yo soy la muleta de Barcelona, para que te acuerdes de Meer, toma.*»

Lo que van vds. á ver de seguro (si no se mueren antes, que entonces verán otras cosas por otro estilo) es venir la canícula el dia 23; ese sinapismo del mes de julio que hará sudar á los electores el dia 24 cada gota como una naranja; que tambien fué capricho del ministerio ir á señalar para el dia de las votaciones el primer dia de canícula, y luego querrá que las elecciones no sean acaloradas y caniculosas. Bien que lo habrá dispuesto así con el fin de hacer un obsequio á Santa Cristina, dias de nuestra Reina Gobernadora, sin mirar que no por eso deja de ser dia de ayuno para los españoles. Y si quieren vds. que siga con las efemérides del mes de julio, les diré que verán vds. venir el dia 25, dia del Sr. Santiago, acérrimo anti-transacionista y anti-requesonero: apostol de vigotes, y gran vendimiador de moros; sugeto capaz de echar á lord Elliot mas alto que las estrellas si le hubiera ido con pretensiones de firmar tratados, y de rajar á Cabrera de medio á medio de un mandoble si le hubiera propuesto lo que á Van-Halen; pero que Fr. Gerundio quisiera que no se hubiese molestado en matar tantos moros en Clavijo, á trueque de que ahora se apareciese en Durango el dia de la gran batalla que se prepara, y nos despachase siquiera el diezmo de facciosos: pero estos santos valentones todas sus hazañas las hi-

cieron en tiempo de entonces, y ahora parece que les gusta estar á la gloria boba, sin dárseles un bledo de que por acá abajo nos estemos descornando miserablemente, y sin embargo sigue llamándose Patron de España.

Y tambien les diré á vds., hermanos mios, que en ese mismo dia 25 celebraban los romanos las fiestas que llamaban *Furinales*, dedicadas á la diosa *Furina*, que para que todo el mundo sepa quién era esta linda vulpécula, han de saber vds. que era la diosa *del robo*, la cual debe estar muy satisfecha de los muchos devotos que tiene en la patria de Fr. Gerundio, y no debe perder las esperanzas de ver que por acá se le consagre algun dia una fiesta votiva; pues no solo se tolera y se consiente á sus mas aprovechados discípulos, sino que todavia se les acata y venera, y aun se les dá culto público. Y si es diosa de humor como por lo comun suelen serlo todos los ladrones, debió reirse mucho el otro dia cuando vió que en Madrid se daba garrote á un miserable *furino* por haber robado *una cabra y dos chivos*, al mismo tiempo que á los *furones* ó sea ladronazos de á folio mayor se les honra baja y servilmente, y si se ofrece, son los primeros que figuran en algunas listas de candidatos, que es la cosa mas divertida y placentera que se puede discurrir ni pensar.

Y verán vds. el dia 26.......; pero aqui me acuerdo que si el director del Observatorio as-

tronómico de Madrid por solo observar los movimientos físicos y naturales de los astros se volvió loco en términos de suicidarse hace pocos dias, mas peligro corro yo de enloquecer si me tomo el trabajo de predecir desde mi observatorio político los sucesos que han de sobrevenir cada mes y cada dia. Asi vds. verán y todos veremos lo que vaya viniendo en julio y en agosto, ó en Quintilis y Sextilis, y Dios sobre todo.

EL NUNCIO DE TIRABEQUE.

¿Qué tal ha pasado vd. la noche, mi amo?—Medianamente, Pelegrin; apenas he podido descansar un pequeño rato.—Lo siento, señor. Yo tambien he estado bastante desvelado. Me encontraba al mejor dormir cuando oí una media, y como estaba con el cuidado de traerle á vd. la medicina, salté de la cama como un corzo, y fui á mirar el reloj....—Pues yo no te he sentido hasta ahora. Tendrias que encender luz.—No señor;

abrí el balcon de la derecha.—Mal hecho: te pudo hacer daño el relente de la noche y te espusiste á recaer de tu cefalalgia; en cuyo caso no sé como nos habíamos de haber compuesto estando los dos malos.—No señor, si entraba un sol que calentaba ya como si fuese al medio dia.—¿Pues á qué hora fue eso?—Ahora mismo señor.—Ah pícaro! Y eres tú el que ha estado desvelado, y no despertaste hasta ahora que son cerca de las ocho! ¡Ay Pelegrin, Pelegrin, y que esacto eres para darme las medicinas y alimentos á las horas! Si no fuera mas puntual el señor Sevillano para los suministros del ejército, estaríamos lucidos. Solo mi paciencia te podia aguantar, Tirabeque. Si como eres mi lego, fueras asistente del duque de la Victoria, ya te tenia fusilado y con razon. Vamos, hombre, vamos, tráeme la medicina.—Aqui está, señor. Arriba con ella. Asi me gusta. Ahora arroparse bien. ¿Quiere vd. el chocolate encima?—Hombre, tu tienes gana de asesinarme.

¿Sabes lo que has de hacer?—Lo que vd. guste, señor.—¿Has visto los periódicos de estos dias?—Si señor.—¿Y qué traen? ¿Como vá la guerra?—No tiene novedad, gracias á Dios.—¿Y qué mas traen?- Señor, me parece que no traen mas.—Ya estás tu un buen lector. Mira; coje algunos de ellos, y tómate la impertinencia de leérmelos aqui á la cabezera de la cama.

Tomó Tirabeque un rimero de periódicos, y

puesto á leer advertí que se me quedaba dormido. Era que estaba leyendo los sermones á los electores. Pero en seguida y de improviso dándose una palmada en la frente, esclamó «salió el mio, señor.» —¿Que es eso? ¿Te ha salido el premio grande de la lotería?—No señor, la lotería le cayó á él.—¿Y quién es él?—Ahora lo verá vd. Y vd. tambien cayó.—Y no lo siento poco, Tirabeque: ¿pero que quieres? La salud nadie la tiene comprada.—No es eso, no señor. Escuche vd. «Fué vocal de la Espedicion General de estudios. —Inspeccion dirá, hombre.—Es verdad, inspeccion, «En union con el Padre Barajero General de los Bernardos.—Barbajero dirá, que no Barajero: Has de cuidar de leer mejor.—«Se cuenta á centenares los catedráticos y estudiantes que impurificó, arruinándolos y haciéndoles perder su carrera.» Señor, esto está bien leido, no tiene vd. que decir.—Pero quien es ese sujeto? Hablarán de algun consejero de D. Carlos.—De quien hablan lo verá vd. luego: ahora déjeme vd. leer. «Era confesor de D. Sebastian, y le dirigia la conciencia cuando este pérfido infante quebrantó el juramento de fidelidad que habia hecho en favor de Isabel II.» ¿Leo mal, señor?—Parece que no: falta que leas lo que está ahí escrito.—Eso vd. lo podrá confrontar despues. Y escuche vd. que falta lo mejor. «Enterada S. M. de que los principales planes para poner á D. Carlos en el trono se fraguaban en palacio y principalmente

en el cuarto de la princesa de Beira, madre del don Sebastian, y que los principales empleados de su real casa eran los mas encaruados enemigos......—¿Encarnados enemigos dice?—Deje vd. á ver. «Encarnizados.—Ya me parecía á mi.—«Eran los mas encarnizados enemigos de su hija, mandó formar espediente sobre la conducta de todos ellos. Este le formó D. Fermin Gil de Linares, entonces superin..... superin.... ten..... superintendente general de policía del reino: y habiendo oido á diez comisiarios de policía y á infinidad de personas de todas clases y categorias, resultó de este espediente, resultó....—Si, hombre, ya tengo gana de saber que resultó.—Pues escuche vd. lo que resultó: «resultó que el mio que era capellan de honor..—¿Pero quien es ese tuyo? —Un poco de cachaza, mi amo, que luego lo vá vd. á saber. «Y que su hermano, tambien capellan de honor y el señor Bermejo, tambien capellan de honor, y el señor Tordera, tambien capellan de honor, y el señor Guillen, tambien capellan de honor, y el señor Prats.....—¿Tambien capellan de honor?—Si señor, tambien capellan de honor.—Pues despáchate luego, hombre, que me levantan dolor de cabeza tantos capellanes de honor.—Resultó, pues, segun las declaraciones de todos los informantes que todos estos capellanes de honor tenian el honor de ser conspiradores carlistas declarados.—¡Hola, hola! Esa es palabra mayor.—¿Y qué hizo en vista de eso S. M.? Sigue; sigue le-

yendo, que eso es interesante.—S. M. en vista de lo que resultaba del espediente, y de las noticias que ya tenia, lanzó de su Real capilla á todos estos capellanes de honor y á mas de otros sesenta empleados.—Determinacion muy justa, y que reclamaba su propia seguridad, la del trono de su augusta Hija y el bien del estado.—Si señor, pero *el mio quedó.*—Pero ese *tuyo* ¿quién es? Acabemos de conocerle.—Señor el principal. Y quedó muy campante de capellan de honor al lado de S. M. A ver si discurre vd. quien es.—Dímelo si quieres cuanto antes, Tirabeque, y no seas pelma, que no tengo lo cabeza para discursos.—Aguarde vd., que ahora se lo voy á decir.

Salió Tirabeque de la alcoba, y dirigiéndose á un repuesto de capilladas, despues de haber andado rebuscando y revolviendo un rato, volvió y me dijo. «¿se acuerda vd. por quien le pregunté yo en esta capillada 136?—Te repito, Pelegrin, que no tengo ahora la cabeza para hacer memoria de nada.—¿No se acuerda vd. cuando le pregunté por el Nuncio de su Santidad?—Si; me acuerdo que me preguntaste en una ocasion.—Vd. pensaría que le preguntaba asi al aire y por falta de misterio si era hermano del nuncio que habia venido para don Cárlos con la Princesa de Beira: y me dijo vd. ¿qué tiene que ver uno con otro? Ni aun se parecen en ideas: el de acá *liberal decidido*, el de allá, ya puedes tu suponer lo que será.» Pues este nuncio *liberal deci-*

dido es *el Sr. don José Ramirez de Arellano*; ese capellan de honor único de los capellanes carlistas que quedó al lado de S. M.: ese, ese es *el mio* que yo tenia *in pétore* cuando iba leyendo. Ahora vuelva vd á llamarle *liberal decidido.*—Si le llamé asi por ironía, hombre; sino que tu muchas veces no entiendes los sentidos irónicos. Y acaso sé de él mas que tu. Sé que ademas de estar siendo el receptor de la real capilla es uno de los vocales del tribunal de la Rota, del cual es decano uno de los 69 Persas, el Sr. Rivote; y ese Prats, capellan de honor que has citado entre los espulsados de la capilla, es otro de los vocales de la Rota, de modo que en castigo de su espulsion se esta cobrando mas que doble sueldo de lo que tenia en la capilla real, y ademas dirigiendo nuestros negocios eclesiásticos. Asi anda ello, Tirabeque: y mas vale que dejemos este asunto, porque me desazono, y se me aumenta la indisposicion. Hay ademas otras cosas respecto de ese *tuyo*....

Una cosa no mas digo yo, señor. ¿Será posible que sepa nuestra amada Reina Gobernadora la hipoteca que tiene cerca de sí en el hermano Ramirez Arellano? Porque si lo supiera, paréceme que no tendria mas tiempo á su lado á quien no puede ser amigo suyo ni de su hija.—Es de creer que no lo sepa, Pelegrin; pero en cuanto lea esta capillada (porque ya sabes que S. M. nos hace el honor de leer nuestras capilladas) es de es-

perar que no tarde en alejar de su lado á quien tan perjudicial puede serla, lo mismo que al trono de sus augusta Hija, y á las instituciones en que se apoya.

Doce líneas.

Aqui de tu auxilio, Pelegrin mio: ya has oido el recado de los cajistas: unas doce líneas dicen que faltan, y yo hoy no tengo la cabeza para mas; con que haz por cubrirlas tu solo del modo que mejor te se alcance.—Señor, muchas línias son para un lego solo: con que tiene el hermano Baldomero ochenta mil hombres, y todavia no ha podido cubrir la línia de Bilbao, y quiere vd. que cubra doce yo solo. En fin lo que es por línias no quedaremos mal. Allá voy. Falta que salgan retas.

¿Van bien asi, señor? Mire vd. que todas son parilélas como las que hacia el general Ro-

noche una escarcha que raje las piedras, y de cada pelo nos cuelgue un carámbano como un cirio pascual; y permita nuestra señora de las Nieves.....—Muchacho, Tirabeque, tu has perdido el juicio.—No señor, que le tengo tan entero como mi madre le parió.—No puedes tenerle muy cabal cuando haces esas imprecaciones tan estrañas y tan estrambóticas.—No son estrimbóticas, no señor. Y permita S. Anton que dentro de dos dias nos encontremos en mitá en mitá de enero, porque sinó lo veo malo.—Pero hombre, ¿tanto te ostiga el calor, y apenas ha principiado?—No señor, no es por mí; es porque si Dios no envia luego el invierno, estos hombres se me van á abrasar vivos y un dia amanecen hechos carbon.

Amigo, como des en hablar en misterio, el diablo que te entienda. Mire vd. que pedir nieves y hielos en julio es ocurrencia orijinal.—Señor, todo hace falta si nos hemos de salvar.—Esa es otra: salvarnos por frio es cosa nueva para mi.—Si señor, porque si no hiela luego, nos vamos á quedar sin patriotas.—¿A quedarnos sin patriotas?—Si señor, porque estan tan abrasados en el amor de la patria que cada uno debe ser un Lezna ó un Vesúguio. Ellos ni se acobardan aunque el calor les derrita los sesos; ni reparan en que los puede cojer Palillos ó Felipe, ni que se les caigan las mulas del coche muertas de fatiga como le sucedió á D. Rufino Carrasco en Estremadura por andar de dia y de noche sin descanso,

ni que les den cencerradas como á D. Andres Borrego en Guadalajara: nada les acobarda, señor.—¿Pero á quienes, hombre?—Señor, á los que van por esos mundos de Dios á trabajar para salir diputados.—Acabáramos, hombre. Pero ¿tantos son los que salen?—Ufff!!! Si le digo á vd., mi amo, que estan abrasados de patriotismo. Todos los dias salen de Madrid á docenas, unos á caballo, otros en coche, otros en dilijencia, como nuesto amigo el *Supuesto*, que salió hace tres dias con una canícula de patriotismo en el pecho que parecia un horno de cocer ladrillo. Señor, se abrasan estos hombres en amor de la patria si no cae luego una nevada que les apague las hogueras de los pechos, y nos vamos á quedar sin diputados que hagan la felicidad de la nacion. Señor, todos los caminos deben estar plagados de esos patriotas de alquitrán que se queman por momentos; y el que no haya salido debe de estar con las espuelas puestas, como el Sr. Peña Aguayo que le encontré ayer con unos espolones tamaños como esas barras de las cortinas.

¿Y tu crees, Pelegrìn, que todos esos aspìrantes á diputados trabajen por serlo otra vez con desinterés y desprendimiento y por puro patriotismo?—¿Pues qué vale el cargo de diputado, señor?—Valer no vale nada; es gratuito, segun te dije otra vez mas de dos años hace.—Señor, déjeme vd. lo pienso un poco.

Ellos lo pretenden, ¿no es verdad, mi amo?

—Sí.—Ellos intrigan, ¿no es verdad, mi amo? —Tambien es verdad, Pelegrin.—Ellos se desprenden..... vamos, se desprenden con desprendimiento de algunos maravedises por serlo, ¿no es verdad, mi amo?—Tambien hay algo de eso, Tirabeque.—Ellos despues salen á Intendentes ó á Directores ó á Contadores generales, ó entran en las contratas, ¿no es verdad, mi amo?—Tambien suele suceder eso, Pelegrin.—Ahora déjeme vd. pensar un poco, señor.... Ya lo pensé.

Digo yo Fr. Pelegrin Tirabeque, que no vengan ya las nieves y las aguas y los aires y los granizos, y el invierno y las escarchas, porque lo que abrasa y quema y enciende á estos hombres no es el amor de la patria, sino el amor de la panza.

Y digo mas, señor; que á ninguno que lo pretende con tanto ahinco le debian nombrar diputado, que los hombres de bien y de talento deben ser buscados y no andarse enseñando y ofreciendo como las que encuentro yo todos los dias al anochecer.—Eso, Tirabeque, dicen que lo hacen por el alto honor de ser representantes de la nacion; y esa costumbre de espontanearse á serlo, y que en mi juicio indica no poca presuncion en el concepto de sí mismo, dicen que está muy admitida en el estrangero; ello es que de allá nos la han importado, y hay quien dice que es muy buena.—Pues señor, yo repulso esa costumbre estrangera, que acá en

España, de donde yo soy, parece muy bien cuando uno dice, «yo no soy digno.» Y está bien que todos los hombres deseen ser dignos de ser diputados, pero de los que van diciendo sin que nadie se acuerde de ellos, *yo soy digno*, abrenuncio, señor, porque esos ó son muy vanidosos, ó son de los que se abrasan en amor de la panza; y asi digan lo que quieran los estrangeros, yo *abrenuncio*. (1)

---

(1) A la vista tiene mi Paternidad una alocucion impresa de un *D. José María Tenorio* á los electores de Huelva, en la cual (siento no poder copiarla íntegra) se esplica así el modesto *Tenorio*: "Compañeros.... me presento à vosótros candidato para las próximas elecciones de Diputados á Córtes.... Dadme vuestros poderes, que no tendreis por qué arrepentiros. Seré el mas celoso defensor de los intereses de la provincia en el Congreso, y un agente activo, desinteresado y leal cerca del gobierno.... En suma.... me prometo conseguir que *los males* desaparezcan y *los deseos* queden cumplidos..... &c."

Por ti, mi dulce Filida
por ti lo puedo todo:
por ti el mundo entero, *si* me mandas
me atrevo á trastornar.

Hermano *Tenorio*, que os vá á hacer rebentar tanta modestia. Válgame Dios, hermano *Tenorio*, y que humildito que sois, Y no hay instrumentos ruidosos en la provincia de Huelva?

La batalla de Rueda.

Un nuevo y glorioso hecho de armas acaba de demostrar en los campos de Castilla de cuánto son capaces los soldados de la patria cuando tienen la fortuna de ser conducidos al combate por un gefe bizarro y decidido. El dia 23 de junio fué uno de los de mas gloria para las armas nacionales, cuanto de oprobio y humillacion para el enemigo. El bravo capitan D. José Mateos, Sargento Mayor de la plaza de Valladolid, salió de esta ciudad al frente de una pequeña columna compuesta de ciento cuarenta infantes y treinta granaderos de caballería de la Guardia, con la cual se dirigió á la villa de Rueda, sita en el interior de Castilla la Vieja, distrito de la provincia de Valladolid, en un pais llano y fertil, famoso por sus vinos blancos, que de la referida villa toman el nombre antonomástico de *vino de Rueda*. ¡Ah!!! Él hacía las delicias de nuestros refectorios, y por entre las rendijas de la alacena de la alcoba difundia un aroma consolador y balsámico que endulzaba los ásperos sinsabores de la

vida ascética y penitente! ¡Dulces y amargos recuerdos de una felicidad pretérita que ya no tornará á ser!

Emprendió pues el intrépido Mateos su marcha á la referida villa de Rueda, sin que le arredrase ningun género de obstáculos ni dificultades, despreciando las guadañas con que los compañeros de Carramolino se ocupaban en segar las maduras mieses, resistiendo impávido la intemperie de un dia claro, despejado y sereno, sin respetar que fuese domingo, dia consagrado por el señor al descanso: nada de esto intimidó al impertérrito Mateos, que sin detenerse á obstruir, á terraplenar las zanjas y cortaduras, ni á allanar los vallados y ribazos con que los naturales del pais habian procurado poner en estado de defensa sus viñedos, siguió por el camino real su marcha imponente y marcial, hasta avistar desde lejos las torres de Rueda.

La tropa hasta entonces habia marchado en columna cerrada, pero al pisar el territorio de la jurisdiccion del pueblo que se iba á atacar, el gefe dispuso que la fuerza desplegase en guerrilla, dividiendo la caballería en dos mitades, y marchando el bizarro Mateos á la cabeza de la primera mitad. Desde luego se declaró el desorden en el campo enemigo, pues al ver el arrojo con que avanzaban las guerrillas protegidas por una pequeña reserva, se pronunciaron en vergonzosa fuga y derrota cuantos segadores y espigadoras por

aquellos campos habia. La caballeria avanzando tambien con intrepidez por frente y flancos arrolló cuanto encontraba por delante: trigos, cebadas, abenas, todo iba cediendo á la violencia de nuestros ginetes, cuyas gorras de pelo bastaban solo para llenar de estupor á los gallegos de la siega, que alelados se entregaban sin resistencia deponiendo las hoces, abandonando las ollas y potes de campaña, y pidiendo de rodillas cuartel, que generosamente les concedió el comandante Mateos, tan bravo para vencer como generoso para perdonar. Cualidad de guerreros insignes.

Tomadas las avenidas del pueblo, todos los que de él salian iban cayendo en poder de nuestras tropas: arrieros, traginantes, propietarios que salian á cuidar de sus cuadrillas de segadores, los que iban á llevarlos las meriendas, todos eran detenidos por nuestros valientes; provisiones, brigadas, todo caia en su poder; y un temerario que quiso huir de las bayonetas de los infantes dándose á correr por aquellos llanos pagó bien cara su temeridad, pues cargando sobre él ocho granaderos de la guardia, le alcanzaron y acribillaron á cuchilladas. Este temerario era un indocil perro que se resistió á seguir los demas prisioneros.

Domina la poblacion una altura en que hay de tiempo inmemorial un respetable fuerte, bien provisto de harinas, defendido por un inteligen-

te molinero, porque el tal fuerte es un hermoso molino de viento, que como todos, se mueve cuando hace aire y hay que moler, y cuando no, permanece en deplorable cesantía. Era preciso tomar este fuerte á todo trance, y asi lo ejecutó el intrépido Mateos con sola su escolta, que despues de dar una brillante carga intimó la rendicion al enharinado gobernador, el cual se rindió obligándose por única condicion de la capitulacion á cerrar el molino y retirarse al pueblo en clase de prisionero, pero conservando los honores de la harina.

Hecho esto, y no quedando ya un solo enemigo á la espalda, cuando se hallaban como á doscientos pasos de la poblacion, el gefe de la fuerza mandó cargar á discrecion, y que dos partidas de caballería atravesasen por medio del pueblo al galope para intimidar á los enemigos. Nuestros ginetes verificaron este movimiento con el mayor arrojo é intrepidez, difundiendo el terror y el espanto, desempedrando calles y arrollando cuanto por delante encontraban, bien que ni un solo enemigo se atreviese á disputarles un palmo de terreno. El resto de la columna entró á posesionarse de una poblacion que merced á la inteligencia y denuedo del comandante Mateos, se tomó sin que costase mas sangre que la del rebelde perro que trató de fugarse.

Los pacíficos habitantes de Rueda, que llenos de susto habian estado observando los movi-

mientos y evoluciones de la columna de ataque, temiendo si sería el feroz Balmaseda que, perseguido por las tropas del capitan general de Madrid D. Francisco Narvaez en la provincia de Cuenca, habria regresado á incomodar la Castilla, quedaron estupefactos al reconocer que las tropas invasoras eran tropas de la Reina, y quedáronlo mucho mas al ver que quien las mandaba era D. José Mateos. Cundió al momento por toda le villa la voz de que era don José Mateos, y chicos y grandes, niños y mugeres se decian cuando se encontraban: «*es don José Mateos.*» Tan conocido era en Rueda el tal D. José Mateos, como que habia estado allí mas de dos veces á cobrar maravedises.

Alentado ya el alcalde con este reconocimiento, se dirigió al jefe de la columna invasora, y le preguntó con entereza con qué motivo y autorizacion habia de aquel modo puesto en conflicto al pueblo mas sumiso á las autoridades y acaso el mas adicto de los de Castilla á nuestras instituciones: á que contestó el bizarro gefe: «tengo órdenes secretas, que nadie me puede obligar á manifestar, porque yo soy representante de Isabel II, soy el capitan general y aqui no hay mas autoridad que la mía.»

¿Y cuál les parece á vds. hermanos mios, que era la comision que con tan solemne aparato bélico se preparó á ejecutar el insigne capitan Mateos? Pensarán vds. que se hallaba albergado en

cada casa de Rueda un faccioso, ó que el pueblo se había pronunciado en rebelion abierta en favor de D. Carlos. Pues sepan vds. que iba á cumplimentar una providencia del intendente de Valladolid en que para hacer ver á los pueblos la dulzura y benignidad del gobierno representativo y su diferencia de la dureza y rigorismo del absoluto, se sirvió mandar con fecha del 14 anterior, que en vista de los descubiertos ó atrasos por contribuciones en que desde el año 28 se encontraba la villa de Rueda, *se llevará arrestados al fuerte militar de San Benito de Valladolid á un alcalde, un regidor primero, y al síndico procurador de cada año, embargando todos los bienes á los concejales y que se les formase causa criminal por detentores de caudales públicos.* Tan suavecita y benigna providencia la habia de ejecutar con fuerza armada el mayor de la plaza, capitan D. José Mateos, que ya han visto vds. lo supo hacer á las mil maravillas.

Asi se entusiasma á los pueblos en favor de la libertad; asi estan locos hasta el delirio por ella; porque ¿dónde hay una cosa mas hermosa que ver el uso prudente que en un gobierno libre se hace de la fuerza armada, y la gallardía y marcial continente, el denuedo y arrojo con que esta sabe atacar un pueblo para sacar á sus habitantes los intestinos, venderles las mantas y cacharros de cocina, y tener despues la atencion de ponerles en seguridad nada menos que en un fuer-

te que no pudo rendir Zariátegui, proporcionándoles la comodidad de estar á la sombra en un tiempo de tanto calor, y libertándolos de los compromisos que siempre traen consigo los dias de elecciones? ¿Y qué esperanzas no podrá fundar la patria en un gefe que con tan feliz éxito, con tan corta fuerza y en un solo dia sembró el terror por el campo enemigo, conquistó un molino de viento, haciendo capitular vergonzosamente al molinero-gobernador, acuchilló un perro, y tomó á viva fuerza una poblacion de cinco mil habitantes sin perder un solo hombre? ¡Y no habrá un *condado de Rueda* con que premiar á este benemérito militar! ¡Y con tan bravos campeones todavia Segura y Estella estan en poder de los enemigos! ¿Qué han de hacer sino estarlo mientras no se encomienden las mas arriesgadas empresas á caudillos de la inteligencia y bizarría del conquistador de Rueda? Esto me hace creer, á mi Fr. Gerundio, el que creo pocas cosas, que hay un plan en hacer que dure la guerra.

El procurador del comun y el comandante de la milicia nacional fueron aquella noche á la capital á dar parte de lo ocurrido á las autoridades. ¡Cosas de pueblos! No conocen sus verdaderos intereses. Les están haciendo felices y todavía dicen que no les oprimian tanto durante el gobierno absoluto.

En su vista el intendente mandó suspender la comision, y dió orden al conquistador de Rue-

da para que se retirase satisfechos que fuesen los pluses de la tropa, asegurando en su oficio de contestacion que nunca habia sido su ánimo causar disgustos ni vejaciones á los pueblos. Y asi es la verdad: él en su providencia no mandaba mas que se arrestara á los concejales, se les llevára presos, se les embargáran sus bienes y se les formase causa criminal: por lo demas, darles disgustos..... ¡que disparate!

Pero el pueblo (¡como los pueblos son tontos!) ha formado su espediente, lo ha remitido al capitan general, y puéstolo todo ademas en conocimiento del ministro de la guerra á fin de que ponga coto á semejantes desmanes. ¡Cosas de pueblos! no quieren que se les moleste. ¿Para qué es la fuerza armada, dice Fr. Gerundio? ¿No es ella la que manda en este gobierno libre? En fin veremos por donde lo toma el hermano Alaix, que es hombre que no tolera que la tropa se desmande, ni puede ver que se trate á los pueblos sino con amabilidad y dulzura.

Fr. GERUNDIO

á Mr. Fezensac

en su viaje á Francia.

A Dios, Monsiur *Fezensac*;
á Dios, Fezensac amigo;
¿con que al fin nos has dejado
apenas entró el estío?
Guárdete Dios, Fezensac;
líbrete en todo el camino
de esquilones y cencerros,
de palos y de Palillos.
Y plegue á Dios, Fezensac,
que si has menester *auxilios*,
te socorran con *ayudas*,
que acá en España es lo mismo.
Y plegue á Dios, Fezensac,
que si te ves en peligro,
cuando demandes socorro,
votos te dén por auxilios.
Y si el apuro creciere,

y redoblares tus gritos,
un eco de *simpatías*
responda á tus alaridos.
Que asi á las demandas nuestras
respondió Molé tu amigo,
cuyos *votos* con tus *botas*
hacen un juego muy lindo.
Tus botas, ah! Fezensac,
tus botas de *cepio* antiguo,
dó el mismo Cid embotára
de su Durindaina el filo.
Que á fé mia juro y voto
por mi padre S. Francisco,
que eres, Fezensac, el hombre
mas embotado que he visto.
Tal fuerza doy á tus botas
que si tu hubieras querido,
ni Morella ni Segura
fueran ya del enemigo.
Que con haber arrojado
sobre aquellos dos castillos,
las bombas de tus dos piernas,
ellos se hubieran hundido.
Mas hiciste de tus botas
en nuestra cuestion de auxilios,
lo que fuera *in diebus illis*
la bula de Paulo Quinto. (1)

(1) Bula pastelera dada á principios del siglo XVII para cortar la famosa cuestion de *Auxilios* que tenia tan des-

Que á ella se guarecian
Jesuitas y Dominicos,
cual hacian tus dos botas
á carlistas y cristinos.
Que mas que botas de piernas
eran botas de partidos,
y que por ser tan pesadas
te hacian marchar torcido.
Si el andar con pies de plomo
fué siempre virtud, mi amigo,
andar con piernas de-botas
téngolo por *malum signum.*
Como que mi Tirabeque
(el que te escribió tan fino
aquella carta de marras)
muchas veces me habia dicho:
Que mientras fuera Molé
de Luis Felipe ministro,
y acá el Monsieur de las botas
fuera embajador de oficio,
El piececito que cubre
zapato quinquisolino (1)
no pensaba levantar
aunque lo mandára Cristo.
Mas hoy dice que si cumplen
lo que en la cámara han dicho

apiadadamente divididos á Jesuitas y Dominicos, y que produjo la célebre congregacion llamada *de Auxilios.*
(1) De cinco suelas.

Messieures SOULT y DUFAURE (1)
de Francia nuevos ministros;
Hará doscientas cabriolas,
dará setecientos brincos,
y á ti te hará mil burletas
con la lengua y el hocico.
Vete con Dios, Fezensac,
feliz viaje, y buen camino,
y en punto á volver...... *jamais*:
tu amigo Molé lo dijo.

TRES POLOS.

No contento D. Juan del Diablo (alias Carramolino) con trastornar todo *el firmamento* de la gobernacion, no ha parado hasta traer al estricote *los Polos*. Dijole á mi amigo D. Nicolás Polo, antiguo y benemérito empleado de la provincia de Leon (que iba de secretario del gobierno político de Huelva) á su paso por Madrid: «*vaya vd.*

(1) Los auxilios que esplicitamente han ofrecido al gobierno español en la sesion del 26 de junio.

cuanto antes á su destino.» Fue pues mi buen Polo desde Leon á Huelva, que es como quien dice de Polo á Polo de la España, pues dista 156 leguas, y al llegar al eje polar de su penoso viage se encuentra con su destino ocupado ya por otro; y con una real órden diabólico-carramoliniana mandándole ir á las Baleares, que es decir á otro Polo distante otras 200 leguas. Y hoy es el dia que el Polo humano se encuentra ataseado en Sevilla sin recursos para hacer su viaje polar al antártico de las Baleares, ni para restituirse al polo ártico de Leon, donde dejó su dilatada familia. ¿Y habrá quien diga que hay un ministro mas *polígono*, mas *poliárquico*, mas *polígloto*, mas *politeista*, mas *polígrafo*, mas *polipodio*, mas *poliedro*, mas *polisílabo*, mas *politécnico*, mas *polipastos*, mas *polisindeton*, mas *polígamo* y mas *polilla* que Carramolino?

CAPILLADA 159. JULIO 9 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Fr. Gerundium non esse intriguis electoralibus ahitum usque ad ultimum capillum capillae, anathema sit.

Si alguno dijere que Fr. Gerundio no está ahito de intrigas electorales hasta el último pelo de su capilla, le planto un porrazo que le bajo los sesos hasta el ombligo.

CONC. G. GERUND.

MA-ÑA-NA
BA-JA-RÁ
CHA-FA-LLA-DA
LA-PA-CA-TA
GA-RRA-SA-YA-ZA.

Muy bien, niño, muy bien; lo has dicho grandemente. Dame un besito.—Anda, da un besito á Fr. Gerundio, que quiere mucho á los ni-

ños aplicados.—Asi es la verdad, señora, y mucho mas cuando reunen, como el de vd., la docilidad y la hermosura al despejo y aprovechamiento.—Vaya, Gervasito, ahora dilo de corrido, para que te oiga Fr. Gerundio.

«Arguelles-Calatrava-Mendizabal-Cantero... ¡ay que me equivoqué! me fui á los otros. «Mañana bajará chafallada la pacata garrasayaza. Mamá, me habia ido á los otros.—No es estraño, hijo mio; pero por eso no te quiere menos este señor.—Todo al contrario, señora; lo que admiro es las nociones tan tempranas que tiene ya su niño de vd. en política, y lo familiares que le son los nombres de los personajes que figuran en ella, cuando con ese desparpajo los pronuncia apenas ha empezado á recibir la primera leccion de la cartilla.—Crea vd. P. Fr. Gerundio, que entre el loro y él me tienen atronada la cabeza con esos nombres, porque todo el dia se llevan repitiéndolos.

No bien habia la señora concluido de decirlo cuando oigo detras de mí á un loro echar la siguiente carretilla: «*candidatos candidatos; Argüelles-Calatrava-Mendizabal-Cantero- candidatos-candidatos.*» Interrumpió al loro una voz, que parecia venir de la parte de la cocina, y la cual entonaba esta copla;

Mendizabal y Argüelles
y Calatrava

siempre de candidatos
andan en danza.

—Señora, confieso á vd. que estoy asombrado de lo que oigo en esta casa. Sin duda que esos señores serán visita diaria de vd.—No señor; solo los conozco de vista. Sino que como hace años que no se sale de ellos para candidatos ó diputados por Madrid, á fuerza de oir repetir siempre unos mismos nombres, el loro los ha tomado de memoria, el niño los ha aprendido de oírselos al loro, y la cocinera les suele cantar sus coplas al son de los platos cuando friega. Antes pensaba yo haber preguntado á vd. si no habia en Madrid mas que estos hombres de que echar mano, cuando apesar de estar ya tan gastados cada año se buscan los mismos, y siempre los mismos.—Señora, á eso no puedo contestar á vd. porque en esas cosas no suelo meterme.

Y en esto volvió el niño á recitar sus lecciones confundiéndolo y mezclándolo todo: «*mañana bajará CalatravaMendizabalgarrasayaza.*»

Una conquista.

Hállase actualmente una señora enfrascada en ardídes y estratagemas, poniendo en juego astucias, líneas y bártulos para hacer la conquista de un Brigadier comandante general de cierta provincia, hombre ya maduro y que figuró en la guerra de la independencia como gefe de inteligencia y valor. ¡A qué estado van llegando las cosas, Virgen Santísima del Pilar!

Pero por Dios no me arrugueis, hermanitas mias, esas hermosas cejas que cubren esos grandes y poblados párpados y esos hermosos y habladores ojos! No mireis por Dios de mal ceño á Fr. Gerundio, porque es capaz de darle un singulto de pena que ponga un desgraciado término á su existencia gerundiana. No le sentenciéis á muerte con vuestro resentimiento. Desenojáos y escuchadme: escuchadme os suplico.

Habeis de saber, hermanitas de mi capilla y de mi corazon, que el brigadier citado es el

mismo marido de la señora; ya veis que la conquista muda de especie. Con esta aclaracion ya estareis desenfadadas, si? Pero estrañaréis que una muger se ocupe de conquistar á su marido, y mucho mas si os digo que ha hecho un viaje de cincuenta leguas al efecto. Y no porque la atormentasen celos, ni tuviese noticias ni sospechas de que se hallase mal entretenido, ni hubiese recibido de él desvíos ó desdenes, nada de eso: ¡es un plan jovellanista!!! ¿lo querreis creer? Pues asi es como os lo digo.

Escogitando estaba cierto círculo de jovellaneros cómo comprometer á aquel gefe de provincia á que trabajase en su favor en las elecciones: pensaron, cavilaron, meditaron y discurrieron: y propuestos planes y desechados planes, al fin *se acordó* enviar á la señora (que es tambien Jovellanera) de plenipotenciaria cerca de su esposo con el diploma de conquistadora y con todos los poderes necesarios *ad hoc*. Pero el hermano brigadier, liberal desde *Alpha* hasta *Omega*, y que asi puede ver á los requesoneros como el Duque de la Victoria, permanece impertérrito, inespugnable: tan fiel marido como político consecuente, dice que el himeneo y la política tienen sus débitos inconexos y distintos, y que ambos los guardará bien y fielmente á fuer de buen militar y de honrado consorte. Y aqui ha hecho alto y nadie le mueve.

¡Oh virtud digna de elogio y remembranza!

¡Oh diabólica invencion de los requesoneros de Miraflores! El diablo debereis tener en el cuerpo: mas líbranos de mal: amen Jesus.

EL CORREO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Si supiera el hermano Arrazola el obsequio que yo Fr. Gerundio le he dispensado estos dias, imposible es que no me hubiera mandado ya el nombramiento de Gefe de Seccion de la Secretaría de su cargo, á pesar del óbice de no ser pariente suyo, ni aun remoto. Porque obsequio es y no pequeño de parte de un Fr. Gerundio que ni acostumbra ni ahora le permiten sus atenciones leer una cosa dos veces, haber no solo releido sino reestudiado su circular á los Jueces de primera instancia. Pero como él se está en su casa ó en su ministerio y yo me estoy en mi celda, y ni nos vemos ni nos hablamos sino por medio de la prensa, no habrá podido saber hasta ahora que yo se lo comunico por este gerundiano conducto, la gracia y mérito que yo encuentro en dicha su circular, como que á ello y á las flores cordiales con que sigo alternando

á sus respectivas horas, es á lo que sin duda debo el ir recobrando las fuerzas perdidas en mi reciente indisposicion.

El caso es que el sábado último tuve el gusto de hablar con el Administrador general de Correos, y á pesar de haberme manifestado el mayor interés y satisfaccion por mi restablecimiento, no me ocurrió (tonto de mí! Suplico á vd., Sr. Administrador, tenga la bondad de dispensarme el renuncio) no me ocurrió darle las gracias por la parte activa y medicinal que ha tenido en mi mejoría; pues supongo que si no más, debia él tener tanta parte en la circular, y que unos de los principales fines (sino el primordial de todos) que debieron proponerse los dos al acordarla, sería hacer subir la renta de correos. Porque contando con que los Jueces de primera instancia entre buenos y malos sean unos trescientos cincuenta, *plus minusve*, y teniendo que dirigir infaliblemente *todos los correos* por lo menos dos oficios cada uno, dando noticia del estado y sintomas que presentan las elecciones, el uno directamente al ministerio, y el otro al regente de cada audiencia respectiva, para que les ponga en la hoja de servicios la nota competente que manda la circular segun su puntualidad ó negligencia, resulta que siempre son setecientos oficios mas de cargamento en las balijas cada correo, que á real y medio de porte unos con otros dan por la parte mas corta el producto de dos mil reales semanales de aumento á la ren-

ta; lo cual podrá venir como de molde á las pobres viudas que cobraban por Correos, y que desde la centralizacion de fondos del hermano Hompanera no han podído cobrar un cuarto las infelices.

Lo que envidio, yo, y eso que no es la pasion de la envidia la que me domina á mí Fray Gerundio, es la diversion que tiene ahora el ministro y lo entretenido que pasará el tiempo con la agradable y variada lectura de setecientos oficios á la semana; y eso que ha tenido la discreta advertencia de relevar del cargo del parte electoral á los Jueces de los partidos en que por estar ocupados por los facciosos ni se hacen elecciones ni residen en ellos los jueces, que al fin siempre ha sido una ocurrencia feliz (1); si bien por otro lado se compensa este vacío con el parte diario que tendrán que dar los que se hallen en los distritos en donde, como por ejemplo en Aragon, hay todos los dias correo para la corte.

Despues entrará el cotejo con los partes de los Gefes Políticos recibidos en la Gobernacion, para ver si convienen unos con otros en la veracidad de los hechos, y si simpatizan en espíritu

(1) Y en verdad que esto no está muy bien calculado, porque el juez v. g. de Morella, ó de cualquier partido del Maestrazgo, podia desde la Coruña ó donde se halle dar el parte "*Sin novedad*", que al cabo eso mas acrecia la renta de Correos.

y en ideas; porque de otro modo ¿cómo se ha de hacer la clasificacion para las notas de las hojas de méritos? A este fin deberán reunirse todos los dias los ministros de los dos ramos, y colocando cada uno entre las piernas el cesto de su respectiva correspondencia electoral, como arteson de mondongo delante de aplicada mondonguera, ir cotejando partes con partes, y haciendo su composicion de lugar, estractando, anotando y ordenando, bien por el método analítico, bien por el sintético, segun el gusto ó sistema filosófico de cada ministro. Si todos pasáran asi el tiempo, escusaban de darse á vicios ni de andar á picos pardos.

La idea de cometer á los jueces de primera instancia el encargo de informar sobre el estado de la tranquilidad en su partido y medidas que se hayan adoptado para el restablecimiento del orden, el modo con que se presenta la opinion general sobre elecciones, candidaturas que circulen y probabilidades que ofrezcan, resultado de los escrutinios parciales y generales *etcetera, etcetera*, tiene cierta novedad de primera instancia, asi como invencion de ministro de prima tonsura. Mas para que las disposiciones del gobierno marcháran en armonía, era menester que el ministro de la guerra pasára otra circular á los comandantes generales de las provincias para que todos los correos le informase del número de pleitos que hubiese en cada juzgado, con especificacion de

los civiles y criminales, de los fallos que vayan recayendo, apelaciones que se interpongan, quiénes sean los sugetos mas pleitistas de cada partido, y de qué espíritu se hallan animados los escribanos y procuradores, si tienen el Febrero y el Posadilla, y si los alguaciles cobran por el arancel del último arreglo provisional de Justicia ó por el antiguo. Asi como el Sr. Primo de Rivera, si quiere empezar acreditando el ministerio de Marina, debe pasar otra circular con urgencia á los comandantes de los departamentos para que todos los correos directamente y bajo la responsabilidad á que se hagan acreedores por su puntualidad ó negligencia, le den cuenta del espíritu que anima al clero de cada diócesi, cómo han recibido la medida del medio diezmo, si los párrocos presentan las tazmias en los términos que se les tiene prevenido, si los sacerdotes arreglan su conducta á lo que dispone el Santo Concilio de Trento, y si en las conferencias morales que celebren dominan las opiniones de Echarri, de Cuniliati ó de Grossin, con cuantos mas datos y observaciones crean conducentes para el buen arreglo de la marina y conservacion de los muelles y arsenales. Asi habria armonía y regularidad en las disposiciones del gobierno; pero si dejan aislado al señor Arrazola, la circular no puede surtir todo el efecto que se desea, por mas que ella en sí encierre todos los elementos de utilidad pública.

Atribuyen algunos qué se yo que miras siniestras á dicha circular. Yo digo que no puede llevar malicia alguna, sino que debió inspirarla un espíritu de curiosidad, en que asi puede incurrir un ministro como una muger, que yo no estoy por la opinion de un célebre filósofo francés del siglo diez y ocho, esto és, que la curiosidad sea peculiar de perritos, de monos y de mugeres; digo y repito que no lo es menos de ministros de gracia y justicia. Y que si otro objeto que la curiosidad la hubiera dictado, por ejemplo el de influir en las elecciones, medios tenia mas directos y eficaces, y con haber echado á volar de las arcas de gracia y justicia unos quince mil duros, como dicen que ha hecho su compañero el de la desgobernacion, el camino era mas breve, y se escusaba el circulo vicioso de las circulares.

El cielo dé á los jueces de primera instancia piernas para correr por calles, plazas y cafés, narices para olfatear opiniones, oidos de tísicos para oir lo que se chisméa, y tiempo, holgura, acierto y longanimidad; y á los caballos de la posta fuerza y robustez en la cruz y el espinazo para resistir el cargamento del correo de Gracia y Justicia.

GUIRIGAY Y CATARATAS.

Señor, novedades tenemos; me decia ayer Tirabeque con la Gaceta en la mano: le han quitado la vida.—Hombre! ¿á quién?—Al *Guirigay*, señor.—¿Tu qué dices?—Señor, lo que vd. oye: aqui está el decreto.—A ver, hombre, á ver: léemelo.—«Enterada S. M. por su consejo de ministros de que *la salud del estado* reclama imperiosamente la suspension del periódico *Guirigay*, que se publíca en esta corte; y conformándose con el parecer de Unánue...—Muchacho, ¿cómo ha de decir de Unánue, si Unánue es el primer tenor de la ópera? Vuelve á leer.—Tiene vd. razon, señor; dice *unánime*: «con el parecer unánime del mismo consejo, se ha servido resolver la suspension de dicho periódico...»—Eso es distinto, hombre: suspender no es matar.—Llámelo vd. *hache*, señor.—Sigue, sigue.—«Hasta que, dada cuenta á las cortes por el gobierno de esta determinacion...—¿*Por el gobierno de esta determinacion* dice?—Si señor.—No dirá asi: dirá: «hasta que dando el gobierno cuenta de esta determinacion á las cortes....»—No señor; dice como yo he leido. —Vaya, pues será defecto de redaccion. Sigue.— «Y de los graves motivos que le han obligado á

ellas; se resuelva lo conveniente. De real orden lo comunico á vd...—No dirá vd.—*Usted* dice, señor, y bien claro.—¿Pues á quién se comunica?—A los gefes políticos.—Entonces dirá V. S., tonto.—No dice *Usia tonto*, señor que dice *Usted seco*.—En verdad que no sé cómo no me tienen seco tus simplezas. Vamos, acaba de leer.—«Para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á Usted seco (1) otra vez muchos años.—Mira si trae fecha, no sea que se le haya olvidado como á Arrazola en su circular.—Si señor, la trae: «Madrid 7 de Julio...»

Párate ahí, Tirabeque; y admira conmigo la coincidencia de haberse salvado dos veces el estado el dia 7 de Julio: la una el año 22 por el valor y denuedo de los milicianos nacionales, venciendo y escarmentando á las tropas de la guardia que invadieron la corte con ánimo de arrancar la libertad, y la otra el año 39 con la muerte del *Gurrigay* que reclamaba imperiosamente *la salud del estado* el dia 7 de Julio. Mira si decia yo con razon en la primera capillada de este trimestre: «verán vds. hermanos mios, cuántas cosas van á ocurrir en este mes.» Mira si es previsor nuestro gobierno *Custodio*, hombre: ayer mientras los nacionales se desgañitaban en dar vivas á la Constitucion en la plaza y mientras se paseaban de un

---

(1) En verdad que quien trata á los gefes políticos como á unos escribientillos alquilados, no es estraño que los despache con un vd.

lado á otro los batallones, nuestro *Custodio* estaba salvando el estado. Loor á los héroes del 7 de Julio del año 22 que salvaron la libertad, y al gobierno del 7 de Julio que á los diez y siete años justos la volvió á salvar el mismo dia, matando el *Guirigay*!...

Paréceme, mi amo, que todo eso lo dice vd. por burlas, y que defiende vd. al *Guirigay*.— Nada menos que eso, Pelegrin: estoy bien lejos de defender las doctrinas del Guirigay (como sabes que no defiendo las de ningun periódico, pues yo no defiendo sino mis opiniones tales como ellas sean) ni menos su manera de decir las cosas, ni me meto á graduar hasta qué punto haya ó no abusado de la libertad de escribir ni si los últimos hechos que denuncia son ó no ciertos, ni si en caso de serlo estan fuera de la jurisdiccion de la prensa periódica: sino que quiero suponer que haya abusado de ella muy grave, y muy maliciosa ó muy incautamente: cuanto mayor es un abuso, Pelegrin, tanto mas facil es castigarle y reprimirle por los medios legales que á su disposicion tiene el gobierno; y el gobierno que se confiesa impotente para corregirlos por los medios que las leyes le facilitan, y no sabe apelar sino á la violencia, á las medidas bruscas, al atropellamiento de las leyes de que se dice *Custodio*, y al *hacer callar*, dá la prueba mas lastimosa de debilidad y de inercia que se puede discurrir, empeora su causa, escita sospechas; enciende la curiosidad, y ha-

se acaso inclinarse la creencia del lado donde de otro modo no se inclinaria. Y por ahora sigue leyendo á ver qué mas trae la Gaceta.

Señor, ahora sigue: *Cámara de los Comunes*. ¿Leo esto de los Comunes?—No; eso pásalo en silencio.—Luego sigue: *Tribunal de los pares.* ¿Lo leo?—Tampoco; de lo estrangero no leas nada. Busca las noticias de España, que son las que más nos importan.—Señor, no hay España.—¿Cómo que no hay España?—No hay España, señor. —¿Pero no trae noticias de algun pueblo de España?—Señor, no sé si estos dos pueblos que pone aqui serán de España, pero yo nunca los he oido nombrar.—¿Cuáles son?—*Vacantes y Bibliografía.*—¡Es posible, hombre! Trae esas gafas.

Me puse las gafas, cogí la Gaceta, y en efecto no traia una sola noticia de ningun pueblo de la península. Si nó hubiera sido por el decreto del Gurigay, podia haber pasado por la Gaceta de Augsburgo traducida al español. Pero no por eso dejaba de llenar cinco columnas de gruesa letra bajo el epígrafe de *Relacion de las cataratas mas notables.* Toma, le dije á Tirabeque; entérate de las mayores *Cataratas* que hay en el mundo. Ahi hallarás las famosas cataratas del *Rhin*, las del *Nilo*, las del Ródano, las de los *Foyers*, las del *Niagaro*, la de *Pappanassum*, la de *Wilberforce*, la de *Staub Bach*; en fin ahí verás, ahí verás.

Tomó Tirabeque otra vez la Gaceta, y al cabo de media hora me dijo: Señor, me he des-

ojado, y no encuentro las cataratas mayores que hay: las mayores no están aqui.—Pues qué ¿tienes tú noticia de algunas cataratas mas notables que esas?—Si señor, y no estan aqui.—¿Lo has leido bien todo?—Todo, señor, sin dejar un tildis.—¿Pues de qué cataratas tienes tu noticia que no se hallen en esa relacion?—Señor, de las *cataratas de los ministros*, que paréceme que deben ser mayores que las del *Nilío*, y las del *Ruin*, y las de *los Fulleros*, y las del *Pupayaso* y todas esas que cita la Gaceta. Y tengo para mí que si no se las abate luego algun cirujano que tenga buen estuche y buena erramienta, los que han quitado un Guirigay nos van á meter en otro, donde, comó dice la Gaceta, si llegamos á resbalar, *nulla es ridenoio*.—Veo, Tirabeque, que has confundido las cataratas de los rios con las cataratas de los ojos, las cascadas ó grandes saltos de agua con esa telilla blanca que cubriendo la niña del ojo suele impedir la vista; y aquellas y no estas son las que se describen en la relacion de la Gaceta.—Señor, como empezaba prohibiendo el Guirigay, y el Guirigay le venden los ciegos que tienen cataratas, por eso pensé que hablaba de las cataratas de los ojos. Pero bien dicho está lo dicho; y si le preguntan á Tirabeque cuáles son las mayores cataratas del mundo, siempre dirá que las de los ministros, que no contentándose con ser ellos ciegos, quieren que tambien los demas tengamos cataratas en los ojos.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 160. JULIO 12 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit gobiernum non toreare nos atque capeare ad gustum sanctum suum, nosque cum sancta nostra cachaza omnes suas sortes non sufferre, anathema sit.

Si alguno dijere que el gobierno no nos está toreando á su satisfaccion, y que nosotros no nos dejamos echar con nuestra santa cachaza las suertes que le acomoda, le estrujo entre los dedos como quien estruja un limon.

CONC. 6. GERUND.

TOROS EN TARDE FRESCA, TOROS EN ELLA.

Fresca en efecto estaba la tarde del lunes: era una tarde de vice-versa; tarde anómala, porque hacer fresco en julio y en Madrid es un fenóme-

no tan fuera de todas las probabilidades como ver á D. Juan Arévalo en el ministerio. Sin embargo lo uno y lo otro es cierto; lo uno por fortuna, lo otro por desgracia, conforme á la ley de las compensaciones. Y por cierto que en la frescura del dia no podrá decir el ministro *Empecinado* que tuvo él la mas pequeña parte; él hizo todo lo posible por acalorarle; asi es que la gente á eso de mediodia estaba algo mas de lo ordinario caliente hácia la Puerta del Sol con motivo de la suspension del *Guirigay*; pero este es un calor que pasa luego, es un fuego fátuo: «*transivi* (*ego Fr. Gerundius*) *et ecce non erat*: cuando yo pasé ya no habia nada.» Bien lo sabe el gobierno, y por eso hace lo que hace; y bien lo sé yo tambien y por eso hago lo que hago. Por la tarde ya hacia fresco; por la noche frio (afecciones astronómicas de la atmósfera del pueblo).

... Ello es que yo Fr. Gerundio que habia pensado no ver toros hasta que hubiese cortes, animado con la frescura de la tarde y con las instancias de algunos hermanos, hice del julio setiembre, asi como otros pensarán del setiembre hacer su agosto, y me fuí allá (1). Cuando llegué aun no habia dado principio la discusion, pero á muy poco hizo la seña de costumbre el presidente, y se abrió la sesion, es decir se abrió la

(1) Este *allá* significa la plaza de toros.

puerta del toril, siendo el primero en el uso del pais, que es la palabra de esta clase de diputados, un hermoso toro llamado *Jardinero*. No he visto animal mas gordo que el *supuesto* Jardinero: lo menos tenia ochocientas viudas de carne: lo mismo dá decir ochocientas viudas que ochocientas libras, porque una libra de carne es lo que càlculo yo que tendrán una con otra las viudas que tienen pension del estado. El tal Jardinero se conocia que habia pacido á dos carrillos como algunos altos eclesiásticos que aun poseen pluralidad de beneficios á pesar de todas las prohibiciones de los cánones y de las reales órdenes. Este debió ser el *Colector de espolios* de la dehesa. Tenia una cabeza como un Grande de España, y una fuerza como un mayorazgo de aldéa: daba unas contestaciones como un Alaix, y unos resoplidos como un Pidál. Sin embargo, para romper las hostilidades necesitaba que le ostigáran como el Bajá de Egipto.

Yo tenia delante escritos en un papel los nombres de cada toro, y la clasificacion de sus cualidades que habia hecho por su pinta y trazas un aficionado inteligente; pero no de estos inteligentes de la suprema inteligencia, que segun mi inteligencia infima son los que menos entienden pues creo que ni ellos mismos son capaces de entender lo que dicen; sino inteligente en taurologia. La clasificacion del *supuesto* Jardinero era: *bueno y llegará*. Aunque la nota no especificaba

á donde llegaría, yo supuse que querria decir, á los caballos. Y asi era en efecto: él tardaba, pero al cabo iba llegando á los caballos, y aun mas adelante de lo que ellos quisieran. Tambien el Duque de la Victoria tarda en llegar donde está el Pretendiente, pero llegará con el tiempo, que no se ganó Zamora en una hora; porque tambien el hermano Baldomero *es bueno y llegará*. D. Carlos ha dicho á sus tropas que *llegará* en su ausilio un ejército de sesenta mil franceses, y *Mr. Passy* dice por otro lado que *llegará*, si fuese necesario, en favor nuestro; pero yo, sin necesidad de que me lo diga la *Revista de París*, opino que ni para ellos ni para nosotros *llegará*, porque *Luis Felipe* es mas marrajo que el *Jardinero*.

Presentóse en medio de la plaza con mucha presuncion á hostilizar al toro un perrillo chiquilicuatro, uno de estos doguitos que no sirven mas que para estar en la falda de alguna señora sin familia, ó para avisar si de noche oyen algun ruido en la casa. Pero el trastuelo (¡á quien Dios da vida!) empeñado en que habia de hacer de persona dando sus brinquitos y asi como quien trataba de habérselas con el toro. Usaba de la libertad de ladrar como usa cualquier chisgaravis de la libertad de escribir. Todos nos reiamos del pobre animalito, y hasta el toro dió una risotada que le costó á Hormigo un testerazo contra la barrera. Sucedíale al *Jardinero* con aquel perrito lo mismo que á Fr. Gerundio con otros dos gozquecillos que hay

en Leon, llamados Lorenzana y Balbuena (éste el escribanillo de las trapisondas, y el otro cuñado del *Supuesto*), que picados por algunas capilladas gerundianas andan por allí ladrando en letras de molde, y como queriendo habérselas con su Paternidad Reverendísima (¡á quien dá Dios vida!) Los de Leon le dicen á mi reverencia que esperan que les conteste cumplidamente: pero ¿no hubiera perdido el *Jardinero* su dignidad táurica si hubiese descendido á contestar á aquel Balbuenilla que le andaba ladrando? ¿No le contestaba bastante la risa de toda la plaza? Y, por último, si Tirabeque quiere decirles algo que se lo diga: á él le toca entenderse con gente malandrina y bellacuela.

Tocó hacerle la merced al presidente del consejo de toreros, esto es, el primer espada Juan Leon, que despues de habernos tenido media hora aguardando el fallo de su estoque yo creí que trataba de conmutar al *Jardinero* la pena de muerte en la de confinamiento á una de las Baleares y á proveer de zapatos á un batallon, como lo ha sido el conde de Campomanes en Galicia despues de habérsele probado, segun dicen, en la famosa causa de conspiracion formada por el hermano Valdés ser individuo de la junta carlista. El tal Leon, decano de los espadas, dicen que era hombre que lo entendia en su tiempo. Lo creo muy bien: tambien el Sr. Perez de Castro el año 12 en Cádiz era hombre que sostenia con fuego las libertades patrias, y hoy está hecho un

carcamal. No acaban de convencerse estas gentes que para ministros y toreros no basta que *hayan sido*, sino que es menester que *sean*. Por último el toro sucumbió, como sucumben las personas sensibles, á fuerza de pesadumbres.

El segundo se llamaba *Labrador*: estaba clasificado en mi papel por *bravo y carnicero*. Lo era realmente, y no lo estrañé en atencion á lo desatendida y perjudicada que se halla su clase, lo cual es capaz de embravecer al mas manso, humilde y pacienzudo labrador. Hermosa estampa, gallarda y esbelta figura: merecia ser el toro de *Pasifae*: en la vacada estoy seguro que escitaria celos y rivalidades, y la hembra que hubiese elegido para querida se contemplaria feliz, si es que no la atormentaban sospechas de infidelidad. Toro en fin que podia haber hecho su carrera y su fortuna por buen mozo como algunos hombres, y que si hubiera ido á Bélgica como Van-Halen (no el santo sexto, sino su hermano D. Juan), no dudo que hubiese dejado alli tanta fama de buena estampia como él. Pero el pobre *Labrador*, despues de haberle malparado á fuerza de contribuciones de sangre, aquel *Labrador* que tan útil podia haber sido para la labranza, le tocó la quinta, y pereció en la campaña del lunes á manos del segundo cabo Juan Pastor, el cual introdujo al pobrecito Labrador el medio diezmo de su estoque tan maestramente que le cortó el hilo de la vida sin que le alcanzase la uncion.

Salió en seguida el *Clavellino*, con apariencias de mansedumbre, pues por tal tengo yo el pelo blanco en un toro, y mas cuando la canicie no procede ni de la edad ni de los muchos estudios, como le sucede á Carramolino, con quien consonaba tanto en lo peliblanco como en la terminacion del nombre. Pero aun consonó despues mucho mas en las cualidades que fué descubriendo. De *pegajoso* estaba calificado, y vds. ya saben que Carramolino tambien tiene dadas pruebas de *pegajoso*. ¿Pues y qué me dicen vds. de su modo de saltar por la ley de la barrera? ¡Carambola con Clavellino y su alma! Despues de haberla salvado del primer brinco con la mayor soltura se plantó del segundo en el tendido, como si anduhiese buscando al redactor del Guirigay, y se hubiese figurado que estaba alli. Y en verdad que parecía que venia ya de buscarle de la imprenta, porque tenia el brusco ú hocico negro, como si hubiese andado lamiendo ú oliendo los rodillos de las prensas. Todo el cuerpo tenia ya sobre los asientos, y si no acabó de subir fué por que se le enredaron las patas traseras en las dos maromas, lo cual le hizo caer otra vez. Pero volvió á la plaza, y volvió a saltar, y repitió este ejercicio seis ú ocho veces, cosa no vista acaso nunca; y tal fué el temor que infundió á las gentes de los tendidos, que ya al solo amago de querer subir huian abandonando sus plazas como los carlistas del Norte al solo amago de la aproximacion

del Conde-Duque. Con mas que les entrába la confusion y el desórden lo mismo que á los facciosos, en términos que si hubiera avanzado un poco mas lo mismo el *Duque* que *Clavellino*, digan lo que quieran los de las fortificaciones á retaguardia, yo creo que el tendido y D. Carlos se quedan sin jente, y la corrida y la guerra se acaban mas pronto de lo que pensaban el ayuntamiento y las cinco grandes potencias.

Pues como digo; bajo aquella piel de benignidad y moderacion encubria el Clavellino una crueldad y una intolerancia, verdaderamente Jovellanista. La piel la comparo yo á la circular que pasó el otro dia el *Clavellino* del ministerio á los gefes politicos reencargándoles estrechamente la mas rigurosa imparcialidad y el mas escrupuloso celo por la conservacion de la libertad en las elecciones; y la intolerancia que la cándida piel encubria, á las instrucciones secretas que los da para que trabajen como negros por el triunfo de su partido. Dios me libre de pieles y circulares hipócritas. Mató Leon á Clavellino de una estocada á traicion. No me gustó; me incomodé: yo quiero que á los ministros y á los toros que hayan saltado la barrera de las leyes, les juzgue la ley, y los mate, si lo merecen. Ya veo que *urge* el escarmiento, pero ¡cómo ha de ser! cooperemos todos á que llegue cuanto antes el dia deseado.

El cuarto llamado *Mojoso*, y clasificado de

ligero, era de la misma pinta que el *Clavellino*; y poco mas ó menos de las mismas costumbres. Diferenciábase sin embargo en el traje, pues este llevaba unos botines negros, especie de botas de montar que le subian hasta media nalga, de manera que parecia un dragon á quien le habian muerto el caballo en accion de guerra. Por lo demas tenia tambien el hocico negro como su antecesor; color de hocico que se mete donde no debe. Y como me habian dicho, á mí Fr. Gerundio á quien dicen todo lo que pasa y aun algo mas; que aquel dia habia allanado la policía una imprenta, mis temores me pasé si el *Mojoso* vendria tambien de allanar la mia de órden del gobierno; no porque hubiese el mas pequeño motivo ni antecedente á mi parecer, sino porque una vez puestas las imprentas fuera de la ley, ¿quién puede asegurar que ningun *Mojoso* meterá el hocico en la suya?

Dije que tenia las mismas costumbres que el *Clavellino*, porque efectivamente tanto en lo físico como en lo moral demostraba la misma educacion y los mismos principios. *Ligero* segun la calificacion de mi amigo, saltó tambien la barrera una porcion de veces; ¡fatal modo de cundir este abuso de la fuerza!. Es desgracia, que donde quiera que uno vuelva la vista no ha de ver otra cosa. Y cuando estaba ya herido de muerte, asombrados quedamos de verle arrancar una puerta sacándola de quicio, y separándola cinco ó seis

pasos. Con eso entraba y salia como le daba la gana de la plaza á la entre-barrera y de la barrera á la plaza; con la misma libertad con que los facciosos de Catalnña se cuelan por el valle de Andorra de Cataluña á Francia y de Francia á Cataluña, lo cual tengo el honor de avisárselo al hermano Valdés, (ó al menos de recordárselo porque él no lo iguorará) á fin de que procure tapar cuanto antes aquel boquete, porque sinó el *Mojoso* que hay allí que llaman *por mal nombre* EL CONDE DE ESPAÑA, entrará y saldrá cuantas veces quiera.

El pobre *Mojoso* murió víctima de la cuestion electoral. Digo esto, porque habiéndole llamado hacia el medio de la Plaza, tantas capas dieron en echarle, que haciendo los capeadores un completo círculo al rededor del toro, tanto que figuraba aquello una esfera de reloj cuya mano y minutero eran las dos astas del animal, el uno le llamaba con capa encarnada, el otro con azul, el otro con blanca, el otro con verde, en fin con capas de todos colores y partidos; de forma que el infeliz *Mojoso* era un elector á quien todos halagaban con falsas promesas, y él no sabia á quien dar el voto. ¿Y para qué le halagaban? Para ser despues sus mismos verdugos. Asi fué que él se atontecíó, cayó, se echaron sobre él, y acabó sus dias víctima de la seduccion y juguete de los partidos.

Si como hablo de toros, hablára de manda-

mientos de la santa madre iglesia, lo dejaria en el cuarto, porque el quinto ha dejado de ser mandamiento de la iglesia sin que la iglesia lo haya mandado, y pasado á ser unas veces mandamiento entero y otras medio mandamiento del gobierno sin que el gobierno pueda mandarlo ni á enteras ni á medias sin las cortes; pero como hablo de toros, tengo que seguir su crónica diciendo que el quinto se llamaba segun la fé de bautismo *Bravio*, y en la nota del sinodal que le habia examinado tenia la clasificacion de *Bravo*; de modo que ya no le faltaba mas que llamarse *D. Luis Gonzalez*, para que el Gefe Político se hubiese arrojado desde el palco á prenderle, ya que no logró atraparle en su casa, ni despues lo ha conseguido por haberse acogido, segun dicen, á pabellon estranjero. (1) Era toro, jóven, le hervia la sangre, embestia sin aprension, y le mató antes y con antes el demasiado ardor de su temperamento y algunas imprudencias como al Guirigay.

Estamos en la parte mas lastimosa, hasta que hayamos llegado al sesto. Llamábase el sesto y último toro *Soldado*, y decia la clasificacion «*de cabeza.*» Deseo, ansia, avidez, *cupido cupidi*

---

(1) D. Luis Gonzalez Bravo es el escritor de las Cencerradas del Guirigay, á quien el Gefe político fué á prender de orden del gobierno la mañana del 6, el cual parece que se pudo escapar descolgándose de un balcon en paños menores asido de la bareta de una cortina.

aás tenia yo de ver en España un *soldado de cabeza.* Los conozco de mucho corazon, los hay de muchas piernas, no faltan de buen brazo, y hailos tambien que no escasean de manos; pero un soldado de cabeza tal como yo aprendo que es menester, es justamente por lo que estoy, yo Fr. Gerundio, suspirando años hace. El lunes creí ver cumplido mi antojo, y no veia el momento de abrirse la puerta del toril y de que se presentára *el soldado de cabeza.* Al fin llegó, y...., (¡oh desgracia!) fué el único en que falló la clasificacion del aficionado: la cabeza de aquel *soldado* no pasaba de ser una cabeza adocenada; bravo sí, pero nada mas. Y para colmo de la desgracia el pobre *soldado* estaba herido en la nalga izquierda, en el mismísimo sitio (salva la parte) que un comandante de un cuerpo de infantería de línea que habia venido el dia antes á mi celda á pedir una limosna despues de treinta y dos años de servicios por la patria y por la libertad (que para que no se dude de la certeza no tengo inconveniente en nombrarle en otra capillada, si él quiere). Sin embargo estaba gordo (el toro; que el comandante bien flaco estaba el infeliz), lo cual me indicó que no podia proceder del ejército del centro: en tal caso del norte, que están mejor asistidos, no sé por qué regla de compañia.

El pueblo luego que reparó en la herida empezó á gritar: «*retirarle, retirarle.*» Yo estuve por decir como el Tio Vivo: «pueblo barbaro

(hasta aqui no mas el testo del *tio Vivo*), ¿á qué se ha de retirar un *soldado*? ¿A morirse de hambre?» Y es la verdad: si el hermoso establecimiento de inválidos que con tanto celo y tan buenas intenciones logró crear y arreglar el hermano Palafox estuviera en otro pie, es decir, si le facilitáran los recursos necesarios para mantener los inutilizados que caben en aquellas decentísimas habitaciones y para quienes hay hasta los uniformes preparados, sería otra cosa: ya podia un soldado prometerse hallar un consuelo en su desgracia: pero no siendo asi, y no pudiendo pasar del apostolado de inválidos (son doce) que en él se mantienen, ¿á qué darle un retiro que viene á ser una sentencia de mendicidad ó de muerte? En esto oí no lejos de mi palco voces que decian: «que le retiren, que lo manda Tirabeque.» Agradecí la influencia que querian dar al nombre de Tirabeque, pero reprobé la peticion.

El *soldado* se condujo como un héroe: merecia la cruz de Isabel II y el grado de sargento, mejor que merecen algunos gefes las cruces y grados que se les prodigan. Yo no le ví morir, porque era tarde y dejé el teatro de la guerra para ir al teatro donde nadie se acuerda de ella, esto es, el Prado. Pero supe despues que el *Soldado* habia muerto matando, como debemos morir todos antes que llevar una muerte tonta y desaseada si llegasen á triunfar los negros pendones de la inquisicion (Dios nos libre).

La circular pecunia.

Y bien, Tirabeque, ya ves que hoy he hablado yo muy largamente sin que tu hayas tomado la palabra, y es preciso que digas algo tambien como por via de alivio para mi. Conque ¿qué te parece que ponga en tu boca?—Señor, en mi boca lo que debia vd. poner era una pera dulce ó un poco de almíbar, ó cosa asi.—Hombre, pareces bobo y te metes en casa: ¿te parece que se hizo el almibar para la boca del lego? Decia yo qne podíamos poner en tu boca una circular á los electores, que es lo que está mas en boga, ó en términos parlamentarios, á la orden del dia. ¿Y quién sabe, hombre? Puede que eso te valiera encontrarte con algunos sufragios en alguna urna.—Señor, eso de sufragios y de urnias huéleme á cosa de difuntos; y en cuanto á lo de la circular, téngola por comida insípida y estoposa: solamente una que anda ya por hai, ¡una circular, mi amo, que se chupan las uñas los electo-

res con ella!—Pues tanto mejor, hombre; eso favorece mi pensamiento. Ve ahi una circular que estaría grandemente en tu boca.—No señor, mejor estaría en mi bolsillo; porque para la boca es insípida.—De modo que una circular en el bolsillo ningun efecto puede hacer: las circulares son para circular: quietas, para nada sirven.—Pues yo le aseguro á vd., mi amo, que si pudiera recoger todos los ejemplares de esa circular, me los metia en el bolsillo, y alli *resquiescantimpacen*; sabe Dios cuándo volverían á ver la luz del sol.

Pero hombre; yo no entiendo eso: ser una circular tan sabrosa, que con ella se chupan las uñas los electores, y al mismo tiempo ser insípida para la boca....—Y crea vd. mi amo Fray Gerundio, que á los electores les hacia un bien en quitársela, y á mi me venia bien tenerla.—Eres un pozo de misterios, hombre. Vamos, ¿y qué circular es esa? Es preciso que me la des á conocer.—Señor! Es la circular *Pecunia* !!!! Anda muy lista, mi amo: se reparten muchos ejemplares, y los electores acuden á ella como moscas: pero tambien hay voto que cuesta un ejemplar muy grande: otros hay que se toman por una futesa.—Eso no es creible, Tirabeque.—Señor....! ¿lo dice algun *quidam*?—Pues si es asi, tienes razon que seria muy útil que desengañaras á los electores por medio de otra circular, porque ese medio de ganar sufragios no puede llevar sino miras muy siniestras, y de un

desquite con usuras.—Asi es la verdad, señor: pero es dificil que hagan caso de la mia, porque la otra, como hay tanta miseria, tiene tanto atractivo....!—Sin embargo es obligacion tuya desengañarlos.—Pues voy allá, señor, valga por lo que valga. «Electores, cuidado con la circular *Pecunia*! Mirad que esa *Pecunia* habrá sido antes vuestra, y esos mismos que ahora os dan *uno* porque les deis el voto, no pueden hacerlo sino con intencion de cobrarse despues *ciento*. Cuidado con los de la circular *Pecunia*, electores, que esos deben ser los que quieren mangonear por rob....—¿Qué ibas á decir muchacho?—Señor, una verdad.—Pero en otros términos, hombre.—Señor, en un lego todo está bien y sobre todo yo respondo.» Con que, electores, ya lo sabeis cuidado con los de la *Circular* PECUNIA!

CAPILLADA 161. JULIO 16 DE 1839.

Fr. GERUNDIO.

Si quis dixerit venturum non esse citò quod infra dicturus sum, anathema sit.

Si alguno dijere que no ha de venir luego lo que abajo diré, del primer tornison le hago sorberse cinco muelas.

Conc. 6. Gerund.

EL FIN DEL MUNDO.

Estote parati, quia nescitis diem neque horam.

Pues estáos asi parados, que cuando menos os percateis, ya os lo dirán de misas.

Traduccion libre.

¿No os lo dije, mortales y mortalas mios y mias? ¿No os dije que en este julio tenia que annunciaros cosas estupendas? ¡*Ah, quam terribilis*

est Julius iste! ¡Ah, cuan terrible es este Julio! No tan terrible por lo que en él sucederá, aunque tambien os tocará ver cosas terribles, como por lo que en él voy á anunciaros. Preveníos, hermanos y hermanas, preparáos para oir de mi religiosa boca una nueva fatal. ¿Estais ya? Pues bien, oid:

¡¡¡EL FIN DEL MUNDO VIENE!!!

Y porque nadie pueda alegar ignorancia lo manda Fr. Gerundio publicar para que llegue á noticia de todos. Asi no os cojerá desapercibidos, como desgraciadamente cogió al misionero indigno que hoy os dirige su humilde voz, á mí Fray Gerundio, que habiendo entrado el otro dia en casa (1) bien descuidado, me encontré con *El fin del mundo* sobre la mesa, sin saber cómo ni por dónde habia venido.

Si, hermanos mios; mi fin del mundo ya llegó: tres dias hace que le tengo en mi poder, y le pongo á vuestra disposicion. Consta de treinta y ocho páginas en octavo, y ademas su correspondiente forrito azul-Cristina.

Paréceme que con esto entendereis ya que *El fin del mundo* es un folleto.

Un folleto es, si; un folleto. Pero ¡ay qué

(1) Aclaracion. Esto indica que venia de fuera.

folleto! Cada página es una sentencia de muerte, cada línea una intimacion, cada letra un puñal tipográfico que se clava en el corazon del que lee. «Huid del monte salvaje,» decia el P. Anselmo á la jóven Elodia: «huid del folleto,» dice Fr. Gerundio á todo el género humano. ¡Ay qué folleto! repito. En él, despues de traer al estricote las *bestias* de Daniel (1) y del Apocalipsi con toda su cornamenta y sus bocas de fuego, despues de mullir los huesos á Mahoma y á Nabucodonosor, despues de alumbrarnos un coscorron con el *ladrillo* de Ezequiel, (2) y un picotazo con el *milano* de Jeremias, (3) y de darnos un baño en la Piscina Probática de S. Juan, despues en fin de mil cuentas de sumar, restar, multiplicar y dividir años, prueba el incógnito autor, al parecer mas claro que la luz del dia, que *el fin del mundo y el juicio universal*.... no hay que asustarse, hermanos, que algun dia habia de ser... se verificará dentro de 21 años á mas tardar, hácia el año 1860 *lo mas tarde*, dice en la página 24.,

Pero en medio del susto que me causó, á mi Fr. Gerundio, la lectura de tan terrible profecía, no pude menos de sentir un consuelo inefable al vislumbrar el término de la guerra de España.

---

(1) Dan. cap. 7.
(2) Ezeq. cap. 4.
(3) Jerem. cap. 8. v. 7.

Gracias á Dios, dije para mi; á lo menos ya se puede calcular con probabilidades que no durará la guerra mas que otros 21 años *cuando mas.* Y sentia el mismo consuelo que aquel arriero asturiano que yendo de vuelta á su casa encontró en el puerto de Pajares á otro paisano y comprofesor suyo, y habiéndole preguntado qué novedades dejaba por el concejo: «no hay cosa que de contar sea, le respondió el arriero viniente, sino que al salir yo del pueblo quedaba quemándose tu casa.—Ah hombre; alégrome de eso, dijo entonces el Pachin regresante, porque asi se morirán todas las chinches, que el diablo me lleve si de otro modo podia descastarlas.»

El lance será el año de 1860, ó antes si es-pera, cuando el eterno juez llame á juicio á los generales y les diga: «Venid acá, hermanos; no os habia yo dicho por boca de mi hijo: «*estote parati*,» estad preparados? O creiais acaso que «*estote parati*» significaba que os estuviéseis *parados* en Lodosa y Amurrio? Y tu, hermano Aristizabal, comandante general de la Mancha y Toledo, ¿qué te parece que quiere decir, «*estote parati*?» ¿Creías que se mandaba en este precepto que te estuvieras parado en Ciudad-Real en casa de la marquesa de Treviño? ¿No viste como por estarte alli parado entró en tu despacho en julio de 1839 un perro rabioso y te mordió en una mano? ¿Te hubiera mordido si hubieses estado á caballo persigiendo facciosos? Y ven acá

tu tambien *Monsieur Caillé*, tu que fuiste en el mismo año á Egipto enviado por el general Soult; ¿quién te mandó decir al virey de Egipto: «*estote parati*,» vd. esté quieto» al mismo tiempo que otro ayudante de campo pasaba de Constantinopla al campamento de Hafiz-Bajá, y les decia tambien á los turcos: «*estote parati*,» no deis tampoco un paso, estaos quietecitos? ¿Cómo se entiende? ¿por ventura pensábais que yo habia de tener el mundo *in statu quo* como parece que vosotros queriais? Venid acá tambien vosotros, directores de estudios: ¿qué hicisteis tanto tiempo parados? ¿En tantos años no tuvisteis tiempo para hacer un plan de estudios arreglado á la época y á las instituciones? ¿Con que el plan de Calomarde ha regido hasta el fin del mundo? Parados estuvisteis como los obreros del teatro de Oriente; estos por no tener quien los ocupára, y vosotros por no querer ocuparos. Pues yo os haré ahora danzar mas de lo que quisiérais, ya que en vez de estar preparados, estuvisteis parados, y os comisteis el *pré* que hubiera venido muy bien á los soldados de Aragon.

«El único que ha entendido mi mandato, continuará el eterno juez, ha sido D. Juan de Dios Martin Arévalo (el *Abulense* qce llamaba Fr. Gerundio), el cual les podia decir á los empleados lo mismo que yo he dicho á los cristianos: «*estote parati, quia nescitis diem neque horam*: estád siempre con el pie en el estribo, porque cuando

menos os percatéis os encontraréis trasladados de real orden tres leguas mas allá del infierno.» Pero ven acá, hermano Juan, tu que te llamabas Juan *de Dios* y eras *el Juan* de los Jovellanistas; ¿te parece que los treinta mil reales que libraste contra correos con la cláusula de *por ahora* para el hermano Cambronero que destinaste de ajente electoral en Granada, ¿te parece, alma de corcho, que estaban allí para él, mientras tus empleados no cobraban y tus cesantes se morian de hambre? ¿O pensabas que no habia de llegar este dia de juicio? ¿No conocias que una de las señales mas auténticas de la aproximacion del fin del mundo era haber subido tu al ministerio?

¿Pero será verdad, hermanos mios, que se verificará dentro de 21 años cuando mas tarde el fin del mundo, como afirma el autor del folleto? ¿Será verdad que *lo que nazca este año* ha de ser testigo de la disolucion universal antes que le obligue el ayuno? Será posible que ya no me queden mas que 21 años para gerundiar, y eso suponiendo que vaya librando bien de cólicos como el de antes de anoche (que al paso que voy, no gano para médicos) y de golpes de gobierno airado? Cuando reflexiono, yo Fr. Gerundio, que los mas pícaros son los que (generalmente hablando) están mas en prosperidad, que el robo y la depredacion no solo se dejan impunes sino que se veneran y hacen prosélitos, que la caridad ha desaparecido, y la virtud se

muere por las guardillas recostada sobre jergones de paja, me inclino á que si. Pero cuando me acuerdo que una de las señales de la aproximacion del fin del mundo dicen que ha de ser la esterilidad de las mugeres, y leo que Dolores Roldan, muger de Marcelino Sanchez, vecina del Gastor, ha alumbrado de un solo parto en el próximo pasado junio tres ciudadanos y una ciudadana, me parece que no. Cuando veo los pueblos plagados de comisionados de apremio sacando el último ochavo de los bolsillos del labrador, me parece que sí. Pero cuando leo en la alocucion de D. Joaquin Francisco Campuzano á los electores que «la habilidad que nos hace falta en materia de hacienda debe consistir en endosar *á nuestros descendientes* los costosos sacrificios que estamos haciendo para su bien futuro,» me inclino á que no. Cuando reflexiono que el fin del mundo, segun las escrituras, se ha de verificar por fuego, y veo como abrasa el sol en estos dias, me temo que sí. Pero cuando leo que el ramo de la nieve ha debido producir en Valladolid en una sola puerta mas de *ocho mil duros* (aunque la hacienda no haya percibido mas que *quince mil reales*), confio en que no. Cuando veo los teatros nacionales de la corte casi cerrados, se me figura que sí. Pero cuando leo que el jueves 18 del corriente se estrena el teatro del Liceo, se me antoja que no. Cuando me acuerdo que desde 1834 cada ministerio ha ido

descoyuntando esto lo mas que ha podido, y me hago cargo de lo desbarajustado que está todo, tengo por cierto que sí. Pero cuando me acuerdo lo que decia Voltaire el año 1769, á saber: «si se me pregunta si es posible arruinar radicalmente una nacion generalmente fértil, responderé que no; y me fundo en que desde la guerra de 1689 hasta hoy (cerca de un siglo) se ha estado haciendo todo lo posible y sin interrupcion por arruinar la Francia, y no se ha podido conseguir,» aplico yo esto á la patria de Fr. Gerundio, y entonces me parece que no. Cuando veo ciertas candidaturas, sospecho que sí. Pero cuando veo otras, todavía espero que no. En fin cuando repaso los anti-cristos que se han ido sucediendo en el ministerio, se me figura que debe estar ya encima el fin del mundo; pero cuando reflexiono que á pesar de tantos anti-cristos todavia el mundo se va manteniendo tieso, estaba por jurar que el autor del folleto se engaña él como un pobre liberal, ó trata de engañarnos á nosotros con mas malicia que un ministro.

Precisamente el tal autor deberá estar ya con un pie en la sepultura, porque si fuera hombre que tuviera esperanzas de vivir veinte y un años, no se habria aventurado á consignar semejante pronóstico, pues si, como mi Paternidad cree, llegaba á salirle fallido, ¡ira de Dios y cómo cargarian sobre su infeliz cuerpo las uñas de todos

los vivientes! Aun ahora ha sido muy prudente en guardar el anónimo, pues si se le conociera, dudo mucho que tardára en llegar para él el fin del mundo. Ayer mismo me decia, a mí Fray Gerundio, una señora á quien yo habia dado á leer el librito, la cual tiene un biznieto que figura ya en las listas de candidatos para las futuras: «Si cogiera aqui al escritor ese, me parece que no le dejaba un pelo en todo su cuerpo: ¡vaya vaya! Acabarse el mundo en el año 60! ¡Cuando estará una al mejor vivir!»

Sin embargo, no será demas, hermanos mios, que esteis preparados por lo que puede suceder; y asi os repito el aviso de Jesu-cristo: «*estote parati, quia nescitis diem neque horam*: estad sobre la suerte, porque cuando menos os percateis vendrá la de la guadaña, y si os coge en pecado reciente, no tendreis que echar la culpa á Fray Gerundio. Por lo demas, diga lo que quiera el autor del *fin del mundo*, y cite cuantos testos le parezca del antiguo y nuevo testamento, yo solo le contestaré con la respuesta del mismo Jesucristo á los apóstoles que le preguntaban cuándo sería el fin del mundo: «*De die autem illo vel hora, nemo scit nisi Pater*; cuando ha de suceder esto, *solo Dios* lo sabe.»

Carta de un gallego.

Puestos á complacer, daremos tambien lugar, ya que tanto interes nos ha manifestado el autor, á la siguiente carta que á mi Paternidad ha dirigido un gallego, que se conoce posee bien el dialecto de su tierra.

Cruña a 30 de san Joan de 1839.

Meu Reverendo Frade Gerundo das Campazas. Moi señor meu; todo o xenero homano que teña os cinco sentidos, é as tres potencias lle gusta escoitar as capelladas de bostede pola moita sal que teñen, é porque como decimos nosoutros os gallegos, non lle queda perro traspalleiro: todo ó busca é escodriña hasta no mais fondo da terra, é salenlle as cousas tan certas como si as

apalpase coas mans, é as vise có os ollos: -é decimos nosoutros; vaya, he moito saver ó deste Padre Gerondio, pero aun ten que saver mais. Como todos os dias de correo deseamos ver a Capellada, nos rreonimos catro, ou oito amigos, é as veces á mais, na casa de don Felipe Barreiro (home de bén) que o ten liquido de Baldeorras moevo, pero a nove cartós o neto, na calle de San Andres desta ciudade: é despois que consumimos un basete cada un, sé impon silencio, de modo que naidia bochicá, é entonces dase prencipio á aletura por un dos que compoñemos a socedade, que lee moy ben, é xastre, é digolle á vostede, meu amigo, que toda á cometiva aprau-de, é vendice os descursos de vostede á cal mellore. O outro dia (non teño presente a Capellada) falou bostede de narangadas para os rrefrescos do seu Tirabeque (que tamén nos gusta moito cando non está malo) é que cando vostede queria arreglarlle á doses que habia de tomar todo se lle volvia, botar, botar, botar, é nunca selle enchia amedida hasta que se decatou que estaba rrota polo cú: eu non puden menos de rrirme; pois sepa bostede, meu amigo, que nesta casa do señor Barreiro, amais en outra que está mais adiante na calle da Cordonería donde vive ó Astoreano, que tamen ó ten de Baldeorras, sé enchen tan pronto as medidas que es un pasmo.

Bostede feguresé que si cada un de nosoutros (falo dos qué compoñemos á rreunion) botamos á

tracion do mariñeiro, que ven aser neto ó medio, facemos deconta que botamos un neto. Non sabemos se peude nos basos (porque se equibocan co as copas da auga ardiente) ou se peude no dedo, el, ó certo hé que os do s tabarneiros, Barreiro, amais ó Astoreano estan rricos coma cochos é todo sale da medida: mala centella parta ós ladrós todos, que na corte tamen os hay amais en grande: xá bostede me entende. Soprico poisa su Paternidade teña á boudade de ensertar na sua Capeltada esta cartiña que eu lle mando para que todo ö mundo ö sepa a ver si se me emendan que si o fan, eu llo mandarey por outro conducto moy logo, pois non me atrebo afranquearlle á carta porque todos os do correo me coñocen: quen lle quere, é ber desea es su seguro serbedor Q. S. M. B.

Mingos Maruño.

Dos padres para una hija.

Tirabeque (le dije á mi lego la noche del 11), yo necesito un poco de distraccion, porque acabo de leer EL FIN DEL MUNDO, y si empiezo á pensar en él, temo volverme loco. Era pues de dictámen que nos fuesemos al teatro una vez que se echa esta noche una pieza nueva.—¿Y qué pieza es, señor? —Una que se titula *Dos padres para una hija.*—Señor, pareceme que esa comedia puede ofrecer poca novedad, porque con ese título se estan representando todos los dias en el mundo, y aun mas enredadas á lo que yo creo, porque habrá hija que tendrá.... Señor, iba á decir un disparate. —Lo creo sin que me lo jures. Pero ya ves que un argumento vulgar se puede disponer con tales combinaciones que no solo ofrezca novedad en sus accidentes sino tambien en su esencia.—Señor, sí

vd. quiere darme ese mal rato, no tengo inconveniente en acompañar á vd.

Asi se ejecutó. Mas cuando llegamos ya estaba empezada la representacion; y lo primero que se nos ofrecio á los ojos en la escena fue un peloton de reclutas con sus morrales á la espalda y sus vestidos *utriusque fori*, esto es, mistos de militar y paisanos, tan variados, que el uno llevaba el fuero militar en la cabeza, el otro en las piernas, segun la parte á que correspondia la primera prenda con vivos de que habian podido habilitarse en las roperías de París. Estaba entre ellos el quinto *Roberto Max*, el protagonista de la comedia, y comian y bebian en compañia del sargento encargado de su instruccion. No bien se habia sentado Tirabeque, cuando empezó á decirme: «Señor, aquel parece Alaix.—¿Quién, hombre?—Aquel sargento, señor.—Un aire parece que se dá.... en el rostro, pero nada tiene de particular que un cómico se parezca á un ministro..... en la fisonomía.—Y digo una cosa, señor. Estos quintos no son de Aravaca ni de Leganés.—¿En que lo conoces tú?—En que estos tienen zapatos, y les dan de comer y beber grandemente, y aquellos tengo entendido que á los mas les hacen oficios de suelas de zapatos los callos de los pies.—Pero tonto, si la escena es en París ¿qué tiene que ver París, con Aravaca ni Leganés, ni con ninguno de los depósitos de las inmediaciones Madrid?

—₪—

El tal Roberto Max era un estudiante de la universidad de París, que cuando cayó quinto tenia una niña de resultas de una flaqueza que que habia tenido con una joven (que no sé entre paréntesis porqué esto se ha de llamar *flaqueza*, siendo asi que mas son actos de gente robusta y bien mantenida que no de gente flaca); y como fuese llegado el tiempo de marchar al servicio de las armas, y conociese que no era ni muy marcial ni muy económico llevar el mueblecillo aquel sobre la mochila como los llevan nuestras pasiegas sobre el cuévano de géneros mercantiles, halló medio de endosársela á un rico fabricante de cerveza haciéndosela pasar por hija suya, aprovechando la feliz coincidencia de habérsele muerto al tal fabricante una niña de la misma edad, que tenia criando en una aldea, y cuya muerte le habian ocultado. Desde ahora digo que el Sr. Lombia es el traductor de comedias mas diestro que he visto. El mismo que tradujo la pieza era el que hacia el papel de Roberto, y como tonto, escogió para sí el papel de tener hijos y hacer cargar á otro con la mecha de su educacion y mantenimiento. Es lo que se llama saber ser traductor y actor al mismo tiempo.

Del primero al segundo acto, en cuanto la orquesta tocó un vals de cuatro partes, y mientras yo Fr. Gerundio salí á beber una botella de cerbeza, no de la fábrica de *Mr. Dauphin* el supuesto padre de la niña, sino de la de Sta. Bár-

bara de Madrid, en este corto intervalo de tiempo pasaron en el teatro quince años. De modo que en el primer acto la niña de los dos padres no tenia mas que seis dientes, y en el segundo tenia veinte y ocho y ya pensaba en flaquezas como su madre, que ya por su parte no estaba para ellas. Desde el primero al segundo acto habia muerto Napoleon en Santa Elena, se habia verificado la restauracion, habia pasado el reinado de Luis XVIII; Carlos X, Angulema, Enrique V y la princesa de Berry andaban á salto de mata; el ciudadano Luis Felipe que ahora está juzgando á Barbés y á otros ciudadanos del pueblo que le querian destronar el 12 de mayo de este año, habia sido ensalzado al trono por estos mismos hombres del pueblo; y en España habíamos hecho fiesta de alumbramiento de la que ahora es Isabel II. Todo esto habia pasado mientras yo bebí la botella de cerveza.

En el segundo y último acto (pues no tiene mas que dos) se presenta *Max*, que hacía años tenia la licencia absoluta, y era ya todo un comerciante de termometros y paraguas, va por casualidad á *Montereau*, pueblo donde estaba de alcalde el padre de su hija, y cuando este iba á meter á aquel en la carcel por no sé que travesura, se reconocen, se abrazan y se convidan á almorzar unas chuletas. Tirabeque que nunca está mas atento en las comedias que cuando ve poner la mesa para yantar, miraba de hito en hito á los

dos padres manducantes, y observando que ni uno ni otro comian, aunque aparentaban comer, me decia: «Señor, aunque parece que comen, no comen.—No; le dije yo: los cómicos en el teatro suelen hacer lo que los ángeles que se hospedaron en casa de Abrahan y le acompañaron á la mesa, que parecia que comian y no comian realmente.—Ah, señor! Si hubiera cojido esas chuletas el capitan retirado D. José Pon, ese capitan que dicen que fué tan valiente y que se murió la semana pasada de necesidad, él las hubiera comido de veras, y acaso no se hubiera muerto.—Te diré, Tirabeque; las chuletas de los teatros suelen ser como las libranzas del tesoro consignadas al pago de empleados: ni unas ni otras quitan hambre, porque unas y otras son para engañar.—Mira: cerca de seis millones hay de existencia en la pagaduria del departamento de marina de Cartajena en libranzas espedidas por el tesoro, y sin embargo se debe á los infelices empleados (¡pásmate!) cincuenta meses! Porque son libranzas incobrables y de consiguiente nulas, con las que se insulta mas que se remedia la miseria de aquellos desgraciados espectros. Y en prueba de ello, ya que has citado tu el caso del capitan, te citaré yo tambien el del capataz de calafates de aquel arsenal Domingo Mosi, que á los 60 años de servicio acaba de morir tambien de necesidad.—Señor, aqui y para ante la cara de Dios digo que si corriera de mi cargo la manutencion de los mi-

nistros que tienen la culpa de eso, no les habia de dar de comer mas que libranzas incobrables y chuletas pintadas como las de los teatros.»

Y aunque quise hacer notar á Tirabeque el desenlace de la comedia, para que sacára el moral del drama, dijo que él ya habia sacado bastante moral, que el moral suyo era que los ministros se estaban divirtiendo en hacer comedias mientras los que servian al estado se morian de hambre; ellos se comian las verdaderas chuletas, y se hacian pagar en libranzas *efectivas*.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 162. JULIO 19 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Fr. Gerundium esse aliud, in quocumque sensu, quam id quod ipse in sequenti articulo dicturus est, anathema sit.

Si alguno dijere que Fr. Gerundio es otra cosa, en ningun sentido, que lo que el mismo en el siguiente artículo dirá, hago de su cara un dos de Mayo.

CONC. 6. GERUND.

FR. GERUNDIO EN ELECCIONES.

Tengo presente este pie de verso desde hace cerca de dos años que reunidas en *refresco patriótico* las notabilidades de Leon para celebrar el resultado de las votaciones electorales, despues

de haberse embutido *cada quisque* (pleonasmo español-latino) la dosis de sorbete cívico ó de limon patriótico que le pedia el cuerpo, se acordó, como es uso y costumbre en todos los banquetes que llevan por objeto la salud de la patria, llamar las musas á recoger las sobras, ni mas ni menos que si fuesen *ancilas* de fonda, ó *fámulas* de café. En consecuencia de aquel primer acuerdo y á propuesta de un ciudadano refrescante, se acordó en seguida *dar el pie* (que asi como en la corte se usa mucho *tomar la mano*, en las provincias se acostumbra *dar el pie*; se entiende, cuando se trata de hacer versos). Hízose el obsequio de que diese el pie, al Gefe Político, presidente de la reunion, y el pie del Gefe Político fué á parar á Fr. Gerundio fijándole del modo siguiente: *Fray Gerundio en elecciones.* Cada uno dijo sobre él lo que mas en mientes le venía; y me acuerdo tambien que con motivo de hallarse presente mi amigo el maragato Cordero, que acababa de ser electo diputado, á todos les ocurría empezar la cuartela diciendo: «*De Cordero los calzones.*» Es bien seguro que se le gastaron aquella noche mas que en muchos meses de uso, y aun tuvieron que sufrir sus *jirones* corrientes por prestarse dócilmente á las exigencias del consonante.

Pero sucedía que los tres primeros pies les salian á todos con facilidad, y hacian entre sí el competente *nexus* ó enlace: la dificultad estaba en el cuarto, esto es, en el pie de Fr. Gerundio,

que se presentaba siempre como un obstáculo que se interponia al pensamiento de cada uno; porque decian por ejemplo:

De Cordero los calzones
han salido diputados,
por eso los exaltados.....

Aqui se encontraban con que *Fr. Gerundio en elecciones* no ligaba con los exaltados, y el verso quedaba cojo. En seguida saltaba otro.... no es decir por eso que diera nadie el salto de Leucades ni se pusiera á bailar por alto, sino que prorrumpia diciendo:

De Cordero los calzones
en la eleccion han triunfado;
y el partido moderado....

Tampoco, exclamaban á una voz, tampoco liga *Fr. Gerundio en elecciones* con el partido moderado.» Entonces uno de los correfrescantes, facil improvisador ó repentista, saliéndose de los calzones de Cordero, que sin duda le parecian ó estrechos ó peligrosos para su musa, separando por un momento el cigarro de la boca, dijo:

Escusamos de razones,
que á lo que tengo entendido,
no está por ningun partido
Fr. Gerundio en elecciones.

«Bravísimo, dijeron todos.» Alto, señores, esclamé yo; y levantándome, y poniendo el pie de Fr. Gerundio por cabeza de los otros, me ocurrió la siguiente prosa, que solo por constar de diez pies se puede llamar décima.

Fr. Gerundio en elecciones
un partido proclamó,
por el cual siempre abogó
en sus humildes sermones;
liberales sin pasiones,
que apandillados no estén,
resueltos, hombres de bien,
que *nunca* se hayan vendido;
este será su partido
por siempre jamás amen.

Celebróse la décima como si hubiese sido buena; sobre todo el remate, por parecer á los concurrentes esencialmente gerundiano. Justamente por llegar á este remate he hecho yo esta reseña histórica, considerándole como un cabo que quedó pendiente para poder anudar la madeja de las épocas.

Epoca de elecciones es esta, como época de elecciones era aquella: pero como las épocas son al revés de los huevos, porque estos son tan parecidos unos á otros que no suelen distinguirse sino por el número, y aquellas son siempre tan desemejantes que no hay ninguna igual á otra, re-

sulta que las épocas varían, y variando las épocas parece que varían los hombres que viven en las épocas; y no son los hombres los que varían sino las épocas; asi como aunque nos parece que anda el Sol, no es el Sol el que se mueve sino la tierra; de modo que la tierra es la época que se mueve, y el Sol el hombre que está quieto; y como Fr. Gerundio es un hombre que vive sin variar en diferentes épocas, Fr. Gerundio viene á ser un Sol (1) que parece que se mueve al rededor de la tierra de la época, y no es él quien anda, sino la tierra-época, que como he dicho no se parece á los huevos en la semejanza de unos con otros.... Señores, con los huevos y la tierra y la época, y el sol y Fr. Gerundio he ido haciendo aqui una tortilla revuelta, que ni nadie me habrá entendido, ni me he entendido yo á mi mismo, que es lo peor. Reconozco que me he esplicado á lo inteligente. Perdon.

Iba á decir que yo en aquella época de elecciones nada hablé de mí mismo; y en esta habia pensado no hablar tampoco. Pero como haya visto mi humildisimo y reverendisimo nombre inscrito en várias listas de candidatos, ya de Madrid, ya de Leon, ya de Sevilla, ya de Cáceres, ya de otras provincias, miré el nombre, me miré á mí

---

(1) Comparacion mas luminosa no la discurre el mismo Soliman.

mismo, me examiné, medité, conocí lo peligroso que es hablar de sí en estas materias, y sin embargo dije á lo Campuzano: «yo puedo hablar, luego yo debo hablar;» y añadí: «y debo hablar hoy, porque mas tarde ya no será tiempo de hablar.»

Hablo pues, y digo hoy antes que sea mas tarde, que Fr. Gerundio no ha tenido parte en las listas en que figura su nombre. Esta declaracion pareceria inoportuna y oficiosa, Seoánica ó Caballérica, sino fuese necesaria para declaraciones ulteriores. De consiguiente el honor que recibo de parte de los que han tenido la bondad de acordarse de mi, se lo debo todo entero á ellos: por tanto, es mayor tambien mi gratitud. De muchas partes me ha sido consultada con anticipacion mi voluntad: de otras ni aun ha precedido la consulta del consentimiento. A los que han tenido la dignacion de consultarme les he respondido: «ni lo deseo ni lo ambiciono, pero lo recibo como un honor. Vds. hagan de mi lo que crean deben hacer: yo haré tambien lo que mi conciencia me dicte que debo hacer.» A los que no me han consultado les digo ahora esto mismo. Venero los sujetos á quienes me han asociado, pero yo no los he elejido; no sé si los elegiria; á algunos si, á otros acaso no. A cada candidatura acompañan diferentes bases: generalmente ningun programa es malo. Pero yo no me ligaria á otro programa que *á hacer todo el bien posible segun y en la forma que lo aconsejasen las circunstancias.*

Se buscan matices políticos: Fr. Gerundio no

debe ocultar el suyo, no sea que se engañen los que parece que quieren favorecerle. Fr. Gerundio aborrece las pandillas que impropiamente se han dado en llamar partidos; se ha pronunciado contra los jovellanistas, porque los mira como una *gran pandilla* de especuladores tan dominada del espíritu de intolerancia y de esclusion como la mas pequeña asociacion de monopolistas. Por lo demas Fr. Gerundio no reconoce mas partidos que el de los que se proponen de buena fé sostener lo jurado, sostenerlo *con valor* y sostenerlo *con verdad*, y el de los que lo convierten en mentira, y que aunque disfracen sus intenciones de destruirlo, obran como si lo hubieran destruido ya. Aquellos son liberales; estos, sobre serviles, traidores. El partido liberal es solo uno, pandillas hay muchas, monopolistas muchos; se ha estado oponiendo monopolio á monopolio. Han mandado los llamados moderados, y los llamados exaltados, y han alternado en el gobierno de la nacion: Fr. Gerundio ha denunciado los abusos, errores y maldades de unos y otros á su vez, tales como los ha aprendido, y Fr. Gerundio se propone perseverar constantemente en el mismo sistema. Cuando han gobernado los seudo-exaltados, á Fr. Gerundio se le ha calificado de anti-progresista: nada le ha importado: cuando han gobernado ó gobiernan los seudo-moderados, se le ha calificado ó califica de ultra-progresista: tampoco le importa. Parecerá que Fr. Gerundio ve-

ria! no es él quien varía; es la época. El que denuncia, *sin temores ni pretensiones*, los abusos del que manda, siempre parece antagonista del que manda: Fr. Gerundio siempre parecerá del partido opuesto al del gobierno, porque siempre será enemigo de sus abusos: ¿qué le importa con tal que denunciándolos consiga corregir algunos? Tambien ha sido necesaria esta esplicacion por si llega un dia en que se vea precisado á censurar los actos de los mismos con quienes ahora parece le asocian por mas que realmente inspiren otras esperanzas. ¿Quién sabe? Algunos de ellos pueden facilmente subir al poder: Fr. Gerundio no; porque ni lo merece, ni lo quiere: quiere solo ser el censor de los errores en que incurran y que él aprenda. Que no se engañen pues los electores. Fr. Gerundio no es mas que un censor *actual* de los hombres de otras candidaturas, y un censor *posible* de los mismos con quienes le traen asociado, segun el grado en que aquellos lo han merecido y siguen por desgracia mereciéndolo, y en que estos acaso algun dia lo merezcan; si bien no piensa tan melancólicamente que crea les puedan igualar en desaciertos, ni menos en obcecacion ni en lo torcido de sus fines.

Y bien, ¿deberá Fr. Gerundio ser diputado? Pregunta atrevida sino fuera porque no es un imposible. Si él escuchase la voz del egoismo diria que no. Pero esta no la consulta ni la oye: oye solo la voz del patriotismo, y le dice tam-

bien que no! y la voz de su conciencia le ratifica en que no. Al llegar aqui me pongo en el lugar de mis lectores, y me hago cargo que una gran parte, los que no me conocen personalmente, calificarán este modo de espresarme de afectada modestia. Tambien sé que se pretende por medio de la modestia; la modestia es el memorial de los hipócritas. Para mí Diógenes y Focion no eran mas que dos hipócritas, que aspiraban á la gloria de la singularidad; este con su manto roto, aquel con su alforja y su escudilla: uno y otro aparentaban no querer ser nada, y querian ser mas que nadie. Demostraré que Fr. Gerundio no es como Diógenes ni Focion.

Quizá... y sin quizá se necesita mas para ser un escritor público asiduo y solo con tal cual éxito, que para ser uno de doscientos diputados. Sin embargo las cualidades no son las mismas: otros son los talentos, otros los conocimientos que se necesitan. Tal hay que será un buen padre de la patria, y acaso no seria capaz de hacerse leer con gusto en un periódico; y tal habrá que atraiga estraordinariamente con sus producciones que haria un desgraciado representante de la nacion. El prodigioso número de suscritores con que cuenta Fr. Gerundio le hace creer que no ha errado en la eleccion de ocupacion: esto ni es arrogancia ni es modestia: es la confesion franca de una verdad que existe. Fr. Gerundio en el Congreso no seria sino *un diputado mas* con bue-

mas intenciones: no basta esto para hacer el bien, se necesita mas; este mas es lo que conoce que le falta. Esta no es mas que otra confesion franca de otra realidad. Focion y Diógenes no hablan así: los hipócritas no se esplican así. El hombre de bien no debe defraudar esperanzas.

Y si por otra parte se balancea el bien que puede hacer un hombre de sana intencion en el caso de no poder conservar sino una de las dos posiciones políticas, y en las circunstancias dadas, entiendo que preponderá el que podria salir de las observaciones hechas desde la tribuna de taquígrafos al que pudiese hacer desde la tribuna parlamentaria. La tribuna parlamentaria dará, si se quiere, mas honor: aprovéchele á quien á él aspire. Es un escalon *ad altiora*: cierto; séalo para quien lo desee.

He creido deber hacer esta especie de profesion, que podrá no ser inútil á los electores. Muchos la interpretarán siniestramente; lo sentiré; pero me la ha sugerido mi propia conciencia, que es la voz que mas escucho, y esto basta á hacerla sin temor. Ella es ingénua, y el que haya leido mis anteriores escritos, creo que no podrá menos de creer en su sinceridad.

Pero ¿qué es esto, Fr. Gerundio? ¿De cuándo acá ese tono tan sério y formalon? ¿*Ut quid perditio hæc*? Mira que si te formalizas te pierdes. —En efecto, Fr. Gerundio (me respondo á mi mismo); me fui enfrascando insensiblemente en

la formalidad: ¡como lo coje uno tan á deseo! Pero en fin aqui viene ahora Tirabeque mas alegre que una pascua que nos dirá algo para desengrasar.—Corriente, señor, que un candidato no debe tener grasa ninguna, que eso se queda para gente que se sienta en las cocinas como yo, y no para gente que puede sentarse en bancos de terciopelo.—Mira; si has de decir tu algo, valdrá mas que lo digas aparte, porque sinó me vas á engrasar el artículo.

SI ALGUNO SUPIERE ALGUN IMPEDIMENTO LO MANIFESTARÁ.

¿Qué es eso, hombre? Tan jovial y tan contento como venias, que parecias una pascua vestida de lego, y ahora tan cabizbajo y amurriado. —Amurriado, si señor.—Y como es eso?—Porque cada vez que me acuerdo que el hermano Baldomero no se ha movido todavia de Amurrio, me entra una murria que no la puedo resistir, en tales términos que lo mismo es insultarme esta idea...... siento que la alegria se me vá bajando bajando por el cuerpo abajo hasta las suelas de los zapatos.—No me disgusta eso enteramente porque quiere decir que si la alegria te se traslada á los pies, te impulsará á levantar esa patita que ya es de mal agüero que esté tanto tiempo quieta é inmóvil.—Crea vd., mi amo, que la siento tan pesada, que algunas veces se me pega

á los ladrillos como si la suela del zapato fuera de pez.

Pues en mi entender no hay un motivo para que la estancia del general de la Victoria en Amurrio te ocasione á ti tanta murria. Si vieras que pasaba alli todo el estío, convengo en que tendrias razon, pero estando como estamos todavia al principio del verano:....—Señor, no tan al principio, que ya van madurando los melocotones. —No, hombre; todavia no.—¿Que no? A lo menos los melocotones reales yo le aseguro á vd. que van maduros. Mire vd. si lo irán, cuando hace ya hoy mismo ocho dias que regaló la Reina una frutera de ellos á Alaix.—Calla, calla, trasto; ¿quien te da á ti esas noticias melocotoneras?

Pero dejándonos de melocotones, que al cabo para nosotros todavia están verdes, ¿ es posible que has de estar asi tan tristote y meditabundo? Veo que será menester hablarte de bodas, que es la conversacion mas alegre que puedo suscitar. —Señor....—Qué?—Que conversacion de bodas allá se viene á dar con los melocotones que no están maduros, porque dá dentera como ellos.—No, la boda de que yo te hablaré no te dará dentera: antes te llenará de gozo y de placer, más todavia que si fueras tu el contrayente.—Señor, eso poco á poco, que la caridad bien ordenada empieza por sí mismo.—¿Y si te dijera que de esta boda pendia la pacificacion y felicidad de España?—Señor, veamos quienes son los fu-

turos y daré mi voto.—Pues sábete que en el gran congreso europeo que se trata de celebrar para arreglar definitivamente los asuntos de acá, es decir, de nuestro pais, el gran proyecto que se va á presentar á discusion segun el *Memorial de Burdeos* á propuesta del Austria empieza con este artículo; 1º *Casamiento de Isabel II con el hijo primogénito de D. Cárlos.*—Señor, PROTESTO.—Pero, hombre....—*Protesto*, señor; y pongo todos los impedimentos impedientes y dirimientes que tiene para los matrimonios la santa madre iglesia, y mas todavia si es menester. Y me opongo con todas mis potencias....—¿Y qué sirven tus potencias si es cosa que arreglan y disponen las potencias europeas?—Señor, mis potencias son las potencias de un español, y las potencias de un español, en este asunto son mas que todas las potencias del mundo, y todo español que tenga potencias debe protestar como yo Fray Pelegrin Tirabeque, porque la cosa veo que va muy formal, y si no protestamos todos los buenos españoles con tiempo, la boda se hará, y el dia de la boda será el dia de nuestro entierro: y ahora, ahora es cuando siento yo no salir diputado, que si Tirabeque fuera diputado, el dia que se abrieran las Córtes, antes de que S. M. empezára á leer el papel aquel que lee, diria yo: «Un momento, Señora; *protesto* contra la boda; que se case nuestra adorada Reinita con cualquier hombre honrado menos con

el hijo de un faccioso mas, Señora, porque entonces, Señora, es lo mismo que.... Señora, lo mismo que tu te las tienes, Pedro; y.... ya vd. me puede entender, Señora.» Yo no sé, mi amo, no sé lo que diria; puede ser que dijera que no solamente me daba dentera en los dientes esa boda, sino tambien en las tripas.—Hombre, ¿dentera en las tripas?—Sí señor, en cualquier parte. Y despues me volveria á los compañeros diputados, y les diria: «compañeros, hermanos, si teneis sangre española en las venas, ayudad á Tirabeque; y todo el que sepa algun impedimento, que lo manifieste, que esta es la mejor ocasion.»

Pero hombre, te acaloras, y no sé por qué... ¿Pues puede haber cosa mas hermosa que hacernos todos unos por medio de una *amnistia general* como dice el artículo 2.° del proyecto? ¿No daria gusto ver á nuestra amada Reina por quien tanta sangre se ha derramado, regalar un cucurucho de dulces de la boda al amigo Cabrera y otro á Palillos, y hacer igual espresion el hijo de D. Carlos al duque de la Victoria, al general Rodil ó á don Martin Zurbano? ¿Habria una cosa mas bonita que daros un beso Fr. Saturnino y tú?—No lo crea vd., señor; porque antes que llegára ese caso daria yo mil besos al *Mohino* con las espuelas que tomé en la féria, que no crea vd. que las tengo olvidadas.

Y diga vd., señor; dígame vd. por la capilla

que estrené el dia de la profesion? ¿el hermano Baldomero conyugará tambien en ese matrimonio? —Supongo que no, hombre. ¿No ves que el título de *Duque de la Victoria* es incompatible con el título por ejemplo de *Duque de la Transaccion?* Yo estoy persuadido á que nó.—Señor, entonces ¿cómo no da mas á menudo con el mazo?—¿Qué quieres? Dificultades que no conocemos desde aqui.—¿Y qué mas artículos trae ese proyecto del *Memorial*, señor?—Hombre, no todo se ha de hablar hoy; dejemos algo para otro dia.—¡Ay mi amo, mi amo! Míreme vd. los dientes: ¿los ve vd.?—Los veo; qué?—Nada, señor, que con la boda esa ya tengo yo dentera para mucho tiempo.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 163. JULIO 23 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ex coquetis et coquetonibus aliquid bonum sperari posse, anathema sit.

Si alguno dijere que de coquetas y coquetones se puede esperar nada bueno, le bailo una pateadura sobre su alma que le rebiento,

CONC. 6. GERUND.

ISABEL II Y UNA COQUETA.

¿Señor?—Vamos, ¿qué tripa te se sale?—Señor, niguna á Dios gracias.—Púes entonces ¿qué diablos buscas aqui ahora? ¿Te se ha perdido algo?—Nada, señor: ¡qué mal humor tiene vd hoy, mi amo! Queria hablar dos palabras con

vd.—Eso quiere decir que vienes á pedirme, porque todos los que vienen á pedir dicen que quieren hablar dos palabras conmigo; que tiemblo ya cada vez que oigo la proposicion de las *dos palabras*, y aun la llave del cajon se conmueve dentro del bolsillo como por galbanismo siempre que alguno las pronuncia.—Le digo á vd., señor, que yo no vengo ahora á eso, y lo que siento es encontrar á vd. de tan mal humor.—No, que estaré contento con el modo de portarse de esa *Coqueta.*—Casi casi estoy por decir que me alegro, señor, á ver si escarmienta vd. ¡Cuántas veces le habré dicho á vd. «señor, no se fie vd. nunca de coquetas; si el diablo le tienta á vd. á tener un trapillo, que sea con una muger susistente y de asiento que le quiera á vd. solo, y no con estas mariposillas vulubles que hoy quieren á uno y mañana á otro, ó por mejor decir, no quieren á ninguno! Sino que vd. en estas cosas no escucha á nadie, y asi le sucederán á vd. esos chascos: en parte es bueno, para que vaya vd. aprendiendo á vivir.

Mira, Tirabeque; la mayor prueba de paciencia que puedo dar es sufrirte tantas vaciedades. ¿Quién se acuerda ahora de mugeres coquetas, ni de constantes, ni de subsistentes, ni de volubles, ni de cosa que lo valga? ¿Te parece que estamos ahora nosotros para pensar en esas cosas?—Señor, todo podia ser, y ya sabe vd. que en Madrid no sobran las precauciones.—Lo que te digo

tes que no te hablo ahora de ninguna muger coqueta, sino de una coqueta de guerra, cuyo porte me tiene desazonado.—Señor, todas las coquetas dan mucha guerra y se portan muy mal.—¿Tu sabes lo que son corbetas de guerra?—Corbetas no señor; corbatas si; y por cierto que me hace buena falta una, que la que tengo está ya hace tiempo en espectacion de retiro.

Pues mira: corbeta es una especie de buque ligero de tres palos, las cuales, como todas las embarcaciones, tienen su nombre particular; y una de estas llamada *Coqueta*, que tenian los franceses en las aguas de San Sebastian á Santander para proteger nuestras costas y hostilizar á los carlistas con arreglo á las promesas de auxilios hechas por el gobierno francés, ¿sabes qué ha hecho? En vez de proteger á Isabel II que andaba apresando lanchas pescadoras de los facciosos de Bermeo.....—Señor, ¿cuando ha podido ser eso, si todos los dias encuentro yo de paseo á Isabel II? —No has de ser majadero, hombre; *Isabel II* es el nombre de un vapor español que maniobraba en aquella costa. Pues lo que ha hecho ha sido proteger á los carlistas, impedir que nuestro barco los atrapára, acojerlos ella, y en seguida darles libertad. Esta es la proteccion y los auxilios tan decantados que el gobierno francés nos dispensa.

Señor, siempre dije yo que esas promesas no habian de ser mas que coqueterias, porque Luis Felipe es el coqueton mas grande que hay en el

mundo, que no parece sino que es el mariposo de las naciones. Eso es lo que mandará él para auxiliarnos, coquetas; que por lo visto el mismo pago dan las coquetas buques que las coquetas de bucles; pero nosotros los españoles parecemos á aquellos amantes babiecas que aunque se la esten pegando á ojos vistas, con una carilla alegre que de cuando en cuando les pongan, ya se les cae la baba y se quedan mas huecos que pabos reales; señor, somos muy pabos reales los españoles.—No te falta razon, Pelegrin, y lo peor es que no hay escarmientos que basten á desengañarnos.

¡Y no escarmientas, oh España,
con tantas coqueterias!
¡Y no adviertes que te engaña
el rey de las simpatias!
Que son hasta las corbetas
que envia en tu proteccion
en nombre y porte coquetas.
¿No ves que es un coqueton?
Fiate, España, en su alhago,
alhago de coquetismo,
y tu llevarás el pago,
hundiendote en el abismo.

Recuerdo

A LOS ELECTORES,

del espantoso cuadro de la guerra civil, y consejos en verso heróico-declamatorio.

Entre el fárrago de alocuciones que en la campaña electoral han visto la luz pública merece singular mencion un folleto que con el título arriba copiado ha publicado ayer uno que se firma *Un ciudadano del Progreso*. Su mérito literario y político le impone á mi Paternidad la obligacion de dar á conocer algunos trozos de esta brillante composicion, ya que no podamos tener el gusto de copiarla íntegra como ella merecía. La parte de *recuerdo* empieza asi:

«Son tantos los crudos males
que desde que empezó la guerra
civil, atroz que nos devora
agovian á esta Nacion Ibera;
tal el cancer que la carcome;
tal la hidra que la envenena:

Horrible la tempestad continúa
que arrasa toda su tierra
acompañada de huracanes
que todo lo descuadernan (1),
y de las nubes que vomitan
destructor granizo y piedra (2);
espantosos los terremotos
que la faz vibran y retiemblan (3),
hacen las masas se choquen,
humanas, y vean sangrientas:
horrorosos los volcanes
de azufrosas llamas negras (4)
que laba encendida despiden,
que todo cuanto tocan queman;
numerosas, ya sin cuento,
encendidas arrojadas teas;
que la discordia siempre en pie (5)
mantienen de mil maneras,
con tal rabia, con tal furia,
que al observarlo uno aterra;
que imposible cuadro haya
de ninguna fatal época

(1) El que no sienta descuadernarse su cuerpo con este huracan de versos, ó no tiene corazon, ó será de bronce ó piedra.

(2) Este señor progresista nos va á talar la cosecha.

(3) La faz gerundiana está vibrando de risa y retiémblame otra cosa que no es faz á consecuencia de este terremoto poético.

(4) En mi vida vi llamas negras.

(5) Pie de discordia es propiamente el pie de este verso. Se me figura que las fibras celebrales del poeta deben estar en una horrorosa discordia.

y parte, sabida, del mundo,
que esos matices ofrezca,
tan terríficos, espantables,
que al mirar, el cabello encrespan (1).
. . . .
Luego los pueblos arrasados
y que á cenizas redujeran
llamas voraces prendidas
y atizadas por la raléa
de demonios incarnados (2),
que carlistas hordas fieras,
componen, no humanos seres,
que las furias alimentan:
el espanto y duelo causan,
y del número perdió cuenta (3).»

Así sigue hasta la parte de *Consejos en verso heróico-declamatorio*, en la cual es de admirar la belleza de los siguientes periodos.

«Pues para que esto ser pueda,
el palenque está trazado,
del pueblo en las elecciones;
campo de lucha, la arena (4):

---

(1) Hasta el cabello de mi peluca se ha encrespado con tan terríficos, espantables desatinos.
(2) Et incarnatus es.... Demonia tua.
(3) Quiere decir que está fuera de cuenta como embarazo que cumplió los nueve meses.
(4) De San Isidro, azul y blanca.

porque de que, en ellos venza
el partido liberal progresista,
ha de resultar quede muerta
la esperanza del retrógrado,
mucho avivar la pelea
que pronto aniquile, destruya
el de las hordas tan fieras
del carlista furibundo, negro;
que monstruos como Cabrera
acaudillan, y se sabe que (1)
en sus cálculos no entran
transaciones ni amalgamas,
de los que obcecados intentan
muchos, sin mando de tirania,
para todos las cadenas
imponer, sin de moderados
y de progreso hacer diferencia.

. . . .

Asi, electores madrileños,
seguid solo una bandera,
de Constitucion é Isabel;
para nombrar á quien sepa
sostener á tan caros objetos
y terminar pronto esta guerra
fratricida, escandalosa

---

(1) *Y se sabe que.* Esto se llama dejar colgado un verso. Se le figuró á Cervantes que habia dicho algo cuando dijo: "*En el silencio de la noche cuando.*" El demonio son estos poetas: ellos ahorcan versos siempre y cuando les acomoda, y vaya vd. á exigirles la responsabilidad.

que solo llegó á ser séria
por intrigas y maldades
de varias caronadas testas,
que ven vacilantes sus tronos
con que se afirme en Iberia
la libertad y tome vuelo;
como haberlo tomado debiera,
si traidores en veintitres
y pasteleros de esta época,
por miras insanas, torcidas,
á la vez cada cuales, no lo impidieran (1)
si no los conocidos planes
. . . .
resucitando el ministerio de Cea
pronto verán realizados
contra masa nacional inmensa;
. . . .
cosa que á mas de labrarnos
nuestra ruina, vergüenza
será el que la suframos,
habiendo ese modo de repelerla
legal, noble y espedido
de la electoral palestra.

Aquí la firma (2).

---

(1) Poco á poco, hermano: este verso ya es ultra-progresista, y no estamos en el caso de avanzar tanto: es menester un poco de freno, señor poeta.

(2) Señores, es menester bañar cuanto antes á este pobre hombre, aunque sea por suscricion: para lo cual cuenten vds. con mi parte y la de Tirabeque. ¡Pobre mo-

EL TIO AL SOBRINO,

SOBRE EL SOBRINO DEL TIO.

Esto es una cosa de que yo no tengo la culpa: Sucede muchas veces que entre la inmensidad de cartas que vienen cada correo para Fr. Gerundio, suele colarse alguna otra que no es para Fr. Gerundio, sino para quien menos se piensa, lo cual es muy fácil al hacer el apartado en correos; y nada tiene de particular teniendo como tienen que hacer la operacion tan de repente. Lo que hago yo en estos casos es, inmediatamente que advierto la equivocacion, dirigírsela al sugeto para quien sea por medio de Tirabeque, guardando el debido secreto, cuando sin reparar en el sobre he empezado á leerla. Pero el otro dia abrí una, que traia

so! ¡Cómo se le ha ido la cabeza! Y eso que no ha entrado hasta hoy la canícula. Siempre tuve yó tragado que de resultas de estas elecciones iba á haber desgracias y que á consecuencia de la lucha electoral habia de ser necesario aumentar algunas raciones en el hospital de inocentes de Zaragoza. ¡Válgame Dios qué desgracias!

el sello de *Gobierno político de Salamanca.* «Ola, dije; ¿qué se le ofrecerá al Gefe Político de Salamanca para Fr. Gerundio? Empecé á leer y ví que encabezaba: «*Querido Juanito....*»—Tate, esto no es para mí....» Miré el sobre.... y era para el ministro de la Gobernacion. ¡Equivocacion mas singular! Iba ya á ponerla bajo otra cubierta, y á dirigírsela al amigo *Juan de Dios*, cuando me dijo Tirabeque: «Señor, paréceme escusado que vd. se moleste en mandar esa carta y yo en llevarla; mejor sería que vd. la imprimiera, y de ese modo la leería mejor el hermano ministro que no en esa letra tan garrapatosa que trae, y él se lo agradeceria á vd. y yo me ahorraba un paseo.» Me pareció oportuno el dictámen de Pelegrin, y en atencion á que ya no es la primera comunicacion entre el tio y el sobrino que mi Paternidad ha publicado, bueno será, ya que la casualidad lo proporciona, que mis lectores sigan poniéndose al corriente de tan interesante correspondencia. La carta decia así.

«Querido Juanito: aqui me tienes hecho un azacan para ver de que ganemos la votada. Los liberales tambien trabajan como perros, y si no te hubiera iluminado el Espíritu Santo para enviarme aqui, difunto que Dios perdone; la candidatura de los nuestros se la llevaba pateta. Su Ilma. no deja de ayudarme en lo que puede, y aun la sobrina pone tambien en juego sus relaciones semi-episcopales: se conoce que han hecho

caso de tus cartas. Pero todo esto no valdria nada si no estuviera aqui tu tio: y aun asi no las tengo todas conmigo; á pesar de qué, como te he diho, trabajo como un gañan.

El chico (1), tan travieso como siempre: va despuntando muy bien (2), pero es el mismo diablillo. Sin embargo en estando al lado de su tio, él irá sentando poco á poco: hasta ahora todo se le puede disimular, porque las travesuras que hace no son de trascendencia, son juegos de la edad; y yo no pienso desprenderme de él á lo menos hasta que se vaya soltando á escribir. Te habias de haber reido si le hubieras visto leer la capillada de Fr. Gerundio que empezaba: *ma-ña-na, ba-ja-rá, chafa-lla-da.* Porque como despues seguia diciendo: «muy bien, niño, muy bien; lo has dicho grandemente;» me preguntaba á mi: «diga vd., tio, dirá esto por mi Fr. Gerundio?— No, hijo, no; le respondia yo; eso lo dice por un niño cualquiera. Sábete que ya vá sabiendo leer las cartas de su tio el ministro. Al chico en estando aqui algunos años ya se le puede dedicar á alguna carrera, porque ya te he dicho que despunta. Por aqui se ha murmurado que habiendo tantos cesantes cargados de años y servicios hayas

---

(1) Este chico es un sobrino que ha enviado de oficial de aquel gobierno político.

(2) En efecto: le dicen á Fr. Gerundio que despunta cuantos cortaplumas coje á mandamiento en la oficina.

mandado al niño á estas oficinas: pero has hecho bien, porque lo que se necesita ahora es jente jóven: y últimamente has complacido á la familia, que es lo que yo te aconsejaba en mi primera, por lo cual te doy las gracias.

Ayer tube carta de la familia de Papa-trigo (1); siguen sin novedad, como igualmente los de Avila. Me alegro que Mariquita esté ya tan valiente; dala mis afectos, y con un besito al Jovellanista del último parto (que asi llamo yo al chiquillo) te desea la mejor salud tu amante tio. =Juan Francisco.»

Nueva Palinodia.

Y gracias si lo cuenta
y escapa..... el desdichado,
como el padre Supino, apaleado.

Fr. Ger. Cap. 128 del 22 de marzo.

¿Te acuerdas, Pelegrin, de aquel guardian de Bilbao que apaleó inhumanamente al P. Supi-

(1) Papa-trigo en la provincia de Avila es el pueblo de la naturaleza de Carramolino el tio. De modo que reune la familia todo lo que les hace falta para no morirse de hambre; *trigo*, *carro*, *molino*.... y por último *paparlo*.

no por marzo de este año?—¿De aquel Fr. Miguel?.....—Eso es.—¿Que pusimos nosotros unos versos acerca del particular?—Cierto: y acaso te acordarás que dijimos entre otras cosas;

«Siguióle en su carrera
el Guardian furibundo,
y un golpe le alumbró con saña fiera,
del cuerpo en el parage mas inmundo.»

—Me acuerdo, señor, como si fuera hoy. ¿Y qué ha sido de aquel guardian, mi amo?—Amigo, sigue dando palinodia á mas y mejor. En la mañana del 8 de este mes mandó dar cincuenta palos (á cada uno, se entiende) á dos infelices labradores vizcainos vecinos del pueblo de Abando, uno de los pocos que en aquel pais se mantienen fieles á nuestra Reina: y para mayor solemnidad del acto, dispuso que se ejecutára en el paseo público de Bilbao, animando él mismo á los ejecutores, y reconviniéndolos toda vez que no daban tan fuerte como él queria, y de forma que resonáran bien los gritos de los infelices castigados en las casas inmediatas.—Señor, ¿de qué órden ha sido ese bárbaro de ese Guardian?

Te diré: ese supuesto Guardian ó supuesto Fr. Miguel es el Excmo. Sr. D. Miguel de Arechevala, comandante general de Vizcaya, asi como el supuesto P. Supino á quien apaleó la primera vez es un tal Gaminde, liberal conocido y

de prestigio en aquel pais; que ya es preciso que los conozca el público con sus propios nombres para mayor honra y gloria de Dios, y satisfaccion suya.—Señor, en ese caso eso debe tener miras políticas de mucha hondura.—¿Qué miras políticas ha de tener una accion como esa? No podria tener otras que las de desacreditar el gobierno de la Reina, y hacer prosélitos para don Carlos. Pero ni aun este pensamiento puedo yo creer en el hermano Arechavala, sino que será un genio asi apaleador.—No señor; eso debe llevar miras mas altas. Ese hombre debe aspirar á heredar un trono. Tu estás tonto, Pelegrin.—No señor, no estoy tonto. ¿Vd. no sabe que el Sultan está muy malo y si las vuela ó no las vuela? Pues bien, ese hermano Arrevachavalas ó como se llame estará haciendo méritos para ver si á la muerte del Sultan le proclaman los turcos por rey ó emperador ó como se llame el que manda en aquella tierra: y eso paréceme á mi que no deberá consentirlo la europa.—Lo que no debo consentir yo son los escesos de tu lengua.—Señor, pues que no consienta tampoco el gobierno unos castigos para los pobres paisanos, que solo se usarán allá en Turquia, y entonces yo tambien contendré la lengua.

EL PATRIOTISMO DETRAS DE LA ESTERA.

Hisce oculis egomet vidi.

Sí; yo mismo lo he visto con estos ojos gerundianos que tengo debajo de las cejas, que las cejas mias son como los ladrones que siempre están sobre-ojo.

Hermanos, ¡quién lo creyera!
Pero lo he visto yo mismo,
¡el español patriotismo
cubierto con una estera!

Y ya si fuese una estera nueva! Pero, ó mucho yo me engaño, ó el mueble mas indica haber estado destinado para hacer camas á perros que para servir de cortina al *Patriotismo*, que esto me han informado que representa el Genio que está colocado junto á la Matrona que simboliza la España sobre el pórtico del edificio de las cortes.

No sé si cuando estas líneas vean la luz públi-

ca, estará todavia el Patriotismo del Congreso de la misma forma que le he visto, yo Fr. Gerundio, en la mañana de hoy domingo. ¡Pobre Genio! Infeliz Patriotismo! Escondido tras de un pabellon espartero (1), que solo dejaba entrever por una enorme rotura el escudo de las armas de España, parecia un ermitaño de los primeros siglos retirado á llorar sus culpas en una gruta rústica. Sin embargo el andamio de que pende la cortina estereotípica (2) demuestra que se está de obra, y que se trata de reformar el Patriotismo. Buena falta le está haciendo á la verdad, porque habia quedado tan mal tratado de esta última lejislatura, que de justicia estaba reclamando ya que le dieran una mano. Yo cada vez que pasaba por allí y le miraba, no podia menos de esclamar: «¡pobrecito, cómo te han puesto!

¿Pero á qué se reducirá toda la obra que hagan con él? Regularmente á darle un bañito: á lavarle la cara para el dia de Santa Cristina. ¡Como si bastára esto para repararle de los desperfectos que le han causado los últimos moradores de la casa! No basta esto, no; otra obra mas sólida es la que necesita el Patriotismo de las Cortes. Estoy por decir que se necesita un patriotismo nuevo; á lo menos sin una reforma radical no

(1) Deribado de esparto.
(2) De estera.

puede pasar. No parece sino que el tal andamio y la tal estera se han puesto allí como un geroglífico, por cuyas roturas sale la voz del Patriotismo y de la España, que dirigiéndose á los electores, les dice: «Electores, ya veis como nos han dejado los otros; cubiertos con una vieja estera como unos pobres mendigos, mientras nos adecentan un poco para que podamos presentarnos en público el dia de Santa Cristina. Electores, mirad lo que haceis en este dia: si nombrais los mismos, no estrañeis vernos desnudos el verano que viene: mirad á esta estera y á este andamio: ellos os dicen mas que todas las alocuciones que se os han dirigido.»

Una candidatura.

Todos los periódicos han estado llenando diariamente sus columnas con candidaturas de toda clases; excepto Fr. Gerundio. Mas porque no se diga que Fr. Gerundio deja pasar la época de elecciones sin presentar á lo menos alguna candidatura, mi

Paternidad ha elegido la que entre todas ha merecido mas su aprobacion, y ha creido mas digna de ser recomendada á los electores. Esta es una que de la provincia de Cuênca le ha sido dirigida á mi Paternidad Reverendisima por diferentes conductos. Ella ofrece una verdadera novedad, y no dudo que si las demas correspondiesen á su tendencia, la patria se salvaria mejor que con los hombres que hasta ahora la han gobernado. Es la siguiente.

PROVINCIA DE CUENCA.

Terna de Senadoras.

Dª Agustina Villanueva de Alarcon.
Dª Lorenza Morquecho.
Dª Anselma de Frias.

Diputadas.

Dª Jacobita Valdés.
Dª Eustaquita Aguirre.
Dª Josefita (ó Pepita) Albiol.
Dª Teresita Peñalver.
Dª Pazecita (es decir Maria de la Paz) Piquero.
Dª Anita Burriel.
Dª Josefita (ó Pepita) Lázaro.
Dª Isabelita Aparicio.

Advirtiendo que en las candidaturas de hom-

bres hay la mayor divergencia; en la de señoras la mayor uniformidad; y que por noticias extra-oficiales y fidedignas que ha podido adquirir Fray Gerundio puede asegurar á los electores que todas son candidatas de un mérito distinguido, y que sin escrúpulo de conciencia se les puede dar el voto. Y tan favorables son los informes que á Fr. Gerundio le han dado, que si entraran en el Congreso, no tendria inconveniente mi Paternidad en admitir la presidencia de la seccion Conquense. A mi reverencia le toca solo recomendar: los electores quedan en la libertad de obrar como les dicte su conciencia.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 164. JULIO 26 DE 1839.

Fr. GERUNDIO.

Si quis dixerit Joannem paisanum scire quem votat, quare votat, ad quid votat, et quomodo, anathema sit.

Si alguno dijere que Juan paisano sabe á quién vota, por qué vota, para qué vota, y cómo vota, de un votavoléo le planto por veleta del pico de Tenerife.

CONC. 6. GERUND.

¡Ecce homo!

NOVELA ORIGINAL.

Era el tio Simon Rejas uno de estos sencillos montañeses, que en tiempo de gobierno absoluto no son mas que simples *aldeanos*, pero que en virtud de las instituciones *que felizmente nos rigen* han ascendido á *ciudadanos* sin saberlo ellos

y sin salir de su aldea. Aunque era hombre muy *á la rústica*, tenia sin embargo tan *buena pasta*... como si se hubiese encuadernado en casa de Alegria ó de Ginesta (1). Su edad frisaba en los dos cincos; esto es, entrado, como él decia, en los 55; justamente de la edad del Sultan Mahmoud-Khan II que acaba de fallecer ahora segun parte telegráfico de Strasburgo; noticia que, segun Tirabeque, seria muy satisfactoria para el hermano Arechavala el apaleador de Bilbao sino se hubiese anunciado al dia siguiente la elevacion al trono de su hijo mayor (del Sultan, no del comandante general de Vizcaya) Abdul-Medjid; pero noticia que al tio Simon Rejas le importaba lo mismo que la del cambio de gobierno en los Bolivianos y la caida de Santa Cruz, ni mas ni menos que las últimas que se han recibido de los asuntos de la república de Tejas, pues él no entendia de mas tejas que las que se fabricaban en un tejar que caia á la derecha de su era, ni de mas Santa Cruz que de la Cruz Santa de la parroquia de su lugar que mas de cuatro veces habia llevado en las procesiones por pura devocion.

Vivia el tio Simon Rejas enteramente abstraido de la política, tanto que para él Alaix y el

---

(1) Acreditados encuadernadores y empastadores de Madrid.

Javalí de Erimanto eran una misma cosa; incapaz de distinguir á Alcalá Galiano de Juliano apóstata, y á quien fuera igual hablarle de Martinez de la Rosa que del Tartuffe de Moliere. Era hombre asi: pero por lo mismo vivia felizmente en su aldea, como acaso desearia vivir Fr. Gerundio, hastiado ya de de política hasta por encima del cerquillo, sino fuera que á las aldeas suelen ír con frecuencia por via de recreo los facciosos, gente con quien su Paternidad no congenia gran cosa.

Le habian hablado muchas veces de derechos del hombre, en cuyo punto se mostraba sobradamente entendido el tio Simon; porque sabia de pé á pá cuánto se pagaba á las puertas de la ciudad mas inmediata por ir á vender una fanega de centeno, cuánto por un par de pollos y cuánto por cada docena de huevos que se introdugeran. Era, como he dicho, el tio Simon, hombre entendido y práctico en lo que él comprendia por *derechos*, de modo que cuando le hablaban de la dignidad de los derechos del ciudadano, él decia: «¡si quisiera Dios que la Costitucion nos quitára los derechos!» Ya se vé: el pobre no conocia otros...... Y así, que Safont arrendára las puertas, que las administrára el gobierno, ó que las tomára el Preste Juan de les Indias, para el tio Rejas era igual, porque, como él decia, «á mí el tanto mas cuanto siempre me le cobran en el registro, y no sé mas que esto.»

Era hombre á quien afeitaba el barbero cada quince dias, y el gobierno un dia sí y otro no. Su cabeza era clásica por delante y romántica por detras; y cuando se trasquilaba el pelo del sinciput, solian dejárselo en escalones como ejército que se defiende en retirada: en lo del occiput no entraba nunca la tigera, de modo que su cogote era un Oñate donde deberian pasearse á su satisfaccion los facciosos; verdaderamente mas por desidia que por falta de fuerza para esterminarlos, porque, riámonos de cuentos, habiendo fuerza y voluntad decidida de espulgarlos, no hay fragosidades que valgan.

El pobre tio Simon tenia (con perdon de vds.) un pollino, y ademas una vaquita que con otra que llevaba en aparceria con un primo suyo les hacian á los dos el servicio de la labranza. El pollino casi todos los dias estaba de reten para el paso contínuo de partidas sueltas de facciosos y cristinos por los pueblos de la carretera distante media legua de el del tio Simon. El mismo trato recibia el animalito de los unos que de los otros; lo mismo le apaleaban á él los rebeldes que los contra-rebeldes; y estaba tan hecho á la paleografía, que no se le hubiera hecho novedad ser destinado para cabalgadura de D. Miguel de Arechavala. Venia á ser un pollino de ejército, cuya manutencion corria de cuenta del tio Simon Rejas, el cual por otra parte no dejaba de concurrir cada seis dias de faena con su carro á otro

pueblo distante tres leguas, donde se construia una fortificacion de orden del capitan general, que dentro de algun tiempo habia de servir para los facciosos para tener la gloria de reconquistársela despues á fuerza de sangre y de grados. Tan aburrido estaba ya el pobre pollino de servicios ordinarios y estraordinarios, que (no porque él lo haya dicho, pues en esa parte era propiamente pollino español, sufria las cargas con la mas admirable resignacion y prudencia sin oirsele una palabra suversiva ni incitadora á la desobediencia), se tragaba los disgustos como quien se traga piensos, y Cristo con todos; pero se le conocia en el semblante que estaba tan cansado de sufrir cargas que si se hubiera visto en el lugar de Barbés aseguro que no hubiera agradecido nada á Luis Felipe la conmutacion de la pena de muerte en la de trabajos perpétuos.

Cuando regresaba á su casa el buen tio Simon, ó bien se encontraba con un planton á la puerta, ó bien con un atento billete en una octavilla de papel con mas barbas que las de su rostro, cuyo contenido decia poco mas ó menos asi «Simon Rejas pagará en este dia por frutos civiles de los años anteriores dejando satisfechas las dietas devengadas, noventa rs.; de no verificarlo sufrirá en breve el rigor de esta comision ejecutiva.—El comisionado de ejecucion.» Y digo que el billete estaria poco mas ó menos en estos términos, porque son copiados á la letra de varias papeletas

originales que tengo á la vista de las que ha pasado en Medina de Rioseco el comisionado ejecutor de la intendencia Juan Braña. De modo que el pobre ciudadano-aldeano Simon no tenia mas rato de placer, igualmente que su mujer la tia Zeila, que cuando recibian carta de alguno de los hijos que tenian en el ejército, uno prisionero de hace medio año con Cabrera, y otro herido en el hospital de Castellon, los cuales solian escribirles cada tres ó cuatro meses diciendo el uno que estaba desnudo y en el armazon, y el otro que habia desecho la única camisa para curarse las heridas.

Con esto el tio Simon vivia constitucionalmente feliz, dedicado los pocos ratos que el sistema le dejaba libres, á sus labores de verano, cuando ocurrió esto de las elecciones. La suerte de mi héroe dió un cambio súbito; como que de simple colono ó arrendatario que era, de cuatro malas heredades se convirtió como por encanto en propietario de las mejores tierras; su única vaca se volvió milagrosamente en dos vacas sin haber parido (ni creo que estaba ya la señora para reproducciones ni alumbramientos), y el tio Simon se encontró todo UN ELECTOR con arreglo al artículo de la ley que dá derecho electivo por aquello de «el que labra con yunta propia etc.» No paró aqui la felicidad Simoniana (1), sino que á

(1) Este adjetivo mas es derivado de *Simonía* que del tio *Simon*.

los pocos dias el propietario de sus tierras, que siempre habia sido un tirano para la cobranza de las rentas, se presentó en su casa muy atento y fuera de lo acostumbrado afable y cariñoso. «¿Cómo vá, Simon?—¿Cómo quiere su mercé que vaya, señor? Vamos trampeando asina con nuestros trabajillos: pero hay salú, gracias á Dios. ¿Y su mercé y la señora estan todos buenos?—Buenos, si. ¿Qué tal este año las tierras?—Señor, por este año no hay queja, á Dios las gracias: no dejá de cojerse algun granico. ¿Viene su mercé á apurarme ya por la renta?—No, hombre, no; nada menos que eso: me hago cargo de los tiempos, y asi por este año no tengas cuidado hasta allá á mediados de setiembre.—Jesus, señor, Dios se lo pague.—Con que ya sabrás que vamos á tener nuevas córtes en Madrid.—Señor, alguna cosa tengo yo oido de eso. ¿Pero ello será cierto? —Mucho que lo es.—Pos entoncias ¿qué se han hecho las otras que habia?—Las otras las disolvieron, Simon, porque habia en ellas algunos que no eran buenos diputados.—Paéceme, señor, que tós ellos podian ser medianos; á lo menos por acá á los labradores en tal de aliviarnos alguna cosa como nos tenian ofrecido, tiénennos, si cabe, mas cargáos.—De eso se trata, Simon, de nombrar unas cortes que os alivien las cargas. Mas para eso es preciso que vosotros los electores mireis bien á quien dais el voto.—¿Y qué quiere su mercé que hagamos nosotros si no co-

nocemos á naide? Si uno pregunta, unos dicen, que son buenos, otros que son malos, de manera que no sabe un hombre á quien creer.

Vaya, pues, mira, aqui te traigo una lista de los que debes nombrar: toma, todos estos son buenos.—Cuando su mercé los ha escogido, no serán malos, que su mercé no habia de ir á darnos lo peor.—Como que son los que os han de dar la paz.—¡Ah señor! Si su mercé nos lo hiciera bueno!—No lo dudes, Simon; y sinó no tienes mas que leer lo que dice ahí á la cabeza de la papeleta: «*Paz, y alivio en contribuciones.*»—¿Y con esta papeleta qué tengo yo que hacer?—Esa la llevas el dia 24, el dia de Santa Cristina, ¿entiendes? el santo de la Reina, hombre: te la llevas aquel dia á la cabeza de partido, preguntas por la casa de ayuntamiento, subes, allí encontrarás unos señores á una mesa, echas la papeleta en una urna que verás allí, que se llama la urna electoral, y no tienes mas que hacer. Pero ya estaré yo á la vista aquel dia.—Y dígame, Sr. D. Grabiel, aunque perdone; ¿cómo es que el año pasado no fuí yo letor y ogaño lo soy?—Tampoco este año te tocaba serlo, porque no labras con yunta propia; pero eso lo he arreglado con el Gefe Político y algunos amigos de la diputacion, y á todos mis colonos se os ha puesto como labradores propietarios, para que podais usar del derecho mas noble y mas grande que tiene un español, cual es el nombrar diputa-

dos á Córtes. Pero eso lo hace quien puede, Simon; ahí tienes al tio Felipe y al tio Asensio que labran con dos yuntas y no son electores, porque con esos no podia yo contar para que dieran el voto *á los buenos.*—Señor, toó va bien con tal de que acaso el dia de mañana por la aquella de ser letor no me echen mas contribucion.—No tengas cuidado, que en ese caso ya se arreglaria con el Intendente que tambien es amigo. Y por ahora toma para refrescar hoy (y le dejó un Toreno) (1).—Dios se lo pague, señor; ¡Jesus María y Jose! Zoila? Zoila? Sal acá, muger, que se marcha el señor don Grabiel.—Con que á Dios, Simon. Cuidado con estarme allí el miércoles á las diez sin falta.—Pierda su mercé cuidado, señor, y Dios le dé salú.—Vaya su mercé con la Virgen, señor don Grabiel, dijo la tia Zoila, y que nos dé muchos dias de estos.

Admirados quedaron Zoila y Simon de la generosidad de su amo, y aquel medio duro, así tan inusitadamente llovido en la casa, les infundió una alegria dificil de esplicar. Su primer pensamiento fue enviársele á uno de los hijos soldados, pero despues reflexionaron que puesto que las cortes que se nombráran iban á dar pronto la paz, era mejor reservarle para tener una francachela el dia que los dos hijos volviesen á casa

(1) Medio duro resellado.

nocemos á no
que so licencia absoluta, cosa que no podia tardar en suceder ¿Qué te parece, Zoila? Decía el tio Simon á su muger: dándole brincos de gozo el corazon. «Si estas cortes antes de ser nombradas encomienzan regalando medios duros á los lectores, ¿qué harán dimpues?» Y dieron cada uno un beso al Toreno, y le custodiaron en una cajita de lata que habia sido archivo de un cuarteron de polvo colorado, y ahora constituia el monetario de la tesoreria del ciudadano Simon.

Amaneció el dia de Sta. Cristina: la aurora con sus dedos de rosa y la tia Zoila con sus callòsas manos descorrieron á un mismo tiempo, aquella su pabellon plateado y ésta la sábana de estopa que la cubria; y el sol y el tio Simon pusieron sus rayos y sus huesos en punta simultáneamente, auyentando aquél las negras sombras de la noche, y sacudiendo este las pulgas de su no nada blanca camisa. Calzóse el elector sus coturnos de cuero ciñéndoselos hermeticamente (1) en derredor de las piernas, como si fuese un Mercurio rústico electoral; vistióse el resto de su inalterable uniforme, calóse el sombrero de cuatro estaciones, guardó la papeleta en la faltriquera izquierda, no sin hacerla diez dobleces, como acostumbraba á hacer con las recetas siempre que iba á la botica, tomó su caducéo que era un ro-

(1) Es decir, con cintas de la misma materia.

busto garrote de acebo, proveyóse de un buen zoquete de centeno puro y de una enorme cebolla, que es el alimento ordinario de los electores del pais, despidióse de la Zoila, y encaminóse el ciudadano Simon á la cabeza de partido cuatro leguas mortales distante de su pueblo á elegir los representantes de la nacion.

Dejémosle al pobre comer *en paz y andando* su centeno y su cebolla, mientras el ejército nacional come su racion *quieto y en guerra* en Amurrio; dejémosle beber su trago de agua de bruces en un arroyo, *de torrente in via bibet*, que dijo proféticamente con aplicacion al tio Simon Rejas el salmista Rey; dejémos que se limpie el sudor de su frente con la manga de la camisa, que mas ha de sentir despues lo que le hagan sudar los diputados, y considerémosle en el pueblo cabeza de colegio electoral preguntando por una urnia que le han dicho que hay en la casa de concejo, donde tiene que meter una papeleta que dice que le han dado, en la cual nombra los diputados que van á dar la paz á la nacion y la licencia *absoluta* á dos hijos que tiene *sirviendo á la Reina*.

En fin ahi lo tienen vds. hermanos mios; ahí tienen vds. al tio Simon á la puerta de la casa de ayuntamiento: ¡ECCE HOMO! ¡VED AHÍ TODO UN ELECTOR! ¡Pobre Simon Rejas! Apenas le divisa el D. Gabriel de sus tierras y de la visita domiciliaria, cuando le sale al encuentro y echándosele sobre el hombro, á cuya pesada

insinuacion de confianza se hubiera rendido el fatigado elector sino se apoyára sobre el caducéo, le dice al oido con tono áspero y *feudal*: «Simon, Simon, (1) no es esto lo tratado; yo te dije que estuvieras aquí á las diez en punto y has venido á las diez y media. Simon, por poco no se pierde la mesa por culpa tuya; éres muy bárbaro, Simon; si no me hubiera ocurrido á mi meter papeles dobles, la mesa se hubiera perdido.—Perdone su mercé, señor, que traigo los pies llagados por llegar aina, y asi con todo no pude aguantar mas. Y en lo tocante á eso de la mesa, asi Dios me salve como yo no tengo culpa dinguna de lo que haiga perdido ni ganáo en ella.—Vamos, anda á votar al instante, y déjame en paz; la culpa tiene quien se sacrifica por hacer la felicidad á quien no sabe agradecerla.»

Iba á romper á andar el ciudadano elector, cuando se vé acometido por otro patriota de estos que se abrasaban en mi capillada 158, el cual enseñándole un bolsillo con la derecha y metiéndole con la izquierda un papel en el de su chaleco, le dice: «paisano, meta vd. ese papel en la urna electoral, que sobre hacer la felicidad de la nacion, vd. tampoco perderá nada.

---

(1) Esclamacion semejante á la que Cristo hizo á San Pedro cuando le dijo: *Simon, Simon, ecce Satan expetivi nos ut cribaret sicut triticum* &c.

—Simon, le decia el del hombro, haz lo que te tengo dicho, mira que sinó otro año no llevas las tierras.—Señor, le respondia el bueno de Rejas, al del bolsillo; yo bien haria eso que su merced manda, ¿pero no ve lo que dice aquí el amo don Gabriel?—Paisano, le gritaba otro con una bota en una mano, y una candidatura en la otra: eche un trago; que vendrá rendido y acalorado del sol.—Ya que su mercé lo tiene tan á mano, echaremos el polvo abajo, señor, que parece que lo dá de buena voluntad.—Simon, que te pierdes; no lo bebas, que trae el veneno en la otra mano.—Sí, pero el veneno si es veneno, tráelo en la disquierda, y yo voy á beber de lo que trae en la derecha.—Paisano! paisano! gritaba otro ardiente patriota, que salia desaforado de la casa consistorial: paisano! mire vd. que la cuestion es de vida ó muerte: de su voto de vd. pende la salvacion de la patria ó nuestra ruina; el despotismo ó la libertad; el triunfo de las luces ó la esclavitud: por Dios no proceda vd. á dar un sufragio indiscreto antes de leer esta alocucion: y sinó yo le diré á vd. de memoria para que no se canse en leer: «Isabel II Constitucional: Conclusion de la guerra civil; *alivio en las contribuciones; manutencion del culto y clero.* Electores, cuando S. M. en uso de las prerogativas de la corona tubo á bien decretar la suspension de los cuerpos colegisladores.......»—Que dice aquel señor, mi amo D. Gabriel?—No le ha-

gas caso, que es un revolucionario.—Cuidado, paisano, qué el que le habla á vd. al oido es un pescador-requesonero.

Confundida, atronada, embargada de espasmo como la cabeza de Carramolino cuando entró en el ministerio, estaba la cabeza del tio Simon, al cual ya no se le oia mas palabra sino que «aquello no era para él, y que le dejáran volverse á su lugar.» Al fin á fuerza de instancias se animó á entrar á hacer uso del derecho mas apreciable del ciudadano; mas encontrándose á la entrada con un escribiente, y preguntándole por la urnia donde habia de meter su papeleta, le invitó aquel á que tomára otra de las que él tenia allí de mejor letra, y tomándola el ciudadano Simon, la introdujo en la urna electoral, volviéndose á su càsa tan sereno con sus anteriores candidaturas, una en la faltriquera de los calzones y otra en el bolsillo del chaleco, muy satisfecho de haber nombrado unos diputados que traerian la paz á la nacion, la licencia absoluta de sus hijos, la casi estincion de las contribuciones, la felicidad en esta vida y la bienaventuranza en la otra.

Y en las córtes muy inflado
dirá cada diputado:
«Yo soy aqui el resultado
de la pública opinion.»
Y Fr. Gerundio lo oirá,

se reirá,
y dirá:
«Tiene razon,
testigo es el tio Simon.»

Pero en fin, dicen que las córtes son la espresion de la voluntad nacional, mientras los tios Simones eligen los diputados, al mismo tiempo que las tres cuartas partes de las capacidades de la nacion no gozan del derecho electoral; dicen que representan el pais, cuando el mas diestro en la intriga es el que reune mas votos, con que vamos andando. A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

cofradia bajo el título de *Santa Filomena*, *vengadora de la impiedad.* Veinte y tres de estos cofrades han sido descubiertos y mandados prender, y se espera el resultado de las declaraciones de estos devotos.

¡Pobrecita santa! En buenas manos has ido á caer. Cuando Palillos y comparsa cojen las Filomenas de la Mancha, y se las llevan á los montes, y hacen con ellas lo que cuenta la historia que hizo el lúbrico rey Teréo con la otra Filomena en el bosque de tejos y cipreses de la costa de Tracia, ¡qué obsequio tan religioso y tan sagrado te hacen, santa mia! Cuando clavan el puñal en el corazon del inocente párvulo como hacía alarde Teréo de haberle clavado en el del inocente Itilo, ¡qué holocausto tan grato te ofrecen, santa de mi vida!

Es á cuanto puede llegar, no el fanatismo, sino el refinamiento de la impiedad; á invocar los santos por patronos ó alcahuetes de sus fierezas y liviandades. Mi Paternina espera que las autoridades de aquella provincia sabrán castigar dignamente el mas horrible desacato que puede hacerse á la religion divina.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 165. JULIO 30 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit gobiernum macarrónicum non etiam macarrónice tractari debere, anathema sit.

Si alguno dijere que un gobierno macarrónico no debe ser tratado macarrónicamente, permita Dios que anochezca y no amanezca (Dios me perdone la broma).

CONC. 6. GERUND.

BARRABASATA MINISTERIALIA

IN VERSU MACARRÓNICO GERUNDIANO.

En tres meses de plazo que tenemos,
¡cuántas barrabasadas, hé? no harémos!
Fr. Ger. Cap. 149.

Sic dixi, fratres; nunc cuartam oculi abríte,
abríte, hermani; vos mismi dícite postea
si in profeciis suis Gerundius acertat.
¡Ah fratres, fratres! In primo instanti quo vidi

convocatoriam cum largo plazo trimestris,
¡oh quantæ, dixi, sunt trapisondæ futuræ!
¡heu quantas, quantas barrabasadas habremus!
¿Gubernationem Carrramolinus ocupat?
¡Carramolinus! ¿Quis posset credere nunquam?
¿Quid bonum potest ex testa tali salire?
Nihil est neutrum; ¿non dicit ita refranus?
Ego, mea parte, melius Retiri camellum
crederem volare quam illum posse nequaquam
flacas suas nalgas blanda in poltrona sedere.
¡Cosœ verò mundi! Factus fuit ille minister!
Suamque per frescam fecit, facitque, facietque,
suoque de agendo negocio ut quisque vicini
filius intelligit: in isto alhaja salivit;
cætera sunt cuenti: qui retro veniat, arréet.

Ille abulensi lacte (1) nutritus à cuna,
ille cuajadillis adictus, sueroque et ipso,
¿quid faceret, fratres, cum requesonibus ille?
Est fama (si mentior, mentitur sua nodriza,
quæ mihi contavit, non pono casa de mea)
est fama, repito, quod erat deque pequeño
pro requesonis tan cæcus iste muchachus,
quod nulla in parte estabant de illo securi:
nec in vasari; nec alia in alta tablilla,
nec in rincone despensæ magis oculto.
Ille requesone semper trahebat hocicum

(1) Vulgo *leche de Avila*, muy apréciada en Madrid, y de la cual se hacen regalos á la corte.

tali modo untatum, ut ascum daret et risam.
Atque suam matrem tantum rabiare faciebat
ista golosina, quod horis omnibus esset
illi predicando: «Juaníte! Tu mihi vidam,
vidam mihi quitas, golose, traste, traviese.
¡Valgat mihi Deus! Teque uno die coloquét
ubi requesonis possis tupire gaznatem.»

Et colocavit: vos mismi, hermani, vidístis
quómodo ex instanti quo sedit ille in poltrona,
REQUESONERORUM (quos hodie Jovellanistas
apellat vulgus) florem, natamque, famamque
suo in derredore llamavit, atque focicum
non bene motivit in gabinete sextino,
facere empezavit diabluras, mille diabluras;
ut elecciones triumfarent requesonismi.
Et ut lograret, cum gefis atque empleatis
fecit chamochinam quam nemo nunquam audivit.
¿Ille reparáre? Jam bajat. Sine pudore,
sine verecundia, ad destram atque sinistram
tajos et reveses ad modum espadachini
dat, et qui non gustat, zis zás, abajo cum illo...
Nil detinet eum, nam qui verguenzam non habet
tota casa est sua; adagius dicit, non ego.
Quod unus sit viejus, per puertas quedet et alter,
quod ille limosnam petat cum larga familia,
isteve sit homo una in provincia præstigii,
meritique magni sua in carrera empleoque,
atque liberalis sit absque nota vel tacha,
uti carabina Ambrosii in palo maugata,
uti Calaíni coplæ, illi totum importat.;

requesonus triunfet, ardatque Troya post illud,
atque per botinem se meet Deus et ipse.

Cumque novos nombrat, cartillam legit, et dicit:
«Bene sapis, frater, cualis sit missio tua;
«electoralem campañam vides apertam,
«in manus tuas, Domine, commendo candidaturam,
«hanc entrego tibi: ut triunfet illa labora;
«media non fallatu gefi político numquam;
«omnia sunt tua; omnia per licita habeto;
«non in melindris repares neque pelillis:
«accipe propinam, ut gastos facere possis.
«Non hablo cum tonto, frustra est gastare palabras:
«jam intellexisti, nunc vade, et cumple misionem:
»triunfet requesonus, ardatque Troya, repito.»

¿Et ego quid facio, hermani? Dicite mihi,
dicite quid facio cum homine isto calañæ?
Isti nec capilla, nec bastat isti cordonus:
ad corrigendum istud utilior esset
latigus cocheri, vel zapateri correa
quam tirapedem chiquilli tecnice vocant;
trallave correi, seu Tirabequis enorme
florinetum illud quod habet ad desafios.
Sed omnia ¡oh dolor! sunt instrumenta vedata,
nonque aliud remedium nisi patientia restat,
atque barajare.

¿Et quid de Gefis, amici,
dicitis (sunt etiam uni poquiti qui bene
se se conducunt, sed alii, ¡Deus me libret!)?
¡Oh quantæ quantæ ex totis quasi provinciis
nuntiantur mihi ¡barrabasatæ gordotæ!

¡Quantæ fechoríæ, quantíque earredi de marém!
Uf!!! illud aturdit; aturdit, juicium et quitat..
Credite, Pisones; et non pondero quilatem.
Sumus in principio, et jam cargati corréi
quasi lagares, sive ut colmenæ llenantur. (1)
¡Tantæ trapisondæ ex totis partibus llegant!
¡Tantæ sunt intriguæ quas gefi ponunt in planta!
¡Tantæ molis erat triuufare requesoneros!
Ille collegios ut sibi placct alterat,
iste amenazas cum electoribus usat:
ille bayonetas envíat populis curtis,
iste circulares captiosas plenas engañis;
valent se esbirris, valent se qualibet cosa,
ad averiguandum pro quó quicumque votavit,
et de empleatis qui votum vendere nolunt
dant ministerio partem, illosque geringant.
Guapé, guapé, hermani; sic marchat cosa bonite,
Per vitam meam vos estis tonti, muchachi.
¿Vos olvidatum tenetis esse Gerundium
qui totum atisbat, cui chismi toti contantur,
totumque ad plazam sacat cum multo salero?
Non vero pensetis quod soli Carramolino
has electorales barrabasatas achaco.
Etiam Arrazolá, ille Arrazolita qui nunquam
tota sua in vita platum quebrasse videtur,

(1) Nunc Almeriam ocurrit mihi citare,
et Santanderem cum Huelva quoque Legionem.
De ceteris puntis jam jam irétis sabiendo.

circulare suá pedem judicibus dedit
(de prima instancia) ut pedem saquent alguni
de suis alforjis, et escribanis uníti
ceteræque genti curiæ, tintæque, plumæque,
quos facile arrastrant, né multis illos abraset,
mille falcatrúas faciunt in liga compacta.
Irent cum Deo benditi, boni provechi
liga foret eis, sed faltat altera liga,
quæ est magis negra; ligantur namque carlistis,
échaque illis galgum; ex tali masa videte
quæ pasteli clasis, quæ exire potest ojaldre.
Si sápere vultis ubi istud pasat hoc die,
currite in Astorgam sive ad Medinam del Campo,
multaque alia loca quæ vobis fácile nombrem.
¿Quid tibi videtur, Arrazolita bendite?
Semper alababo conductan fratris Isidri
(de Alaix loquor) ista in civili palestra.
Ille nec intrat, nec salit (ut mihi dicunt),
nec de alio tratat, nisi ut raciones abundent,
multaque convoya quotidie vayant ad nortem.
«Vengant millonia,» est suum tema perenne.
—«Non sunt millonia,» dicit haciendæ minister.
—«Erunt per forzam!!» contestat suaviter alter:
—«Morientur omnès,» respondit illi Dominguus:
—«Morrantur toti, carguent demonia cum illis;
«¿habeo ego contam nisi ut soldati manduquent?
«¿nonque sum Isidrus, filius sargenti Miguelis...?
«*Ray de Deu* veniat super paisanibus totis!»
O Isidre, non tan horride
exclames, namque timeo

ne pennola de manibus
se me desprendat subito.
Itaque, Isidre, taceo,
nec aliam pono litteram,
namque cum militaribus
sunt chanzonetæ expositæ.

Tirabeque buscando un ojo.

Una pierna tengo aquí,
y otra tengo en tu tejado;
mira si por tus amores
estoy bién despernancado.

Señor, vengo molido.—Me alegro, hombre; de tantas veces como eres tu el moledor, justo era que fueses alguna el molido. ¿Y de qué clase es ese molimiento? ¿es de costillas?—No señor, que es de pies.—Quiere decir que habrás corrido mucho.—Si señor, bastante.—Asi anda la cosa, Pelegrin: tu que debias estar quieto, andas, y

otros que debian andar, se están quietos. ¿Y qué agencias son las que has traido por ahí para haberte cansado tanto ?—Señor, he andado buscando por todo Madrid un ojo, y no le he podido encontrar.—Cosa rara por cierto, hombre; pues qué; ¿se han vuelto todos ciegos de repente?—No señor, pero yo no he encontrado el que buscaba.—Cuidado no te suceda lo que á cierto galan con una señorita tuerta!—¿Qué fue, señor? Cuéntemelo, que despues le diré qué ojo era el que yo buscaba.

Fue que entraba un caballero á visitar una señorita que tenia la desgracia de ser tuerta; y queriendo burlarse de ella en despique de no sé qué desden que le habia hecho, empezó antes de saludarla á figurar que buscaba algo por debajo de las sillas y las rinconeras de la sala. Al cabo de un rato de esta operacion preguntóle la joven: «¿qué busca vd., caballero?—Señorita, le respondió; buscaba un ojo que echo de menos.—Pues no se moleste vd. en buscarle, le replicó, pues el ojo que á vd. le conviene es sin duda uno sobre que yo estoy sentada.» Supongo, Pelegrin, que comprenderás toda la malicia de la alusion.—Paréceme que comprendo el ojo que queria regalarle la hermana, y por el hábito que visto, señor, que la tal tuerta maldito que tenia un pelo de tonta.

Pues una cosa asi será la que á ti te habrá sucedido regularmente.—No señor, que el ojo

que yo he buscado debia ser un ojo muy grande de cara, y no de otra parte alguna.—Vamos, como quien dice ojo de cíclope, ¿no es verdad? —Señor, en una palabra, he andado buscando el ojo que dicen tiene en Madrid el señor duque de la Victoria.—¡Graciosa ocurrencia, hombre! ¿Pues sabes que estaria divertido si tuviese un un ojo en Madrid? ¿De dónde has sacado tu esa especie?—Señor, no es mia, que yo mil veces he oido decir del duque de la Victoria, ya antes de ser duque de la Victoria, que tenia un ojo en la guerra y otro en Madrid, lo cual parecíame á mí que era tenerlos demasiado distantes, y acordábame de aquel cantar que dice:

Una pierna tengo aquí,
y otra tengo en tu tejado,
mira si por tus amores
estoy bien despernancado.

—En efecto, y eso se podria traducir con aplicacion de este modo.

Un ojo tengo en la guerra,
y otro en Madrid he fijado;
mira si por verlo todo
me encuentro bien desojado.

Pero has de saber que eso de tener un ojo allá y otra acá no se dice materialmente como

parece que tu lo has entendido, sino metafóricamente; como quien dice que sin perder aquello de vista, está siempre con el ojo en acecho; *l' oeil en guet* que dicen los franceses, de lo que pasa acá, principalmente de lo que hace el gobierno, asi como se decia de Napoleon que tenia un ojo en España y otro en Rusia.—Señor, eso paréceme que no es lo que mas conviene á un general, que debe necesitar no digo dos ojos, sino doscientos que tuviera para atender á las cosas de la guerra: y que si endereza acá un ojo, por fuerza deberá echarle de menos para ver lo que por allá pasa, que no será poco, de modo que no podrá ver las cosas mas que á medias. Y por otra parte tengo para mí que los ojos de los militares no son los que deben acechar las operaciones del gobierno.—No vas descaminado, Pelegrin; y esa es una de las cosas que con sentimiento oigo censurar en el ilustre Espartero. Y digo con sentimiento, por lo mismo que le apreciamos, como sabes, en tan alto grado como el que mas, y no quisiera ni que nadie tuviera porqué censurarle, ni que con su conducta infundiese temores de planes ó miras desfavorables á la gente liberal.—Pues decírselo, señor.—Eso es, decírselo; no hay mas que decírselo. Díselo tú, ya que tan fácil lo encuentras.—Señor, yo no tendria inconveniente, sino fuera que eso es mas propio de vd.—Tú que anduviste buscando su ojo, díselo, que á tí te pertenece.—¿Y si se enfada, señor?—¿Por qué

se ha de enfadar, si se lo dices por el bien de la patria y de su propia reputacion?—Señor, la verdad; yo no me atrevo.—Vamos, hombre, atrévete.—Señor, me siento un poco corto.—Jesus, hombre, no vales para nada. Ve ahí porque no se remedian muchas cosas, porque nadie se atreve á decirlas.

FUNCION DE CONEJOS

en el jardin de Minerva.

Antes de entrar en materia necesito agarrar á Minerva por los cabellos, que á fé que aunque se los arranque, á nadie le ha de doler; asi como tampoco debió dolerle á Júpiter el hachazo que le sacudió Vulcano cuando le abrió la cabeza de medio á medio, de cuyo golpe nació la señora Minerva ya vestida y calzada, con su lanza y su casco, como quien dice, hecha una húsara de la Princesa, ó como el otro que dijo, un D. Diego Leon vestido de diosa. Que el modo de parir que tuvo el tal Júpiter por lo cabeza, fue todavia mas raro que el de una muger de Salamanca

llamada Elena Ramos que hará poco mas de un mes ha parido por junto á una rodilla una hermosa niña, que fue bautizada en el hospicio, y se le puso por nombre *Ramona Nonata*, cuyo caso ha dado, y con razon, mucho que discurrir á los facultativos de aquella ciudad; porque al cabo el parto de Júpiter sabemos que es fabuloso, pero el de la señora Elena Ramos es positivo. Otro Júpiter hay por acá que siempre estamos esperando á que pára por cualquier parte, y nunca acaba de parir. Lo que hace es, en vez de parir, parar.

Mas no fué para decir esto (que esto tambien lo pari yo casualmente) pára lo que he traido arrastrando á Minerva desde el jardin de Chamberí á mi celda gerundiana; sino únicamente por dar gusto á varios amigos de los señores de la direccion de estudios, que no cesan de instarme á que diga que no es culpa suya la falta de un plan análogo al siglo y á las instituciones, como yo di á entender en mi artículo *El fin del mundo*, sino del poder legislativo, segun dijeron en su esposicion al gobierno en oetubre del año 36, como asi fué en efecto, y delante tengo la Gaceta en que consta. Pero ya ven vds. que el decir ahora esto no venia muy al caso que digamos, como no sea la consideracion de que Minerva es la diosa de la sabiduria, y como tal, la patrona de los institutos literarios y de los planes de estudios; lo cual no deja de ser traerla por los ca-

bellos; pero bien me lo pueden agradecer los directores, porque mas cuesta esto que decir las cosas cuando naturalmente vienen á pelo. Por último esto podrá ser estemporáneo y estar fuera de quicio, pero mas estemporánea es y mas fuera de quicio la representacion del duque de la Victoria sobre la suspension del Guirigay, y todo pasa gracias á Dios.

Por lo demas el que en España se hagan fiestas de conejos á Minerva, á quien los romanos consagraban fiestas literarias, nada tiene de particular, porque como dice Plinio, la España es esencialmente *cunicularia* ó conejera, pues de nada abunda tanto la España como de gazapos y facciosos, como que hoy mejor debe llamarse *España facciosiaria* que no *cunicularia* como la llamó el naturalista de Verona.

Impulsóme á escribir esto artículo conejero el anuncio que de la funcion estraordinaria del último jueves en el Jardin de Minerva leí, yo Fr. Gerundio, en el Diario de Avisos, y de la cual se hace la descricion siguiente.

«A la siete y cuarto, siete y media, y ocho se soltarán conejos y gazapos con lazos y monedas de plata Isabelinas, de un real los primeros y dos los segundos.» (1)

---

(1) Eso es, cuanto mas gazapos mas ricos. Siempre ha sido mi tema que la disminucion y casi desaparicion de metálico que en lo general se observa no podía consistir

«Las piezas grandes se soltarán en el sitio acostumbrado para que las persigan los hombres; y los gazapos se soltarán en el gran salon campestre en cuyo acto solo se permitirá estar á las señoras para que los puedan cazar.» (2)

«Si los gazapos traspasasen los límites, (3) y se escapasen del salon de las señoras (4) los caballeros podrán perseguirlos: pero igualmente si alguna de las otras piezas se refugiase al salon, pertenece á las señoras su cacería. (5)

---

sino en que cuatro gazapos se nos han quedado con ello. Y asi lo primero que desearia yo que tratasen las futuras córtes, seria de hacer comparecer á los gazapos que se nos han quedado con las monedas, y se las hiciesen soltar: y aun por eso siento que salgan diputados ciertos gazapos: por si acaso: porque yo de ninguno que ha estado en lo gazapera me fio.

(2) Y seguramente es la caza que mas puede interesar á las señoras, porque cazar gazapos y con monedas, es lo que se llama poner una pica en Flandes. Sin embargo cazadora habria que estuviera mas por la caza mayor de fuera del salon, que por la que dentro se corriese.

(3) No hay cosa mas comun en los gazapos; ¿y cómo? invisiblemente y cuando menos se piensa. Ahora acaban de traspasar los límites unos cuantos gazapos de Carlos V procedentes de Navarra, y se han encajado en Canfranc, provicia de Jaca, sin saber cómo ni por donde: han tomado muy frescamente los caudales que alli habia, y no se sabe de ningun cazador que los persiguiese.

(4) Harán muy mal: yo gazapo no me escaparía del salon de las señoras.

(5) De manera que los pobres conejos estan como muchos liberales que yo conozco. Los persiguieron los carlistas porque eran liberales. Se refugiaron al gobierno constitucional, y los persigue por liberales tambien. Deben estar destinados de todos modos á morir cómo los conejos de Minerva.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 166. AGOSTO 2 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non valere magis tacére quam male loqui, anathema sit.

Si alguno dijere que no vale mas callar que mal hablar, le pongo una mordaza en los labios.

CONC. G. GERUND.

CUANTO MAS SE REVUELVE.....

QUÉ SÉ YO QUÉ MAS.

Desde aquella Rosita
que encubrir pretendiendo la cosita,
que se ensuciaba más dijo un poeta, (1)
no sé como hay gobierno que se meta
á encubrir quisicosas,
y á dar esplicaciones estoposas,

(1) "*¿Para qué es encubrir.... &c.?*" No hay quien no sepa este dístico español.

como hace en la Gaceta
con lo de la corbeta
llamada la *Coqueta*
queriéndolo cubrir:
y como el resultado
es haberla ensuciado,
á Fr. Gerundio ha dado
un pie para reir.

Verdaderamente esto de dar *pie para reir* debe ser un idiotismo de nuestra lengua, porque para reir más debiera darse boca que pie; sin embargo que por mi parte puedo asegurar que todos los dias concurren á mi celda gentes que se rien por los pies: tanto que lo mismo es ver entrar una persona, que en lugar de mirarla á la cara, que es el blanco de las miradas comunes, tengo hecha yá costumbre de mirarles á los pies; y si se los encuentro risueños, me hago cuenta de que aquella risa tiene que parar en llanto, *post risum luctus*, que dijo el otro hermano, y regularmente no me equivoco. Y es que son viudas, cesantes y retirados cuyos pies son dos fuentes de risa, porque por todas partes se les rie el calzado, y cuyos ojos son dos fuentes de lágrimas, que muchos dias ahorran á Tirabeque el trabajo de regar la celda: todos personajes

de pies Demócritos
y ojos Heráclitos,

bocas famélicas
y vientres diáfanos.
De huesos sólidos,
rostros escuálidos,
huecos estómagos
y acento lánguido.
De deudas crónicas,
de pagas ávidos,
libres de cólicos,
y afectos gástricos.

Pero voy á mi quisicosa, digo á la del gobierno. Y es el caso que en la Gaceta del martes, y en su *Parte oficial*, leyó mi Paternidad reverendísima un documento que encabezándose «Ministerio de Marina,» ni era real decreto, ni real orden, ni circular, ni artículo de fondo, ni comunicado, ni parte, ni contestacion, ni llevaba fecha, ni firma, ni se podia saber á quién pertenecia la cosa. Artículo *mostrenco*, es decir, sin dueño conocido, y que en caso de particion de bienes, de derecho deberia aplicarse al fisco.

Su objeto se conoce que es soldar de algun modo la mala pasada que la *Coqueta* francesa nos jugó en aquella ócurrencia con el vapor *Isabel II* de que mi Paternidad dió noticia en la capillada 163; todo con el fin de persuadirnos que los franceses nos quieren mucho, que nos ayudan lo que pueden, y que con su ayuda y la de Dios podremos ir pasando esta vida miserable. Pero

encubre tan desgraciadamente la quisicosa, que lo que antes se veia *per speculum et in enigmate* ahora se ve *facie ad faciem.* De manera que el tal documento de la Gaceta le comparo yo á la saya de Antonia.

Esta Antonia era una muchacha muy remilgada que conocí yo en Campazas, tan amiga de guapos como corta de facultades, no intelectuales, sino bolsilliarias; muchacha que por ponerse un guiñapo nuevo ayunaba con el mayor gusto semanas enteras y aun meses: cuyo esterior profesaba principios diametralmente opuestos á los del interior; era la jovellanista de las muchachas del pueblo. Con estómago de cesante ostentaba galas de paga corriente, ni mas ni menos que muchas Antonias que pasean por el Prado de Madrid. Era la manzana del jardin de las Hespérides de Campazas, muy doradita por fuera pero hueca y vacía por dentro. En fin estítica de mantenimientos y diurética de ropas.

Pues esta tal Antolia se habia hecho en una ocasion una saya (que llaman en el pais), en que la tela habia andado tan estirada que no podia ponérsela sin que se la viese la enagua por alguna parte. No alcanzaba la contribucion de saya á cubrir el presupuesto de enaguas. Para evitar este *déficit*, observaba cuando iba por la calle el siguiente sistema administrativo. Cuando encontraba las gentes de frente, daba un estiron á la saya por delante, para cuyo fin ya procuraba

llevarla floja de cintura, de lo cual resultaba que quedaba mas remangada por detras. Cuando conocia que la miraban por detras, daba un tiron y remangaba por delante, y asi igualmente por los costados. Pero sucedió que en una ocasion viéndose impensadamente rodeada de gente, tanta prisa se dió á estirar la saya por los cuatro vientos cardinales, que poniéndosela por grillos á los pies, dejó descubiertos y en triste desamparo los centros todos de su máquina. Escusado es decir las burletas que sufriria la pobre Antonia (á quien llamaban ya *la maja pobre*) de los ciudadanos y ciudadanas de Campazas, y principalmente de las mozas sus coetáneas y condiscípulas de rueca y de pandero, que son la labor de manos y el instrumento músico que mas en boga están y en que mas se egercitan las jóvenes profesoras del pueblo de mis ascendientes. Desde entonces en Campazas, cuando se trata de soldar una cosa que tiene mala soldadura, ha quedado por proverbio: «eso es como la saya de Antonia, que cuanto mas se estira, mas descubre la cosa.»

Pero no es esto lo mas chistoso del documento-saya del ministerio de Marina. Lo mas gracioso está en el artículo de fondo que se lee en la Gaceta del mismo dia. No tengo inconveniente en copiarle íntegro; porque es cortito como la saya de Antonia. Dice asi en letras gordas.

»El documento que se cita en el artículo de »oficio es de sumo interés. Por él se manifiesta

»la *eficaz* cooperacion que el gobierno francés »presta á nuestra causa, no solo con su *fuerte* »*simpatía* (1), sino contribuyendo á que triunfe, »*puesto que califica de muy reprensible* el que un »buque mercante comercie con los facciosos, aun- »que en efectos no de contrabando (2), lo que »equivale á cortarles toda comunicacion que es- »casi una declaracion de guerra, pues tambien nos »presta auxilios para los trasportes, y nos facilita »municiones.»

Si como la lógica es un arte fuera un molino harinero, juro por la Porciúncula que celebrábamos hoy dos de agosto en los conventos franciscanos reformados, que cada palabra de este artículo era una rueda maestra de consecuencias lógicas capaz de reducir á harina de flor el entendimiento mas rudo y mas inmolible que imagináran los siglos. Reduzcámoslo á silogismos.

Un barco francés ampara lanchas carlistas perseguidas por otro barco nacional (cuidado que este hecho no se niega en el documento citado); pero el gobierno francés *califica de muy reprensible* el que un buque mercante comercie con los facciosos; esto equivale á cortarles toda comuni-

---

(1) Simpatía robusta, musculosa, atlética, fortachona: simpatía que da una fuerte patada en la boca del estómago.

(2) Suplico á vds. reparen en la pureza y elegancia de lenguage de este artículo del gobierno.

cacion, esto es casi una declaracion de guerra; luego el que un barco francés proteja á los facciosos es casi una declaracion de guerra.

Buena la hubisteis, facciosos,
con esta de los franceses:
ya su gobierno declara:
«que muy feo le parece
que sus buques con los vuestros
comuniquen y comercien,
no tan solo en contrabando,
sí tambien en alfileres.»
Pues tibi soli peccavi,
et malum coram te feci.

Buena la hicisteis, franceses,
con eso de la Coqueta;
buena la teneis, facciosos;
segun dice la Gaceta;
pues al gobierno de Francia
¡se ha visto cosa como ella!
le parece reprensible
que andeis usando esas tretas.
Y esto ya veis que equivale,
segun dice la Gaceta,
á cortar enteramente
relaciones y patetas;
y esto casi casi casi......

segun dice la Gaceta,
casi, casi, casi, casi.....!
es declararos la guerra.

Lleve el diablo del gobierno
lógica tan zapatera.
Déjenos de simpatías,
cooperacion y pamémas;
y vaya á Tetuan por monas,
que no somos tan babiecas,
que con ruedas de molino
comulguemos como bestias.
Y eso de ausilios y fláutas,
como dicen en mi tierra,
son el recipiente en donde
el *Domine labia mea*.

Tirabeque á Ibrahim-Bajá.

La noticia de la derrota del ejército turco por el egipcio causó en mi lego Tirabeque una sensacion tal, que aseguro no se la haria mayor á lord *Ponsomby*, ni al baron *Roussin*, ni al conde de *Meaem*, ni al príncipe *Metternich*, ni al ministro *Halil-Bajá*, ni al mismo Abdul-mejid. ¡Tal y tan esquisita es la sensibilidad de Tirabeque en asuntos que pueden afectar á la gran comunion européa! No fué una sensacion de alegria, como la que esperimentó cuando la accion de Guardamino; ni tampoco de tristeza como la de candidato que vé le vá faltando la votacion; sino una impresion profunda de *política internacional*, mezclada de emulacion y de asombro, como de quien conoce la importancia de la obra, y venera y envidia el mérito de su autor. Al instante le asaltó el pensamiento de entrar en correspondencia con el mismo Ibrahim-Bajá, y me pidió permiso para enderezarle una epístola de su mismo puño y letra, que le

concedí de buen grado por tener el gusto de ver cómo se esplicaba y qué le ocurria decir.

Señor, me dijo; ¿y qué tratamiento daré al señor Ibrahim?—Dale el que te parezca, pues estoy seguro que cualquiera que le des lo recibirá bien; y puesto que ha de ser una carta amistosa y de confianza, con el *usted* deberás tener bastante; otra cosa fuera si le escribieras de oficio.—Señor, yo no quisiera faltar á la cortesía. Y si acaso voy mal en alguna cosa, vd. me hará el favor de corregirlo; ¿no es verdad, señor? —Asi es, Pelegrin; yo procuraré no dejar pasar las sandeces en que tan fácilmente sueles incurrir, porque en ello se interesa mi honor tanto como el tuyo.—Pues señor, en ese caso voy á principiar. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; amen.

«Señor Ibrahim mi dueño: me alegraré que estas cortas línias le encuentren á vd. despierto, y no dormido......—Hombre, despierto y no dormido ya es un pleonasmo de mal gusto; es una repeticion superflua.—Aguarde vd., señor, que no habia acabado la frás. Despierto (coma), y no dormido sobre la victoria, como acostumbran los Ibrahines de por acá.»—Eso ya muda de sentido, hombre.—Señor, si corta vd. las frases á lo mejor.—Vamos, vamos, sigue.—«Vd. señor Ibrahim mi amigo, debe ser de los *soldados de cabesa* que mi amo echa de menos por acá y yo con él, pues el hombre que con *cuarenta y cua-*

tro mil soldados derrota á *setenta mil* y hace *diez y seis mil* prisioneros; no puede menos de ser mozo de mucha cabeza. Por acá tambien vamos bien; que aunque no se cogen diez y seis mil prisioneros de una riolada, poco á poco se vá lejos, y ya el otro dia se presentó en Amurrio un faccioso del 1.º de Alava, y se espera que otros irán haciendo lo mismo, y asi se irá acabando la guerra, que llamamos por acá *el cancer que nos devora*. Usted, señor Ibrahim mi dueño, debe seguir haciendo muchas de esas, y no dude vd. que con el tiempo llegará vd. á ser otro *Duque de la Victoria*, aunque yo no sé si por allá tendrán vds. esta clase de títulos.—Aunque no tienen esos títulos, Pelegrin, tienen otros equivalentes, como el de *Modhaffer*, que significa *vencedor*; *Mansor*, que quiere decir *triunfador*. Por cierto que estos dos títulos se los dieron allá hácia la égira 490 á otro *Ibrahim*, nieto del Sultan *Mahmoud*, hijo de *Sebecteghin*, fundador de esta dinistía de Sultanes. ¿Qué miras, hombre? —Señor, miro que vd. lo mismo echa su cuarto á espadas cuando se habla de turcos que cuando se habla de cristianos.—Tu sigue y déjame en paz.

«Señor Ibrahim mi dueño y amigo; esta solo se dirige á participar á vd.....—Hombre, tu empiezas ahora de nuevo!—No señor; es que he hecho punto y aparte. «Esta solo se dirije á participar á vd. que me gusta mas el modo de pajear que vd. tiene en materias de guerra que el

que se usa por acá, pues por acá.....—Muchos *por acás* son esos, Pelegrin.—«Pues por esta tierra con ochenta mil soldados bien acondicionados hace seis años que se está trabajando contra treinta mil facciosos que llamamos, y no hay modo de dar cuenta de ellos: yo no podré decir á vd. en qué consiste, porque soy un pobre lego, pero ello debe consistir en algo. Por lo que si vd. despues que acabe de despachar á esos pocos turcos que le han quedado, hiciera el favor de dar una vuelta por acá.....—Dale con *por acá*! —«Deje vd., señor, que ya pondré cuidado. «Y quisiera tomar de su cuenta estos turcos que llamamos facciosos, nos haria el mas gordo servicio del mundo, y á mas de pagarle lo que fuera de razon, se lo agradeceriamos mucho, porque de otro modo no veo yo que esto tenga remate.

«Desearia saber si despues de la batalla, cuando vd. arengó á las tropas de su mando, les dijo que se alegraba de la suspension del Guirigay.—Tirabeque, eso no viene al caso.—Pues entonces borrarlo, señor; por eso no se incomode. —«Y hará vd. el favor de decirme si sabe con qué fin están blanqueando y disponiendo los cuarteles de esta villa y corte de Madrid, pues *por acá* se ruje si viene ó no viene para cuando se abran las cortes algun Bajá con tropas. Yo, si es de los que sirven con vd., me alegraré mucho por la razon que le llevo manifestado, y porque

vd. no habia de enviar la jente para meterse con las cortes, que en eso sé yo que vd. no se mete, pues vd. no se cuida mas que de derrotar enemigos, segun le tiene mandado su señor padre y muy señor mio *Metete-Allí.*—*Mehemet-Ali*, bárbaro.—Señor, por Dios no se enfade, ni dé esas voces: ¿tengo yo obligacion á saber hablar en turco como vd.?—Vamos, sigue, y cuidado con los disparates.

«Señor Ibraim mi dueño; si vd. no lo llevára á mal, le pediria un favor, y perdone el atrevimiento. Y era que viera vd. si habia por ahi acomodo, aunque fuera en los cuerpos de caballería *desarreglada* que dice mi amo que tiene vd....—Mientes, gaznápiro. Lo que te he dicho que tiene son cuerpos de caballería *irregular*, llamada asi porque no tiene la misma organizacion que la caballería *regular;* pero no *desarreglada* como tu dices; el desarreglado eres tu.—Vaya por Dios, señor; como yo no he estudiado tática egicia...! «Decia, Sr. Ibrahim mi amigo, que me alegrára mucho que tuviera vd. modo de acomodar por ahi en cualquier parte una manada de gefes militares muy buenos que tenemos *por acá* desacomodados sin que se sepa porqué, como no sea porque eran muy adictos á matar facciosos. Anteayer ni menos me encontré con un comandante, un capitan y cinco tenientes del regimiento caballería de la Reina 2° de linia, que fueron separados del cuerpo hace siete meses

cuando se hallaban mas enfrascados en la persecucion de facciosos, y hoy es el dia que no han podido saber por qué causa estan asi, pues lo único que despues de mil gestiones han podido arrancar de Soliman-Alaix (me parece que á los ministros les llaman vds. por allá Solimanes)......—Mal soliman te corroa, mentecato: Soliman es nombre propio, que no es de autoridad.—Señor, para eso está vd. á la mira de cuando yo yerre. «Digo pues, que solamente les ha contestado Alaix-Bajá: «amigos, cada uno tiene su opinion; á mí unos me llaman blanco y otros negro; á todos no se les puede hacer callar.» Yo no sé si los solimanes de por allá contestarán asi.

«Parece ser, Sr. Ibrahim mi dueño, que cuando vd. sacudió la zurra á esa jente, iba ya un satélite francés á decirle á vd. que se estuviera quieto y que no diera un paso ni disparára un tiro, que todo se compondria buenamente. Vd. ha obrado cómo un sábio en adelantarse, porque lo hecho, hecho se queda, y que se la aten al dedo; y si vd. hace caso de estos mediadores, saldrá tan lucido como nosotros los cristianos. Otro lapidario francés ha venido tambien ahora á tratar de no sé qué compostura con don Cárlos. Crea vd., hermano Ibrahim, que estas idas y venidas no me divierten nada, y que si el *Almanzor* nuestro......—¿A quién llamas el Almanzor nuestro?—Al duque de la Victoria, señor. ¿No me dijo vd. que *Almanzor* equivalía á *Ven-*

cedor?—*Mansor* te dije, que no *Almanzor*.—Pues bien: «crea vd. que si el *Mansor* nuestro entra en los enjuagues que anda armando *por acá* esta jente, no será estraño *que nos veamos por allá*. Y por si acaso, estimaria que me diera vd. las señas de su casa para poderle encontrar si llega el caso de hacer el viaje, porqúe yo estoy bastante comprometidillo con una jente que gasta unos turbantes que llaman *por acá* boinas.

»Me han dicho que por allá tienen vds. unas casas que llaman *serrallos* donde hay muchas mugeres. Y quisiera yo saber cómo se componen vds. para que no se alboroten, porque aqui tenemos tambien una (1) donde hay unas tres mil y pico (aunque estas ni pienso que están con el mismo fin que las que vds. tienen, ni si lo estuvieran, les darian las mayores tentaciones, que yo fui un dia con el amo á verlas, y salí ni mas ni menos que cuando iba á hacer egercicios espirituales en el coro de mi convento), y este otro dia se han alborotado y ha sido menester Dios y ayuda (ayuda quiere decir *por acá* bayonetas) para ponerlas en paz. Dicen que la causa fué porque las daban mal tabacó á trabajar. No sé si será cierto, pero el dia que fuimos el amo y yo buenos cigarros vimos, tan buenos que los podria fumar

---

(1) La fábrica de cigarros.

el mismo Sultan: no son asi los que venden en los estanquillos, que yo no sé si hacen adulterios ó qué diablos hacen con ellos.

«Tambien dicen que se casan vds. con muchas mugeres; y esto es lo que me dá mas envidia. No por mí, sino porque una que tenemos aqui, que es nuestra Reinita Dª. Isabel II á quien todos queremos mucho, no encontramos con quien casarla. Se habla mucho de un novio que la quieren dar, que es el hijo del Sultan Cárlos Effendi, ó como dicen vds. por allá; que es primo carnal suyo. Esto es lo que dicen que están tratando un tal Maroto-Bajá, y Elío-Bajá, de acuerdo con otros Bajás del partido de los cristianos, y tambien dicen (aunque ni mi amo ni yo lo creemos) si entran ó no entran en este negocio Espartero-Alí y Leon-Alí. Yo pienso que esto es solamente cosa de unos pocos Solimanes que hay entre nosotros y que por sí y ante sí lo estan arreglando con el Sultan Luis Felipe y el Sultan Nicolás, y el Sultan......—Tirabeque, tu estas haciendo por llevar un bofeton. ¿Qué modo es ese de nombrar los reyes y los generales?—Señor, es por acomodarme al lenguaje egipcio: él bien me entiende.

«Pues sepa vd., Sr. Ibrahim mi dueño, que seria un matrimonio este muy gracioso; porque tendria que hacerse á disgusto de la novia y del novio, y de la madre de la novia y del padre del novio, y de los amigos de la novia y de los

amigos del novio; y asi con todo nos le quieren hacer tragar.

»Sr. Ibrahim-Bajá, muy Sr. mio y mi dueño: Vd. estrañará encontrarse con esta carta sin tener *el honor de conocerme*....—Muchacho, vuelves á empezar otra vez.—Señor, voy á decir al hermano Ibrahim quien soy. »Pero pongo en conocimiento de vd. como yo soy Fr. Pelegrin Tirabeque, cristiano por todos cuatro costados, y que aunque cojo, á liberal de buena intencion nadie me gana. Soy el lego de Fr. Gerundio á quien ya habrá vd. oido nombrar, porque el nombre de m amo no solo suena ya hasta por tierra de egicios, sino tambien debajo de tierra, y sino que lo diga el pozo de las *Minas de Linares* que le han puesto por nombre *Fr. Gerundio*. Y yo aunque soy un lego de la religion cristiana, sepa vd. que tambien soy persona que *hago aire*, pues hay en Sevilla una fábrica de abanicos de un tal Carvajo, que se titula *dc Fr. Gerundio y Tirabeque*, en donde estoy yo pintado con el pie en el aire, y está tambien pintada la jaula de *los pájaros gordos y flacos* que traje un dia á mi amo, y otros *gorgoríflicos* de artículos mios. Del amo no digo nada: desde la otra noche que le llamó S. M. la Reina Gobernadora nuestra en el Licéo, y le dijo con aquella amabilidad que no tendrán entre todas vuestras egipcias juntas, »que tenia muchos deseos de conocerle» está mas hueco que un Ibrahim que acaba de ganar una batalla.—Pele-

grin, Pelegrin! Con que he andado yo huyendo de tocar estos puntos, porque no nos lo achacáran á presuncion (á pesar de que seria una presuncion racional y justa), y ahora lo ensartas tu todo de runflon?—Señor, en mí todo está bien.—Vamos, anda, anda, fecha la carta, que ya es tiempo.

»Sr. Ibrahim mi dueño; con esto no canso mas: reconózcame vd. por un servidor, y mande con franqueza todo lo que guste, como no sea contrario á la ley de Dios, y á la Constitucion de 1837, y á mis amadas Reinas; y sin mas por hoy faculto á vd. hasta ponerse, si gusta, en lugar del turbante la humilde capilla de—*Fr. Pelegrin Tirabeque.*

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 167. AGOSTO 6 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non esse Simones tios sicut tios Simones, anathema sit.

Si alguno dijere que no hay Simones tios lo mismo que tios Simones, le pego un rejonazo que le hago brincar hasta el techo.

CONC. 6. GERUND.

A TU TIA, QUE TE DÉ PARA LIBROS,
A TU SUBRINO QUE DÉ PARA VOTOS.

Lo primero lo dice el refran; lo segundo lo digo yo Fr. Gerundio, que si no soy un refran, soy hombre de muchos refranes. Y en esto de refranes de tios y tias, quisiera encontrar quien me dijese por qué razon en España las tias han de estar tan injustamente desfavorecidas, que cuando á uno le meten en la cárcel se ha de de-

cir: »le soplarán en casa de tia;« que para significar que una cosa se nos hace inverosimil se dice á uno, »que se lo cuente á su tia,» y por último, que cuando se quiere desechar una proposicion, ó despedir malpareciendo á la persona que la hace, se le ha de decir: »á tu tia, que te dé para libros» ó bien mas simple y lacónicamente, «á *tu tia.*» Espresion altamente injuriosa á la consanguinidad femenina en segundo, tercero y cuarto grado de parentesco trasversal; calumniosa ademas y temeraria, puesto que supone que las tias no son capaces de dar á sus sobrinos para libros, coma si ellas no pudieran dar para libros lo mismo que para castañas; ó para lo que mas en antojo les venga.

Defensor Fr. Gerundio de la igualdad de derechos en los dos sexos, como de la nivelacion de las cargas del estado, acordó en virtud de las omnímodas facultades de que por su profesion gerundiana se halla revestido, aplicar al sexo de las barbas y de las votaciones electorales otro refran análogo á las prerogativas varoniles y al asunto dominante de la época, diciendo en lugar de, «á tu tia que te dé para libros,» á tu sobrino que te dé para votos.»

Este pensamiento me le ha inspirado *un otro tio Simon Rojas*, de botas y levita en lugar de chupa y sandalias; item mas, de caña de india con borlas negras en vez de garrote de acebo con puño de lo mismo; y el cual ha dado un testimo-

nio de que sabe hacer tan buen *tio Simon* como sobresaliente *Simon tio*, que hay hombres á quienes cuadra este nominativo *á parte ante* y *á parte post* como á las oraciones primeras de *Sum est fui*. Tal es el famoso *tio* Carramolino, que Carramolino *el sobrino* colocó de Gefe Político en Salamanca, de quien mi reverencia ha hecho mas de una vez honorífica mencion.

Deseoso pues este señor tio de dar una prueba conspicua y relumbrante del nepotismo (1) que le devora, va y coje y ¿qué hace? Toma el sombrero y el baston, y con el baston en la mano, el sombrero en la cabeza, y una papeleta en el bolsillo, deja en casa olvidada la gefatura, y se va muy fresco.... miento, que hacia un calor que se asaban los electores; se va sudando como un pollo al local de las votaciones electorales: y yendo al local de las votaciones, va ¿y qué hace? dice, «aqui estoy yo.» ¿Y qué trae vd.? le preguntó la mesa (2).—¿Qué traigo? Vengo á enurnar mis votos.—Permitanos V. S. que le digamos que V. S. no es elector.—Pero soy el Gefe Superior Político de la provincia.—Por la misma ra-

(1) O sobrinage. Esta dicen que ha sido la pasion de las tiaras y las mitras.

(2) Topo retórico-electoral: mesa por presidente y secretarios de ella.

zon que V. S. es el Gefe Superior Político de la provincia, y por la de que no está inscrito en las listas electorales ni ha hecho ni puede hacer reclamacion del derecho electoral, V. S. está inhabilitado para dar su voto.—Yo doy mi voto á mi sobrino el Excmo. Sr. D. Juan Martin Carramolino, hijo carnal y legítimo de mi hermana.—Muy señora nuestra: pero V. S., repetimos, no tiene derecho á votar en esta provincia.—Mi sobrino es el ministro de la gobernacion, y á su tio le tiene aqui para que le dé votos.—En último término, señor tio, se consultará á la Diputacion provincial.

Accedió el buen tio de su sobrino á que se hiciese la consulta á la Diputacion, la cual le dijo como no podia menos de decirle: «á tu tia que te dé para libros;» ó á tu sobrino que te dé para votos. Y qué á eso equivale la declaracion que hizo de su inhabilidad. Con lo que, como aquel dia hacia tanto bochorno, se quedó el señor tio de su sobrino en si es no es abochornado; aunque autores de nota dicen que se quedó mas fresco que una lechuga.

¿*Quid videtur vobis*? ¿Qué os parece, bobos? ¿Haria mas el tio Simon Rejas puesto de Gefe Político? Si el tio del ministro se llamára Simon, ¿qué sustantivo concertado le cuadraria mas? ¿el de Simon tio, ó el de tio Simon? ¿Cómo le estaria mejor, *á parte ante*, ó *á parte post*? He dicho que el tio de Carramelino es natural de

Papa-trigo, pueblo de la provincia de Avila; no sé si le bautizarian en Papa-natas. ¡Fuerza del sobrinage, á lo que obligas!

LA FABULA DE LA CODORNIZ SENCILLA.

Preso en estrecho lazo
D. Cárlos por Maroto,
daba quejas al aire
clamando por *Elorrio.*
Y á Montenegro llama (1),
y en afligido tono,
«¡ay Montenegro! dice;
es preciso ir á *Elorrio.*
«Sabes que hace algun tiempo
padezco de hipocondrios,
y pienso que se curen
con los baños de *Elorrio.*
—¿Estais, señor, demente?
Señor, si no estais loco,

(1) Su ministro de la guerra.

estad quieto en Oñate,
no penseis en *Elorrio.*
—El médico en Durango
me aconsejó lo propio;
Montenegro, está dicho;
es preciso ir á *Elorrio.*
—Señor, he aquí el dictamen
del médico D. Zoilo:
«*Al rey no le convienen*
los baños ya de Elorrio.
—Que dañen ó aprovechen,
yo estoy de todos modos
resuelto á trasladarme
incontinenti á *Elorrio.*
—Ved, señor, que es espuesto....
—Mio es el daño todo;
Dispon la marcha al punto.
—¿A dónde; á Elorrio?—A *Elorrio.*
—Mirad, Señor, que es punto
sobrado peligroso:
¿olvidais que Espartero
está cerca de *Elorrio*?
—Esté cerca en buen hora;
si hay riesgo, yo le arrostro.
No quiero mas Oñate.
—Pues yo no quiero *Elorrio.*
—Soy el Rey.—Yo el ministro;
y de vos no respondo
si en trasladaros necio
os obstinais á *Elorrio.*

—Lo mando.—No obedezco.
—¿Quién manda aqui?—Maroto,
—¡Maroto! ¡Y ese perro
me prohibe ir á *Elorrio!*
¿Qué es esto, Virgen Santa?
¡Dios mio¡ ¿Y no estoy loco?
¡Hórrio que me encandilo!
Me voy, me voy á *Elorrio*.....!
¿Mas cómo, si estoy preso?
¡Traidor!! Traidores todos.
¡Oh Dios! Yo me horripilo!
Me privan de ir á *Elorrio!*
Cual codorniz sencilla
preso en la jaula lloro.
¡Qué horror! ¡Traicion horrenda!
¡Qué horror! ¡Oh Elorrio, *Elorrio!*
Ven, conde de Morella,
que están jugando al morro
con su Rey estos hombres:
ven, y llévame á *Elorrio.*
Mas no, yo iré á buscarte.
¡Ir á buscarte! ¿Y cómo?
¡Como, si esclavo gimo!
¡Oh, si yo fuese á *Elorrio!*
¡Oñate! ¡Mansion tétrica!
¡Cuanto me cerca es hórrido!
¡Hórrio que me encandilo!
¡Que me encandilo á *Elorrio!*

II.

Y mientras asi le tienen

al pobre D. Cárlos preso,
pliegos van y pliegos vienen
de Maroto á lord John-Hay (1)
que ni entiendo cómo es eso,
ni nadie entiende lo que hay.
Ay! ay! ay!
¡Este sí que es Guirigay!

Y cuando mas se sospecha
se va á hacer la transacion,
va Leon hecho un leon,
y les quema la cosecha.
Y al ver las contestaciones
que hay entre Leon y Elío,
¿Quién sueña ya en transaciones?
Cristo mio!
¡Este sí que está buen lío!

Y cuando por la apariencia
se sospecha si Espartero
estará de inteligencia
sobre un plan transaccionero;

---

(1) Los señores que poseen el inglés se tomarán el trabajo de leer *John-Hay* segun suena en español, que no perderán en eso gran cosa.

da Maroto una proclama (1),
en que echando espumarajo,
rebelde al Duque le llama,
inhumano, torpe y bajo.
....¡Anda, majo!
¡Este sí que está un buen aje!

Que hay ajo, yo lo sospecho,
que hay lío, se deja ver,
y aunque en mi pobre entender
todavia nada hay hecho,
ó es Fr. Gerundio un bolonio,
ó viene á parar el cuento
al séptimo sacramento (2),
es decir, al matrimonio.
¡San Antonio!
¡Esto sí que es un demonio!

---

(1) Véase la famosa, furiosa y facciosa proclama Marotina de 23 de Julio en Orozco.

(2) Sin embargo, estos matrimonieros, por no dejar de alterarlo todo, hasta quieren invertir el orden de los sacramentos, pretendiendo que el matrimonio sea antes del orden. Yo Fr. Gerundio, tan cristiano á la antigua como político á la moderna, estoy en que el *matrimonio* vendria muy bien en el lugar que le corresponde por su turno: es decir, despues del *orden*.

De estos ajos, de estos lies,
monsergas y trapisondas,
aunque son cosas muy hondas
para los cálculos mios,
pienso que saldrá, saldrá.....
saldrá..... cualquier pamplinada:
ó acaso no saldrá nada:
ello sinó lo dirá....
ay! ay! ay! mutilá
chapilingorriá (1).

(1) El significado de este final de una cancion, popularísima en Madrid, regularmente no le entenderán en las provincias; pero no es estraño, porque tampoco yo le entiendo.

CAPILLADA 168. AGOSTO 9 DE 1839.

Fr. GERUNDIO.

Si quis dixerit quod dum flumen sonat, aquam non llevat, anathema sit.

Si alguno dijere que cuando el rio suena agua no lleva, le chapuzo hasta que dé la última boqueada.

Conc. 6. Gerund.

SEQUENTIA SANCTÆ TRANSACTIONIS SECUNDUM MEMORIALEM.

Gloria tibi, Domine.—Eso es, borrego; *gloria tibi, Domine.* ¿Te se figura que estás ayudando á misa?—Señor, como empezaba vd. asi á manera de evangelio....—Es verdad; ¿pero has oido tu acaso algun evangelista que se llame *Memorial*?—No señor, pero la *sequencia* pareciame que indi-

caba cosa de misa: y como el otro dia me tiró vd. una vinagera á la cabeza porque tardé en responder (y lo peor es que fué la del agua) por estar entretenido en ver pasar un faccioso del altar mayor para la sacristia, no queria que ahora me tirára vd. acaso la salvadera por otro tanto y por eso respondí luego.—¿Y un faccioso dices que viste pasar? Andate con tiento en esas calificaciones, y mira bien lo que dices, pues aunque no designas persona, el que pasó del altar á la sacristía no pudo ser otro mas que el sacristan.—No señor, no fué el sacristan, que fué un raton.—¡Hombre! ¿y á un raton le llamas faccioso?—Si señor, porque lo mismo son los facciosos que los ratones de iglesia; unos y otros se refugian al altar, y á su sombra hacen los robos y demas diabluras.—Amigo, no puedo negar que tienes la imaginacion mas ratonera que he conocido.—Téngola, gracias á Dios, mi amo.

¿Y dígame, aunque perdone. ¿Quién es esa señora *secuencia* que anda en todos los evangelios?—¿Qué señora, ni qué calabaza? *Sequentia* significa *lo que sigue* de un evangelio ya empezado; y asi observarás que cuando se empieza, se dice *Initium sancti evangelii*, esto es, principio del santo evangelio; y cuando es continuacion, decimos *sequentia*, esto es «lo que sigue de él.» Por eso observando la misma regla, y en atencion á que ya otro dia nos hemos ocupado de la *sancta transaccion*, habiendo de hablar hoy de ella

otra vez, he dicho *Sequentia sanctæ transationis secundum Memorialem*, «continuacion de la santa transacion segun el *Memorial*,» de Burdeos ó de los Pirineos, que ambos hablan y se ocupan de ella. La cual por mi parte, si bien estoy persuadido á que se trata de hacerla de algun modo, no puedo creer que sea sobre las bases que en uno y otro periódico se ven consignadas. ¿A tí qué te parece?—Señor, á mi me parece que cuando el rio suena, agua lleva, y que Dios me libre de que empiece el run-run, y el ruge-ruge de una cosa, y que hombre prevenido vale por dos, y que mas vale un *por si acaso* que cien *quien pensára*, y que en la confianza está el peligro, y digan lo que quieran los autores contemporáneos, mas vale pecar por carta de mas que por carta de menos; que la precaucion Dios la amó, y á los descuidados no les favorece la ley; y asi tengo para mí que será bueno estar alerta: y nosotros los periodistas debiamos estar avisándonos continuamente unos á otros, y diciéndonos: «centinela, alerta.» Porque no consiste en la transacion, señor, sino en la *secuencia*.

Muy bien me parece, Pelegrin, tu sistema de vigilancia por lo que pueda ocurrir; y esta vigilancia debemos dirigirla principalmente á no dar lugar á que tomen los estrangeros de su cuenta el arreglo de nuestros negocios, porque en ese caso cuando queramos arreglarlos por nosotros mismos ya no podremos. Yo preferiria en tal

caso una composicion acá *inter nos*. Eso del matrimonio..... Te iba a preguntar qué te parecia, pero ya me acuerdo que has manifestado no ser de tu alta aprobacion.—Es que hay otra cosa, señor; que el hijo mayor de D. Cárlos, á mas de ser hijo de D. Cárlos (que ya esto era bastante mérito ello en sí) me han dicho que es un Borbon sin *r*; esto es, un *bobon* ó medio lelo, medio pasmado, ó pasmado entero, una cosa asi. —Esa dificultad está zanjada; y teniendo presente los casamenteros esa consideracion, y la mucha diferencia de su edad á la de nuestra Reinita, parece que trataban de que el enlace fuese con el segundo.—Y del primero ¿qué piensan hacer, señor?—Al primogénito se piensa meterle por de desecho en la iglesia y hacerle cardenal. —¿De un golpe, señor? Es lo qué deben hacer, y á su padre hacerle otro cardenal de otro golpe.

Es que no lo tomes á broma, Tirabeque, que ese es el pensamiento: puesto que su cabeza no ha salido á propósito para la corona real, se trata de ponerle el bonete colorado.—Señor, yo tambien le digo á vd. fuera de broma que me alegrara verle vestido de cardenal.—¿No te parece que le estarian bien el capelo y la birreta?—Grandemente, señor; yo no le conozco, pero deberia estar buen mozo el cardenal Borbon sin *r*.—Pues verás ahora la *secuencia*, como tu dices, del matrimonio.

Hecho el enlace, como que todo habia de ser

despues á partir, se nombraba una especie de comision, consejo ó rejencia compuesta de seis sujetos, tres carlistas y tres cristinos, segun la base cuarta del proyecto del Memorial de los Pirinéos. Estos dice que serian por parte de los carlistas el infante D. Sebastian, el general Eguía y el P. Cirilo; y por parte de los cristinos, el duque de Frias, el conde de Ofalia, y el duque de la Victoria. Este me parece á mi un pensamiento feliz para concluir luego y de una vez la guerra, y ver qué partido quedaba definitivamente vencedor. ¿Qué te parece, Pelegrin?—Señor, á mi no me parece muy apropósito que digamos.—Es porque tu ojo político no alcanza á los futuros continjentes. Verás qué sencillo, hombre, verás. Verás qué *secuencia* tan favorable y tan satisfactoria para nosotros.

Como que desde luego empezarian á chocarse intereses irreconciliables de partidos, habria necesariamente divergencia en los acuerdos; á la divergencia seguirian las disputas; á las disputas se seguiria el acaloramiento; al acaloramiento la ofensa personal; á la ofensa personal el reto ó desafio, y tendrias renovado entre los seis representantes de los dos partidos el combate de los tres Horacios y los tres Curiacios, que puso término á la famosa guerra entre Albanos y Romanos, que de otro modo hubiera sido eterna como lleva trazas de ser la nuestra.

Llegado este caso, vestiria el duque de Fria

su uniforme de coracero, aquel con que se presentaba algunas veces á la Reina cuando era ministro interino de la guerra, y empuñando una espada como la que viste sacar á Lombía en la Pata de Cabra...... en fin, échate tu á discurrir lo que servirian para él un fraile, que nunca manejó el acero, un general sin manos, y un príncipe. ... bah, el príncipe seria el que le diera algo que hacer, pero cuéntale tambien con los muertos. Tirabeque, este plan de transaccion debe ser de cabezas de mucho meollo! Tu no habrias calculado estas *secuencias* de la santa transaccion!—Señor, la verdad, parecíame que todo eso era una pura broma.—Te lo parecerá á tí, porque no eres diplomático.

Y dígame vd. señor, ¿no hay otra transacion que llaman *sin menoscabo*?—Esa es la que ha dado el vulgo en la aprehension de creer que realmente se está tratando entre nuestros generales y los generales carlistas. Llaman *sin menoscabo*, porque suponen que se hará *sin menoscabo de la dinastía y de las instituciones*, la cual podria consistir en cesion de fueros, reconocimiento de grados en los gefes enemigos y otras casas así. Pero ¿crees tu, simplote, crees tu que ni nuestros generales, ni menos el duque de la Victoria, teniendo como tienen en su mano vencer gloriosamente á los enemigos, y darnos una paz duradera y estable, crees tu, pobre hombre, que habian de pasar por la humillacion y el bochorno de

decir: no podemos mas, pueden tanto como nosotros? ¿Te puedes tu persuadir, ignorante y mentecato que eres, que el conde de Luchana, duque de la Victoria, Grande de España de primera clase &c. &c. &c. &c. habia de firmar una transaccion con D. Rafael Maroto? ¿Puedes tú concebir, lego incapaz.....—Señor, yo el lego incapaz y simplote, y mentecato, y pobre hombre, y tonto, y lo que vd. quiera, no concibo mas sino que *se está quieto y calla*, y que si no hay nada de lo que se ruge, debiera sacar á la nacion del cuidado y la alarma en que la tiene el rúm-rún, que ni él ni nosotros ganamos nada con eso. No, ese silencio no me gusta.»

¡Aprensiones de un lego que no entiende ni de guerra, ni de diplomacia! Como si no supiera el ilustre Duque por qué calla y por qué se está quieto! Yo apuesto una oreja á que está aguardando la suya para dar *el golpe*.

Taberneros y condes.

Por sus prendas al hombre estimemos,
no tan solo por conde ó marqués.

Y sinó, ejemplo al canto. En la capillada 161 insertó mi Paternidad una carta en dialecto gallego, en que entre otras cosas achacaba el cartista á los taberneros de la Coruña, *Barreiro y el Asturiano*, falta de legalidad en la medicion del vino, ó lo que es lo mismo, defraudacion en la medida. En el congreso de diputados acusó solemnemente el general Seoane *al conde de Toreno* de defraudador y dilapidador de los caudales públicos. A primera vista parece que nada tiene que ver la carta de *Mingos Mariño* con la acusacion del *general Seoane*, ni *el asturiano tabernero* con *el asturiano conde*. Pero á segunda vista tendrá mucho.

El asturiano tabernero, y lo mismo su comprofesor Barreiro, tan luego como llegó á su noticia la imputacion que se les hacia en dicha carta, herida vivamente su susceptibilidad tabernacularia, se han dirigido á mi Paternidad como ciudadanos pundonorosos, manifestando lo infundadamente que el acusador Mingos ha tratado de vulnerar su reputacion y la buena fama de sus acreditados establecimientos, puesto que ahora y siempre los han dirigido y administrado con la mas pura legalidad, correspondiendo dignamente á la confianza de sus *comitentes* ó parroquianos, con quienes lo acreditarán en forma, si necesario fuere.

El asturiano conde ha oido la acusacion del diputado Seoane con la impasibilidad de quien ó no la conoció nunca, ó se pasó la mano por la cara, y la perdió para nunca mas morir: y no ha resollado, ni chistado, abierto la boca, ni tomado la pluma para vindicarse de la imputacion.

El tabernero no es conde, el conde no es tabernero. Pero el conde esconde la cara: el tabernero no la esconde. El tabernero quiere acreditar que no es defraudador: al conde no le importa pasar por defraudador. El tabernero ha obrado como un conde: el conde se porta como un tabernero. Sin embargo, del pundonoroso tabernero asturiano nadie se acordará en Asturias: al conde asturiano le han dado ya en primer escrutinio cuatro mil votos para diputado por As-

turias. El tabernero asturiano egerce honradamente su oficio en la Coruña, y vive con economía: el conde asturiano se pasea por París, y triunfa y gasta con escandalosa esplendidez. Pero el conde volverá á España; se sentará en el congreso de España: dará leyes á España; impondrá contribuciones á los taberneros de España, las pagarán los taberneros de España, y el conde se volverá á gastarlas fuera de España; y á estos los llaman Grandes de España; y dirán que los diputados son la prez de la España. Ellos hacen bien en burlarse de la España.

Vice-versas de España: haber huido la delicadeza de los soberbios palacios de algunos próceres, y encontrarse cobijada en las humildes tiendas de los taberneros! Entre Barreiro y Toreno, para el hombre honrado, no es díficil la eleccion.

Por sus prendas al hombre estimemos,
no tan solo por conde ó marqués.

D. Juan Tontinez.

Cada uno de los hombres tiene la suya, y D. Juan Tontinez tenia la de ser diputado. Hablo de inclinaciones. En tal grado le dominaba, que yo Fr. Gerundio, anti-fatalista como soy, cada vez que veia al amigo Tontinez, casi creia en el sistema de las inclinaciones irresistibles. Algunas veces se me ha figurado divisar impresa en su frente la fuerza del sino; y á la manera que es aprension general de los muchachos que en el dorso de los grillos, y en la corteza que forma el lustre de sus alas se ve una *R*, que dicen significar que es el *Rey* de las sabandijas; asi á mi Fr. Gerundio me ha parecido divisar en el ángulo facial de D. Juan Tontinez una *D* formada por las venas salientes, la cual debe significar que está en la sangre de sus venas la pasion de

ser *Diputado*. Observacion que apostaré á que no se encuentra en las craneoscopias de Gall ni en el Ensayo de la Fisiognomía de Lavater.

Nunca habia sido diputado y ahora adoptó por lema de su plan de campaña electoral el principio de: A TODA COSTA: el cual le infundia tanta confianza, como pudo infundir al emperador Constantino el IN HOC SIGNO VINCES con que Dios le aseguró el éxito de las batallas. Y asi como el primer emperador cristiano hizo inscribir en todas las banderas de su ejército el signo del Lábarum, asi D. Juan Tontinez consignaba en todas sus misivas á los amigos el lema de *á toda costa*. Su primer pensamiento fue inventar una alegoria, por el estilo de los *emblemas de Aliciato* ó de las *empresas políticas de Saavedra*, con ánimo de hacer abrir una lámina en la fábrica de grabados de la calle de Majaderitos, ó bien en la de Gangoiti en la calle de Atocha (esto decia que le era igual) para adoptarlo por timbre en el papel de cartas. Pero le retrajo el coste de la obra, y se limitó á subrayar en las epístolas y á poner en letra mas abultada el *á toda costa* de su empresa política, para llamar la atencion hácia el pensamiento dominante. Allí estaba el *énfasis* que dicen los retóricos.

Por supuesto que fué de los primeros á dar su *alocucion á los electores*, en que se mostraba candidato, y se comprometia espontáneamente á hacer la felicidad *del pais*. Mandó tirar unos seis

batallones de ejemplares, es decir, unos seis mil; que deducidas las bajas de hospitales, esto es, los pliegos quebrados y los que le echaron á perder los prensistas, quedaba una fuerza efectiva de cinco mil ochocientos y pico de proclamas, sin contar la caballeria, como dice el amante sorprendido de la comedia de *Las citas*. Todas las circuló en tres correos, y escusado es decir que no se le pasaria enviar un par de ejemplares á Fray Gerundio para que tobiera la bondad de recomendarla al público. El importe de impresion no dejó de levantarle roncha, pero como él decia, «estas cosas no se hacen sin sacrificios; y sobre todo para coger es menester sembrar.» Tanto sembraba que ya la casa se iba quedando sin un grano, y mientras los electores comian y bebian á cuenta de la candidatura de D. Juan Tontinez, la familia de D. Juan Tontinez, que ya en tiempos normales no lo pasaba con mucho desahogo, iba estrechando tanto las distancias, que si durára mucho la lucha electoral, me temo que sucumbiera de estenuacion. Fieles intérpretes del *á toda costa* los agentes electorales de D. Juan Tontinez, le iban dejando sin quilo con con mucha destreza y suavidad.

Quiso Dios que dieran principio las votaciones y que mi D. Juan empezára á coger cada correo el fruto de sus desembolsos, y la cosecha de su sementera. Recibia la correspondencia, la abria, y tomando la pluma, iba sumando los sufragios que

había tenido en cada colegio; los comparaba con los de cada candidato, sumaba, restaba, multiplicaba, y dividia; y en esta aritmética electoral se le pasaban las horas muertas. Si entraba alguno y le preguntaba, «¿cómo va, Sr D. Juan?» respondia; «no vamos mal: en este colegio tengo doscientos quince: en este noventa y ocho; de este otro no hay noticia mas que de la votacion del primer dia; pero tube diez y nueve. Coteje vd. ahora los que ha tenido este otro candidato, que es el que mas.....—Pero si ahora no le preguntaba á vd. por el resultado de las votaciones, señor D. Juan, sino por el estado de su salud.—Há, estoy para servir á vd. La desconfianza la tengo en estos dos distritos: aqui han trabajado mucho los contrarios.—¿Y la señora cómo está?—Está buena. Yo acabo ahora de hacer mi primer escrutinio; si quiere vd. entretenerse en hacer el suyo....—¿Pero de qué, don Juan? ¿Me habla vd. de la señora?—No, hombre, no: de los votos de estos primeros dias: á ver si acaso me he equivocado yo.—¿Cómo es posible que vd. se haya equivocado? Vaya, yo le dejo á vd. en su ocupacion. A Dios, señor D. Juan.

Volvia mi D. Juan Tontinez á su tarea con tanto entusiasmo y tanto afan, que para él no habia horas de comer ni de dormir: era un camaleon electoral que se alimentaba de votos. Cada correo le producia á él quinientas ó seiscientas operaciones matemáticas; formaba sus estados generales y parciales, en cuyas casillas incluia con toda especi-

ficacion, 1ª colegios, 2ª candidatos; ésta dividida en dos, para moderados y progresistas: 3ª electores que tomaron parte: 4ª número de sufragios: 5ª dia primero. 6ª dia segundo, y asi hasta la casilla 9ª: 10ª total de cada uno. No cabiéndole el estado en un pliego sencillo, pegaba otro con obleas y continuaba su operacion. En esto solia preguntarle su señora: «Juan, ¿qué hora tenemos?—Tres mil y veinte, respondia él; pero aun faltan.» Te pregunto por la hora, hombre.—Há, la hora: la hora no la sé: se me olvidó dar cuerda.

Ultimamente hizo su resumen general de votos, del cual resultó haber reunido tres mil quinientos doce, la mitad mas dos del total de electores de la provincia que habian tomado parte en la votacion. De consiguiente segun las noticias contestes de todos sus corresponsales, D. Juan Tontinez era definitivamente diputado. Un terrible puñetazo que un movimiento natural de alegria le hizo sacudir sobre la mesa de sus operaciones, acompañado de un agudo grito que resonó por todos los ángulos y techos de la casa, alarmó á la familia que acudió presurosa y asustada con el temor de alguna novedad. «Esposa.... hijos mios... tres mil quinientos doce.... ya sois felices! La mitad mas dos.» Y abrazando alternativamente á unos y otros, «tres mil quinientos doce!» repetia.

Los niños, incapaces todavia de penetrar la causa de tan inusitadas demostraciones, miraban de

Figúrense vds. qué trago para D. Juan Tontinez. Su primer impulso fue atentar á su existencia, pero felizmente se pudo evitar. Ahora se ha apoderado de él una melancolía que hace temer por su vida; y no se le oye mas esclamacion que «¡ay mis sacrificios!»

Este es un cuento que no tiene de cuento mas que el nombre del protagonista.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 169. AGOSTO 13 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Tirabequem non posse jactari de eo quod quosdam honores triumphi priusquam Dux Victoriæ receperit, anathema sit.

Si alguno dijere que Tirabeque no puede jactarse de haber recibido ciertos honores de triunfo antes que el Duque de la Victoria, le divido la cabeza del tronco como quien divide un nabo.

CONC. 6. GERUND.

La espada de honor.

En ningun tiempo, y menos en los de revolucion, puede nadie decir: «de esta agua no beberé»; porque quien menos se piensa revuelve las aguas y quien menos se piensa las bebe. Es-

to supuesto, nadie deberá estrañar que Tirabeque haya sido el primero á recoger los troféos de la toma de Ramales y Guardamino. Asi se les viene á algunas criaturas la fortuna rodada: asi se les mete Dios en casa á los mas tontos; asi se aparece la madre de Dios á los legos. Tirabeque, pues, ha tenido la alta honra de empuñar antes que el Duque de la Victoria la espada de honor que la provincia de Santander regala al vencedor de Ramales y Guardamino, al que libertó al suelo cántabro de la plaga facciosa que tanto tiempo llevaba talándole y destruyéndole.

Esta espada, alegórico signo de la gratitud, trabajada en la gran fábrica-platería de Martinez de esta corte, estaba ya depositada en su urna, ni mas ni menos que el voto del tio Simon Rejas; con la diferencia de ser este un voto de bastante mas peso que el del tio Simon; y á manera de cadaver que va á ser conducido al campo santo encerrado en mortuoria caja de las de la fábrica de la calle del Gato, asi estaba ya encajonado este cuerpo mortífero para ser conducido al campo de la gloria; á Amurrio, *ó donde se halle*. Pero era preciso que lo viera antes mi Paternidad muy Reverenda. Yo accedí á la honrosa invitacion que para ello se me hizo y llevé conmigo á mi siempre pedisequo Tirabeque.

Ya el esterior de la caja, en medio de ser de un sencillo, aunque elegante embutido, empezó á admirar á mi buen Pelegrin, que leyó entu-

siasmado en una hermosa tarjeta de plata delicadamente pulimentada, el rótulo siguiente: «*La provincia de Santander al Excmo. Sr. Duque de la Victoria en* 1839.» Señor, me decia, por fuerza debe ser cosa buena esta espada, porque como dijo el otro, «por las cajas se conocen las espadas.» —Eso, le contesté, creo que no lo habrá dicho *el otro*, sino tú; al menos ya que el pensamiento no sea nuevo, lo es la frase. Y lo que es la espada, ahora lo verás.

Abrióse la caja y se ofreció á nuestros ojos el digno obsequio dedicado al no menos digno General.—Señor, señor! (fué la primera esclamacion de Tirabeque) la espada del hermano Baldomero tiene dos vainas.—Asi parece, Pelegrin: supongo que una será para la guerra y otra para la corte.—Asi es en efecto, nos dijo nuestro *Cicerone:* por eso la una es blanca y la otra negra.—¿Y qué significa eso, señor?—¿No lo oyes, hombre? Que es una para campaña y otra para corte.—¿Y no significa mas, señor?—¿Qué mas ha de significar, impertinente? Y no te parezca que es cosa nueva el uso de las espadas de corte ó de ceremonia, pues segun nos cuenta Mr. Velly, ya en tiempo de Carlos VII usaban los franceses dos clases de espadas, unas de guerra ó de campaña, y otras puramente de gala ó de ceremonia para los dias de corte. Con mas que ésta tiene la ventaja de poder hacer ella sola los dos servicios sin mas que mudarla la vaina.

Mi reverencia se tomó la libertad, bien que no sin el previo permiso del encargado de su custodia, de tomarla en la mano para observar de cerca el mérito artístico de su delicado trabajo. En la hoja (que es de las mejores de Toledo) se lee grabado en un frente: «*La provincia de Santander al general Espartero:*». y en el otro: «*Vencedor de Ramales y Guardamino en* 1839.» Pero nada de esto llamaba la atencion de Tirabeque, que embelesado en la contemplacion del puño de oro, asi apartaria de él los ojos como dejarse arrancar los dientes. «Señor, me decia; todas estas antigüedades que se ven aqui pintadas serán gorgoríflicos.—Te has lucido, hombre; no has podido mentir mas en menos palabras. Porque ni son *antigüedades*, sino alegorias de la época; ni están *pintados*, sino en bajo relieve; ni se llaman *gorgoríflicos*, sino geroglíficos.

Este relieve que ves aqui en el anverso representa los trofeos militares del dia; el casco, la coraza, las charreteras, este sol del centro, la cruz de S. Fernando circundada de laureles; todos signos del arte de la guerra. Esta corona que se ve en el reverso tambien en bajo relieve supongo que representará la corona mural correspondiente á los vencedores de castillos y ciudades.—Asi es como Vtra. Paternidad lo dice, respondió el profesor.

Vamos, le dije á Tirabeque; aqui tienes un

buen gavilan, hombre. ¿Qué es eso? ¿Te asustas? —Señor, con aves de rapiña no quiero chanzas. —No estás tu mal ave de rapiña. ¿Ves este vástago de roble enlazado con su propia rama?—Señor, ahí será donde tenga su nido el gavilan, que á los gavilanes les gusta mucho anidar en los robles de los montes.—Alli parece que te has criado tú segun las entendederas que descubres. *Gavilan* se llama esta parte de la guarnicion de la espada que sirve para defender la mano de los golpes del contrario, y en ésta el gavilan y la cruz están formados de este vástago de roble que ves, de oro por supuesto como todo el puño, pero que imita perfectamente el roble natural, y que entrelazándose con su propia rama, representa en alegoría el valor y las virtudes cívicas.—Señor, aqui hay un castillo; este si que no necesito yo de las esplicaciones de vd. para conocer que es el de Guardamino; y este barco que se ve amarrado á él con una cadena, lléveme el diablo si no es aquella *Coqueta* francesa que andaba cruzando por las aguas de Ramales y Guardamino; si ya no es alguna lancha pescadora que vaya á pescar sardinas á la Cueva, ó al fuerte del Morro ó por alli en aquello...—¡Soberano señor sacramentado, y qué modo de desatinar tienes, Pelegrin! Amigo, dispense vd. á este badulaque, y dispénseme á mi tambien mi imprudencia en haberle traido aqui.

¿Te parece, necio y mas que necio, que Guar-

camino es algun puerto de mar? ¿Pues no te duele el alma de saber que aquella es una cordillera de elevados cerros, de los mas altos del pais?—Señor, entonces ese castillo y ese barco ¿de dónde son?—Supongo, le dije, que serán las armas de Santander.—En efecto, dijo el hermano artista: eso es lo que representan.—Señor, si me diera vd. licencia para coger la espada en la mano.....—No á mí, sino á este caballero es á quien debes pedírsela; si bien eso no deja de ser yo un atrevimiento de tu parte que me abochorna á mí.—No hay inconveniente, dijo el amigo, en otorgarle ese gusto al hermano Pelegrin.—¿Por dónde vas á tomarla, bruto? Por el pomo se coje.—¿Cómo, señor? Por el pomo este que está sobre la mesa? ¿Y qué tiene que ver el pomo con la espada? El pomo aqui está, pero la espada no se viene con él.

¡Y es que creyó el simplote que el pomo que yo le decia era un pomo ó frasquito que habia sobre la mesa que quiza contendria el ácido nítrico y muriático que dicen obra la disolucion del oro. Ya que le hize entender que el pomo era el puño, iba á tomarle muy fresco con la mano desnuda.—¿Qué vas á hacer, profano? ¿Quieres quedar impuro?—Señor, quien quedaria impura seria la espada, si acaso me suda la mano, que no yo.—Toma este paño limpio, infeliz, y no toques el aureo pomo, sino quieres necesitar de las siete abluciones que segun el Le-

rítico eran necesarias para purificar la mano atrevida que tocaba lo que la ley no permitia á los profanos.

Tomóla Tirabeque, y empezó á blandirla con un aire de marcialidad que á mas de dejarnos sorprendidos, nos hizo temer no fuesen nuestras orejas ó nuestras narices las primeras á probar el buen temple de su hoja. Mirábanle no menos sobrecogidos los oficiales de la fábrica, y no se contaban seguros de algun mandoble de aquel para ellos nuevo y estraño adalid.—«Señores, dijo en alta é imponente voz; tengo entendido que afortunadamente por aqui no hay ningun faccioso, que sinó, ahora mismo sucumbia víctima de su temeridad.—Pero hombre, le dije; y si acaso pedia transaccion, ¿se la habias de negar?—Con la espada de la Victória en la mano yo no transijo con alma viviente; porque seria una mengua. El que quiera esperimentar mi generosidad, que se confiese vencido, y entonces le tenderé el brazo del perdon y la mano de la amnistía. Entre tanto, «*paso á Juan Dandólo*,» decia imitando á Bernardo Carabello el famoso espadero de Venecia.—Vamos, vamos, le dije; envaine vd, seor Carranza. (1)

Y obedeciéndome sumiso, si bien con sentimiento de dejarla, colocó la espada en su nicho,

(1) Idiotismo español con que se quiere significar á uno que temple el acaloramiento ó deponga el enfado.

y al tiempo que el amigo iba á dejar caer la cubierta, lanzó Tirabeque á la espada una mirada tan aguda como la punta de su hoja, y luego con la vista un si es no es torcida como á quien se le van los ojos al ver desaparecer un objeto predilecto, esclamó: «á Dios, hermosa mia: vas á parar al brazo mas fuerte del mas esforzado guerrero español: dile de mi parte á ese valiente, que del uso que quiera hacer de ti consiste el que yo levante ó no levante la pata: dile que sé yo de buena tinta que bien puede, y que le suplico que quiera: dile que si quiere coronas, que venza enemigos; y dile en fin.... que vea que eres *una espada*, y por Dios no te convierta *en pluma*.... á Dios,.... á Dios....»

Y al cerrarse la caja, imitando mi Paternidad el ceremonial usado con las espadas de los caballeros al tiempo de destinarles á la guerra en la época de las cruzadas, la eché mi bendicion gerundiana,...., y desapareció.

AHORA ME VOY A LA HABANA.

No piensen vds. que he hecho por ahí alguna contrata de tabacos á cencerros tapados con Don Domingo Jimenez y consortes, y que habiéndolo ofrecido de *la vuelta de abajo*, voy á traerlo del primer huertúcho que encuentre á mano derecha con tal que me lo den mas barato: que no es Fr. Gerundio hombre que guste de contratas clandestinas, porque está persuadido á que en contratas clandestinas siempre hay algo que encubrir. Y aun por eso aprueba mi paternidad la disposicion del santo concilio de Trento en la materia, por mas que personalmente acaso me trajera mas cuenta lo contrario.

Ni crean vds. tampoco que voy á inspeccionar los trabajos de la comision régia, ó á meterles prisa y recordarles que los seis meses de plazo que para su grande obra se les concedieron, se van por la posta: que al cabo acostumbrados es-

tamos en esta matriz á ver convertirse seis meses en seis años y lo que va de aqui al domingo. Que en esta patria gerundiana asi hay que añadir siempre ceros cuando se trata de tiempo, como hay que quitarles cuando se trata de pecunia. Y por último, en buenas manos está el pandero: amigos tiene mi Paternidad en la comision régia, que sabrán no dejarme mal.

Si yo hubiese sido compinche de Castro ó de Mon, como el diputado Fernandez Villaverde, ú otro asi, creerian vds. y con razon que iba de oidor de aquella nueva audiencia, ó de vista de la aduana, para poder echar á jendengue á la madre patria á beneficio de algunos maravadises ultramarinos de buen cobrar. Pero no mediando semejante *compinchismo*, ¿á que fin podrá atribuirse este mi súbito é improvisado viaje? Parece que no podrá ser otro que el de echar algunos sermones allende los mares.

Pues no señor; á nada de eso voy. Sino que no habiendo toros esta temporada en Madrid, me voy á ver los de la Habana, que tengo para mi que han de ser mas divertidos que los de la metrópoli, segun el programa que á la vista tengo sobre la *mea columna galbánica*. Pero no: hace mucho calor, y demasiado tostado está uno de este lado de la charca, cuanto más ir á acabar de tostarse del otro; y no es Fr. Gerundio ningun S. Lorenzo para gustar de semejantes diversiones; que yo estoy mas por los vasos de agraz

ó las botellas de cerveza de Pombo ó de Cervantes que por las parrillas del emperador Valeriano. Asi pues, para dar á mis lectores una idea de lo que podrán ser las funciones de toros en la Habana, me limitaré á copiar de un Diario de la isla que tengo delante, el anuncio ó programa de la última corrida de que hay noticia: la de últimos de junio de este año. Dice asi:

PLAZA DE TOROS.

«*Funcion estraordinaria. Corrida de muerte. Beneficio de Manuel Diaz Laví, que presidirá el señor Teniente de Gobernador segundo.*»

«A las cinco y cuarto de la tarde (si el tiempo lo permite) van á lidiarse cinco famosos toros de las acreditadas *haciendas* de Puerto-Príncipe y Bayamo, y cebados *en el potrero* de la Sabanilla, escogidos por *mí* propio (1), probados á *mi* satisfaccion, y todos ellos distinguidos por preciosas divisas. Me atrevo á asegurar que esta corrida dejará nombre. (2) Los animales con que

---

(1) *Ego mei mihi.* Ablativo *á me*: es decir *por mí* que soy Manuel Laví. ¿Quién escogió los toros? *Yo* ¿quién los ha probado? *Yo*

Yo Manuel Diaz Laví,
yo los toros escogí,
y estan probados por mí,
que soy Manuel Diaz Laví.

(2) Y eso que no contaba el mancebo con que habia de quedar consignada en las páginas gerundianas.

vamos á tenerla, son unas fieras (1), y la cuadrilla empeñada *en el esplendor de la fiesta*, ostentará en ella su valentía, destreza é inteligencia, aquellas cualidades esclusivamente reservadas para los que nacimos bajo la mágica influencia de la antigua Gades (2), que fue la cuna de los grandes maestros del arte.

CUATRO TOROS SERAN DE MUERTE, uno picado, banderillado y capeado en regla (3).

En esta funcion solo he procurado presentar al público toros *de ley*: mucho me ha costado conseguirlos, (4) pero ya verán los aficionados que mis esfuerzos fueron estraordinarios, y decidido mi empeño para ofrecerles hoy un rato de completa diversion: porque *cuando no hay sangre, descalabro y costalazos*, de nada sirven estos es-

(1) Sin maldito sentimiento de humanidad. Pero hemos de ver quien es el mas guapo.

(2) Esto es histórico y poético. Y sólo le faltó haber añadido, «á quien los Tirios dieron el nombre de Eritréa y los Cartagineses el de Gadier; si bien Bochart pretende que Eritréa era otra Isla de Cádiz.» Este parrafito hubiera añadido nuevo esplendor á la fiesta.

(3) Esto es ciertísimo y no falla. Porque *Regla* se llama el pueblecito especie de arrabál distante un cuarto de legua de la Habana donde está la plaza de toros: de manera que alli todo lo hacen en *regla*.

(4) Pues ha tenido vd. mas fortuna con los toros que yo con los diputados, que por mas que he trabajado para que salgan todos de ley, sé de mas de cuatro pécoras que van á venir, y que mejores eran para que los lidiáran los hijos de la antigua Gades en Regla, que para lidiarlos en el Congreso: porque *los animales con que vamos á tenerla son unas fieras.*

pectáculos (1). La gente quiere broma (2), y en medio de aquella natural *simpatia* que nos profesa, desea que el toro venga á nosotros para admirar y aplaudir la defensa y agilidad de nuestra parte (3). Ya he dicho en dos palabras lo que llamo una buena corrida, y lo que encontrarán en la plaza los favorecedores de su *humilde espada.*=Manuel Diaz Laví.

«Las puertas de la plaza se abrirán con bastante anticipacion para que el público se acomode y evitar confusion á la entrada. *Los vaporés* estarán corrientes, y correrán sin demora del uno al otro lado. (4)

«Entrada general 4 rs. etc.»

---

(1) Lo mismo sucede en la guerra. La costalada, por ejemplo, que llevó el picador Sevilla cuando cayó de nuca y se le dislocó la espaldilla, ya valió algo. El descalabro de nuestra brigada de la Ribera en Chulilla, igualmente: pero esos bandos del general en gefe y esas contestaciones entre Leon y Elío no deben valer nada *segun Laví*, porque en espectáculos de toros y de guerra, cuando no hay sangre, descalabros y costalazos, es una sosería. Me gusta este Laví porque se conoce que se ha penetrado de las gracias de su oficio.

(2) Eso será allá: lo demas por acá todo el mundo está por la buena armonía. Hasta el lord John-Hay parece que se ha cansado ya de bromas, y no trata mas que *comer con los unos y con los otros.*

(3) He aquí una *simpatia* idéntica idéntica sin quitarle tajada á la de Luis Felipe y Mr. Molé para con nosotros. En medio de la natural simpatía que nos profesan, desean que el toro se venga á nosotros, para divertirse ellos. *Palabras de Manuel Laví.*

(4) Eso es bueno, que los vapores corran con libertad de un lado á otro. Estos vapores eran barcos.

Pues sepan vds. que el *humilde espada* Manuel Diaz Laví, á pesar de toda la erudicion que muestra, no es mas que segundo espada, que el primero es Bartolomé Igoza. Si asi es el segundo, ¿qué tal será el primero, hé?

LOS BAÑOS.

Tirabeque, la estacion de los baños se vá pasando, y es menester que aproveches lo que resta de la temporada para cumplir con este deber antes que empiece á refrescar el tiempo. Yo ya he despachado, con que ahora faltas tu.—Ay mi amo, mi amo! De cuarenta arriba dice el refran, no te mojes la barriga.—Mira: ese es el refran de las personas desaseadas: como si el aséo y limpieza del cuerpo no parecieran bien en cualquier edad. Ya ves cuántos mas de cuarenta años cuenta mi barriga, y sin embargo no solo no le perjudica el baño, sino que antes bien advierto que le aprovecha. Prescindo ahora de la gran utilidad del baño considerado higiénicamente, como

un medio de conservar la salud, máxime para las personas asíduamente dedicadas á trabajos intelectuales como nosotros, pues él calma las agitaciones del espíritu, produce cierto reposo en el ánimo, vivifica los órganos de la inteleccion, entona los de la gestibilidad, escita el apetito, da agilidad y soltura á los miembros, facilita la circulacion, es en fin uno de los principales remedios no solo curativos sino preservativos de los males físicos; porque la falta de policía corporal, Tirabeque, es un manantial de corrupcion y de enfermedades; y ojalá que no estuviera tan fatalmente abandonada entre nosotros esta parte de educacion física y moral.

Pero prescindiendo, como digo, de la utilidad sanitaria del baño, basta considerarle como un medio de limpieza y aséo para que no dudes en usarle; porque como dice el Espiritu Santo: «la limpieza del cuerpo es un espejo de la pureza del alma,» y antes que Franklin hiciese de ella una virtud para los pueblos vírgenes de la América, ya ella lo era, porque es una virtud natural. Pero por desgracia en España hay en este punto tal abandono, que pienso que habrá cuerpo que despues de los sudores de sesenta estíos se vaya á la sepultura sin mas ablucion que la bautismal, y con una capa de tierra en que pudieran muy bien sembrarse garbanzos ó azufaifas. Y me parece, Tirabeque, que tu cuerpo ha de estar reclamando una purificacion tan solemne co-

mo la que en dos de febrero celebra nuestra madre la iglesia. Cuanto mas que si de resultas de las conferencias de lord John Hay ó de los planes de la política européa, llega al caso de tener que acogerte á la proteccion de tu amigo Ibrahim-Bajá, necesitas irte acostumbrando á remojar frecuentemente el cuerpo; porque has de saber que los egipcios se bañan lo menos lo menos una vez cada semana, cuyo dia es para ellos un dia de fiesta, y una ocasion de lucir sus preciosas galas y elegantes atavíos: allí el uso del baño está prescrito por la ley del profeta; y los que se precian de devotos al Corán hacen oracion cinco veces al dia, y á cada una de ellas le precede una ablucion de cara, manos y pies. ¿Qué te parece, que habias de vivir entre los musulmanes tan desaliñada y puercamente como entre los cristianos?

Señor, ¿y qué baños le parece á vd. que me convendrian mas?—Hombre, estoy en que á ti te habian de probar muy bien los de rio: creo que te convendria purificarte en las sucias aguas del semi-seco Manzanares. Bien que en los baños de Pórtisi, que son los que reciben las primeras aguas, parece que hay mas limpieza, como que las cosas tanto son mas puras cuanto mas se acercan á su origen. Y aunque es verdad que son los mas distantes, tambien hay la ventaja de que tendrias proporcion de nadar: que el ejercicio de la natacion, segun dicen los médicos, siendo mode-

rado, es muy saludable, tónico y fortificativo. No tengo presente si sabes nadar.—Señor, nadar no nado muy mal, solo que me hundo al instante; lo cual pienso yo que puede causarlo el mucho peso de mi cabeza y la desigualdad del pie cojo. Pero no consiste solo en saber nadar, señor, sino en saber al mismo tiempo guardar la ropa. Y yo tengo para mi que habian de venir los facciosos á guardármela. Y la verdad no me divertiria mucho andar huyendo por esos campos de Dios en pelota, como el Juez de primera instancia de Sacedon, con motivo de haber ido los facciosos á guardar la ropa á la gente de los baños: ó que acaso me atrapáran y me llevaran consigo, como han hecho otros facciosos con dos jóvenes que se estaban bañando á las puertas de Zaragoza. No señor, no: al rio no voy, que está uno espuesto. Aun en casa sabe Dios si está uno seguro con ellos segun va adelantando la paz.

Pero hombre, ¿crees tú que á las puertas de Madrid.....—Señor, ¿tanto hace que se han llevado gente de las puertas de Madrid?—Ademas mira; has de saber, que previendo ya eso el gobierno, ha tenido el cuidado de ir acercando tropas; como que en el Pardo, que sabes está bien cerca de Pórtici, tienes ya, segun me han dicho, un batallon de la Reina Gobernadora y un escuadron de coraceros, todo para proteger los baños: ¿qué, te ries? ¿Pues con qué otro objeto habrian de haber llegado esas tropas y estar-

se esperando otras?—No están malos baños, señor; quien pienso que se está bañando en un sudor de miedo muy *supérfluo* son los ministros, que sin duda creen que á la reunion de las nuevas cortes vá á suceder otro diluvio universal, ó que se vá á caer el cielo sobre la tierra, y les vá á coger en medio y á hacer de ellos una tortilla ministerial.

¿Con que vamos, no te resuelves á ir al rio? —No señor, que pueden venir los facciosos por la ropa.—Pues entonces mira, y escusas de salir de casa. Ahí en ese cubeto ó tinajon que tienes en la cocina te puedes bañar, que bastante grande es. Llénale de agua, témplala á tu modo, métete, sumérgete, zambúllete, remójate, humedécete, refréscate, lávate, límpiate y purifícate, que buena falta te hace.

Lava quod est sórdidum,
riga quod est áridum.
Lava lo que está sucio,
riega lo que está seco.

Dejémosle al bueno de Pelegrin metido en su tinaja como otro Diógenes, que luego veremos qué efecto le hace la inmersion.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 170. AGOSTO 16 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Fr. Gerundium non habere aliquando necesitatem articulitum seriecillum ponendi, anathema sit.

Si alguno dijere que mi Reverencia no tiene algunas veces precision de poner algun otro articulito grave y seriecillo, le cojo entre las piernas, y le doy mas coscorrones que pelos tenga.

CONC. 6. GERUND.

UNA RENUNCIA GERUNDIANA.

Habiendo visto mi Paternidad por el correo del martes el resultado de las primeras votaciones de Leon, acordó en sus gerundianos juicios dirigir por el del miércoles al Gefe político de aquella provincia el oficio que se copia á continuacion, y que sentiré que no haya llegado tan

á tiempo como quisiera (aunque creo que sí); pero yo no he podido hacer otra cosa que aprovechar el primer correo y suplicar su pronta publicidad en los términos que se verá.

Al Gefe Político.

«*Del resultado del primer escrutinio general de elecciones de esa provincia que se me comunica por el correo de ayer, aparece nombrado único diputado por mayoría absoluta D. Gabriel Balbuena* (1). *Y como haya visto al mismo tiempo que la provincia me ha favorecido con suficiente número de sufragios para entrar en segundas votaciones para los cuatro restantes diputados y tres suplentes que la ley le señala, me hago un deber de apresurarme á manifestar á los electores, que* RENUNCIO *desde luego mi derecho á la segunda eleccion. En cuyo concepto (despues de tributar las mas sinceras gracias á los que me han honrado y pensáran honrarme con sus votos) pueden emplearlos en el sugeto que consideren mas digno. Y para que no sean perdidos dichos sufragios, ruego á V. S. tenga la bondad de hacer pública esta manifestacion por medio del Boletin Oficial, tan pronto como la premura del tiempo lo reclama. Pues resuelto como estoy á no alternar en el cargo de Diputado por*

---

(1) Este es el escribano de mis capilladas 152 y 153.

esa provincia con el electo Balbuena, dado caso que yo fuese nombrado, prefiero prevenirlo de este modo á pasar por el disgusto de hacer una renuncia, que aunque en mi intencion no fuese un desaire á la provincia, podria parecerlo á algunos, que acaso lo interpretáran asi.—Dios guarde á V. S. &c.

A la comunicacion oficial debo ahora añadir con la franqueza de quien nada teme, con la confianza de quien *no puede* ser desmentido, y con la seguridad de que *nadie* podrá decir sin mentira que ni de palabra ni por escrito haya yo manifestado, ni insinuado siquiera el menor deseo ni el mas pequeño interés en ser diputado (1), que el solo nombramiento de Balbuena (en el cual Dios sabe el favor que se ha hecho la provincia) creo que basta á desatarme del compromiso en que pudiera ponerme con el pais que me vió nacer y en que he recibido mi educacion, la gratitud al obsequio de nombrarme su representante, en el caso posible de suceder. Balbuena y yo no podriamos representar unos mismos intereses, unos mismos principios; no podriamos representar con verdad una misma provincia: ni puedo figurarme que un pais que tiene sobrados motivos para conocer los sentimientos de uno y de otro, crea al redactor del Fr. Gerundio tan dé-

(1) Sobre este particalar me remito á los sentimientos consignados en la capillada 162.

bil, tan despreocupado ó tan acomodaticio, que hubiera de amoldarse á ocupar un asiento en el Congreso al lado del escribano Balbuena. Aprovécheles su elástica conformidad á los que no tengan *reparo* en sentarse junto á él. Yo le tendria; y con mis reparos *fundados*... jamás he transijido.

Y cuenta que no me retraeria la diverjencia que pueda haber en las opiniones políticas de cada uno; que estas las he respetado siempre mucho y siempre las respetaré; sino la distancia que yo aprendo nos separa en otras cualidades, que aunque no sean políticas, trascienden demasiado á la política, y egercen una influencia poderosa en el bien ó el mal de un estado. Hablo de la moralidad.

Nada digo, ni antes lo he dicho de intento, de los medios empleados para conducir á este resultado electoral, ni de las ilegalidades que hayan tenido lugar en la votacion, y en que le toca no pequeña parte al Gefe Político; porque no es mi intento al presente apurar hasta qué punto haya sido ilegal la eleccion, sino dejar consignado *con el caracter que debo*, que yo no podria, ni debería, ni querria alternar en el Congreso con el elegido. Todo esto en la suposicion que la comision de poderes sea tan poco reparada, ó tenga, hablando vulgarmente, tan anchas tragaderas, que dé el pase al acta de Leon. Asi pues, mis votos les cedo de buen grado al *Supuesto Marqués* patrono é íntimo amigo del elec-

to, y que parece entra tambien en segundo escrutinio. La provincia acabaria de acreditarse nombrándole tambien.

Esta manifestacion Catoniana me valdrá una contestacion digna de la inculta y osada pluma del *Diputado por Leon*. No me importa. El público me conoce bien: á él por sus mismas producciones le conocerá.

La embajada en el baño.

Por el estraordinario de *las embajadas* de Tirabeque se recibieron ayer en la celda gerundiana comunicaciones importantes que el público verá luego. Cuando llegó la embajada se hallaba aquél en su baño tinajil haría un cuarto de hora, con cuyo motivo le avisé para que saliera de él y se vistiese luego.—Vamos, Tirabeque; suspende por ahora el baño y vístete corriendo.—Señor, ¿tan pronto?—Tan pronto, sí, que hay embajada.—Ya, ya lo veo, mi amo: que emba-

jada es y no pequeña eso de mandar á un hombre salir del baño cuando se encuentra mas en sus glorias.—¡Ola! con que tan á gusto te encontrabas, hé? Pues al entrar bien te estremecias, que te oia yo desde la celda el castañetéo de dientes, efecto sin duda de la primera impresion que hace siempre el agua.—Asi es la verdad, señor: porque los baños son como los ministros, que la primera entrada siempre causa un poquillo de temblor ó estremecimiento: despues se va uno regando el cuerpo interinamente para perder el miedo; pero luego que un hombre dice: «allá voy» y echa el cuerpo al agua, empieza á dar gusto el estar dentro y no se tiembla ya mas que la salida. ¡Oh! el momento de la salida es cruel, señor.

Asi veo que tratas de prorogarle entreteniéndome con buenas palabras: eso tambien es muy ministerial.—Es que tengo en mi favor la mayoría del agua.—¿Y en qué tal temple está?—Está bien, señor: algo mas caliente que fria: al modo de la mayoría que se espera para las próximas córtes. Solo que las córtes suelen ser como el agua de los baños caseros.—Hombre, tu para todo encuentras comparacion con los baños. Pues no te has echado mal comodin: como que vienen á ser para ti los baños el siete de oros.—Si señor; porque las córtes regularmente empiezan en buen temple; despues van enfriando enfriando..... hasta que dejan la patria tiritando y dando diente con

diente despues de haberla debilitado que es una compasion.

Vamos, anda, anda: déjate ahora de córtes y de conversaciones, y sal cuanto antes, y enjúgate, y vamos á leer el correo, que me parece que hemos de tener cosas de interés.—Desengáñese vd., señor: el baño no se debe cortar por nada de este mundo, que asi lo aconsejan los médicos. Y ahora que está uno en sus glorias hecho un príncipe....—Cosas y consideraciones hay, Tirabeque, que exigen, aun de los príncipes mismos, cuanto mas de un simple lego, dar un corte á esas glorias. En sus glorias estaba el rey Enrique IV de Inglaterra metido en su baño (y por cierto que era un poco mas cómodo que ese tinajon en que tu tienes tu corpancho zambullido), y habiéndole pasado aviso de que habian llegado dos señoras viudas en demanda de justicia, salió precipitadamente del baño, diciéndole á su Tirabeque, es decir, á su ayuda de camara: «primero es hacer bien á los desgraciados que gozar de los placeres.» Como que en memoria de este hecho instituyó despues la *orden de caballeria del baño* (1).—Señor, eso tambien lo haria yo sin ser rey. Y asi, si se descuelgan por

(1) Se conoce que en aquellos tiempos, en aquellas tierras y con aquellos reyes tenian mas proteccion las viudas que en esta época, en estos paises y con estos ministros.

ahí dos ó mas viudas, y aun solteras, que vengan pidiendo justicia á Tirabeque, avíseme vd. y me verá dejar el baño con la mayor presteza y acudir á consolarlas. Cuanto mas que yo pienso que desde el baño se puede administrar justicia, porque el agua no quita de oir ni aun de hablar.—Demasiado veo que deja desembarazada el habla, y aun mas de lo que fuera menester.—Ademas, señor, que entiendo que debe ser muy tónico y ayudar mucho los efectos del baño el tener con quien hablar, porque esto de estar aqui un hombre solo es muy seco.—Alma de alcornoque, ¿todavia te parece muy seco, y estás entre sesenta cubos de agua? ¿Pues no merecias que te ahogára dentro del tinajon? Vamos; sal de ahí cuanto antes.—Señor, tengo una pereza.....! Y sacaba un brazo y le volvia á meter de repente diciendo: «si hace un frio fuera de casa que no se puede aguantar!—No te dé cuidado, que yo te quitaré la pereza.

Y me salí pian pianito, y tomando una herrada que encontré con agua fria del pozo, volví con mucho silencio, y haciendo de la herrada concha, del tinajon Jordan, de Tirabeque Cristo y yo Fr. Gerundio de Bautista, le administré el bautismo de *efusion*, diciendo: «*ego te bautizo, ut tollatur tibi pigritia*; yo te bautizo á ver si te se quita la pereza.»

Buen jarro de agua nos echó Van-Halen cuando se retiró de Segura, y bien frios nos dejó

á todos, pero yo aseguro que mas frio se quedó Tirabeque con la herrada de agua que cayó sobre su cráneo y sus hombros. Un sacudimiento de cabellera á manera de Júpiter de los legos, fué el signo del sacudimiento de su pereza; y salió del cubeto, cual nunca entra la verdad en los palacios de los reyes, es decir, desnudo y sin disfraz. Cubrióse con la sábana de enjugar, y pareciame estar viendo en Tirabeque un bardo ó un sacerdote druida, y no le faltaba mas que voz y música para poder hacer de corista en la Norma como uno de los acompañantes de Oroveso. Le dí prisa á que se vistiese, para que viniera á ver qué traia el pliego de la embajada, y murmullando Tirabeque entre sí: «¡embajada, embajada.... ¡No ha estado mala embajada esta!» nos restituimos á la celda á abrir nuestro correo estraordinario.

El pliego de la embajada.

CONTESTACION DE IBRAHIM A TIRABEQUE.

¡Era una friolera lo que traia el estraordinario! Nada menos que la contestacion de Ibrahim-Bajá á la carta de Tirabeque. «Mira, hombre, le dije; ya tienes aqui la contestacion de tu amigo Ibrahim. ¡Mira, que pronto, hombre! ¿No te admiras?—Señor, bien arreglado deben tener el ramo de correos los egicios, cuando tan pronto van y vienen las cartas, siendo asi que de Campazas que está ahi á la puerta de la calle, tardan casi otro tanto. A ver qué dice, mi amo, á ver qué dice el hermano Ibrahim.—Bien, pero no me has de molestar con interrupciones, porque como empieces á moler, no se puede aguantar.

»Alá te guarde, hermano Tirabeque, y el Profeta te colme la capilla de bendiciones.......» Mejor fuera de pesos duros, señor.—¿Ya empezamos? Mira que luego dejo de leer.—Señor, perdone y siga, que seré parquito en interrumpir. —Pues cuidado. «En este momento, que es la hora de la segunda oracion me acaba de leer un cristiano paisano tuyo, de los que hacen la guerra á mis órdenes, la carta que te has servido dirigirme con motivo de la victoria que el Profeta se dignó concederme sobre el ejército de la Sublime Puerta: y en verdad que me ha dado con ella un rato de placer.

«Hacía ya tiempo que tenia noticia de tu amo Fr. Gerundio y de tí, por los españoles y otros européos que, como te digo, militan á mis órdenes; los cuales me suelen leer vuestras capilladas, en que te juro por la ley de Mahoma que tengo mucho gusto; y me hablan de vuestros *fezs* ó capillas como de las únicas que han quedado desde que el seraskier Mendizabal obrando como si fuese el Gran Mufti, dispuso la esclaustracion de todos los Dervís españoles, cercenó la racion de los Ulemas, y derribó muchas mezquitas.—Señor, Mahoma cargue conmigo si entiendo una palabra de lo que me dice ese hermano Musuliman.=¿Otra interrupcion?—Señor, ¿qué he de hacer sino interrumpir, si me quedo en ayunas de cuanto me dice?—Vaya, pues te lo interpretaré. Mira: *Seraskier* equivale á ministro entre

nosotros; el *Gran Mufti* es el sumo sacerdote: *Dervis* son los religiosos ó frailes: *Ulemas* los démas eclesiásticos: y *mezquitas* las iglesias. ¿Entiendes ahora?—Si señor, pero yo quisiera que los egicios habláran mas en castellano, y llamáran al cura cura y al fraile fraile como nosotros, y no esos nombres tan revesados que no hay cristiano que los entienda. En fin, siga vd., señor, á ver si mas adelante se esplica con mas claridad el Sr. Ibrahim.

«No estrañé que empezáras tantas veces tu carta, porque segun me han informado estos *rayas* (cristianos), en tu tierra empezais mucho y acabais poco. Y aun por eso sin duda no se acaba nunca esa guerra que teneis, y que llamais *cancer*, la cual lleva trazas de durar tanto tiempo como medió desde la venida de Cristo hasta la huida del Profeta desde la Meca á Medina, que fueron 622 años, desde cuya época empezamos nosotros á contar nuestras hegiras. En cuanto á eso de dar yo una vuelta *por allá* tan luego como acabe de despachar los pocos turcos que han quedado, no te podré complacer tan pronto como deseas, pues aun tengo que arreglar *por acá* algunos asuntos de señor padre. Sin embargo que las cosas se van arreglando muy bien. Ya sabes que el Capitan Bajá se nos pasó con toda la escuadra turca, y ahora te añado que tambien se nos acaba de pasar Hafiz-Bajá; lo cual te dará idea de si me he dormido sobre

la victoria, ó he estado con un ojo como un lagarto. No sé cuando se os ha de pasar á vosotros ese Marotillo-Bajá, que os está ahí dando guerra. Puedes decirle al Seraskier Espartero que *por acá* el modo de hacer que se nos pasen Bajaás es darles buenas tundas los Ibrahines. No le digas mas.

«Sábete que *por acá* unos te llamamos *Gran-Visir*, y otros te llaman *Kosrew Bajá*....—Señor, ¿dice eso de mi ?—De tí lo dirá, que á ti es á quien escribe. «Y al *Gran Visir* del nuevo Sultan le llamamos por burla *Tirabeque-Bajá*.—Señor, lea vd. bien, y lea lo que está escrito, que eso lo está vd. inventando de su cabeza.—Toma, léelo tú; ¿lo quieres mas claro?—Es verdad, señor.—«Y consiste en que Kosrew-Bajá es cojo como tú (1), y ademas ejerce un ascendiente con el jóven Sultan que tiene disgustados á todos los buenos musulmanes, pues se toma con él mas libertad de la que debiera al modo que haces tú con tu amo....—Señor, ó vd. lee lo que le acomoda, ó el hermano Ibrahim se ha propuesto insultarme.—Yo leo lo que está escrito, y sírvate de leccion lo que te dice Ibrahim, para que veas la fama que tienes por Egipto. Y por ahora déjame seguir. «Lo cual ha motivado la defeccion de los

(1) Lo es en efecto.

dos Bajáes que mandaban sus fuerzas de mar y tierra.

«Ahora tenemos otra novedad. Este mismo Tirabeque-Bajá ha dirigido á mi señor padre Mehemet-Alí un escrito que empieza de este modo; *Segun el contenido de la carta que se ha dirigido á V. A.* (Vuestra Alteza) *hace pocos dias, S. A. el muy magnífico, el muy formidable y muy poderoso Sultan Abdul-Med-jid-Kan....*—Señor, miente ese Visir-Cojo-Bajá, y desde ahora digo que es el musuliman mas adulador que tiene Mahoma; que el Sultanillo ese nuevo que hay ahora sé yo que es un muchachuelo de pocas gijas, descoloriducho, flaco y enfermizo, y de poca testa además, en fin asi por el estilo del hijo mayor de D. Cárlos, el que quieren hacer cardenal: y el llamar á un ñiquiñaque así *el muy magnífico y el muy formidable y el muy poderoso* téngolo por una adulacion *muy baja, y muy despreciable y muy cochina.* Y asi, yo le sabré decir al hermano Ibrahim, que haga el favor de no comparar á Fr. Pelegrin Tirabeque con ese sujeto.—Esas son fórmulas propias del gobierno despótico de los turcos, lo cual te dará bastante idea de las bajezas porque hay que pasar en semejante clase de gobiernos. Ahora escucha lo que sigue:

«Esta carta se reduce á ofrecer á señor padre el Virreynato de Egipto para sí y en herencia para sus hijos, con tal que retire sus tropas y renuncie á la Siria y demas paises que hemos con-

quistado. Pero mi señor padre ha contestado: «*á tu tia.*»—Señor. ¿Tambien allá en Egipto se usa decir «á tu tia?»—Asi lo traduzco yo; lo demas aqui dice: *sav berk aehmath*; que entre nosotros se puede interpretar: «buenas y gordas.» ó «á tu tía.» Eso (continúa) ya me lo habia propuesto hace mil años el padre de V. A. y no lo admiti yo, cuanto mas ahora que tengo la sarten por el mango. Que me deje la Siria y la Candía, que por mis puños las he ganado, y despues hablaremos.» Porque has de saber Visir-Tirabeque, que nunca se habla mas gordo ni se puede sacar mas partido que cuando se acaban de ganar victorias. Puedes decirselo asi al Seraskier Espartero: y no le digas mas.

Todos los embajadores de las grandes potencias de Europa andan zumbando como moscardones al oido de Señor padre, diciendole que suspenda las hostilidades, que ellos lo arreglarán todo, que todos están interesados en que se conserve la paz general, que estan dispuestos á sostener la integridad del imperio otomano, y á hacerle á el las concesiones que sean de justicia. Señor Padre á todos les contesta con buenas palabras, pero á mi me dice por debajo de cuerda: Chico, tu cuando veas la ocasion avanza y haz de las tuyas, que cuanto mas adelantados nos coja mas raja se ha de sacar Y efectimente en esto de intervenciones estrañas, estoy por el sistema de ir ganando terreno para cuan-

do llegnen. Puedes decirselo asi al Seraskier de vuestros ejércitos. Pero no le digas mas.—No le digas mas, no le digas mas, y todo quiere que se lo diga: ¿porqué no viene él á decirselo señor?—Anda pregúntaselo tú á él

«Se ha dicho por acá que el Seraskier Arrazola ha dado sù *firmán* para la entrada en la la plaza de Decano del *Divan* de las Ordenes al *Dragomán* Castro y Orozco, y dicen los *rayas* de *por acá* que si un hecho tan contra la letra del *Coran* (1) hubiera tenido lugar en los dominios de la Puerta ó del Egipto, no le hubiera costado al ministro (que vosotros llamais) menos que una penitencia de cuatro *Ramadanes* (2) y una peregrinacion á la Meca como la hacen tus compañeros los *Dervis*, esto es, descalzo de pie y pierna; cuando no hubiera esperimentado un castigo visible del Profeta. Pero en ese pais que tu amo Fr. Gerundio llama de *cualquier cosa*, tengo entendido que todo pasa, y los Seraskiers hacen lo que les acomoda con mas libertad que en el imperio de Osman. Este es un vice-versa Sultánico constitucional que tú acaso no conocerias hasta ahora.

---

(1) Querrá decir, las constituciones ó reglamento del tribunal.

(2) *Ramadan* llaman un mes destinado por el Coran á rigurosos ayunos.

«Con respecto á *vernos por acá*, si llega el caso de tener que hacer un viaje á esta tierra, si eso se encrespa, y á que te dé las señas de mi casa, puedes hacerlo cuando gustes; y bien sea que me halle en Alejandría, bien en Alepo ó en Damasco, á cualquiera que preguntes en la calle por la casa de Ibrahim-Bajá te dará razon. En punto á la ocupacion que te se haya de dar aqui, porque aqui nadie tiene el oficio de *cerero* (kihsert), pues los únicos vagos que habia en Egipto, por poder hacer á sus anchas la vida del hombre malo se fueron á tu tierra, y son conocidos con el nombre de *Gitanos*, sin que vuestro *Divan* se ocupe de hacerlos tomar otro modo de vivir; podrás elegir entre dos que te voy á proponer. Si quieres ejercitarte en la vida monástica ó de los *dervís*, con arreglo á tu primitiva profesion, te podremos destinar al gran monasterio de Cogni en la Natolía, en donde á las órdenes del *Hascen ó Abem-Beba*, que equivale al *Guardian* que llamábais vosotros, ayunarás diariamente, harás oracion quince veces al dia, te darás disciplinas con frecuencia, andarás descalzo.....— Señor, no lea vd. mas; dígale vd. de mi parte á ese Ibrahim ó ese calabaza que no quiero nada con su tierra: que bien se está Tirabeque en España, y que ya se me quitaron las ganas de vivir entre judios ó musulmanes.—Espera, hombre, á ver cuál es la otra ocupacion que te propone;

«O si quieres tener destino en el serrallo, ya que has mostrado tenerle alguna aficion....—Lea vd., mi amo, lea vd. que parece que el señor Ibrahim va conociendo mejor mi genio.—¡Ola! Eso parece que no te disgusta tanto, hé?—«Te podremos hacer *Capi Agá*, esto es, eunuco-gefe de los eunucos blancos (1).—Diga vd., señor; vd. que entiende el musulman: ¿qué es eso de eunuco?—Para ser eunuco necesitabas dejar de ser hombre, y sufrir por supuesto *un sacrificio* costoso.—Señor, que se vaya á paseo ese judio de ese Ibrahim, y dígale vd. que *abdico* en él la plaza. Ya el empezar el nombre del destino con *capi capi* no me daba á mi buena señal. Que buen provecho le haga á quien le tiene puesto.—Pues ya no trae mas que la conclusion, que dice asi.

«Elige pues, Visir-Tirabeque, lo que mas te acomode, y avísamelo con oportunidad. Guárdete Mahoma, como se lo queda rogando tu amigo—*Ibrahim*.»—Guárdele á él, señor, ó llévele el diablo, que no quiero mas tratos con Ibrahim-Bajá (2).

---

(1) Los eunucos negros tienen tambien su gefe aparte.

(2) Alguna otra palabra de esta carta acaso no la entenderán los mismos que posean el turco, pues las hay turco-gerundianas. Esas son las que he tenido mas cuidado de traducir.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 171. AGOSTO 20 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non esse inter innumerabilia miracula quæ in electionibus facta sunt quœdam attentione gerundiana digna, anathema sit.

Si alguno dijere que entre los innumerables milagros electorales no hay algunos dignos de la atencion gerundiana, agarro un demonio y le rompo la seséra con él.

CONC. 6. GERUND.

Uno y un cuarto.

Erase un pueblo de cuarenta vecinos, y habiale repartido la diputacion provincial un cupo de cincuenta votos, porque asi convenia á la corporacion, y en especial á su presidente, que

era un requesonero como un pino. Tocábales á *uno y un cuarto*, y aqui de las dificultades al tiempo de romper la marcha para ir á votar. Reuniéronse aquellos cuarenta Simones en congreso *Simoniano*, pues la secta de los San-Simonianos le consta á mi Paternidad que no tiene un solo prosélito en aquel pueblo; y trataron de resolver el problema ó ecuacion: «cómo entre 40 partes, teniendo las partes iguales derechos, se podian distribuir 50 votos, quedando las partes iguales.»

La operacion, bien se quisiese resolver por la aritmética, bien por el álgebra, bien por la geometria natural, pues otra no habian estudiado aquellos Simones, no dejaba de ser complicada y dificil. Dividiéronse los dictámenes, como es de suponer, siendo unos de parecer que se echasen suertes, otros que se quintasen para ver quién habia de llevar dos votos, como medio el mas sencillo para evitar quejas y reclamaciones. Otros opinaron por la preferencia de la edad, otros porque se partiesen las papeletas dando á cada uno un cuarto de papeleta, á manera de juicio de Salómon. Los mas acomodados preferian el juicio de Páris al de Salomon, sosteniendo que puesto que el derecho electoral le disfrutan por las parejas de labranza, aquel que tuviese mejor par de vacas era el que debia optar á votacion doble; pero á eso se oponia la dificultad de acordar imparcialmente el voto de preferencia, pues

nadie estaba dispuesto á confesar que sus vacas, cediesen en mérito á ningunas otras, y á cualquiera que se hubiese destinado la manzana, hubiese sido manzana de discordia; alli la designacion de «*la mas bella*» probablemente hubiera producido garrotazos. En vista de esto opinaron unos que llevasen papeleta doble los que tuviesen hijos de edad de entrar en quinta, y otros, y fué el dictamen mejor recibido, que supuesto que en los padrones para el repartimiento de contribuciones se incluia á las viudas, sin duda la diputacion habia contado con ellas para la lista electoral. Pero era el caso, que en el pueblo no habia mas que cinco viudas, y de consiguiente siempre resultaban otros cinco votos de mas.

Al fin, antes de acabar de resolverse el punto llegó la hora; y como el Gefe Político les habia conminado con multa si no se presentaban puntualmente á las 8 de la mañana á votar, acordaron mis Simones echar á andar, no sin discurrir todo el camino cómo se habrian de componer para dar el cupo de votos que se les habia pedido, y temiendo no les costára una multa si resultaban menos. Pero ellos fueron, se acercaron á la mesa, hicieron lo que se les mandó, y vieron despues con satisfaccion que sus *cincuenta* habian salido corrientes, y hoy es el dia que le han consultado á Fr. Gerundio la resolucion del problema: «cómo puede ser que cada elector salga por *un voto y un cuarto* de otro, sin dividirse en

cuartos los votos.» Y mi Paternidad les ha enviado el artículo del *juego de los cubiletes* de Tirabeque para que le lean.

El acta perdida y hallada en el templo.

Preguntaban en Santander: ¿dónde está el acta original del colegio de Valdecilla?—«Aqui está una copia,» respondia el presidente de aquella mesa, comisionado por el distrito, licenciado Hoz, que se habia metido alli de hoz y de coz á pesar de hallarse procesado por delito de infidencia.—Pero la original, que es la que aqui hace falta, ¿donde está?—Esa se perdió.—Se perdió, hé? Pues es menester buscarla.

Y se echaron á buscar el acta electoral de Valdecilla, que debió haber quedado, como manda la ley, archivada. Y despues de haber andado como San José y la Vírgen buscando el niño perdido; la encontraron tambien en el templo. Pero este templo era *la taberna del tio Gándara*, donde al lado de los cueros y tinajas de vino descansaba aquel depósito sagrado, en que los ciudadanos de Valdecilla habian consignado el mas sublime de los derechos del hombre. Quien quisiere saber otros muchos milagros de la provincia de Santander parecidos á este, llegando está á la Corte el Gefe político, Don Rafael García Hidalgo, que podrá dar razon, pues por su mano han pasado, y por su virtud se han hecho.

LOS DUELOS CON VOTOS SON MENOS.

Era el dia 24 de julio: primer dia de votaciones: el 23 habia Dios llamado hácia sí á la madre del Abulense doña Fernanda Carramolino (q. d. D. g.), y la mañana del 24 marchaba el entierro por las calles de Avila. Los ojos curiosos de los Abulenses buscaban en el duelo la familia póstuma de la difunta, y solo encontraron acompañando á la fúnebre comitiva tres parientes los mas remotos. ¿Dónde estarán los demás? se preguntaban. Concluido el funeral se dirigieron los acompañantes á elegir la mesa electoral...., y ya encontraron sentados á ella los yernos y parientes próximos de la bien-dichosa, que desde muy temprano habian ido *á coger la vez*. El Sr. D. Pedro Martin Arévalo é hijas recorrian las casas de los amigos en pesquisa de votos para el hijo y hermano don Juan de Dios. ¿A la difunta la habian de resucitar? Y sobre todo, como decia el Sr. don Pedro, el padre de D. Juan: «*los duelos con votos son menos*.» Benditas sean tales familias, que asi se sacrifican por la felicidad electoral de su pimpollo!

Otro dia acaso continuará mi Paternidad esta crónica de milagros electorales. Por hoy solamente puedo añadir. «*Provincia de Leon*:»

DIPUTADO:

D. GABRIEL BALBUENA.

La secuencia

Y LOS TRES GORRIONES.

Leia Tirabeque á las cuatro de la tarde del domingo la Gaceta estraordinaria que contenia las noticias que todos desde por la mañana sabíamos: pero como á las cartas que de los corresponsales de Vitoria y del ejército habia mi Paternidad recibido, les faltaba aún la certeza del sello oficial, nada habia querido decir á Tirabeque por no infundirle una alegria acaso prematura, que si no se confirmaban los hechos, podria convertírsele en un pesar que acabára con él. Divertíame yo en ver la impresion que le iba causando la lectura del parte del duque de la Victoria: cómo insensiblemente se le iban entreabiendo los labios, enseñando los dientes, achicando los ojos, ensanchando los mofletes, y lo que es mas, elevandosele poco á poco y gradualmente del suelo el pie cojo, el barómetro de la temperatura política y de las afecciones de la guerra.

Hola, Pelegrin, le dije: parece que el mercurio va subiendo algun grado en el barómetro de tu pie.—¿Qué decia vd. señor?—Que parece que vas levantando la patíta.—No lo habia advertido,

mi amo. Pero bueno es que sepa el hermano Baldomero, que cuando él da algun golpe con el mazo, naturalmente y sin sentir se le va levantando la patita á Tirabeque.—Bien, pero ¿por qué la vuelves á bajar tan pronto? ¿Crees que la accion de Villareal no es el preludio, el principio, el *initium* de otras no menos gloriosas que la habrán de seguir?—Señor, bueno es el principio, porque sin él no puede haber fin, pero lo que importa son las *secuencias*. Y asi deje vd. que haya *secuencia* de victorias, y entonces tambien habrá *secuencia* de brincos: entretanto, á principio de operaciones principio de cabriolas: y esta es mi conducta y de aquí nadie me sacará.

Y dígole á vd., mi amo, que si ahora no hay *secuencias*, cuando á Maroto se le surricionan los suyos, y el Pretendiente está hecho un palomino aturdido, y acaso á estas fechas con el atillo al hombro camino de Francia; en fin si ahora que parece que les ha tocado á ellos la vez de ser los locos y á nosotros de entrarnos el juicio no hay *secuencias*, no sé lo que diga, señor.—Las habrá, Tirabeque, no lo dudes: mucho más cuando todas las comunicaciones que recibo de los pueblos en donde se ha presentado el ejército están contestes en pintarle en el estado mas brillante de equipo, subordinacion, disciplina, valor y decision que se ha visto *en el mundo*, inclusas las huestes del mismo Napoleon: cuando el soldado arde en deseos de entrar en el combate, tanto

que cuando no le toca tomar parte en las acciones, le dan hasta calenturas y tercianas del sentimiento. Que asi habias de ser tu tambien.—Señor, tambien yo estoy temiendo unas tercianas, pero es de resultás del bautismo del otro dia, que ya ayer sentí unos calafrios que me tienen con un poco de miedo.—Eso es aprehsion no mas: no tengas cuidado.

¿Y qué te parece, hombre, qué te parece de la toma de Tales que comunica el hermano O'Donell? No me dices nada.—Señor, no sé si me equivocaré, porque ya no se puede uno fiar en nadie; pero paréceme que el hermano O'Donell ha de ser mozo de *secuencias*, y que es el único que le ha dicho á Cabrera: «si tú tienes pelos en el pecho, yo tambien.—Y bien, ¿no piensas hoy solemnizar de algun modo tan faustas nuevas? ¿No harás alguna demostracion coquinaria, es decir, de cocina, con que celebrar en la mesa este suceso? El otro dia en celebridad de la muerte del cabecilla Perdiz, me diste á cenar perdiz, con que hoy tú verás lo que sea mas acomodado y mas análogo al objeto del dia.—Señor..... lo que me parece mas análogo á solemnizar la victoria del hermano O'Donell son unos gorriones. Si supiera donde los vendian.....—Hombre, ¿estás tonto? O tienes gana de burlarte de mi?—Qué, no le gustan á vd., señor? Pues no es mala comida; cuanto más que yo le pondria á vd. los pajaritos con una salsita que se chuparia las uñas.

No consiste en eso, hombre, sino en la estravagancia del pensamiento: ¿qué analogía tienen los gorriones con la victoria de Tales? Que por la muerte de Perdiz me dieras perdiz, ya lo entiendo; pero para celebrar la toma de un fuerte en el Centro y un triunfo sobre Cabrera darme á cenar gorriones, es una estravagancia original.—No es tanto como á vd. le parece, señor: porque ha de saber vd. que con tres gorriones le representaría yo á vd. los tres generales últimos del centro; es decir, á los hermanos Oráa, Van-Halen y O'Donell.—Vaya, pues mostrad cómo.—Le contaré á vd. el cuento de los gorriones, y vd. verá.

Estos eran tres gorriones, abuelo, hijo y nieto. Y decíale el gorrion abuelo al gorrion hijo: «mira, cuando veas caer alguna piedra junto á ti, echa á volar, que es señal que anda cerca algun hombre que te persigue.» Pero el gorrion hijo adelantó ya un poco mas el discurso y le dijo al nieto del abuelo ó hijo suyo: «mira, hijo mio, cuando veas á un hombre bajarse como á cojer una piedra, vuela al instante porque te la puede tirar;» á lo cual el gorrion nieto le replicó: «padre, ¿¡y si cuando yo le vea la trae ya en la mano?«

Ya ve vd., señor, que el gorrion nieto, á pesar de ser el mas jóven, (porque ya sabrá vd. que tambien entre los pajaritos los nietos son mas jóvenes que los abuelos), demostró tener mas *cacumen* y mas prevision que el padre y el abuelo.—Bien, ¿y qué infieres de ahí?—¿Qué

infiero? Mire vd.: el hermano Marcelino, que es el primer gorrion, no voló hasta que sintió caer á sus pies las piedras de Cabrera. El hermano Antonio luego que vió que Cabrera se bajaba á cojer piedras, echó á volar. Pero el hermano Leopoldo, á pesar de ser el gorrion mas jóven, dijo: «pues señor, lo mejor es ir preparados por si acaso el hombre trae ya la piedra en la mano.» Y asi lo ha hecho, y no solo no ha llevado pedradas, sino que ha tirado él las piedras de los fuertes. Ahora ¿quién acredita saber mas, el gorrion nieto, ó los gorriones abuelos?—No estás tú mal gorrion, marrulleróte, mas que marrullero: tú si que estás un buen pardal. Vamos, ponme lo que mas te acomode: al cabo siempre tiene uno que acomodar el gusto á tus caprichos...

Comunicaciones

DEL OTRO MUNDO.

No sé en que ha de venir á parar esto. No bastaba que por los corréos de la península le vinieran á Fr. Gerundio sapos y culebras acerca de elecciones: no bastaba soportar el gasto de la correspondencia de Tirabeque con el Bajá de Egipto. Era preciso que hasta del mundo de la verdad le vinieran á un pobre padre con quejas y reclamaciones, como si en el mundo de la mentira nos faltára en que ejercitar sobradamente nuestra paciencia; como si no hubiera demasiado que ofrecer á Dios.

Bien ajeno pues se hallaba mi reverencia de

pensar en el otro mundo, antes bien me encontraba tal cual entretenido en cosas, sino mundanas, pero que á este mundo atañen y pertenecen, cuando me hallé, sin saber cómo ni por dónde vino, con una carta sobre la mesa que en el sello mostraba no ser del mundo sublunar. Que está visto que asi como las capilladas que puntualmente mi Paternidad remite á los suscritores, desaparecen sin que pueda saberse dónde, asi las comunicaciones del otro mundo se aparecen sin saber cómo. Vice-versas del ramo de córreos: se pierden, estravian ó desaparecen las capilladas desde aqui á Pozuelo, y desde las mansiones eternas llegan acá las cartas sin novedad. El sello de ésta era negro, y traia por timbre una cerradura, una ganzúa y una bolsa, signos para mí de sospechosa significacion.

Llamé á Tirabeque, y le dije: «¿quién ha traido esta carta, Pelegrin?—Señor, me respondió, no lo sé.—¿Cómo que no lo sabes? ¿Quién ha entrado hoy en casa?—Nadie, señor: han venido muchos, pero de puertas adentro ni un alma ha entrado.—¿Me dices la verdad?—Soy Tirabeque.—¿Conoces este sello?—Señor, esta carta es de algun ladron, asi Dios me salve.—Lee aqui. ¿Ves lo que dice?—¡Señor! en el nombre del padre † del hijo † y del espíritu † santo, amen. «Mundo de la verdad.» Esto viene del infierno, señor! no la abra vd. delante de mí por la Virgen, que témome que ha de pegar un es-

tampido como una bomba, y sabe Dios la metralla que dentro traerá. Paréceme que ya percibo un olorcillo á azúfre que me renueva la cefiralgia de cabeza. Y ahora me acuerdo que cuando estaba en el baño, oí abrirse y cerrarse de golpe un balcon de la celda, y me pareció percibir una voz muy bronca que me decia: «¡Pelegrin!!! ¡Cuidado con entregar esta á tu amo! Mira que sinó...!» Señor, yo al pronto lo achaqué á la fantástica de mi celebro, porque los poetas romancistas...... —Románticos querrás decir.—Señor, románticos ó romancistas ó romanceros, que tanto monta para mí: digo que solemos tener de estos sueños misteriosos: pero ahora ya veo que debió ser algun demonio......—¿Qué demonio, ni qué ocho de bastos? ¿Y por qué no algun ángel? Pues qué, ¿el mundo de la verdad no puede ser lo mismo el purgatorio que el empíreo?» Y rompiendo el sello con resolucion, abrí la carta, sin que sucediese novedad alguna, aunque no sin susto de Tirabeque, y ví que decia asi:

Reverendisimo Padre Fr. Gerundio de Carabanchel.

«Padre mio: yo morí agarrotado, no lo puedo negar; pero voto á Dios, padre, que en los tres últimos dias que pasé en ese mundo encer-

radito en la capilla del *estaribél* (1), me tomaron tan de su cuenta unos cuantos padres de almas, que me tenian, voto á Dios, vuelto el juicio, y no tuve remedio sino reconciliarme con los curas y con los exclaustrados, que desde entonces, por vida de Cristo, son las únicas personas con quien me gusta conversar. Y asi, habiendo obtenido permiso para comunicarme con los vivos por una vez, ¿á quien mejor podria yo dirigirme que á V. P.? Yo bien conozco que su reverencia estrañará que el alma de un hombre que vivió bajamente y se elevó á un alto puesto al acabar sus dias, y cuya fama póstuma no es de las mas brillantes, se haya tomado tal libertad. Pero deberá cesar su estrañeza, padre mio, cuando recuerde que tambien se ha atrevido á dirigirle una carta su amigo el *Supuesto*; y voto á S. Pedro que quien recibe y publíca cartas del *Supuesto Vivo*, no deberá estrañar el recibo ni negar la publicacion de las de *Paco el sastre muerto*, porque el supuesto y yo, con la diferencia del vivo y muerto, somos iguales, ó es mentira, llévеme el demonio, esa igualdad que vds. proclaman.

«Es el caso, Padre Gerundio, que como aqui sabemos todo lo que pasa en España con tanta ó mas anticipacion que los facciosos saben las dis-

(1) La carcel. Esta gente tiene su lenguage carcelero que es menester sabérselo comprender.

posiciones del gobierno ó los proyectos de algun general; y como que aqui nos está prohibido *ya hace tiempo* mezclarnos en cosas terrenas, está uno que rebienta con no poderse desahogar, y yo le aseguro á V. R. que estoy dado al diablo con algunas cosas que me queman mas todavia que estas pícaras llamas que á las ánimas nos estan continuamente divirtiendo. Ahora, Padre mio, ahora es cuando conozco yo por qué me apretaron el pasa-pan tres dias antes de las elecciones, el dia 21 de julio, como V. P. se acordará: que once mil demonios carguen conmigo si todo ello no fue una intriga electoral de las muchas que ha habido. Porque sin duda temieron que yo me presentase como candidato por Asturias contrincando con el conde de Toreno, y esa debió ser la causa de enpuntillarme á este mundo antes con antes.

Porque ha de saber V. P. que yo estuve mucho tiempo en Oviedo de incógnito, concurriendo á varias de sus mas principales casas, y siendo apreciado hasta de las autoridades. Verdad es que luego se supo quién era, y me llevaron con un par de *charros* (1) por tránsito de justicia hasta Valladolid: pero el *varil de las guiles* (2) se descuidó un poco, yo contrahice unas, y me

(1) Grillos.
(2) El llavero.

declaré libre en el pleno egercicio de mis derechos, liándomelas mas que de paso. Pero el resultado es, Padre mio, que yo ahora me hallo áqui pudiendo acaso estar en el próximo setiembre representando la voluntad nacional.

Fr. Gerundio, ¡estoy que trueno,
porque me han apercollado!
¡Y el señor conde Toreno
ocupará muy sereno
el banco de Diputado!

«Es cierto que yo no perdí despues mis malas mañas, porque en ese pícaro Madrid, que es donde *todos* hacemos nuestras proezas, volví á juntarme con mis antiguos camaradas, y aunados todos *los del partido* nos dedicábamos á saquear ya un cuarto principal, ya una tienda de comercio, ya una boardilla de lavandera, lo cual ejecutábamos con la soltura del mundo; porque yo, no es por alabarme, pero tan pronto como mis ojos veian el ojo de una cerradura, hacian mis manos la *espada* correspondiente (1). Bien lo acredita el sello de esta carta: vamos, eso era para mí tan familiar como para el conde hacer y embrollar una *emision*.

«Pues como decia á su Paternidad, Padre

(1) Gansúa, ó llave escotada.

mio, yo pensaba presentarme como cándidato con la esperanza de que no me habian de desairar; bien en aquella provincia, bien en otra, pues ademas de mis servicios públicos anteriores, pensaba hacer una especulacion en votos, poniendo en circulacion unos resíduos de mis antignas empresas con ánimo de ganar despues un tanto por ciento moderado; pero por vida de María Santísima me valga que aquel *empréstito forzoso* que quise contratar con Gaviria no me salió tan bien como á Mendizabal el suyo; pues ya sabe V. P. que habiéndome atrapado aquel maldito salvaguardia (que juradas se las tengo, y todavía me las ha de pagar), en pocos dias me llevaron á hacer burla al público fuera de la puerta de Toledo...., y Francisco Villena espichó..... Eso va en suertes, Padre.

«No señor: yo aunque sea contra mi, tengo de decir la verdad: yo bien apiolado estoy: fuí ladron, el pellejo lo ha pagado, y *laus Deo*: pero lo que no puedo tolerar, por vida de Dios, que me futo en mí mismo, es que á unos porque surripiamos en pequeño, se nos ha de despachar en un periquete, y los que birlan por mayor se han de quedar ahí riendo. Eso, los demonios me lleven, señor fraile, si se puede aguantar. Intrigas electorales, Padre mio. Lo cierto es que *Paco el sastre* no es diputado, porque la envidia le desterró del mundo de las intrigas, que sinó.....

«En fin, no quiero molestar mas á V. P.,

porque le hará falta el tiempo para otras cosas. Si Balseiro (1) que está aqui á mi lado quiere poner una post-data, puede hacerlo. Es adjunto un papelito con la direccion reservada que debe traer su carta, por si tiene á bien contestarme. A Tirabeque dígale V. P. que tengo gana de verle por acá para darle un abrazo; y que entretanto mande lo que guste al ánima de= *Francisco Villena* (alias) PACO EL SASTRE.

P. D. Confirmo lo que dice este caballero. *Mariano Balseiro.*

---

(1) Su compañero y condiscípulo de hazañas y que tubo la honra de morir con él en el campo del honor en el mismo dia.

CAPILLADA 172. AGOSTO 23 DE 1839.

Fr. GERUNDIO.

Si quis dixerit mensem septilim non futurum esse adeo fecundum, si non magis, in succesibus, quam quintilim, anathema sit.

Si alguno dijere que el mes de séptilis ó setiembre no ha de ser tan fecundo, si no más, en sucesos como el de quintilis ó julio, le pongo hecho un S. Lázaro á mogicones.

CONC. 6. GERUND.

GLI ANIMALI RIGNENTI.

Los animales riñentes.

El mes llevaba veinte dias de curso, y las viudas veinte y cinco meses de hambre. El farol de los pobres (1) habia alumbrado las primeras horas de la noche, pero despues emigró de Espa-

(1) La luna, que llaman vulgarmente.

ña como si fuese un general temeroso de las rivalidades del omnipotente y generalísimo Sol. La noche habia quedado como la cara de Alaix. Los faroles de villa estaban como estómagos de retirados; como lámparas de conventos suprimidos. En ninguna parte se veia ya la luz sino en las casas de juego. Los ministros no hacian injusticias porque dormian como de oficio. Los observadores astronómicos se habian retirado á descansar, y los enamorados y pretendientes quedaban haciendo calendarios. En la Puerta del Sol no se mentia, porque no habia un alma. Todo el mundo se habia ido echando, menos la deuda del estado que siempre queda en pie como un centinela. Los carros de Sabatini iban diciendo: «apártate que voy;» y la hacienda se encontraba sin ministro; se buscaba un hombre para ella y no se encontraba, porque este ministerio y aquellos carros estan llenos de inconvenientes, y ahuyentan los hombres desde lejos. Los serenos y los gallos cantaban la hora, cada uno en diferente cuerda como los liberales de los dos partidos. Unos y otros deseaban la llegada del dia, los unos por que se cansaban ya de velar, y los otros porque se habian causado ya de dormir. Los carlistas roncaban á nariz suelta, porque las guardias de nacionales exaltados velaban por su seguridad. La carcel del Saladero habia estado la tarde anterior llena de visitas y regalos, porque los facciosos que en ella habia iban á salir de madrugada gordos y lucidos

para ser cangeados por igual número de esqueletos de la libertad.

De cuando en cuando se oia el sonido de algun cencerro, signo de hallarse alli algun hato de cabras de leche, de estas que en Madrid duermen en las calles al sereno, como algunos cesantes á quienes en ninguna casa quieren ya admitir, porque en ninguna pueden pagar. Los cencerros de las contratas del gobierno no se oian, porque estos no suenan; están tapados. Otras veces el ladrido de algun perro avisaba la intentona de algun ladron: los perros eran los únicos que egercian la policía; la del gobierno dormia cansada de recorren cafés para oir chismes de politica y llevarlos á los ministerios. El ratero tendria que huir para no ser sorprendido infragante; los rateros no son hombres de estado; los hombres de estado roban y no huyen. Quizá tampoco sería ladron; bien pudo ser que fuera el novio de la ilustre fregona de la casa; acaso el invasor no llevára intenciones de faltar al séptimo mandamiento, si-no que se contentára con quebrantar el de mas atrás, que de todo hay en estos tiempos y á tales horas, y las criadas asi suelen vigilar las puertas de las casas como los aduaneros franceses las puestas de nuestras fronteras.

Como que los padres de almas no tenemos hora segura, veníamos entonces Timbeque y mi Reverendísima persona de prestar nuestros ausilios espirituales á un desgraciado hermano, y to-

cónos pasar á aquella hora por delante del palacio del Congreso. Cuando en esto que oimos una cómo voz debil y entreahogada, acompañada de un hondo suspiro que salir de lo interior del edificio parecia, y esclamaba: «¡cuándo vendrán los que me hayan de salvar!»—Señor, me dijo Pelegrin: ¿ha oido vd.?—Sí.—¿Qué será esto, señor? ¿Si será alguna hermana desventurada de estas que andan pidiendo de noche por las calles, cubiertas con un velo como si fueran proyectos de transaccion?—Se me figura, Tirabeque, que ha de ser la voz de la patria, que en su agonia suspira por hombres de bien que vengan á socorrerla en su cuita y á salvarla.—Señora (dijo entonces Pelegrin en alta voz), si vd. es la patria, tenga vd. por Dios un poquito de paciencia, que no tardará en venir D. GABRIEL BALBUENA *diputado por Leon*, y todo se compondrá.

«*Pásate á este lado*,» dijo á este tiempo otra voz muy áspera, bronca, fuerte y estentórea.—Señor, ¿es vd. el que ha hablado ahora?—No por cierto: pues qué; ¿no conoces mi voz? ¿Y se parece en algo mi voz á la de ese leon?—Señor, ¿es el leon el que ha hablado?. Pues entonces yo me vuelvo atrás, que no quiero nada con esta gente.—Aguarda, lego timido: ¿para cuándo es el valor sino para las ocasiones? Cuanto mas que no tienes por qué temer. Acuérdate cuando allá en febrero me tocó á mi solo escuchar á estos mismos animales y á estas mismas horas, y sabes que

de ello no me resultó ninguna novedad (1).—*Pásate á este lado, no seas temerario*; volvio á repetir aun mas fuerte la leonína voz.—Señor Leon, esclamó Tirabeque con acento entrecortado: si le fuera á vd. igual que fuese mi amo de ese lado supuesto que ya tiene alguna confianza con vd., se lo agradeceria mas de lo que vd. se podrá figurar. —No hablo contigo, miserable. Hablo con mi compañero.—Estoy en mi lugar; respondió el compañero con no menos bronca y formidable voz. —Pásate á este lado, replicó el primero: estás vencido: humíllate y te perdonaré.—Arrogante estás en demasía, replicaba el segundo, y temprano blasonas de vencedor.—Tengo la mayoría.—Tengo el gobierno.—Le puedo derribar.—La puedo disolver.

Señor, me decia Tirabeque: me parece que ambos la echan de guapos, y que no va á parar en bien la fiesta: mas valía que nos fuéramos á casa, y los dejáramas á ellos que anduvieran al morro.—Calla y escucha.—«¡Miserable! has agotado tus fuerzas, y en lo sucesivo te arrastrarás en la impotencia y la abyeccion.—Poco cuentas con los recursos de que aun me puedo valer.—Los recursos serian la intriga y el soborno, y el poder del soborno y de la intriga pasó ya: porque el pueblo conoció á los tuyos, y en su irre-

(1) Capillada 114.

vocable fallo los condenó.—Mucho cuentas con el pueblo, y el pueblo conocerá tambien tus planes de minar el trono, y te abandonará.—¡Minar el trono! Calumnia. Vuestros proyectos si que son de acabar con la libertad.—¡Acabar con la libertad! Impostura.—Sí, y meditais una vergonzosa transaccion.—Y vosotros nos quereis conducir á la anarquia. Pero temed las bayonetas!=¡La anarquia! Invencion vuestra para concitar esas bayonetas contra nosotros.......

Señor, esto va malo: vámonos de aqui, que esta gente se enzarza, y si por ser curiosos nos toca una rabiscada de cualquiera de ellos, témome que no hemos de quedar para contarlo.—Bien, pues haz el oficio de mediador, y excítales á que se den la mano de la reconciliacion. Para lo cual no tienes mas sino tomar la garra del uno y llevarle hasta ponerla en contacto con la del otro, y luego que esten unidas...—No señor, mejor será decírselo desde lejos por lo que pueda suceder. Señores leones, muy mal parece que siendo vds. hermanos, y estando separados por tan corta distancia, y supuesto que vds. corren la misma suerte, pues las aguas del invierno lo mismo caen sobre el uno que sobre el otro, y los calores del verano á los dos les aturrullan igualmente, muy mal parece, digo, que esten vds. riñendo lo mismo que si fueran dos diputados, el uno moderado y el otro exaltado. Dense vds. las manos de amigos, y echen pelillos á la mar, y

déjense ya de palabras, que mas cuenta les ha de tener.»

Pareció que sus magestades leoninas habian tomado en consideracion el consejo de Tirabeque, y saliendo simultáneamente dos tremebundos rugidos de las anchas fauces de ambos contendientes, como si fuese una señal de aprobacion, comenzaron á animarse y tomar movimiento los musculosos miembros de cada uno: el yeso fué adquiriendo la flexibilidad de la carne, los ojos brillaron como dos centellas, las zarpas se apoyaron sobre la base de piedra, los cuerpos se fueron elevando, y vueltos de frente uno á otro, repitió el de la derecha: «pásate á este lado.»—Tanta distancia hay de aqui ahí como de ahí aqui, contestó el de la izquierda.» A cuya contestacion, echando á andar á un tiempo, se encontraron en medio del espacio divisorio, y cuando esperábamos que se diesen la mano de amistad, alzó el de la derecha la garra, y sacudió tan exaltadamente al otro que le hizo besar las piedras: levantóse este y con la zarpa de la moderacion semi-hundió una quijada á su adversario: los golpes menudeaban, los rugidos mostraban la ira con que peleaban los combatientes, cayendo y levantando alternativamente, y maltratandose mutuamente y sin piedad.—Vamos, Pelegrin; es la ocasion de meter paces: acércate y sepáralos.—Señor, sepárelos vd. que tiene mas confianza con ellos, que yo me retiro antes que alguno se des-

vocable fallo los condenó.—Mucho el pueblo, y el pueblo conocerá t nes de minar el trono, y te nar el trono! Calumnia. Vu que son de acabar con la lib la libertad! Impostura.—S gonzosa transacion.—Y ducir á la anarquia. P ¡La anarquia! Inven esas bayonetas con ce.

Señor, esto v , que por esta gente se a nadie mas que toca una rabi o yo por que quejarme que no á casa como podamos y Bien, pu peleen esos animales cuanto se á que s e el partido que de ellos hemos de lo cu está sacado.

Nos retiramos en efecto, lamentando Tirabeque la pérdida del perro, y yo la poca esperanza de ver reconciliados los leones del congreso. Lo que despues pasaria no lo sé. Pero al dia siguiente los encontré en el mismo sitio tan pacíficos al parecer y tan serenos que nadie diria que semejante cosa habia pasado, y que tal encono abrigan uno contra otro.

ICADERO.

...esa gerundiana de
...mento de la celda, de
...onsiguiente entre tantas cosas
...a uno en cuatro dias si no saliera
...z que otra á esplayarse *por ahí.* El mar-
...por la mañana habia concluido la última corr-
reccion de las pruebas de la capillada del dia,
con que en uso de mi gerundiana independencia
me *exceldé* un rato, y me fuí..... ¿dónde dirán
vds. que me fuí? Al *picadero de los Capuchinos,*
ó sea, como llaman otros, *el picadero de S. Agustin.* Toma el primer nombre del ex-convento de Capuchinos en que está establecido, y el segundo de la calle de S. Agustin por donde tiene la entrada. Que estar los picaderos en los conventos, y buscar Fr. Gerundio por sitio de recreo un picadero,

ciertamente son dos puntos
que causan admiracion.

Pero la admiracion cesa á la sola reflexion de que estamos en España, pais en que donde uno menos piensa encuentra picaderos y donde menos imajina encuentra frailes picados, y con razon, de que no les paguen lo que les deben.

Efectivamente, hay ahora en la huerta que fué de Capuchinos del Prado, hoy jardin del Nuevo Recreo, un picadero de caballos, á que concurren los aficionados y aficionadas á la equitacion, ó á adiestrar sus cabalgaduras, ó á recibir ellos lecciones y egercitarse en el arte de bien cabalgar. Y aunque yo Fr. Gerundio no poseo mas caballo que el de mi padre san Francisco, y por otro lado esté ya algo duro el alcacer de mis huesos para zampoñas de equitacion (y no porque no me hicieran falta algunas lecciones, pues soy un ginete de tan poco fuste que cuando voy á caballo arranco los de la silla á fuerza de agarrarme á ellos); es decir, aunque yo nada tenia que hacer alli, me intrusé allí, y se acabó. Acaso menos tienen que hacer los coroneles ingleses y franceses que todos los dias se pegotean en los cuarteles generales de nuestros ejércitos, lo mismo que en el de D. Cárlos, y nadie les dice una palabra, con que yo hice otro tanto. ¿Qué tendrá que hacer el coronel inglés que se ha agregado ahora al estado mayor del general Valdés en Cataluña? Regularmente lo mismo que Fr. Gerundio en el picadero; curiosear, y despues de curiosear ver si á costa de la guerra ó

del picadero hacemos un artículo de crítica cada uno á nuestro modo.

En efecto, no tardó en ofrecerse materia de risa á mi gerundiana imaginacion. El picadero es un tomito en octavo, es decir, un cuadro que ocupa como la octava parte del jardin, cubierto con un elegante toldo, para preservar de los rayos del sol. Lo primero que me llamó la atencion fue una tabla colocada á la entrada sobre un pie derecho, en la cual se leía lo siguiente: «*no se permite entrar en el salon con armas, baston ni ESPUELAS.*» He aqui, dije luego, un edicto singular. ¡En un picadero de caballos no permimitirse entrar con espuelas! Al instante me acordé de cuando el Sr. Lujan, en la legislatura de las constituyentes, entró en el salon del Congreso con espuelas, y nadie le acusó de infractor de la ley. Me acordé tambien de que no hacia mucho tiempo, en uno de los bailes que se dieron en el *Instituto español*, habia visto á mas de un danzante bailar con unas espuelas mas largas que asadores, y con unas estrellas como lunas, y aun de mas disco, sino de tanto resplandor; por cierto que una de ellas tanto apego mostró á lo celeste, que poniéndose en contacto con el vestido azul de una señora, y corriéndose por aquel horizonte de seda le hizo un rasgon de mas de dos palmos que reveló interioridades no nada cerúleas. Y sin embargo tampoco se pudo formar causa al hombre del estrellado calcañar. Porque

ni en el salon de Córtes ni en el de baile habia edicto que prohibiese el uso de las espuelas, debiéndole acaso de haber: y en el picadero de caballos, donde deberia no solo permitirse, sino prescribirse acaso, era donde habia la prohibicion. Vice-versa particular.

Y digo que acaso deberia prescribirse, porque aunque yo no entiendo, como he dicho, de equitacion, «*sin espuela y freno*, dice el refran, *¿qué caballo hay bueno*?» Y es en mi concepto uno de los refranes de mas verdad: porque aun el caballo mas progresista ó andador creo que necesite para moderarle ciertos ímpetus y arreglar al gusto ó necesidad del ginete ciertos movimientos y evoluciones, tanto del estímulo de la espuela ó acicate como del gobierno de la brida ó bocado. Y la caballería mas retrógrada ó mas del *statu quo* puede necesitar de vez en cuando menos de espuela que de freno. Cuanto mas que las hay de genio tan desigual, que no pudiera el caballero absolutamente gobernarlas sin el ausilio del uno y de las otras.

Tanto tengo por cierta esta doctrina, cuanto observo que lo mismo respectivamente sucede entre los hombres. Ahi tienen vds. á Galiano (salva sea la comparacion), que cuando se creyó que no habria freno que bastára á contenerle, y aun se temia que se desbocase en la carrera de la política, reculó, si se me permite la espresion, cuando menos se pensaba, y no hay

ya espuela que le haga volver á entrar en una marcha siquiera regular, que es la que á mi Paternidad le gusta mas y le sienta mejor.

Pasé mas adelante, y vi á la cabeza ya en la parte interior del picadero, otra tablilla en que se leia: RIGODON. Y como dentro del salon habia sentadas algunas señoras, sospeché si acaso en lugar de haberme dirigido á un picadero de caballos me habria metido por equivocacion en alguna escuela de baile: si bien la alfombra no lo indicaba mucho, pues era un piso de arena, mas á proposito para calzado de herradura que para zapato de becerrillo ó de raso. Ademas que me desengañé luego viendo que las primeras parejas que se presentaron en aquel *soirée* capuchino-campestre eran dos hermosos caballos, uno tordo y otro negro, en los cuales montaron uno de los caballeros y otra de las señoritas. «Al fin decia yo; voy á tener el gusto de ver bailar rigodon á los caballos; cosa que no he visto jamas.»

Dió principio pues el ejércicio teórico-práctico de la primera pareja humano-equína, y despues de algunos paseos en derredor del circo que yo creí serian pasos preparatorios para el rigodon, dió el maestro la voz de «*galope*.=Maestro, le dije yo entonces, me parece que se ha equivocado vd. pues la tablilla no señala *galopp* sino *rigodon*.» Pero la pareja empezó á galopar con sus caballos (y por cierto que la hermanita cabalgaba á la in-

glesa con un desembarazo y una soltura que me encantó), y á pocas vueltas, á la voz de *trote*, empezaron los caballos á trotar.

Ya entonces no pude resistir á mi curiosidad, y le dije á un hermano que cerca de mi estaba: «diga vd.; y dispense, hermano: ¿cuándo toca á los caballos bailar rigodon?» Una carcajada en que prorrumpió naturalmente me avisó de la indiscrecion mia; pero despues me dijo; «conozco, Fr. Gerundio, el sentido en que vd. me hace la pregunta. En efecto, cualquiera que no sepa que esto que ahora es picadero de caballos, es por las noches salon de baile, creerá al leer aquella tablilla, que se enseña á los caballos á bailar rigodon.»—Há; ¿con que esto es al mismo tiempo salon de baile?—Supongo, continuó, que me ha hecho vd. maliciosamente la pregunta, pues no puedo creer que ignore vd. que este es uno de los salones de baile del *Nuevo Recreo.*

Entonces conocí la significacion de las dos tablillas, y sin declarar á aquel hermano que mi pregunta habia sido mas simple que maliciosa, salí riéndome de ver que en Madrid en el año 39 los picaderos de caballos hiciesen al mismo tiempo de *soirées* de las madrileñas, y que donde de dia se trota y se galopa, de noche se walsée y se rigodonée.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 173. AGOSTO 27 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Fr. Gerundium et Tirabequem opponere se transactioni, dummodo sit sine menoscabo, *anathema sit.*

Si alguno dijere que Fr. Gerundio y Tirabeque se oponen á la transaccion, con tal que sea *sin menoscabo*, le arreo un sepan-cuantos que ha de ir mas listó que un cuço.

CONC. 6. GERUND.

LAS INCLINACIONES DE TIRABEQUE.

¿No te lo dije, Pelegrin? ¿No te dije que la accion de Villarreal iba á tener *secuencias*? Ya tienes al hermano Baldomero en Durango, hombre. Tu que desconfiabas tanto de que avanzára, tu que creias que nunca habia de ir de veras, ¿crees que vá

de verás ahora?—Señor, *me inclino á creerlo.*—Pues, amigo, yo en vista del aspecto que por allí va tomando la guerra, y de los progresos que por otro lado va haciendo el hermano Leon, pienso que hemos de tener que ocuparnos luego de hacer un himno de alabanza á los dos valientes generales, que donde quiera que se presentan llenan de pavor y ahuyentan aterrado al enemigo.—Señor, yo tambien *me voy inclinando á lo mismo.*—Y pienso, Pelegrin, que el pobre pretendiente ha de haber conocido ya que á sus pretensiones se las lleva la trampa, y que de *Real Magestad* que pensaba ser se ha convertido en un zarandillo á quien traen á mal traer y de ceca en meca por aquellos andurriales hecho un ave tonta sin saber lo que le pasa.—*Me inclino* á lo mismo, señor.—¿No le tienes lastima ya, Tirabeque?—Señor, *me inclino á tenérsela*, pero todavia no se la tengo.

Eres muy cruel, hombre. ¿Y sabes que pienso que para el proyecto de transaccion tanto se ha contado con él como contigo?—*Me inclino* á eso, señor.—Y en ese caso ya muda de aspecto el negocio, porque quiere decir que no habrá entrado en ella ese proyecto descabellado del matrimonio que tantas cosquillas te hacia á tí.

—*Me voy inclinando* á que no habrá nada de eso, mi amo.—Tanta es la confianza que me va inspirando la nueva fisonomía que han tomado de poco tiempo acá los asuntos políticos, que opino, Pelegrin, que el acomodamiento de que se trata es

aquel que te dije se haria *sin menoscabo* de la dinastía y de las instituciones.—*Me inclino* á pensar del mismo modo, señor.—Aunque, por otra parte, no veo yo como pueda hacerse *sin algun menoscabo*, principalmente de las instituciones y de la dignidad nacional.—Yo tambien *me inclino* á que algun menoscabo han de tener que sufrir por fuerza, señor.—Hombre, pareces tonto; tú á todo te inclinas igualmente.—Señor, cada uno tiene sus inclinaciones, y en inclinarse á una cosa ú otra es libre todo el mundo.

Mira, Tirabeque. La prudencia, circunspeccion y reserva con que hay que tratar de los asuntos de trascendencia, cuando están todavia en embrion y no há llegado el tiempo y sazon de revelarlos, contando al mismo tiempo con lo *inclinado* que tu eres á desembuchar cuanto en confianza te se dice, no me permiten confiarte ahora lo que de tan importantes negocios he podido á costa de ingeniarme traslucir; pero el estado que á la vista menos lince ellos mismos presentan me parece bastante á disipar esas nieblas de desconfianza que ofuscan continuamente tu lega imaginacion, y que te hacen ver siempre oscuro, nebuloso, remoto y sombrio el término de esta lucha fatal. Y asi soy de dictámen que debes ya decidida y resueltamente levantar la pata en señal de la confianza del próximo advenimiento de la paz que nos anima.—Señor, en vista de lo que vd. dice, y de lo que calla, y de lo que yo

yeo, y de lo que no puedo ver, y de lo que ven todos, y de lo que se deja entrever y de lo que algunos se figuran que ven y no ven, ME INCLINO á levantar la pata; ¿quiere vd. mas?—Bien, pues levántala y verás que alegria infundes á los que la miran como el telégrafo de las buenas ó malas nuevas.—Levantar todavia no señor; digo que *me inclino* á levantarla; que no es poco en quien tan pesada y tan rehacia la ha sentido hasta ahora. Deje vd. que vea un poco mas claro, y entonces la levantaré. Entretanto *me inclino* á levantarla y no mas.

Un otro hombre gordo.

Digo *un otro*, porque no se crea que es el mismo *hombre gordo* de mi capillada 87 (1). No; hay diferencia de gordo á gordo: aquel era un gordo adocenado; este vale por una docena de gordos; es una especialidad gorda, es el *non plus gordus* de la especcie humana. *La paz y el hombre gordo,*

(1) Correspondiente al 19 de octubre de 38.

he aquí los dos objetos *de bulto* sobre qué han rodado todas las conversaciones de estos dias en Madrid. Bien merecen sonar juntos, porque seguramente son dos fenomenos, que á no verlos no se creerian.

Desde la llegada del *Hombre gordo* á la corte empezó á hablarse de él como de una rareza, y no fue mi Paternidad reverenda quien menos curiosidad tuvo de verle; porque cansado de ver en España hombres flacos, y no menos cansado de conocer y censurar las flaquezas de los hombres; flaco tambien yo mismo, y con mis flaquezas correspondientes, deseaba encontrar un hombre que no las tuviera, y *D. Joaquin Gonzalez* vino á *llenar* cumplidamente mis deseos. Supe que estaba en el parador de S. Bruno, y me encaminé allá con Tirabeque. Habia leido en los anuncios de los Diarios que tenia menos de cinco pies de estatura, y que pesaba diez y ocho arrobas: yo lo habia creido exageracion, pero la presencia del hombre vino á confirmar la verdad de los anuncios. Ahí le teneis, hermanos: contempladle y admiráos: nada hay aqui de fabuloso.

Ahí teneis esa obra exagerada de la naturaleza; ahí teneis esa produccion superlativa del suelo andaluz (2); ahí teneis el círculo máximo de la humanidad: ahi teneis los cuatro reinos de

(2) El hermano Gonzalez es natural de Cádiz.

Andalucía en globo. Vosotros, injustos detractores de la tierra de Maria Santísima, vosotros, los que decis que en la Andalucía todo es pinturitas y exageracion, todo poesia y nada de realidad, confundíos á la vista de esa realidad de carne, anonadáos á la presencia de ese hombre-prosa, enmudeced á la contemplacion de esa verdad ventruda. Ese hombre no podia ser de otro pais. Escusado es que presente fé de bautismo; demás estaria pedirle su carta de procedencia. Tanta superabundancia, tanta prodigalidad, tal profusion no podia proceder sino del fértil y generoso suelo de la Bética. Le ofendia á Cádiz estar separado de Gibraltar por un *estrecho* de agua, y produjo como en desquite un *ancho* de carne. El pais que habia producido los bueyes de Gerion no podia descansar hasta producir á Joaquin Gonzalez.

Ahora es cuando creo yo que el paraiso terrenal está en Andalucía, y que alli deben vivir Elias y Enoch; pues asi como el ser Campazas el pueblo de mejor pan de Castilla es prueba de que el Santísimo Sacramento es natural de Campazas (1); asi el haber producido la Andalucía la obra mas voluminosa de la naturaleza humana, es prueba de que alli fue criado el primer hombre, y que alli está el Eden. ¡Y á un pais

(1) Este es punto ya fuera de toda cuestion.

que se esplica con tanta *liberalidad* le querian esclavizar Clonard y Palarea! ¡Qué absurdo! ¡Qué ignorancia tan crasa del pais!

El hombre gordo fué engendrado entre el estrépito de las armas: lo cual prueba que las musas no intervienen en la generacion, y que la generacion ni es arte ni es ciencia; pues si las musas, y las ciencias, y las artes huyen y se esconden del ruido del cañon, *musæ silent inter arma*, que dijo el poeta, la generacion ni se espanta, ni se acobarda, ni se debilita. Dígolo porque nació Gonzalez el año 10, cuando las huestes francesas llenaban las fértiles campiñas de Andalucía. Y todo este circunloquio que yo he usado ahora no ha sido mas que para decir que *el hombre gordo* tiene 29 años. ¡Que cosas! Arguelles y Toreno pensaban entonces de un mismo modo en Cadiz; ¡cuánto se han separado desde que *el hombre gordo* nació, hasta que ha adquirido diez y ocho arrobas de peso.

Hijo de la libertad *el hombre gordo*, creció poco en los años del despotismo, por eso se ha quedado tan pequeño: parece que el absolutismo no le dejaba medrar. Y como la revolucion francesa de julio y el arribo de D. Pedro á Portugal, que fueron los preámbulos del recobro de nuestras libertades, le cogieron en la edad en que se deja ya de crecer, es decir, entre los 20 y 21 años, comenzó desde el año 31, segun él mismo me ha contado, á aumentar en latitud lo que en

longitud ya la naturaleza no le permitia. Desde entonces todo se le ha convertido en sustancia. ¡Dichoso él! A mi *me tienen consumido* tantos disparates como se han hecho. ¡Qué diferencia de naturalezas!

Era de ver al bueno de Tirabeque pasmado de ver al hombre provincia, y no acabando de comprender que toda aquella masa fuese sólida y positiva, iba hacer de las manos ojos como buen español, y á tocarle si yo no le hubiera reprendido el atrevimiento. Pero el *Gordo* imitando á Cristo resucitado cuando al ver que dudaban sus discípulos si era una aparicion fantástica lo que veian, ó era realmente su maestro, les dijo; «tocadme y ved si soy de carne y hueso como vosotros,» asi él invitó á Tirabeque á que le tocase si gustaba. Pero yo de ningun modo se lo permití. «Señor, me dijo Pelegrin, no parece sino que este hombre trae metidas en el vientre todas las intrigas electorales, segun lo que le llenan y abultan.» Y volviéndose á él, «Vd., le dijo, habrá sido ministro lo menos tres ó cuatro veces como don Pio Pita.— Lo fui muchas veces, le respondió; pero nunca me duraba el ministerio sino una noche.—Basta para engordar, le replicó Tirabeque, con tal que la aprovechara vd. en hacer alguna contrata, ó le tocára á vd. dar la intendencia de la Habana ó reponer á otro que estuviera separado (1).—Ami-

---

(1) Sr. D. Domingo Jimenez, no vaya vd. á pensar que ésto lo decia Tirabeque por vd., porque ni él sabia que

go, ni hice contratas, ni dí intendencias.—Pues entonces ¿como engordó vd. tanto?—Ha de saber vd. que solamente he sido ministro en el teatro, porque era de profesion cómico, y despues fuí apuntador. Y uno y otro he tenido que dejarlo, lo primero porque mi obesidad no me permitia la agilidad necesaria para la representacion, y lo segundo porque no cabia mi cuerpo en el agugero del apuntador, ni bastaba á cubrirme la concha ó torna-voz: y ahora gano mi vida haciendo el papel de protagonista en la comedia títulada *el Hombré Gordo* del Sr. Breton de los Herroros, como pienso hacerlo el domingo en el teatro del Príncipe.

Pues entonces, le replicó otra vez Tirabeque, comerá vd. mucho.—Una cosa regular no mas, le respondió. Lo que mas me gusta son las verduras y ensaladas, y entre ellas lo que cómo con mas gusto son los tirabeques (1).—Señor, vámonos de aqui, que este hombre me va á tragar lo mismo que tragó á Jonás la ballena. Entre leones y hombres gordos no gano yo para sustos, señor.—No tengas miedo, lego imbécil, que ningun hombre se traga á otro: no has de

---

vd. hubiese repuesto al hermano Pinillos en la Habana ni aunque lo supiera, tenia motivos para pensar nada malo, de de él ni de vd.

(1) Tirabeques se llaman en algunas provincias una especie de guisantes de tamaño mayor que el de los guisantes comunes.

ser pusilánime y meticuloso en tu vida.—Señor, paréceme que si me tragára, habia yo de nadar en el vientre mejor que en el tinajon del baño, sino fuera que me faltaria la respiracion.'

El hombre gordo se reia, porque conoció luego la simplicidad de Pelegrin, y concordaba, segun decia, perfectamente su carácter con las noticias que de él ya traía. Colocada mi longilonga y demacrada humanidad al par de la robustísima y pingüísima persona del *hombre gordo*, parecíamos llamados á representar la desigualdad con que la naturaleza distribuye sus dones á los mortales; éramos el símbolo del *mucho y mal repartido*: cualquiera que nos hubiese visto diria que estábamos acusando en silencio á la divina providencia porque da á unos tanto y á otros tan poco. En moral éramos la prodigalidad y la avaricia; la opulencia y la mendicidad; la envidia y la fortuna; sin embargo, la fortuna parecia la suya y era la mia; la envidia parecia la mia y era la suya. En medicina éramos la hidropesía y la tisis. En farmacia una espátula y un tamiz. En retórica haciamos un antíteses de carne. En gramática éramos el dativo y el ablativo. En aritmética la cuenta de sumar y la de restra. En música un bombo y un flautin. En maquinaria bélica un mortero y una espoleta. En *destinologia* un intendente general militar sin conciencia y un retirado de vergüenza y pundonor. En física una bomba y un tubo capilar. En astronomia un pla-

neta y un telescopio. En geografía una tierra pingüe y una roca escarpada. En historia de España D. Sancho el Craso y Felipe 2º En historia financieta las arcas atestadas del siglo 18 y la bolsas vacias del 19. En religion un espiritualista rígido y ascético y un materialista de aquellos *quorum deus venter est.* Y en tado parecia que nos hacíamos burla uno á otro; como si fuésemos el medio mundo riéndose del otro medio reducido por medio de una simplificacion algebráica á dos solas unidades. Todo esto éramos el *hombre gordo* y *Fr. Gerundio* juntos.

Concluida nuestra visita, nos despedimos; no sin la esperanza de volver á ver aquella humanidad cuadrada (1) en el teatro la noche del domingo, segun estaba anunciado por carteles. Llegó en efecto la noche del 25. El teatro estaba atestado de gente como el caballo de Sinon (2): no habia una sola vacante: esto que en boca de un ministro es una evasiva rutinaria para engañar pretendientes, en boca de Fr. Gerundio, y hablando del teatro, es una verdad como un Joaquin Gonzalez. Sin embargo yo apuesto á que para el hermano Alaix, si deja de ser ministro no falta una vacantilla, tal como la capitania general de la Isla de Cuba (3), que es una luneta

(1) Es decir; á aquel hombre multiplicado por si mismo.
(2) El caballo de Troya.
(3) Que deja vacante el hermano Ezpeleta.

principal decente y allá me las den todas. Yo me habia colocado en segunda fila como los oficiales cobardes. La representacion dió principio con *El dia mas feliz de la vida*. Asi llamaba D. Juan Benavides al dia de novio. O el tal don Juan Benavides estaba demente, ó la comedia se escribió cuando no habia guerra civil. Para mi Fr. Gerundio, que asi aborrezco una suegra doméstica, como una guerra intestina, el dia mas feliz de la vida será el en que se diga, si llega el de decirlo, «*ya hay paz.*»

En fin, llegó la comedia de *el Hombre gordo*, y á su tiempo salió mi hombre gordo. El público se admiró de ver aquella boveda ambulante, aquellas dos medias naranjas del templo de la humanidad que formaban su vientre y sus posas; y mi paternidad tambien quedó asombrado de ver la agilidad con que se movia de un lado á otro del escenario aquel Moncayo con piernas y narices. Viósele rodar por las tablas como una mentira, es decir, como una bola; en el hombre gordo hay muchas cosas que parecen mentira y son verdad, al revés que en el sistema representativo, que hay muchas cosas que parecen verdad y son mentira. Pero el verle rodar causaba una impresion como cuando la fama de Carramolino andaba rodando por los suelos: esto es, daba risa y compasion á un tiempo; en Joaquin Gonzalez, porque se descubria demasiada gordura; en Juan de Dios Arévalo, porque se descubrian demasiadas flaquezas; Joaquin Gonzalez hace con la ma-

yor verdad la comedia el *Hombre gordo* de Breton: Juan Martin Arévalo hace con la mayor propiedad la comedia *Flaquezas ministeriales* del mismo Breton. Sin embargo, ni Breton cuando hizo su *Hombre gordo* pensó que hubiera un hombre tan gordo como Joaquin Gonzalez, ni cuando hizo sus *Flaquezas ministeriales* imaginó que hubiese un ministro tan flaco como Juan de Dios Martin. Este Breton tiene algo de Fr. Gerundio: describe los hombres en profecia: preséntanse despues los hombres en la escena, y si algo de verdad faltó en la pintura profética, fué por carta de menos, no por carta de mas. *Ex homine gordo et ministro flaco constat, ergo ita est.*

No han perdonado al *Hombre gordo* los estragos de la guerra civil, pues parece que habiendo interceptado los facciosos la galera en que hacia su último viaje, le robaron lo que llevaba, le tuvieron consigo algunos dias, é hicieron con él las gracias que acostumbran. Hagámonos cargo si *el Hombre gordo* deseará tambien la Paz.

Por la paz suspiramos
los gordos y los flacos:
la paz queremos todos,
los flacos y los gordos (1).

---

(1) No hay regla sin escepcion. No faltan unos pocos que engordan con la guerra y dicen:
Dure, dure la guerra,
que bien nos va con ella.

La nariz moscosa.

Señor, ¿con que otra vez tenemos de presidente del Senado al Sr. Mocoso de Altamira?—Moscoso, Moscoso, Tirabeque, que no Mocoso: y mejor hicieras en limpiarte los tuyos, y no llamárselo á quien no lo es, puesto que aunque te parezca niño, no tiene nada de eso, antes es ya un venerable, aunque no lo parezca; pero tú no entiendes jota de afeites, y no lo estraño.—Señor, no lo decia yo en ese sentido, sino porque pensé que se llamaba asi. Pero por muy venerable que sea, paréceme que no lo ha de ser tanto como el Sr. Tarancon, y nombrarle á él *presidente* y al Sr. Tarancon *vice*, se me hace que es un *vice-versa* de presidencias muy mal visto. Cuanto mas que en el Senado he visto yo muchas personas muy respetables que habian de parecer mejor que él en la silla de la presidenoia.—Como que en mi concepto, Tirabeque, lo único que tiene asi de presidencial son las narices.—Señor, aqui en-

tre los papeles he visto yo unos versos que dicen: *A las narices del Presidente:* ¿los ha hecho vd. para él?—A ver, hombre.

Era una gran nariz en poca chola,
érase una nariz como un trinquete;
érase una nariz cual gallardete
que en el palo mesana se enarbola.
Nariz que en otra parte fuera cola;
mas nariz que á un mortal toca y compete;
nariz cuyo estornudo es un mosquete
que deja patitieso al rey de Angola.
Nariz que de los mares toca el fondo;
nariz, no cartilago, sino leño;
hueca por dentro como crater hondo.
Si cuál es, me preguntas, su diseño,
«*es un asa de cántaro*, respondo,
«*y es un alma de cántaro* su dueño.»

No, hombre: ¿habia yo de llamar *alma de cántaro* al Sr. Moscoso? Aunque lo fuera, me libraria bien de llamárselo. Si yo quisiera decir algo de él, diria que habian hecho presidente del Senado á uno que no es senador, pues él no puede serlo mientras no le reelijan, por razon del titulillo aquel que te dije en otra ocasion le habian dado. Pero como yo nada tengo con él, callo mi boca y dejo que le hagan lo que quieran, con ley ó sin ley. Por lo demas, ese soneto, imitacion del célebre de Quevedo á otra nariz, no sé quién

le puede haber hecho, ni cómo se ha aparecido ahí, ni para qué presidente se haria.—Nada, señor; ese soneto no le hizo nadie, ni se hizo para ningun presidente, y aqui se apareció por encanto. Bien dicen por ahí las gentes, señor, que no hay peligro que á vd. le atrapen.

CAPILLADA 174. AGOSTO 30 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit in hoc picaro mundo non esse mixta gaudia atque dolores, sicut in hac capillada, anathema sit

Si alguno digere que en este pícaro mundo no van mezclados los gozos con los dolores, como en esta capillada, le sacudo un silletazo que le abro lo que está debajo del pelo.

CONC. G. GERUND.

ORACION

QUE Á LA VIRGEN SANTÍSIMA DE LOS DOLORES DIRIJE FERVOROSAMENTE TODAS LAS NOCHES

D. CARLOS MARIA ISIDRO DE BORBON.

Dolorosísima y afligidísima Señora mia, que tan llena de desconsuelos y amarguras caminábais por los desiertos de la Palestina, huyendo de la crueldad de Herodes á tierra de Egipto,

padeciendo las mayores tribulaciones y trabajos para que yo aprendiese á dejar las máximas de esta Babilonia del mundo, y á retirarme al seguro puerto de la tierra de promision (1); suplícoos, Madre amorosa y desconsolada Reina, por este segundo dolor, que por lo que á mí me está pasando infiero que deberia ser el mayor y mas agudo de los siete cuchillos que taladraron vuestro corazon: por las innumerables puntadas que para bordar el estandarte de Generalísima de mis ejércitos dió vuestra devota sierva y mi esposa Maria Teresa: por las cinco mayores llagas del cuerpo de vuestro Santísimo Hijo, y por las penas que esperimentásteis cuando vísteis á vuestro querido Jesus camino del calvario cargado con la cruz, y agoviada del mayor dolor le salísteis al encuentro en las calles de Jerusalen.

Suplícoos, madre adorada y soberana reina mia, convirtais vuestra vista hácia este afligido siervo vuestro que camina perdido y sin rumbo, no por los desiertos de la Palestina, sino por las ásperas breñas y escarpados riscos de Navarra; no huyendo de la crueldad de Herodes,

(1) Hasta aqui S. M. Mistica no hace sino repetir al pie de la letra la segunda oracion del septenario que á su soberana patrona y María Santisima de los Dolores compuso la Venerable Congregacion y Tercera Orden de sus siervos establecida en en la iglesia de PP. Clérigos Menores de Ntra. Sra. de Portaceli de esta Corte en el año 1819. Asi consta de documentos que obran en la secretaria gerundiana, á que me remito.

sino sin poder huir de la crueldad de Maroto, y espuesto á caer en manos de Espartero, que es como tener que escoger entre Herodes y Pilatos; no refugiándose á tierra de Egipto, sino temiendo no encontrar un agugero por donde refugiarme á tierra de Francia; no padeciendo tribulaciones y trabajos por aprender á dejar las máximas de esta Babilonia del mundo, sino por haberme metido en una Liorna de que ahora no acierto á salir; no por retirarme al seguro puerto de la tierra de promision, sino por querer entremeterme en una tierra de donde habia sido ignominiosamente espulsado.

Vos, Señora, habeis visto cómo me traen no de casa de Anás á casa de Caifás, como á vuestro divino Hijo, sino de Durango á Oñate, de Oñate á Lesaca, de Lesaca á Vera, de Vera á Santisteban, de Santisteban á Olagüe, de Olagüe á Tolosa, de Tolosa á Vergara, de Vergara á donde los sayones que me cercan quieran y determinen. Vos, Señora, le vísteis caminar en medio de los verdugos agoviado con el peso de la cruz hácia el monte Olivete; yo le veo caminar de monte en monte, sin saber cuál será el Olivete donde hayamos de ser crucificados.

Suplicoos pues humildemente, Madre afligida, me dispenseis vuestros soberanos ausilios para que pueda llevar tan crudos trabajos con aquella resignacion en la voluntad divina con que Vos sentisteis tan indecibles penas, y pues que mis pe-

cados han sido la causa del lastimoso estado en que me veo, haced, Sèñora, que mediante un verdadero arrepentimiento de todos ellos merezca de Vos, ya que no la corona de España, que conozco no estar destinada por los decretos eternos para mi cabeza ni la de mi hijo, pero que al menos intercedais con aquel divino Señor que nació de vuestras purísimas entrañas para que por un efecto de su infinita misericordia nos depare un efugio por estrecho que sea por donde podamos salir de este cautiverio, si asi conviene para mayor honra suya, gloria vuestra y provecho de nuestras almas. Amen.

Los siete dolores del Supuesto.

Estos son otros *siete dolores* de otra especie. Estos taladran el corazon de Fr. Gerundio de parte á parte, y son para él siete puñales, siete dagas, siete saetas, siete dardos, siete punzones, siete rejos, siete lesnas, siete clavos, siete cuchi-

llos, siete espadas, siete picas, siete banderillas, siete lanzas, siete medias anatas, siete agujas de ensalmar, siete flechas indias, siete yataganes turcos, siete...... puntos suspensivos que significan otras tantas puntadas que penetran hasta el centro del gerundiano corazon. D. Carlos en su peregrinacion por *los montes* invoca *los siete dolores* de la *Vírgen*; Fr. Gerundio en su celda ofrece á la Vírgen los *siete dolores* del supuesto *Vírgen* (suple *Monte*): los cuales ha podido redactar en forma de *Septenario* á ejemplo del de los clérigos menores de Portaceli para mayor comodidad de los devotos, y es como sigue:

Primer dolor. El primer dolor, fué cuando pocos dias antes de salir de Madrid á la provincia de Leon á negocios electorales, fué á entrar en el *Ateneo científico y literario* (de que mi reverencia es indigno miembro, y solventa para su sostenimiento un durete mensual como todo socio), y saliéndole al encuentro el Conserge le dijo: «Caballero, vd. no es socio de este establecimiento ni paga la cuota mensual, y hace dos meses que hemos tenido la tolerancia de verle intrusarse en él *sin título* que le autorice. Mas hoy se me ha prevenido intimar á vd. con la política y buenos modos que yo lo hago, que no le es permitida la entrada, como á miembro estraño que es, y que de consiguiente puede tomar otra vez la escalera, y dirigirse á donde por mas conveniente tenga en uso de su libertad.»—Contemplad, al-

mas piadosas, cuál sería el dolor y bochorno de aquel infeliz hermano al recibir tan cruel intimacion! Compadezcámosle, y pidamos á la Virgen le asista con el necesario consuelo y longanimidad.

Segundo dolor. El segundo dolor fué, cuando hallándose ya recorriendo el pais á caza de sufragios, sufriendo todo género de molestias y privaciones y soportando todo el rigor de la estacion, por caminos, veredas, sendas y atajos, le noticiaron que en el escrutinio hecho en uno de los dias de votaciones en Leon, se habia encontrado dentro de la urna sagrada una papeleta que decia: «El supuesto marqués de Montevirjen, el conde de España, el conde de Morella, D. Rafael Maroto y D. Gabriel Balbuena, *todos unos.*» = ¡Contemplad, almas cristianas, cual sería la intensidad de su dolor, al ver de aquella manera tan negra, picaresca y antilegal lacerada su acreditada, aceadrada y bien sentada reputacion! Tengamos compasion de él, y roguemos á la Virgen se digne abrirle una fuente de filosofía, y enviarle un rio de conformidad.

Tercer dolor. El tercer dolor fue, cuando dirigiéndose de Camponaraya á la villa de Ponferrada á hacer uso de su derecho electoral, tanto ostigó la cabalgadura por el afan de llegar con la descada anticipacion, que dando el infeliz animal un solemnísimo tropezon, cayó á la entrada del Barrio de la Puebla dando tambien con su

señor en tierra y cogiéndole debajo un muslo que lastimosamente fue oprimido, rozado y magullado.=¡Contemplad, hermanos mios, cuál seria su angustia, y aun su rabia de verse tan mal parado por la torpeza de aquella estúpida yegua (que yegua era la que le porteaba); cuál su susto y alteracion, cuál sobre todo el dolor que sentiría en la parte lastimada, rota la tela del pantalon, y rota tambien la telícula del cadril! Hayamos conmiseracion del caido, y supliquemos á la Vírgen le cure la herida del espíritu y de la cadera.

Cuarto dolor. El cuarto dolor fue, cuando habiéndose presentado en el ayuntamiento de la referida villa á votar, escrita su papeleta (en que algun curioso leyó su mismo nombre), y al tiempo de entregarla al presidente prodigando venias y contorsiones, esclamó uno de los electores: «alto, Sr. Presidente; este ciudadano no es conocido por elector, y no tiene derecho á dar su sufragio en este colegio. Y discutido el punto se le declaró *supuesto elector* y no fue admitido el ex-ministro á votar. Contemplad, devotos, cual sería su pena y amargura al verse asi privado de lo que constituia el objeto de su azaroso viaje, y el blanco de sus afanes, de sus sudores, de sus fatigas, cabilaciones, desembolsos, especulaciones y enredos! Tengámos dolor de su dolor, y hagamos oracion á la Virjen, para que le tienda el manto de su consuelo.

Quinto dolor. El quinto dolor fué, cuando los cuatrocientos ó quinientos electores que alli ha-

hia, empezaron á vocear desapiadadamente y á esclamar á voz en grito: «fuera ese malvado; fuerá el l.... que salga el l.....» Y pronunciaban el vocablo entero. ¡Jesús María y José!!! El señor les haya perdonado. Hasta que en efecto tuvo el infeliz que desaparecer.=Contemplad, católicos, cuán acerbo sería este quinto dolor, cuán grande la confusion, y cuán encendido saldria el color de su faz! Compadezcámosle, y dirijamos fervorosas preces á la Vírgen para que le provea de serenidad y resignacion.

Sesto dolor. El sesto dolor fué, cuando se presentó el elector D. Joaquin Gonzalez (no el *Hombre gordo*, sino un vecino de Campo) quejándose á la mesa de que el *supuesto* le habia querido sobornar ofreciéndole dos Torenos por su voto, y otros tantos por cada uno que le adquiriese, cuyas monedas podian desde luego pasar á cobrar á su casa-alojamiento, la cual sabe mi reverencia cual fué, pero no es necesario nombrar.=Contemplad, fieles mios, cuál seria su pesadumbre cuando supo que en virtud de aquella declaracion la mesa habia oficiado al juez de 1.ª instancia para que le formase sumaria por sobornador de electores: meditad cuánta sería su aflicion y su pesar! Tengamos lástima de su angustiosa situacion, y unamos nuestros votos, sin soborno, para alcanzar de la Vírgen que le ampare y le consuele en su apuro y penalidad.

Septimo dolor. El séptimo dolor fué, cuando

le noticiaron que habiendo el juez examinado tres testigos, y habiendo todos tres declarado la verdad del intentado soborno, iba á dar auto de prision contra su ex-ministerial y malhadada persona. Cuya nueva fatal le movió á fugarse del pueblo con la mayor cautela y clandestinidad, y lo que es mas lastimoso, á pie, como fue mi Paternidad á Carabanchel (favor que yo no puedo olvidar).=Contemplad, amados oyentes mios, cual se le aumentaría á aquel desgraciado paciente con la agitacion del susto y con tan ingrato ejercicio el dolor del hueso *cia*, y ved si hay un dolor comparable á su dolor. «¡*O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor suus*! ¡*Oh vosotros los que pasais por el camino de Ponferrada, ved si habrá dolor como el dolor del fugitivo supuesto*!» =Hagamos aqui una breve pausa; y meditemos sobre la intensidad de tan acerbo dolor::::: Ahora lloremos su congoja y afliccion, y con las lágrimas en los ojos supliquemos á la Madre Santísima de los Dolores le libre de las persecuciones de la Justicia y le conduzca sano y salvo al puerto de salvacion.

Aqui puestos de rodillas y con el mayor fervor pedirá cada uno á la Vírgen la gracia ó gracias particulares que desée alcanzar.

APENDICE AL SEPTENARIO.

Octavo dolor. El octavo dolor es contemplar

que hay personas que visten levita, á quienes suceden estas cosas, ¡¡¡ Y TODAVIA NO SE MUEREN DE DOLOR!!! Pero él vive muy fresco. ¡*Ipse autem vivit*! ¿*Vivit*? *Imo vero forsitam in Senatum veniet* (1). ¿Que si vive? Todavia le han de ver vds. venir al Congreso. ¿*Veniet*? ¿Que si vendrá? ¿Pues no viene D. Gabriel Balbuena?.....

LOS GOZOS DE TIRABEQUE,

DEDICADOS

al Duque de la Victoria.

Bien, hermano Baldomero;
asi te quiero.

Cada vez que alzas el mazo,
y sacudes un porrazo,
un abrazo y otro abrazo,
por vida mia
Tirabeque te daria.

(1) Ciceron, in Catilinam.

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

—

Cada paso que tu avanzas
me infunde unas esperanzas,
que á danzas y contradanzas
mi pata indina
ella misma se me *inclina.*

—

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

—

Cuando veo que la espada (1)
en pluma no fué trocada
me baño en agua rosada,
y con el gusto
todo me desabarajusto.

—

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

—

(1) La de la capillada 169.

Cuando te estabas parado
mis capilladas te he dado,
pero ya habrás penetrado
que Pelegrin
no lo hacia con mal fin.

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

Pues ahora que trabajas,
y á los facciosos descuajas,
ya ves como se hace rajas
la musa mia,
y alegres gozos te envia.

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

Segun por acá se glosa,
hoy estarás en Tolosa:
si es cierto, di que te tosa
el pretendiente,
y que te hinque nadie el diente.

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

Que el dia que á ese gabacho
le des carta de despacho,
aquel dia me emborracho,
y aunque peque,
lo hago á fé de Tirabeque.

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

Con tu postrera proclama
está el carlista que brama;
mas á mí el pecho me inflama
tanto placer!
y una gana de comer......!

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

En ella de transaccion
ni siquiera habla un renglon:

mas si la hay, y es *de razon*,
yo la alabo;
salvo siempre el *menoscabo*.

Bien, hermano Baldomero;
asi te quiero.

Porque hay tal hambre de paz
que te digo con verdad
que es una barbaridad:
si tu la dieras.....
¡ya lo vieras, ya lo vieras!

Bien, hermano Baldomero,
asi te quiero.

Y en mis brazos te estrechára
y de besos te llenára
y mi cara con tu cara
apretaria,
y hecho un loco te diria:

Ay, hermano Baldomero!
¡cuanto te quiero!

Pero no has de desmayar;
que si vuelves á parar,
sin poderlo remediar
á las andadas
volverán las capilladas.

Que asi, hermano Baldomero,
asi lo quiero.

A esos otros generales
que á las tropas desleales
han dado zurras mortales
estos dias,
les darás memorias mias.

Que asi, hermano Baldomero,
asi les quiero.

EL OBISPO DE ORENSE
y D. Julian Romea.

Esto de meter en una misma capilla á un reverendo Obispo y á un actor dramático; al gefe y pastor de la iglesia de Orense y al director escénico del coliséo de Granada; el uno que confirma y ordena en el riñon de la Galicia, y el otro que hace comedias y tragedias en el corazon de Andalucia, ciertamente es un género de transacion que ni á Soult, ni á Melbourne, ni á Maroto, ni á Espartero, ni á John-Hay ni á Abdul-Medjid les habrá ocurrido nunca regularmente, y que es propia ó de la chola pajarera del duque de Frias, ó de la mollera estrafalaria de Fr. Gerundio. Sin embargo no hay cosa mas mas cierta que esta transacion, la cual no hay que temer que menoscabe la dinastía ni las instituciones: es cosa de Fr. Gerundio y basta. Y cuidado que la he hecho sin previo consentimiento de las partes, y solo en uso de las altas prerrogativas de mi capilla. Y no por que se parezcan en nada el cómico y el prelado; que asi se parecen ellos como se parece un conejo de monte á un espejo de cuerpo entero. Mi paternidad los conoce á ambos, y pue-

de decir que el Obispo es viejo, pequeño y rechoncho, y el actor joven, alto y delgado: si esto es parecerse en algo, ya digo yo que Fr. Gerundio se parece al Hombre gordo.

¡Ay Romea, Romea! Buena la has hecho con levantar ese monumento de honor que has levantado al genio del inmortal Maiquez en la plaza del Campillo de Granada! esa sencilla pero elegante columna erigida á la memoria de aquel actor ilustre, honor de la escena española, por cuyo pensamiento te felicitábamos todos los amantes de la gloria de las artes, y que creíamos honraba é inmortalizaba tanto al que le habia concebido y realizado como al Genio á quien se consagraba.

Buena la hiciste, Julian,
con el Obispo de Orense.
Tu estrañarás que así piense,
pero ¡ay Julian!
De misas te lo dirán.

Lo que debes hacer es derribarle otra vez, ó bien artículo por artículo, es decir, piedra por piedra, como iban desmoronando algunos ministros con la capa de liberales el monumento de nuestra Constitucion, ó bien de raiz y por el pie segun el sistema de los carlistas declarados. Tu escogerás. Yo estoy por el último, porque soy apasionado de la brevedad. Y aun por eso que me hago cargo de que habrá muchos de mi gusto, procuro ser ligerito en la misa por no impacien-

tar á los que me la oyen, que no hay cosa que mas perjudique á la devocion que la pesadez.

Y en seguida te retiras con tu Matilde de la escena en que tantos laureles habeis recogido, tanto en los teatros de la corte, como ahora en los de la ciudad de la Alhambra y de los moriscos recuerdos, y os dedicareis á aprender otro oficio, que asi lo reclama la sana moral. Y vosotras célebres y acreditadas actrices, peritísima y veterana Llorente, graciosísimas y modernas Diez y Lamadrid: y vosotros, padres conscriptos de la escena, venerables prelados y maestros de artes de la escuela dramática, vosotros los Lunas y Las Torres y Guzmanes, y los Lopez y los Campos, los Fabianis y los otros: y tu tambien *Hombre gordo*, á quien tu próvida naturaleza ha precisado á especular con su oficiosa prodigalidad en los escenarios públicos: ¡cuán sensible me es haber de haceros esta dura intimacion! Mas no hay remedio: la moral pública lo reclama y es preciso. Es preciso que renuncieis á vuestra profesion, y que veáis de ingeniaros por otro lado para buscaros vuestra manera de vivir, que asi ni mas ni menos nos ha sucedido á los esclaustrados; porque la buena moral reclama que se cierren los teatros, asi como reclamaba la política, segun la opinion de Mendizabal, que se cerráran los conventos. ¡Como ha de ser, hermanos! Corramos una misma suerte esclaustrados y cómicos, y confiemos en la Providencia, que asi como no

abandona á los pajaritos creo que mucho menos abandonará á los pajarracos.

¡Pobre de mi que habia estado creyendo de buena fe que el teatro era la mejor escuela pública de moral (de la cual es verdad que se puede abusar asi como se abusa de los mismos templos) y en esta creencia asistia y concurria á él siempre que la bolsa y las ocupaciones me lo permitian! La culpa tiene ese bruto de Jovellanos, que ya en el año 1796 en la *Memoria sobre las diversiones públicas* que leyó en la Academia de la historia, cuando llegó al artículo *Teatros*, se permitió decir: «El primero y mas recomendado de todos los espectáculos: el que ofrece una diversion mas racional, mas provechosa, y por lo mismo el mas digno de la atencion y desvelos del gobierno, &c.

Buena la hiciste, Gerundio,
con el obispo de Orense.

Y sino vean vds. como se esplica el reverendo prelado en una pastoral que ha dado con motivo de haberse abierto un coliseo en aquella ciudad.

«Nos D. Dámaso Iglesias y Lago por la gracia de Dios y de la Sta. Sede Apostólica obispo de Orense, del consejo de S. M. &c. &c.

«Hemos llegado á entender, no sin dolor (1), que en el teatro de comedias públicas que *des-*

(1) Con este dolor no habia yo contado para los *Siete*.

graciadamente apareció (1) en esta ciudad hace algunos dias, se hallaron entre los concurrentes algunos pocos eclesiásticos que olvidados de sus deberes y sagrado caracter, no recelaron aumentar el número de las concurrentes á una diversion pública, que siendo de suyo peligrosa y espuesta á muchos males espirituales y aun temporales, pudieron causar nota y algun género de escándalo en el pueblo, y de que se habla públicamente.»

Y despues de conminar á los eclesiásticos que en lo sucesivo concurran al teatro con todas las penas canónicas, inclusa la suspension de celebrar (en lo cual yo no me meto ahora, ni le niego la facultad, aunque habia mucho que decir sobre la materia), continúa.

«Mas como nuestro ministerio se estiende á todos los fieles bautizados de cualquier clase y condicion que sean, no podemos menos de exortarlos con el mayor interés á que se abstengan de concurrir á esta clase de diversiones, como á los juegos públicos prohibidos por todas las leyes eclesiásticas y civiles (2), y que ocasionan tantos males y arruinan tantas familias; particularmente

---

(1) Esto de aparecerse parece indicar que estaba en tierra de morería y se apareció allí de la noche á la mañana, como aquel cristiano paisano mio, que estando cautivo en Argel se vino á las inmediaciones de Leon en una noche (cap. 28).

(2) Eso es, Sr. obispo: lo mismo da concurrir al teatro que al juego de la rolina.

en unos tiempos en que la ira de Dios está contra nosotros, y que solo la penitencia, oraciones y la conversion de nuestra vida puede detener su mano fuerte que está estendida todavía sobre nuestra España.»

Ahora va lo mas sustancial.

«Y para animar á que sostengan y hagan sacrificio á unas inclinaciones que tal vez estan escitando el mal ejemplo; *concedemos á todos y cada uno de los fieles 40 dias de indulgencia por cada vez que en lugar de ir á la comedia recen un Padre nuestro y un Ave María*, ó hagan un acto de contricion para aplacar la ira de Dios, y conseguir la verdadera paz que tanto necesita la España, y no desmienta el nombre de reino católico.

«Dado en nuestro palacio episcopal de Orense á 16 de agosto de 1839.=Dámaso Obispo de Orense.=Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor. Francisco Lahera, Vice-Secretario.»

Por vida del Concilio de Trento que las indulgencias andan baratas por tierra de Orense! Y ya que no le dió gana al Ilmo. Sr. D. Dámaso Iglesias y Lago de conceder *la plenaria* á los que en vez de ir á la comedia rezasen ademas del Padre-nuestro y el Ave-María un Credo y una Salve. Ahora que critiquen á aquel Obispo de Ciudad-Rodrigo, Sr. Piscina, porque habiendo acudido á él implorando socorro un pobre labrador que habia perdido su yunta de bueyes, el socorro

que le dió fue decretar: «Concedemos 40 dias de indulgencia al que socorra á este infeliz.» Sin embargo creo que ha habido persona en Orense que si hubiera reunido tantos votos en las elecciones como dias de indulgencia ha ganado por no ver comedias, sería diputado en primer escrutinio.

Parece imposible que en el estado actual de nuestras leyes, de nuestros teatros, y de nuestras costumbres haya quien se atreva á estraviar de este modo la opinion pública, y á arraigar las preocupaciones de una parte del vulgo. No obstante pienso que en la pastoral del Prelado habrá tenido mas parte la ignorancia que la malicia, pues regularmente el Obispo de Orense no habrá visto en su vida una comedia. D. Julian Romea podia erigirle otro monumento en obsequio á la proteccion que dispensa al arte.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 175. SETIEMBRE 3 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit in istis diebus de alio quam de pace neminem acertare loqui, anathema sit.

Si alguno dijere que en estos dias acierta nadie á hablar ni á escribir de otra cosa que de la paz, las legiones de Luzbel ó de Cabrera carguen con su estampa.

CONC. 6. GERUND.

PAX DOMINI SIT SEMPER VOBISCUM.

LA PAZ DE DIOS, SEA SIEMPRE CON VOSOTROS.

Gracias á Dios, Tirabeque; gracias á Dios que hay esperanzas de que se cierre el templo de Jano.—Señor, vuélvame yo judio si sé donde está ese templo, ó si oí en mi vida nombrar semejante santo. A no ser que sea una iglesia que en-

contré abierta el otro dia; y con motivo de encontrarla abierta entré allá, y con motivo de haber entrado....» —Mira, procura salir luego, porque tenemos mas que hacer.—Voy, señor; pero primero déjeme vd. contarle lo que vi.

Pues señor, estaban haciendo una fiesta á la Virgen, y la Virgen estaba sobre la custodia: ¡qué maja y qué bien vestida estaba, señor! Vaya que se conoce que al tal Galiano le da el naipe para vestir vírgenes.—Qué; ¿se llama Galiano el sacristan? Tú todo lo curioséas y averiguas, hombre: no queda pequeñez que tú no indagues. —No señor, yo no pregunté cómo se llamaba el sacristan, sino que dí por supuesto que la habria vestído el Sr. Alcalá Galiano, el que fué ministro.—¿Tienes gana de burlarte?—Señor, ¿no dicen por ahí que Galiano ha quedado para vestir vírgenes con motivo de no quererle ya en ninguna parte para diputado....?—Vaya; ya me lo parecia á mí; chocarrerias tuyas. ¿Y es eso todo lo que viste?—No señor: lo que vi fué dos niñas como de siete años vestidas de blanco colocadas cada una á su lado de la Virgen para espantarla las moscas con unos mosqueteros.—Mosqueros dirás, que mosqueteros son una clase de soldados antiguos que servian con mosquete, género de escopeta mayor que la ordinaria.

En lo demas tienes razon, Pelegrin; tambien yo lo he visto. Eso fué en la iglesia del ex-convento de la Pasion. Por cierto que me hizo gra-

cia la ocupacion de las dos tiernecitas espanta-moscas, y el modo nuevo y original de obsequiar á la Virgen, de cuyo obsequio mosquil es bien seguro que no se hablará en el Devocionario del P. Ripa ni en la *Mosquéa* de Villaviciosa.

Pero ni aquel es el templo de Jano, ni pienses que Jano es algun santo mártir ó confesor de la fé de Cristo.—Seria apóstol, señor.—No tienes tu mala cabeza de apóstol. Jano fue el primer rey de Italia, el cual despues de muerto fue adorado como una divinidad, y Rómulo le construyó y dedicó un templo, cuyas puertas en tiempo de guerra estaban siempre abiertas y luego que se restablecia la paz se cerraban. De modo que alli para significar que se gozaba de paz se decia: «el templo de Jano está cerrado:» y cuando se queria decir por ejemplo: «llevamos seis años de guerra:» se usaba de la frase; «seis años va que estan abiertas las puertas del templo de Jano.»—Señor, acá en España es al reves que allá en Roma; que acá lo que hace que hay guerra se han cerrado una infinidad de templos; y tengo para mí que si las juntas diocesanas no dan trazas de pagar á los curas mejor que hasta aqui (1), se han de cerrar otras muchas iglesias; no por causa de la paz; si-

(1) Suplico á la de Ciudad-Rodrigo no me venga con otra reclamacion, pues hablo en general; y de quejas de párrocos contra las juntas diocesanas están atestados los cajones de la mesa gerundiana.

no por causa del hambre de los curas, y aun de los sacristanes, que eso de mantenerse solo de las hostias de la misa paréceme á mi que debe ser poco apropósito para encender la fé de los sacerdotes; que las almas de los cuerpos que no estan mantenidos siquiera regularmente, ya sean los cuerpos de misa, ya sean cuerpos legos como el mio, deben resentirse no poco de la falta de vigor: ademas que el abad de lo que canta yanta; y créome que si los curas que cantáran las misas en el templo del Sr. San Jano allá en Roma en tiempo de guerra no hubieran tenido otra cosa mas sólida que yantar que hostias romanas, ellos hubieran echado la llave á la puerta de la iglesia sin esperar para ello á que viniera la paz. Y asi demasiada virtud tienen los curas nuestros.....

Mira, Tirabeque; no es ahora ese punto el que yo me proponia tocar, sino únicamente decirte que segun todas las voces, noticias y señales, parece se acerca el suspirado dia de ver cerrado nuestro templo de Jano ó sea el dia de la paz.—Señor, vd. dirá lo que quiera; pero yo sospecho que siempre nos ha de quedar abierto algun portillo del templo, ó alguna puerta falsa que vaya á la sacristia ó al coro; porque segun mi escaso y oscuro modo de ver, se me ha puesto acá en el magin que aunque se cierre la puerta principal, cuando se trate de cerrar los otros portillos..... porque el templo ese no tendrá una

sola puerta, señor.—Doce nada menos tenia el de Roma segun Macrovio....—Pues vele ahí, señor; milagro será que cuando se trate de cerrar las puertas cisórias no nos encontremos con algunos estorbillos en los agugeros de las llaves ó de las cerraduras. Y asi pienso que será mejor contar con no verle cerrado del todo en mucho tiempo.

De todos modos, Pelegrin, tal es la necesidad, y tal el deseo general de la paz (entiéndase siempre que hablo de una paz decorosa y noble; pues de otra clase ni seria admisible, ni aunque se admitiese al pronto, podria ser duradera), que quisiera que no se nos cayese nunca de la boca la palabra *paz*: que la adoptáramos para los saludos, de forma que cuando entrásemos en alguna casa, dijésemos como antiguamente: «paz sea en esta casa:» que cuando encontráramos en la calle algun conocido en lugar de decirle, «beso á vd. la mano» le saludásemos con el *pax tecum* del papa Inocencio III; ó diciendo: «la paz sea con vd.» como acostumbraban tambien á saludar los hebréos: y que en vez de darle la mano en señal de amistad, le diéramos el ósculo de paz.—Señor, eso último no podria pasar sin muchas escepciones, porque es menester tener en cuenta la diferencia de sexos y edades; que tal rostro se podria presentar á quien se pudiese dar sin repunancia no digo un ósculo sino mil, y tal otro que se pre-

feriría un año de guerra á arrimarle los labios.

Siempre has de respirar por la herida, hombre. En fin los eclesiásticos no teniamos sino repetir en la calle lo que decimos al final de la misa: «*Pax domini sit semper vobiscum:* la paz de Dios sea siempre con vosotros,» Señor, ó como en las misas de *requiem* que es mas breve: «*requiescant in pace*, hermano.»—Hombre, eso huele á cosa de difuntos; pues mira que el saludo seria fino.—Es que asi no saludaría mas que á los carlistas, señor.—Vaya, vaya; *déjame en paz:* no se puede hablar contigo. Y prepárate y vámonos á ver la apertura de las Córtes que ya va siendo hora.

Apertura y apreturas.

Llegó, amados oyentes mios; llegó el dia tan impacientemente aguardado de la apertura de las córtes ordinarias y caniculosas de 1839. Y digo *caniculosas*, porque no pueden menos de serlo unas córtes que empezaron á ser nombradas el primer dia de la canícula, y que se han abierto el último dia de la canícula (1). Las elecciones de estas córtes se hicieron bajo la influencia de dos constelaciones, *la canícula* y *Carramolino*; es decir, bajo dos canículas, celeste la una y terrenal la otra. Elijan.

Pero ello es que llegó este dia de esperanzas y temores: este dia para el que estaba anunciado el desenlace de esos misteriosos sucesos: y aun la insinuacion, ya que no la revelacion oficial de esos grandes planes que han traido estos dias trastornado el juicio de todos, tirios y troyanos,

(1) Véase el almanaque.

romanos y cartaginenses, grandes y niños, senadores y lavanderas. Habíase anunciado tambien que todo sería mas suntuoso en esta apertura que en otras; que las Reinas irian esmeradamente ataviadas; que los trajes de ceremonia de las damas y gentiles hombres de servicio, las libreas de los lacayos, y aun los adornos de los caballos de tiro, todo seria nuevo y del mayor lujo y vistosidad. En su consecuencia, y con arreglo á la ley de la armonía y de la buena consonancia, Tirabeque habia estrenado tambien sombrero nuevo como si fuese un diputado recien venido. Nada de consiguiente iba á faltar á la suntuosidad del acto.

Aunque SS. MM. no habian de salir del Real Palacio hasta las dos, no obstante desde las once de la mañana que se abrieron las puertas del congreso (y lo mismo fuera que se hubiesen abierto á las seis) fué tal la afluencia de los convidados y convidadas que se agolparon á entrar *á coger sitio* en las tribunas reservadas, que los que llegaron á las once y cuarto ya encontraron cada tribuna hecha una cesta de peces, entre los cuales no dejaba de verse tal cual trucha á quien se podia muy bien echar el anzuelo, ya que no la red barredera. El sistema que alli dominaba y por el que se veia pronunciada la opinion, era el de *acomodamiento*: todo el mundo suspiraba por acomodamiento; pero lo bueno que tenia que no se conocian fueros: Muñagorri hubiera llevado alli un

tercer desaire: allí el que mas partido tenia era un tal *primo capientis* (1). Y á pesar de todos los esfuerzos que cada portero hacía para conseguir el general acomodamiento, quedábanse muchos cuerpos fuera, como me temo que le ha de suceder á Maroto. Asi es que unos se desertaban ó pasaban á otras filas como el coronel de húsares de Arlaban, y otros hostilizaban *á los acomodados* como los sublevados de Vera. Y en verdad que aquellos callejones, encrucijadas, desfiladeros, tortuosidades y revueltas del palacio del congreso me representan á mi el áspero y quebrado terreno de las provincías vascongadas, de forma que se puede decir que el palacio está construido en vascuence. Para entender el órden y correspondencia de cada tribuna es menester estudiarlas por principios, y aun para esto se necesita una gramática particular y dificil, porque casi todas son irregulares como las conjugaciones de los verbos auxiliares franceses.

Como cada tribuna estaba señalada con una letra inicial mayúscula que correspondia á la letra del billete de cada convidado, que era la consigna de las colocaciones, todos andaban buscando su letra; y habia persona que recorria todo el alfabeto sin encontrar la suya. El congreso de

(1) Es decir, un gefe llamado *el primero-que-pesque.*

los sabios estaba hecho por aquella parte una escuela de primeras letras en que los convidados leian como niños principiantes trastocando su órden, y pasando de la *A* á la *F* de la *C* á la *J*: los maestros eran los porteros.—«Diga vd., portero; ¿donde está la *D*?—La primera á la derecha; señora.—Portero, la letra *H*?—Suba vd. por esa escalera, y enfrente la encontrará vd.» Este método de enseñar á leer no era en verdad conforme al sistema lancasteriano, pero era el que alli convenia: la letra de Fr. Gerundio era la *X*, la que suele jugar de *incógnita* en las matemáticas: y á fé que mas fácil fuera *despejar* cualquiera incógnita en el mas complicado problema matemático que despejar la tribuna *X* en el Congreso. Decian que era la mejor; por eso habria sido la mas pretendida.

Yo me divertia en ver cruzarse arriba y abajo, á izquierda y derecha los cesantes de tribuna, especie de escedentes, que sobraban de los empleados tribunicios y que andaban como todos los cesantes, oliendo una vacante y enseñando su billete de opcion, ó como quien dice, la propuesta de la direccion. ¡Boberia! Los sitios se habian tomado *per saltum* como da ahora el gobierno los empleos. Aunque reinaba por aquel pais la mejor armonia, no dejó de haber tambien sus *rompimientos*. Y sinó que lo diga una hermanita que subiendo apresuradamente una escalera encontró detenida la guarnicion de su enagua

por el pie viejo de un senador nuevo que bajaba, el cual le hizo un giron, especie de estribo por el cual podia caber muy bien el pie del Hombre gordo. El hermano aunque viejo se conocia que era hombre de *rompe y rasga*. En esto no mostraba pertenecer al cuerpo *conservador*. Al otro lado vi enredarse una mantilla de tul blanca en el boton de la casaca de un general retirado, y quedar preso de él un gallardete de mantilla como último trofeo de sus glorias militares; y hombre hubo que por bajarse á coger un abanico caido se vió envuelto y arrollado por fuerzas superiores que le acometieron bruscamente por retaguarda, puesta en desórden toda su ropa, y despues de haber llevado algunas contusiones, tuvo que abandonar el objeto de su movimiento, cuyo barillage fué demolido por los pies de los invasores como los fuertes de Tales.

Pero salgamos por un rato del Congreso, que tiempo hay hasta las dos de volver á él, y vengan vds. conmigo un rato á la carrera, que no les ha de pesar. ¿No les dá á vds. gusto ver esa inmensa y lucidísima concurrencia en calles y balcones? ¿No se gozan vds. de ver la alegria de la esperanza pintada en los semblantes? En pocas aperturas dicen que se ha visto tan universal animacion. Pero la diferencia mas notable, segun todos, es la que formaba la frialdad, el indiferentismo y aun el disgusto de las gentes en la apertura de la última legislatura, con el gus-

to, el interés y la animacion que se notaba en la presente, y que formaba un contraste como el de un entierro y una boda. Ya se vé; tál han variado las circunstancias. El año pasado Espartero se paseaba de Haro á Logroño, y Fr. Gerundio censuraba sus paseos *ordinarios*; hoy el duque de la Victoria duerme en Oñate en la cama del Pretendiente, y Tirabeque le dedica gozos y panegíricos. El año pasado el miedo ó la maldad hizo venir las tropas de Narvaez á abrir las puertas del templo de las leyes, y este año una justa y merecida confianza en la benemérita milicia nacional y en la escasa tropa de la guarnicion les habia encomendado el órden y tranquilidad de la poblacion y la solemnizacion del acto sin la intervencion de otras fuerzas: y sobre todo el año pasado se hallaba Fr. Gerundio preso en Carabanchel por obra y gracia del *Supuesto Tio Vivo* (1), y este año se hallaba suelto por las calles de Madrid observando á todo viviente para gerundiar á quien conviniese. ¿Qué habia de suceder sino estar el año pasado todo muerto y todo triste, y este año todo alegre y todo vivo?

¡Hola! Ya se oyen los cañonazos: esto es que salen ya SS. MM. En efecto ellas son. Hélas ahí las dos Reinas, objeto del amor y de las espe-

(1) Habrá hombre que haya empezado á suscribirse este mes, y no sepa que el *Supuesto Tio Vivo* equivale al *llamado* Marqués de Monte-Virgen.

ranzas de los españoles..... «Señor, señor, toda la mañana buscándole á vd. sin poderle encontrar; creí que se me habia vd. perdido.» Era Tirabeque que se apareció en aquel momento crítico. Me alegro que hayas llegado á este tiempo, Pelegrin. Amigo, no nos han engañado en el lujo y ostentacion con que nos digeron se presentaria el real cortejo.—Deje vd., señor, que no veo de tanto oro como veo.—Ya empezamos. ¿Con que no ves de tanto ver?—Señor, como soy tan rubio, y rebirbéra el sol en el oro de los vestidos, parece que se me conturba la vista. ¿Son ministros todos esos que van ahí á pie y sobre los coches, señor?—Son los cocheros y lacayos, hombre, que han estrenado hoy libreas nuevas, asi tan cubiertas de galonaduras de oro como las ves.» Pero lo que mas chocaba á Tirabeque eran los sombreros nuevos de tres candiles á manera de aquellos velones de tres mecheros que se encienden en las casas ricas de las aldeas colgados de un garfio del medio del techo en noches de gran saráo: de cuyas puntas laterales colgaban dos borlas de oro, que parecian las mechas encendidas de las dos candilejas; la punta delantera no tenia borla, ó á aquel mechero no la habian puesto, ó se le habia consumido ya la torcida: y las escarapelas estaban atrás: vice-versa escarapelario y candilero que mostraba el españolismo de aquellos sombreros de retroceso.

No le llamaban menos la atencion los sober-

bios penachos de los caballos, no tanto los de color de rosa de los seis caballos castaños que tiraban del coche de plata y nacar llamado de respeto, como los azules-cristina de los ocho blancos que arrastraban el de SS. MM. «Señor, me decia Tirabeque, ¡qué orgullosos van los caballos y qué llenos de vanidad! ¡Cómo saben lo que llevan!— Los caballos y los hombres tontos, Tirabeque, son los animales que mas se pagan de las galas y arréos.

A veces *los uniformes viejos de los guardias de corps* que se interponian entre los coches no dejaban ver *los vestidos nuevos de los lacayos.* Cuando pasaron SS. MM. por frente de nosotros le dije á Tirabeque: «Pelegrin, repara bien en las ricas coronas que llevan las Reinas, no te se escapen los preciosos aderezos de brillantes y demas lujosas preséas, sin dejar por eso de observar los magestuosos vestidos recamados de plata y demas suntuosos atavios: despues no digas que te has quedado sin ver nada.—Señor, precisamente se me ha puesto delante esta andrajosa de esta viuda, que apenas me deja ver; pero aqui por entre las largas barbas de este retirado diviso aunque imperfectamente todo lo que vd. me dice.—Pues anda, ahora vamos corriendo otra vez al Congreso á ver la *Sesion Regia.*

Fuimos en efecto, y llegamos antes que la régia comitiva. Mi Paternidad tuvo el honor de ser colocado en la tribuna fronteriza al trono de las

Reinas, al lado de las autoridades...... iba á decir «*y de ciertas autoridadas*;» pero me acuerdo que una de ellas me suplicó al salir que por Dios no dijera nada de las *autoridadas*, y quiero deferir á su tierna súplica. Tirabeque no entró; no era regular; se quedó atisbando por entre la puerta. Y desde allí no cesaba de llamarme la atencion diciéndome en voz baja: «Señor, desde aqui estoy viendo una barajita de diputados, que si los que examinan las actas son hombres que cumplen con su deber, paréceme que dentro de tres dias no han de ser ya diputados.»—Calla, imprudente.—Señor, señor. —Otra vez, hombre? —Aquel de aquel lado tiene cara de diputado por soborno.»

Hubiérame comprometido el hablador de Tirabeque sino hubieran entrado tan pronto las augustas personas, y seguídose el mas profundo silencio. *La inocencia y la amabilidad* se sentaron en el trono que les estaba preparado, y prévias las ceremonias de costumbre, la augusta Gobernadora dió principio á la lectura del *Discurso* del Trono. Como fogueado ejército que colocado frente al enemigo espera la señal del combate para acometer, destrozar, desordenar y perseguir las enemigas huestes, así esperaba el pueblo madrileño el párrafo del discurso relativo á esperanzas de próxima paz, para tirar al alto los sombreros, romperse las costillas á abrazos, organizar francachelas, constituir comilonas, arre-

glar el presupuesto de fonda, dejar temblando las tiendas de andaluces y ultramarinos, armar por todas partes la de Dios es Cristo, y que anduviera un *gaudeamus* que se meára Dios por un botin. Tirabeque á su puerta con un oido como un javalí no pudo contenerse sin decirme: «Señor, en un trís está ya el saber si la levanto ó no la levanto.»

Mi paternidad muy reverenda tambien esperaba, no una revelacion esplícita de las negociaciones de paz que pueda haber pendientes, pero sí una insinuacion tal como la prudencia y circunspeccion exijen en estos casos y en la naturaleza de estos documentos. Pero el discurso seguia, y el parrafito no llegaba; continuaba el discurso, y el parrafito no venia: proseguia la lectura del discurso, y no parecia el parrafito: seguia mucho discurso, mucho discurso..... ¡quién sabe cuanto discurso seguia! y el parrafito no se veia venir. Continuaba otro poco de discurso..... ¡Ay qué cuenta tan estrecha tiene que dar á Dios el ministro que redactó el discurso de lo mucho que hizo leer á la amable y bondadosa Cristina! Toda la bondad de esta Señora se necesita tener para llevar en paciencia tanto discurso! Pues señor, como digo, el discurso seguia seguia por sus trámites regulares.... hasta que por fin se acabó el discurso; pero el parrafito...... sí; aguarda por el parrafito, ¡cosa mas particular! Se le habia olvidado al escribiente copiarle del original

cuando le puso en limpio, y con esta misma falta han salido despues los ejemplares impresos.

Un frio como de terciana se apoderó de los corazones de todos, y los proyectos de francachelas, comilonas, fondas, andaluces y ultramarinos fueron retirados para tiempo mas oportuno, solo por la falta del parrafito. Concluida la sesion en el modo y forma que las sesiones régias concluyen, SS. MM. salieron del salon y regresaron con la régia comitiva al Real Palacio en el mismo órden en que habian verificado su venida.

En cuanto al discurso de *los treinta y siete* párrafos, y sin el parrafito, veremos de decir algo otro dia, ya que hoy no nos lo permite la cortedad de nuestro periodiquillo. Entretanto mi Paternidad solo añadirá hoy, que el único parrafito bueno que en él encuentra es el en que dice S. M. «*Por lo que á mi toca, á nada me he rehusado de cuanto he creido podria contribuir al bien de los españoles. A nada me rehusaré en adelante. Mi gloria se cifra en que mi nombre vaya inseparablemente unido á la felicidad de este pueblo heróico y generoso.*» Y aun la insercion de este *pensamiento* tengo entendido no se debe á ningun ministro, sino á propuesta esplícita de S. M. No obstante, si Fr. Gerundio hubiera sido el *ministro redactor*, no hubiera escrito: «*A nada me he rehusado*» y «*A nada me rehusaré.*» Sino: «*Nada he rehusado*» y «*Nada rehusaré*:» porque asi lo aconseja la propiedad de la lengua. Estos

son reparillos gramaticales que en un documento tan interesante no podian dejar de llamar la atencion gerundiana; y bien pudieron los ministros del discurso haber tenido presente *que le iba á leer Fr. Gerundio.*

El salto de Tirabeque.

Ven, Tirabeque mio; ven, lego salado y salitroso; ven y dame un ósculo y un abrazo, y en seguida baila ahi un paspié ó una pastorela ó solo de rigodon ó minué afandangado, ó una figurita de baile inglés, ó una jota aragonesa, ó unas boleras castellanas; en fin aquello que tu poseas con mas perfeccion ó á lo que seas mas inclinado.—Señor, tanto me da una clase de baile como de otro, porque yo todos los poseo igualmente, aunque igualmente no poseo ninguno ni tengo mas posesion que la aficion que tengo; porque en los bailes, mi amo, pienso que hay que contar con dos cosas, que son la posesion de ellos, es decir, lo que se llama baile, y la aficion de cada uno á lo que se llama baile tambien. Lo que es por parte de la aficion ó inclinacion, como quiera llamarse....—Anda, lego morlaco, déjate ahora de nombres ni calabazas, y levanta esa patita luego, luego, y difunde la alegria por todos los ángulos de la península-

la.....—¿Pues qué hay, señor?—Con que no sabes la novedad que hay?—Señor, no sé nada..... ¿Pero es gorda?—Pues no ha de ser gorda, hombre!—¿Cómo el *Hombre gordo* señor?—Mas que el Hombre gordo todavia.—Señor, dígamela vd. y si lo merece, yo daré un brinco, aunque me rompa la cabeza contra el cielo.—Hombre, no: esa es demasiada altura.—Contra el cielo raso de la celda, señor.—Eso es otra cosa. Pues bien, Pelegrin, escucha y baila.

Sábete pues, *que Maroto con 21 batallones castellanos, vizcainos y guipuzcoanos se ha pasado á nuestras filas y reconocido todos el gobierno de Isabel II.*—Señor! gorda es, así Dios me salve. ¿Pero es cosa positiva, señor? ¿O tendrá que andar despues *la rebaja*?—Tan positiva, Tirabeque, que puedes desde luego alzar la pata y dar un solemne brinco, aunque te rompas la cabeza contra el techo, que yo te garantizo, no te dé cuidado.—¿De qué me garantiza vd., señor? ¿De la rompedura de la cabeza?—No, hombre, de la certeza de la noticia.—Pues señor, sea lo que quiera, allá va. Arriba, Pelegrin......

Señor, haga vd. el favor de mirar á ver si me he roto algo, que yo he sentido tropezar la cabeza en una cosa dura que me impidió subir mas alto, y supongo que seria el techo: y témome no se me haya abierto el cránio.—Pero hombre, si te faltaron mas de cuatro varas y media para llegar al techo: si apenas levantaste del

suelo como cosa de una cuarta escasa......—Bien podrá ser, señor; porque yo al tiempo de saltar cerré los ojos y no sé hasta qué altura subiria, pero á mi me pareció que habia tropezado en el cielo raso, y aun sospeché si habria abierto en él una clariboya.—Nada, hombre, nada; no hubo novedad. Ahora debes dar otro salto á ver si subes algo mas arriba.—Señor, vd. perdone; que para esta noticia basta este salto; porque tengo para mí que aunque ella es gorda y de buena calidad, todavia, como he dicho en el cuerpo de la capillada, quedan abiertas algunas puertas falsas del templo del señor San Jano: deje vd. que se vayan cerrando, como lo espero en Dios y en la bienventurada siempre virgen Maria, y en los santos apóstoles Espartero y Maroto, y entonces ya daré yo mas saltos que un bolatinero. Y por ahora vaya vd. aflojando la mosca para ir por un piscolabis, que me parece que bien merecido lo tengo.—No, no, Pelegrin, que te podrás emborrachar, y eso no viene al caso, ni lo puedo permitir.—Señor, bajo mi palabra de honor le ofrezco á vd. no coger por hoy mas que una *media chispa*.—Hombre, eso....—Ande vd., señor, déjese de reparos, que una media chispa en un lego á nadie le puede parecer mal: si fuera en vd. ya sería otra cosa.—Anda con Dios, hombre; anda con Dios, y coge media, y aunque sea tres cuartas de chispa.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 176. SETIEMBRE 6 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit non esse justum quod Fr. Gerundio et Tirabequi gaudium brotet, illi super respetabilisimam pelucam, iste infra zapatum quinquisolinum, anathema sit.

Si alguno dijere que no es de razon que á Fr. Gerundio y á Tirabeque les brote la alegria, á aquel por encima de su respetable peluca, á este por debajo de su zapato quinquisolino (ó de cinco suelas), la mayor tajada de su cuerpo va á ser como la cabeza de un alfiler.

CONC. G. GERUND.

GLORIA IN EXCELSIS DEO.

ET IN TERRA PAX HOMINIBUS

BONÆ VOLUNTATIS.

O mienten los que dicen que el martes es dia aciago, ó el mártes en Madrid no fué mártes; y

si todos los mártes son tan aciagos como aquel, llueven dias aciagos sobre Fr. Gerundio y su capilla. El jaleo principió por *el salto de Tirabeque*; y como si la pata de Tirabeque fuera una botella de Leyden cargada de electricidad, asi se comunicó el jolgorio de su pata á las torres y campanarios de la corte á eso de las cuatro de la tarde, hora en que acababa de repartirse la capillada. Aquella hora los restos sonoros que habian escapado del anti-cimbalismo de Mendizabal comenzaron á tocar á gloria con tal menéo, que Cristo debió decir allá en sus adentros: «tonto de mi, que pude haber aguardado á resucitar á las cuatro de la tarde del mártes tres de setiembre de 1839, y hubiera resucitado con toda broma y solemnidad!»

Pero si no resucitó Cristo, resucitaron muchos cristianos con el campanéo. Unos dormian la siesta y se levantaron despavoridos; otros comian, y abandonaron los ranchos como Palillos perseguido por las columnas de la Mancha, cayendo en poder de la criada manteles, servilletas, municiones de boca y otros despojos: y hombre hubo que salió á la calle con palillos entre los dientes; es decir, con dos palillos de mondar dientes á falta de uno, con motivo de haberle cogido el campanéo cuando se los estaba limpiando. A un carlista vecino mio le cogió royendo un hueso, y hoy es el dia que no ha acabado de roerle. Todo el mundo estaba en relaciones ó

simultáneas, ó anteriores, ó posteriores con la mesa; es decir, ó acababa de comer, ó estaba comiendo, ó se disponia á comer; menos las viudas y retirados, que comen mas tarde; son gente de mas tono; como que muchas veces el almuerzo de un dia le suelen suspender para la cena del siguiente.

Pero ello es que la bullanga de campanas arreciaba y la jente se plantó en la calle á saber qué novedad habia. «¿Qué hay?» se preguntaban unos á otros.—«Que Tirabeque ha levantado la pata, se respondian, y ha dado un salto que ha tropezado en el techo.» Y esta nueva hacía brillar la alegria en los semblantes de todos. Los mas no sabian nada del estraordinario que habia llegado al gobierno á cosa de la una con la noticia oficial del tratado de paz estipulado entre el Duque de la Victoria y Maroto. Pero el salto de Tirabeque y el voltéo de las campanas eran ya para ellos bastante seguros nuncios de prósperas y muy importantes nuevas. La noticia oficial sin embargo fué cundiendo de boca en boca, asi como la voz de que estaba próxima á salir la Gaceta estraordinaria.

Enjambres de curiosos impacientes se agolparon en un decir Jesus á la puerta de la imprenta nacional: la calle de Carretas y la Puerta del Sol eran dos colmenas: millares de abejas, abejarones, abejarucos, multitud innumerable de zánganos, y no pocas avispas discurrian por ella en continuo

movimiento y revolotéo, esperando la gaceta estraordinaria que era el panal de miel sobre ojuelas que todos ansiaban devorar. Pero habian pasado cuatro horas, y el panal no acababa de fabricarse, pasaba otra hora y el panal no salía, y otra hora y no salía la gaceta. Entretanto los abrazos, las enhorabuenas, los apretones de manos, las risas, la broma, el júbilo, la algazára y el *Gloría in excelsis Deo*, que andaba por las calles demostraba el ansia con que se recibia la primera noticia de PAZ; *et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*. Persona habia que lloraba de gozo, pero tambien hubo hombre que tanta alegria quiso demostrar á otro, que despues de un abrazo mas apretado de lo que las costillas y la tabla del pecho llevaban á bien le menudeó una soba de cachetes en la espalda que le dejó enteramente desconcertado. Esto me sucedió á mi Fr. Gerundío con un paisano, tan castellano viejo como liberal antiguo. «Estoy mi amigo Fr. Gerundio, me decia, que no me cabe el gozo en el corazon.— Lo conozco, le dije, porque le rebosa á vd. por las manos mas de lo que yo quisiera y la caridad para con el prógimo buenamente permite.

Pero aquel dia sucedió un fenómeno, que prueba mas que nada la sensacion de alegria que produjo tan fausta nueva. En el sitio mas lóbrego de Madrid, en un lugar donde siempre es de noche, donde todo es tinieblas y oscuridad (y cuidado que no hablo de ningun calabozo subter-

ráneo), apareció una *aurora boreal* (1) que le iluminó con sorpresa de cuantos le vimos. El sitio lóbrego y sombrío era la cara de Alaix, y la aurora boreal una sonrisa de alegria que ahuyentó el pabellon neboluso de su ceño. Yo le vi cuando iba á las córtes á dar cuenta de la comunicacion del general en gefe.

La impaciencia por la estraordinaria crecia no digo por momentos, sino por horas, pues ya anochecia, y la tal extraordinaria no daba trazas de salir. Unos sospechaban si se habrian roto de repente todas las prensas de la imprenta nacional, otros pensaban si el convenio de Espartero y de Maroto seria un protocolo de á folio, y nos darian un tomo de quinientas fojas con su índice correspondiente: habia quien aseguraba que la detencion era porque la pasta no estaba enteramente enjuta, y clamaba porque lo repartiesen aunque fuese á la rústica en beneficio de la brevedad: tal otro habia que apostaba las orejas á que no faltaba ya mas que la fé de erratas; y no faltaba quien sostenia haber salido un correo de gabinete al cuartel general del Duque en Vergara con las pruebas de prensa para que las corrigiesen allí antes de proceder á la impresion y publicacion. Pero todos estos juicios quedaron desva-

(1) Fenómeno luminoso que aparece alguna vez en el cielo á la parte del norte.

necidos á la primera voz de «*La estraordinaria*» que centenares de ciegos á quienes Dios ha dotado de fuerza de pulmon en compensacion de lo que les falta de vista, repetian en desacorde diapason. Sin embargo aun dudábamos si la darian dividida en tomos, ó en un solo volúmen. Hasta que tomada en las manos nos encontrámos con una cuartillita suelta de *treinta líneas* justas de impresion. Loor á la rapidez tipográfica de la imprenta nacional.

La gacetilla contenia el parte del general en gefe, pero faltábale la letra del convenio con Maroto á que hacía referencia. Este nos le proporciona el suplemento al *Mensajero del Pueblo* que empezó á publicarse al mismo tiempo á voz en grito, sin que las gentes ni el gefe político en aquellos momentos de enagenacion se catasen de la prohibicion vigente de publicar periódicos de política por las calles. Uno y otro fueron, no leidos sino devorados á la luz de los faroles, y la alegria creció de punto y acabó de llenar los corazones de todos. No habia boca de que no salieran alabanzas y bendiciones al autor de este primer paso gigantesco para la paz. Al *Gloria in excelsis* que ya andaba se signió el *Laudamus te: benedicimus te: gratias agimus tibi.* De allí á poco la iluminacion y las músicas junto con el incesante campanéo, añadieron mas y mas animacion y regocijo al pueblo ya entusiasmado y loco de placer.

Menguada, pobre, mezquina y miserable hu-

biera sido sin embargo la fiesta de aquella noche si solo hubieran participado de ella los corazones, y no los estómagos; si, los estómagos reclamaban sus imprescriptibles derechos á la participacion de los regocijos patrios: y las fondas y pastelerias se llenaron de comisiones para encargar las comidas del miércoles. Los gefes de la milicia se reunieron para acordar el banquete cívico y dispúsose que asistiese un individuo por clase de todas las compañias sacados á la suerte. Pero en punto al festejo de panza nadie podrá negar la primacía á *la representacion nacional*; que aquella misma noche, antes que se hiciera mas tarde, celebró sesion estraordinaria de bucólica en el Jardin de las Delicias: sesion cuasi-régia, pues que solo faltó la presencia de S. M.: por lo demas, los dos cuerpos colegisladores se fundieron en uno. Resolucion llena de sabiduria y digna de las primeras cabezas de la nacion; pues en punto á hacer leyes cada cuerpo obrará conforme al caracter peculiar que los distingue pero en punto á manducatoria es un axioma reconocido por todos los políticos que lo mismo come el Diputado que el Senador. En las naciones mas avezadas á la libertad sucede lo mismo. En Francia los pares y los comunes todos embuten por entre la barba y la nariz: en Inglaterra los lores y los diputados embaulan por el mismo sistema; y ningun bill de reforma ha alterado jamás esta ley fundamental del pais.

Mi paternidad gerundiana siente la mas dulce satisfaccion de ver que las Córtes de 1839 se abren con apetencia, y que las bocas de los padres de la patria se pronuncian en un mismo sentido. Ojalá que en los votos haya la misma uniformidad que en las tajadas, y que las urnas de las votaciones del Espíritu-Santo y doña María de Aragon correspondan á la armonía de las fuentes y platos del jardin de las Delicias. El primer brindis parece que fue el de D. Fermin Caballero, que brindó: «*por la libertad; por la confraternidad: por Espartero y Maroto:* «Este brindis es para lord Clarendon un desengaño de que al través que ha mostrado conocer algo la España durante su larga permanencia como embajador, aun le quedó mucho que estudiar en ella: es un bofeton para Métternich: un jarro de agua para Luis Felipe; una nota espartana para los gabinetes del norte: un «*no hace falta que vengas*» para Mehemet-Ali; y para Fr. Gerundio es una demostracion de que en política española ni nada hay imposible ni nada le queda ya que ver, habiendo visto á D. Fermin Caballero brindar por Maroto. Si alguno dijere que nos hacen falta estranjeros para arreglar nuestras desavenencias, que vengan al jardin de las Delicias, y oiga á don Fermin Caballero brindar por la libertad y por Maroto, y muérase allí de vergüenza.

El Sr. Quinto debió olvidarse de que el jardin de las Delicias no era el Salon del Congreso,

y en lugar de brindis pronunció un largo discurso sobre los fueros vascongados, que convendrá tener muy presente para cuando se trate de la materia en sesion formal. Al concluir su discurso el diputado por Zaragoza, rompió la música tocando la jota aragonesa.

Todos los navarros, madre,
cantan la jota navarra,
y yo como aragonés
canto la zaragozana.

El Sr. Barrio Ayuso brindó «por el chasco que pueden y deben llevarse todos los que han llegado á temer que en la presente legislatura perezcan por nuestras discordias los sacrosantos intereses de la libertad.» Es menester conocer al Sr. Barrio Ayuso para penetrar todo el salero que encierra este brindis. ¡El Sr. Barrio Ayuso, que en tiempo de las elecciones le daba un escalofrio por cada diputado del progreso que veia salir! Todos estos milagros se los debemos á Maroto.

Otros muchos diputados brindaron, como era natural; pero como no hay cosa mas desconsolada que ver comer y no catar, en este mismo instante hago levantar toda la representacion nacional de la mesa y me los llevo á dar una serenata á S. M. Aunque sean las doce y media de la noche, no importa; tengo yo gusto particular

en ver á mi amigo el respetable Sr. Zumalacarregui echar vivas á SS. MM., á la Constitucion y á la Paz. En cualquiera otra noche hubiera temido que les hiciese daño el relente, especialmente á la seccion achacosa del senado, pero en noche de sesion de Delicias no habia por qué temer. Dejémosles ahora que se vaya cada uno á su casa y descansen, que ya es hora, y quiera Dios que algun senador no necesite andar con el té á vueltas, ó con paños de agua y vinagre en el abdómen.

La noche del miércoles se reunieron porcion de naturales de las provincias vascongadas, para celebrar el fausto suceso con un festejo propio del pais. Yo les ví dirigirse á la plazuela de palacio precedidos de tres bandas de música, alumbradas por hachones de cera, á cuya luz se leian las inscripciones de un estandarte y cuatro banderas que llevaban: la del estandarte decia: *Viva la paz y la reconciliacion*: las cuatro restantes: *Vizcaya*; *Guipúzcoa*; *Alava*; *Navarra.* Dejábanse ver entre ellos algunos jóvenes con boinas, que era la bandera mas espresiva de reconciliacion. Seguíales un inmenso jentío. Llegado que hubieron al frente de palacio, SS. MM. salieron á uno de los balcones, y ellos despues de varias piezas escojidas de música, tocaron y cantaron en vascuence unos *zorcicos*, especie de sonata del pais, que agradó sobremanera. Quisieron tambien bailarlos, segun tenian dispuesto, pero por mas

esfuerzos que hicieron, no pudieron conseguir que se abriese corro: ¡tal era y tan indomable la afluencia de gentes que se habian agolpado! Vista la imposibilidad, y renunciando á la esperanza de poder danzar, despues de vivas aclamaciones, *á las Reinas, á la Constitucion y á la reconcialiacion*, repetidos ardorosamente por el inmenso pueblo, soltaron una multitud de palomas con lazos azules al cuello, en que se leia: *Por la paz; á Doña Isabel II; Navarra; Alava; Guipúzcoa; Vizcaya.*

Los infelices animalitos, tan amantes de sus fueros como pueden serlo los vascongados, salieron del seron en que las habian tenido esclavizadas, ansiosas de tomar el vuelo de la libertad: pero el resultado fué que las pobrecitas perecieron víctimas inocentes del convenio de Espartero y de Maroto. No acostumbradas á volar de noche, ó caian en medio de la multitud, ó daban por las paredes y resbalando por ellas eran presa del brazo que mas alargaba. ¡Cuántos comerian el jueves paloma *gratis* á cuenta del tratado de paz! Apenas ha empezado á alborear la aurora de la paz cuando ya han esperimentado algunos la baratura de los comestibles. Quien dijo *Paz* dijo abundancia: en tiempos pacíficos todo el mundo come.

Una de ellas vino á caer á los pies de Tirabeque. Pelegrin tuvo la fortuna de cogerla venciendo mil dificultades, y leyendo el letrero, y

viendo que era el que decia: «A Isabel II:» creí que se me volvia loco. Señor, es la de la Reinita; voy á llevársela ahora mismo, me decia saltando de contento. ¿Quiere vd. subir conmigo? Señora, señora, aqui está. Allá voy, allá voy. Señor, si quiere vd. venir conmigo, venga; sinó haga lo que le parezca, que yo no necesito á vd. para nada.—Mira no te se escape, Pelegrin.—Pierda vd. cuidado, señor. ¡Ay que remona es!» Y al ir á darla un beso, la atrevida mano de un muchacho se la arrebató de entre las suyas, alumbrándole al mismo tiempo un pisoton que le hizo ver las estrellas, pero lo que es la paloma y el muchacho ya no los volvió á ver. Figúrense vds. cual sería la afliccion de Tirabeque al ver aguársele tan súbita é inopinadamente el objeto de sus mas avanzadas esperanzas. Asi fue que ya no tuvo gusto para nada, y por todas las funciones de los vizcainos no da él ya un bledo.

«Señor, me decia, mire vd. qué pago me van dando á mi que fuí el que dió el primer salto de alegria por la paz. Escusado es, señor, en España de poco servirá la paz mientras no se destierre esta semilla de ladrones que la tienen plagada y le arranca á uno las palomas de la mano.»

Este pueblo de anarquistas entregado al júbilo y al alborozo entraba y salia á las once y las doce de la noche por las puertas del real palacio, y le recorria con toda libertad y á toda su satisfacion, sin que vigilase el alcazar de nuestras

Reinas mas que un simple centinela á cada puerta. Lástima es que no viniera á verlo Luis Felipe, para preguntarle dos deditos de la oreja si vive él con esta confianza entre su pueblo. Que vengan todos los charlatanes estrangeros en un dia de fiesta popular y vean despues si se atreven á decir que la España no merece la libertad.

En todos estos dias la augusta Gobernadora ha dado nuevas y repetidas pruebas de su amabilidad y de su amor á los españoles, pues en medio del contento que es natural le hayan inspirado tan felices sucesos no ha cesado de repetir á cuantos á ella han tenido el honor de acercarse estas notables palabras. *Los españoles son muy dignos de la paz: esto es lo que yo queria, que todo fuese obra de los españoles.*

Ya no se llaman facciosos
los que andan por las montañas:
que se llaman defensores
de la corona de España.
Españoles
defensores.....

—Muchacho! ¿Qué cancion vienes cantando, hombre? Tú sabes que esa era una de las canciones favoritas de los realistas?—Si señor; y del

tiempo del *furibundismo*.—Pues me gusta la frescura. ¿Con que lo sabes y las cantas, éh?—Si señor, la canto; porque á mi todo me sirve para mis cosas. Y sino déjeme vd. seguir y verá vd. cómo la acomodo yo al dia que no hay mas que pedir, sin mas que unas palabrillas que yo cambie á mi modo. Escuche vd.

Españoles,
defensores
de la Constitucion,
¡Viva la ley!
Reine la paz,
reine la paz y la bella union.

¿Qué tal?—Muy bien, hombre: ingeniosamente has sustituido unas palabras á otras; y efectivamente de esa manera queda cantable en estas circunstancias.—Mejor que en las otras, señor; que en tiempo del realismo furioso que era cuando esto se cantaba, era muy comun irse desgañitando por las calles entonando el himno patriótico de la *paz*, y al decir *reine la paz*, alumbraban *pacificamente* un sartenazo al primer *negro* que se tropezára por delante; cantaban *la bella union* y la bella union era *desunir bellamente* las costillas al pobre liberal que caia por banda. Y ahora que estamos nosotros sobre ellos, y en estos dias que todo el mundo ha andado loco por las calles celebrando el triunfo que ha de enterrar la causa del

carlismo, todos los palos, y todos los trancazos y todas las costillas que se han roto á los carlistas ha sido decir: ¡qué rabia pasarán los carlistas! ¡Qué mal rato han de llevar hoy los carlistas! Y con eso quedamos tan desahogados y satisfechos como si los tuviéramos lo mismo que tiene Santiago á los moros.

Y así debe ser, Pelegrin. Esta conducta noble y generosa es la que muestra la diferencia que hay de serviles triunfantes á liberales vencedores. Y tú debes felicitar al pueblo madrileño por este comportamiento, é invitarle á que prosiga dando las mismas pruebas de sensatez, cordura y generosidad tendiendo una mano amiga y de compasion hácia unos hermanos que han tenido la desgracia de estraviarse en su opinion y de confiar en el triunfo de una causa que Dios y la humanidad condenaban.—Pues eso es lo que queria yo decir no mas, mi amo; que ellos cantaban la *bella union* y nos molian á palos; y nosotros no la cantamos, y ya les damos la mano de amigos antes que ellos la pidan.

Ofrecimiento de versos en verso,

POR NO ESTAR PARA HACER VERSOS.

Vamos, Tirabeque, es menester que hoy dirijas una felicitacion en verso á tu amigo el duque de la Victoria por su tratado de paz que con tanta razon nos tiene á todos rebosando de placer.—¿Y qué le digo, señor?—¿Qué le has de decir, hombre? Que se ha hecho acreedor á las bendiciones de todos los buenos españoles: que la letra del convenio estipulado con Maroto ha llenado completamente los deseos de tu amo: que es un convenio tal, que honra mucho al vencedor sin deshonrar al vencido: que solo el artículo primero bastaba para hacer honor á las partes contratantes, y que tu amo no dejará de escitar á la representacion nacional á que corresponda con generosidad á lo que en punto á fueros han consignado los gefes vascongados, y á la deferencia justa y legal que el Duque ha tenido con las córtes. Todo esto le puedes decir.—Pues por dicho, señor.—Mira qué salida! Eso lo he dicho yo, que no lo

dices tu.—Es que tambien yo lo digo.—Pero es menester que lo digas en verso y por tu estilo.—Señor, la verdad, no tengo hoy la cabeza muy buena para hacer versos: porque no ha hecho uno estos dias mas que corretear por esas calles, de la fonda á la música, de la música al Te Deum, del Te Deum á los toros estraordinarios:

y entre bromas y jaranas
se van tardes y mañanas.

—Mira, hombre, si te salen los versos naturalmente.—Señor, no se cómo habrá salido eso: por casualidad: lo demas conozco yo que la cabeza está todavia un poco ahumadilla. Deje vd. que otro dia estará la musa mas despejada, y entonces yo felicitaré en verso al hermano Baldomero. —Bien; pero al menos eso mismo se lo has de ofrecer en verso, no hay remedio.—Señor, si es cosa que vd. se empeña, allá va:

No estrañes, hermano Duque,
que hoy mi musa no se esplique,
ó que todo me trabuque,
ó el verso se vaya á pique.
Pues á fé de badulaque,
y como soy Tirabeque,
estoy un poco peneque,
no por apurar el zaque,
poco á poco:

Sino es que me tienes loco
de placer,
y no acierto un verso á hacer
de alegria,
mas yo los haré otro dia.

—Magnífico, hombre! estupendo! admirable! Ahora falta que no te olvides de la promesa.—Señor, por mi parte no lo olvidaré: la dificultad estará por parte de doña Musa.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 177. SETIEMBRE 10 DE 1839.

Fr. GERUNDIO.

Si quis dixerit hodie
in nostra Hispania
non transisse cuaresmam
jamque esse pascuam;
¡Infelix ille!
anathemata sufrat
mille atque mille.

Si algun pobre dijere
que ya en España
no pasó la cuaresma
y hoy todo es pascua;
sobre él, lo juro,
caerán mil anatemas
de Fr. Gerundio.

Conc. 6. Gerund.

Sea entre todas las cosas
bendito y reverenciado.....
el convenio celebrado
entre Espartero y Maroto.
Le doy mi voto.

Amados fieles mios,
Milores y señores:
de los inumerables estravíos,
y entre el largo catálogo de errores
que de contino la opinion padece,
y en que incurren los hombres de contino,
ninguno me parece
mas craso y mas supino
que el que hoy por toda España se difunde,
y horriblemente cunde
en rápido progreso
hasta ocupar las testas de mas seso.
Los legos y los sabios,
ministros y aguadores,
los que tienen la leche entre los labios,
los viejos y vetustos senadores,
las mugeres, los hombres circunspectos,
los diputados nuevos, los reelectos,
cangrejos y anarquistas,
y lo que es aun peor, los periodistas,
todos por hecho dan que en esta tierra
el término se acerca de la guerra.
Los poetas en versos se descuajan,
y en himnos *á la Paz* de descerrajan.
Yo pienso de otro modo,
que es Fr. Gerundio singular en todo.

¡La paz! ¡Fatal error! Si yo estuviera
dó la Reina Regente
la humilde voz de un reverendo oyera,
con acento vehemente
dijérala: «*Señora*,
«*La guerra empieza ahora*.
«Que esa especie de *Paz* tan lisongera,
«juraros puedo á fé de sacerdote
(que aunque me veis, Señora, con bigote (1)
y poblada patilla,
que en gente de cordon y de capilla
es fuerza confesar que no está en uso,
no pasa de un abuso
que hago de mi sagrado ministerio
por parecer mas sério)
«que esa especie de paz tan lisonjera
«que anda de boca en boca y gente en gente,
«es, Señora, invencion de algun demente,
«ó del cráneo salió de algun tronera.
«Creedme á mi, Señora,
«la guerra empieza ahora.
«Y no estrañeis que piense de este modo,

(1) Le gasta en efecto mi paternidad. Y aunque muchos curiosos han observado que desde la época en que empezó á ver la luz pública mi bigote datan las ventajas de nuestras armas, y á su influencia quieren atribuir la conclusion de la guerra, mi Paternidad no tiene tal presuncion, porque podrá muy bien haber sido una coincidencia casual. Sin embargo me dicen que si los navarros tardan en sujetarse, debo obligar á Tirabeque á que se deje tambien su bigote.

'a que es Fr. Gerundio singular en todo!
¡Ay! qué de mortandades
dejará en remembranza á las edades,
el convenio del Duque con Maroto!
¡Qué de estragos sin coto!
¡Cuánta sangre la historia
del héroe teñirá de la Victoria!
¡Ay cuánto de matanza
encerraba el abrazo que se dieron
en signo de alianza
cuando de Paz el trato concluyeron!
Que hay abrazos funestos y fatales.
¡Ay qué de crudos males!
¡ay qué de mortandad, qué de deguellos
se encerraban en ellos!
En montes y en cabañas,
en setos y en montañas,
y en ciudades y en villas y en lugares
víctimas el acero hará á millares!
Alli la carabina y la escopeta
aqui el cuchillo, el tajo y la macheta;
Ahora empieza la guerra y el estrago,
que lo que hubo hasta aqui solo fue amago;
Canten otros *la Paz* con mil amores,
yo cantaré la guerra y sus horrores.
La cantaré á mi modo,
que es Fr. Gerundio singular en todo.

Sí; temblad, infelices,
polluelos y pichones,
conejos y faisanes y perdices,
pabipollos, gallinas y capones.
¡Ay cuánto de esterminio se os prepára
á costa del tratado de Vergára!
Que no habrá palomar aspillerado,
ni corral artillado,
ni gallinero fuerte
libre de los horrores de la muerte.
Aqui la degollina
empezará un Cabrera de cocina,
bien con el corbo alfange haga el degüello,
bien os retuerza el cuello,
para que allá un Palillos
os mutile tajada por tajada,
ó de su inquisicion en los hornillos,
cual si él fuese un Tomas de Torquemada
y vosotros hereges verdaderos,
os ponga á asar enteros.
Ahora empieza la guerra y el estrago,
que lo que hubo hasta aqui solo fue amago:
Canten otros *la paz* y sus bellezas,
yo cantaré la guerra y sus fierezas.

Al fin el Pretendiente,
su causa ya perdida,
logrará escabullirse santamente,

y en reino estraño encontrará acogida:
que nunca falta al malo
quien le dé proteccion en vez de palo.
Solo para vosotros no hay indulto,
ni transacion, ni fueros, ni amnistia;
que dó quier escurrir tentéis el bulto,
el guante os echará la policía.
Que á lo que yo voy viendo,
esta *Paz* se celebra manducando (1),
y á fé de reverendo,
si el furor de yantar va continuando,
no dudo se verán por escusados
los pertrechos de guerra abandonados;
pero por lo que toca
á artículos de boca,

(1) Parece que en Madrid no se ha encontrado otra clase de festejos con que solemnizar los faustos sucesos del Norte, que con *comer mucho*. Son tantas las comidas que ha habido estos dias en la corte, que por casualidad se encontrará persona que valga dos cuartos que no haya comido en refectorio. Empezaron las Córtes; siguió la milicia nacional; la imitó el ministerio de Gracia y Justicia; han comido despues los otros ministerios: han comido las direcciones, han comido las oficinas, han comido los colegios, ha comido el Casino, han empezado á comer las cofradias, comen los sargentos de la guarnicion, comen los establecimientos artísticos, han comido los vascongados, hoy come el Liceo (nada digo del banquete dado antes de ayer por S. M. en palacio, porque este y *algun otro* de los enunciados le parecen á mi Paternidad cosa muy natural y muy conducente en las actuales circunstancias). Mañana no sé quién comerá en comunidad. En fin, si hay por ahí alguna corporacion que no haya hecho mediodia, que levante el dedo.

Entretanto las clases famélicas siguen con la lengua en la boca. Hay viuda á quien le han crecido los dientes estos dias cinco pies, tres pulgadas y siete lineas; á los

témome se descasten de repente,
y no ha de ser estraño
no hallar dentro de un año
un triste alón con que engañar un diente,
y ha de costar, lo juro,
una pata de pollo un peso duro.
Canten otros la Paz con mil amores,
yo la guerra y el hambre y sus horrores
De esto que hoy *Paz* se llama,
de estos cantos de gloria,
por autor á Maroto se proclama
ó al *Duque* se hace autor de la *Victoria*.
Mas ó el juicio me engaña,
ó esto que llaman Paz hoy en España,
ni es obra de Maroto y de Espartero,
ni de los Marotístas,

---

cesantes se les han obstruido las narices en fuerza de oler donde guisan, y los retirados y esclaustrados están padeciendo una dentera horrorosa. Todos comen en celebridad de la Paz, y nadie se ha acordado hasta ahora de celebrar la paz con la primera obra de misericordia. Solamente en el Atenéo, á propuesta del señor Martinez de la Rosa, se acordó abrir una suscricion de 20 rs. entre los sócios para repartir los productos entre varios establecimientos de beneficencia. El hermano Martinez de la Rosa previno en su pensamiento á Fr. Gerundio, que no pudo asistir á la sesion en que se acordó: por ello le dá sinceramente las gracias. Ahora mi Paternidad invita á que se abra una suscricion mas general en favor de las clases pasivas mas atratadas en sus pagos para que puedan siquiera *comer tambien* algun dia. Alguno que tenga mas tiempo libre que mi Reverencia podrá tomarse el trabajo de encargarse de la suscricion para la cual puede contar desde luego con la *pobreza franciscana* de Fr. Gerundio.

sino á lo que yo infiero ,
un combinado plan de los fondistas.
Mas puesto que esta guerra se tan hermosa,
tan dulce y armoniosa,
y la sangre que en ella se derrama,
toda es sangre de Cristo,
(que asi al vino en mi tierra se le llama)
soldado en esta guerra yo me alisto.
Siga, siga esta guerra eternamente,
y eternamente viva
el héroe que á los lauros de su frente
añadió la corona de la oliva.
La bendicion reciba
que le echa Fr. Gerundio envuelto en llanto,
llanto de regocijo,
en el nombre del Padre † en el del Hijo †
y el Espíritu † Santo.

AMNISTIA Y RECONCILIACION.

Yo Fr. Gerundio de Campazas y Carabanchel de abajo; aquello por la gracia de Dios y esto por la gracia de un hombre; único residuo de la familia de predicadores con capilla, gerundiador del prógimo dos veces por semana, &c. &c.

A todos los que la presente capillada leyeren ú oyeren leer, sabed: Que atendida la notable y halagüeña variacion de circunstancias que con asombro y sorpresa de los hombres de mas narices (inclusas las mias que son de á folio regular) acaba de tener lugar en este pais de *cualquier cosa y siempre lo que menos se piensa*; visto que la *Paz* empieza á restañar suavemente las hondas llagas y profundas heridas abiertas con la cuchilla de la guerra: en vista de que D. Fermin Caballero brinda ya por la libertad y por Maroto, y que el ex-verdugo de Málaga Moreno reconoce y defiende con las armas en la mano las libertades patrias y el gobierno de Isabel II, señales las mas evidentes del triunfo de nuestra causa y de

la próxima y completa consolidacion de la *Paz:* siendo yo un padre de almas (aunque indigno,) y deseando dar ejemplo del espíritu de fraternidad y reconciliacion que hoy debe animar á todos los españoles; constituyéndome el Trasíbulo (1) de la patria de los vice-versas:

Concedo general y completa amnistía ú olvido de todo lo pasado á todos y cada uno, de cualquier clase y condicion que sean, de los que con su conducta politica ó civil han suministrado á mi reverencia materia para mis capilladas. Asi pues dando por amortizados una multitud de documentos espresivos y fehacientes de flaquezas, miserias y liviandades de nuestros prógimos que obraban en los estantes de la celda gerundiana, he procedido en presencia y con intervencion de mi lego Tirabeque á la quema solemne de ellos como si fuesen documentos de la deuda pública, y aun con mas formalidad que se hace la quema de estos en la plaza de la Constitucion de esta corte. En su consecuencia,

Indulto á todos los carlistas que al tiempo de la publicacion de esta capillada se hallen reconocidos y arrepentidos, de los malos ratos que en el espacio de seis años nos han dado, que no han sido pocos. Y *perdono* hasta al mismo *Padre Huer-*

(1) El primero que en Atenas hizo una ley de amnistia despues de la espulsion de los treinta tiranos.

ta, *ó* quien fuese el que en noviembre del año próximo pasado puso en el boletin de Oñate aquella decimita que hablando de Fr. Gerundio concluia.

«Si tienes el cuello erguido,
con mi entendimiento rudo,
aunque te precias de agudo,
yo te debo asegurar
que has de venir á parar
á las manos de un verdugo.»

Le perdono la caritativa sentencia, y si tiene verdadero dolor y arrepentimiento, *le absuelvo* de culpa y pena.

Indulto á los ministros, pasados y presentes, retrógados y progresistas, las barrabasadas que á porfia y al «*ruin sea el que menos haga*» han estado haciendo á su sabor y talante desde Cea Bermudez hasta San Millan.

Y ya que San Millan se me ha venido á la pluma sin saber cómo, *perdono* al que aconsejara á S. M. (sea quien se fuese) el nombramiento de S. Millan para ministro de hacienda: en el bien entendido, que en este perdon hago el sacrificio mas costoso que se puede decir ni pensar. Pero no perdonaré, aunque me predicáran frailes descalzos, al hermano San Millan, si hiciese el *agios-ó-tcos* que se susurra se intentaba hacer en el ministerio de hacienda só pretesto de atender á las

nuevas urgencias del estado. Antes bien si hiciese (lo que no creo) este ó cualquiera otro monopolio, le conmino desde luego con las penas mas severas que imponian los antiguos cánones penitenciales.

Indulto al hermano D. Juan de Dios Martin Arévalo de todos y cada uno de los infinitos pisotones que sin aprension maldita y sin temor de la bula, y sin mirar que Dios está en los cielos, ha dado á la Constitucion y á la ley electoral, cortando, rajando, tronchando, hendiendo y aserrando por lo mas sano de una y otra, á guisa de practicante loco de hospital de incurables. Le *indulto* hasta del delito de usurpador del sagrado nombre de S. M. para calumniar escandalosamente á nueve ayuntamientos de una provincia suponiendo representaciones hechas por ellos que ni habian soñado en hacer. Le absuelvo de todos sus pecados ministeriales, descubiertos y por descubrir, y supuesto el verdadero dolor de sus culpas, le ofrezco la mano de amistad y reconciliacion.

Indulto al hermano Arrazola de su *circular circulada* á los jueces de primera instancia: y le *indulto* tambien del áspero, duro, pedregoso, apedernalado, crudo, desencuadernado y apepitoriado lenguage del Discurso de la Corona: ya fuese obra suya, como algunos piensan y yo no puedo creer de su claro talento y acreditada oratoria; ya si no lo fuese, por haberle dado el *pase* con

descrédito de la santa comunidad ministerial. Y le indultára con mucho gusto de estos y muchos mas en que ofendiera á Dios, porque tengo entendido (y se me ha comunicado bajo el sigilo de confesion) que le cabe una pequeña parte de la grande obra de la reconciliacion pactada entre Espartero y Maroto, cuyo mérito es bastante para borrar cualquiera mancha ministerial de su alma, y aun le doy un millon de gracias por ello.

Indulto á los gefes políticos de Santander, Huesca, Huelva, Almeria, Leon y otros de la misma casta, raléa, harina ó calaña; de las muchas trapacerias que han empleado para lograr el triunfo electoral de los hombres de su misma casta, raléa, calaña ó harina. Por mi parte estan perdonados. La comision de actas hará lo que crea conformarse mas con su conciencia.

Indulto al capitan general de Galicia del estado en que tiene el pais con 8,000 hombres de tropas que están á sus órdenes, dejando que 500 miserables facciosos se paseen y roben, talen y asesinen, y que Fr. Saturnino tenga á los gallegos metidos en un cañamon. Esto es por lo que hace hasta la fecha. La conducta sucesiva no entra en cuenta para la presente amnistia.

Indulto á los que se han divertido en destruir las puertas, ventanas y vidrieras de mi casa de S. Francisco el Grande de esta corte, hoy cuartel de la Reina Gobernadora, importantes muchos pesos, haciéndome cargo de lo comun é

innato que es á los cráneos españoles el órgano de la destructibilidad. Por mi parte les absuelvo de la culpa; pero en cuanto á la pena del pago de los desperfectos no está en las atribuciones de mi ministerio el poderlos absolver.

Indulto á Luis Felipe y á Mr. Molé de las simpatías que nos han dispensado para la conclusion de esta guerra. Y *concedo* indulgencia plenaria al hermano Baldomero por haber concluido el tratado de paz sin intervenciones estrangeras, asi como cien años de indulgencia con cien cuarentenas al hermano Maroto por haber dicho que para él era mas garantía la palabra de honor de un general español que todas las palabras y garantías que pudiera darle la Francia.

Finalmente, y en prueba de que la amnistía de Fr. Gerundio es sincera y universal, y de que quiere dar un ejemplo público de reconciliacion y confraternidad y olvido absoluto de todo lo pasado, *indulto solemnemente* á D. José Vigil de Quiñones, *llamado* marqués de Monte-Virgen, de aquella mala pasada que me hizo (1) y que dió principio á nuestras desavenencias; igualmente que á su amigo el escribano Balbuena, ofreciéndoles no volverme á ocupar ni aun de sus nombres (á no ser que fuese de nuevo provocado), que es todo lo mas lejos que un in-

(1) Aquella cosilla de Carabanchel.

dulto se puede estender. Dado en la celda gerundiana á 10 de setiembre de 1839.

Articulo adicional.

Esceptuánse de la *Amnistia general gerundiana* LOS DELITOS DE UÑA. Estos lejos de ser comprendidos en el indulto, prevengo á las cortes que el cordon gerundiano y la capilla de Tirabeque estarán siempre amenazando á sus cabezas si las viesen descuidarse en exigir la responsabilidad y lanzar el anatema sobre los dilapidadores del estado cualesquiera que sean su clase y condicion, pues para los delitos de uña: ¡ oidlo, padres de la patria! no debe haber otra alternativa que «Ó RESTITUCION Ó CONDENACION.»

Primer portillo.

¿Señor?—Vamos, ¿qué traes tu ahora? Vendrás con algun chisme.—De manera, mi amo, que bien podrá ser chisme.—Pues mira, llegas al mejor tiempo: precisamente cuando estaba yo pensando en dar un corte á tus chismes. Ave-María purísima, señor! Un corte á mis chismes! Hasta ahi podia llegar la chanza. Piénselo vd. bien, y reflexione que es cosa muy seria.—Está bien reflexionado, Pelegrin: acabo de conceder una amnistía general ú olvido de todo lo pasado en consecuencia del convenio de los hermanos Baldomero y Maroto, y he hecho cruz y raya á todos los chismes.—Señor, vd. cruce y raye todo lo que quiera, pero lo que es mis chismes haga vd. favor de dejarlos conforme están, que pienso que

de mis chismes no habla ningun artículo del convenio.—Están conprendidos en mi *indulto*, y es bastante: como que estaba pensando disponer que hiciésemos una hoguera para quemarlos. Con que abre, abre esos cajones, y saca cuantos papeles en ellos tengas, como yo sacaré los de los mios y hagamos nuestra quema de documentos, porque lo existente hasta aqui ya no se toma en consideracion.—Señor, me vuelve vd. el alma al cuerpo: pensé que hablaba vd. metafóricamente. Esos ahí están, ráyelos vd. ó crúcelos, ó quémelos, ó haga lo que mas le acomode.

Hola! ¿qué era lo que te ocurria?—Señor, á ver á donde habiamos de colocar á un nuevo convidado, que parece viene á participar de las funciones y comilonas de estos días.—¿Y quién es ese convidado?—Un faccioso, señor.—Pues hombre, á un faccioso más en cualquier parte se le hace sitio.—Es que es de mucho bulto, señor, y con él vienen otros muchos convidados.—¿Pero quién es él, y quiénes son ellos? Sepámoslo de una vez.—Es Cabrera, señor, que parece que se nos va escurriendo muy suavemente con unos 14 batallones hácia Aranjuez en virtud de la Paz que felizmense reina en toda la península.—Eres mas malo que la piedra, Tirabeque. Pero bien, ¿qué significa Cabrera?—Nada, señor, no es mas que el *primer portillito* del templo del Sr. S. Jano que le dije á vd. quedaría abierto. Esto no es mas que decir que la gente se apresura á hacer funciones

lo mismo que si éstubiera ya todo cerrado á piedra y á lodo, sin mirar que Tirabeque no ha dado mas que *un salto*, y que todavía no ha bailado; y cuando Tirabeque no baila, señal de que han quedado portillos y no pequeños; y sino ahí lo está vd. viendo ahora; que no sé qué han de dejar para cuando los portillos se cierren y yo baile. Señor, santo y bueno que la gente se alegrára y se hicieran funciones, porque tambien yo dí un salto que pensé que me habia roto la cabeza, pero paréceme que *no tanto todavía.*—¿Qué quieres, Pelegrin? Cosas de España: los principios se toman por los fines, sin mirar que tu pata no hizo mas que principiar.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 178. SETIEMBRE 13 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit artes atque litteras non debere etiam festejare esperanzas amicæ saæ Pacis, anathema sit.

Si alguno dijere que las letras y las artes no debian tomar parte en los regocijos por el advenimiento de la Paz su amiga (Dios la traiga), le aplico la puntita del pié al sitio donde no tiene narices.

CONC. 6. GERUND.

LIZA ARTISTICA Y LITERARIA

DEL LICEO LITERARIO Y ARTISTICO.

En el jardin de las Delicias, jardin para mí de amargo recuerdo desde el año pasado por este tiempo en que me dieron á beber una amarga cerveza, que mas que de la fermentacion de la cebada y el lúpulo parecía hecha de cocimiento de

celos y pesadumbres; en el jardin de las Delicias, dominical recréo de los que no pasean sino en las fiestas de guardar despues de dejar bien cerradas las tiendas, y donde de resultas de subir en la bolsa el papel del estado á consecuencia de sucesos prósperos, bajan los fondos de las bolsas particulares á consecuencia de reunirse en él á celebrarlos; allí fue donde acordó el Liceo literario y artístico festejar de una manera «*alta, noble, sublime y elocuente*» digna de un instituto que encierra en su seno la flor y la nata de los literatos y artistas matritenses, los acaecimientos que se supone han de arraigar en España el arbol de la Paz, á cuya sombra prosperan las ciencias y las artes.

Al efecto dispuso para la noche del 9 una funcion en que brillasen la variedad y el buen gusto, que son un par de alicientes que al que no le muevan y saquen de sus casillas bien puede decirse que tiene el alma de corcho y que ó no tiene corazon, ó será de bronce ó piedra. Y para hacerla mas solemne y magestuosa, se convidó á SS. MM. y principales empleados de palacio, á los cuerpos colegisladores, á los secretarios del despacho, cuerpo diplomático, individuos del supremo tribunal de justicia, consejeros, autoridades, ayuntamiento, jueces de primera instancia, jefes de la guarnicion y la milicia; en fin á todas las personas que se llaman *de viso*, espidiéndose hasta el número, segun dicen, de unos dos mil

quinientos billetes de convite; esto de público, y como quien dice, de oficio; que contando despues con los de devocion y compromiso que tubieran que espender los individuos de la comision, bien puede calcularse que si el número de convidados no ígualaba al de los que se sometieron con Maroto el dia 31 al convenio de Vergára, al ménos puede asegurarse que constituian tanta fuerza efectiva como los cuatro batallones y medio Guipúzcoanos que cubrian la línea de Andoain, y le reconocieron despues. De aqui no bajo ni una cuarta de compañía.

La hora estaba dada á las cinco, que equivale á decir que se queria se fuese á las siete, que asi nos han enseñado las córtes á interpretar las horas de convocatoria. Y á aquella hora en efecto se dió principio al principio de la funcion. El jardin de las Delicias está dividido en tres cuerpos como los poderes del estado en el sistema constitucional. Es un jardin trino y uno como Dios. Parece que le inventó algun teólogo para probar con un argumento sacado de la naturaleza el dogma de la trinidad contra los Arrianos, Sabelianos y Macédonianos y toda casta de hereges que por diferentes vias le han impugnado. Y si el Moises ateniense, Platon, hubiera visto el jardin de las Delicias, creo que hubiera acabado de vislumbrar, cuanto á la razon natural le es posible, un misterio que solo vió muy en confuso en su Timéo, y que en lugar de decir como

dijo, «que el triángulo equilátero era la figura que mas se asemejaba á la Trinidad,» hubiera dicho que lo que mas se asemejaba á la Trinidad era el jardin de las Delicias: porque efectivamente está de tal modo dispuesto que son tres distintos jardines y un solo jardin verdadero. Que le vea cualquiera, y á ver si no me da la razon; que hablen los que le hayan visto, y á ver si no convienen conmigo.

Habianse colocado en las paredes del jardin trinitario multitud de vasos de color dispuestos en forma de sexágonos, cuadrángulos y otras figuras geométricas: habia de todos los colores, lo cual en otra iluminacion cualquiera no significaria mas objeto que el de hacer una variada y agradable visualidad; pero en una funcion dedicada «A la Paz» como decian los billetes, significaba que allí se reunian los hombres de todos los colores indistíntamente á regocijarse con las noticias de la Paz. Al menos si no fue esta la intencion de los que lo dispusieron, se la doy yo, que en eso nada pierden ellos ni yo tampoco.

Infinidad de faroles de papel, y tambien de todos colores, pendian de las ramas de los arboles, y una graciosa y elegante iluminacion en derredor de la fuente alumbraba la glorieta del jardin. Tantos faroles, y precisamente para una sociedad de líteratos y artistas, me recordaban la famosa reunion de sabios que en Tolosa de Francia se hizo célebre hace algunos siglos por la particula-

ridad de concurrir al local de sus literarias conferencias de noche cada uno con su linterna ó farolito, lo cual dió ocasion á llamarlos *la sociedad de los linternistas*, ó *farolistas*, que á todo hace la palabra francesa *lanternistes*: aun adoptaron despues los socios por distintivo una cinta en que se leia: *Lucerna in nocte.* Yo buscaba el distintivo que habrian adoptado mis consocios, y solo ví que algunos de ellos (los que recibian y acomodaban) llevaban al ojal del frac una roseta de que salian dos cintas de raso una encarnada y otra amarilla iguales á la divisa que traen los toros de Doña Maria de la Paz Silva, de Villarubia de los ojos de Guadiana. Pero no hay que echarlo á mala parte, que son los colores de la bandera nacional.

Lo que no espresa la historia es si en los faroles de los literatos de Tolosa se leia como en muchos de los nuestros: SELLO DE OFICIO: 4 MRS. AÑO 1837: lo cual demostraba la materia de que habian sido construidos. Asi como tampoco reza la leyenda que hubiese alli como en las Delicias ciertas basijas de barro mas anchas que hondas, que tienen el mismo nombre que el sitio destinado en los teatros de Madrid para las mugeres: dentro de las cuales ardian grandemente unas lamparillas que nadaban en un lago de sustancia derretida, que por el olor no nada grato que desde muy lejos fuertemente transcendia demostraba haber sido mas bien gordura de animales

que obra de abejas (1). Pero en cambio de eso tampoco faltaban grandes hachones de cera en elegantes candelabros. Y en verdad que aunque el cielo estaba sereno, no lo estaba tanto que con la miajita de ambiente que corria no cayese sobre algunos, no diré aguaceros, pero si *agua-ceras*, ó sea gotas derretidas que el ambientillo enviaba á las hojas de los próximos arboles, de los cuales caian sobre cualesquiera objetos que debajo estubiesen. La culpa la tienen los que alli se pusieron sin hacerse cargo que el que está debajo de hoja dos veces se moja. Ello es que hubo frac que salió hecho un roquete de sacristan en noches de tinieblas y dias de monumento.

Veíanse de trecho en trecho del jardin grandes cortinas trasparentes; en unas se leian inscripciones poéticas alusivas al objeto de la funcion y en otras diferentes alegorias ó emblemas de los sucesos que la motivaban. Entre ellas llamó mi gerundiana atencion una que representaba el acto de darse las manos el Duque de la Victoria y Maroto á presencia de ambos ejércitos. A juzgar por la gente que tenia aquel cuadro, diria cualquiera que los batallones pasados eran lo menos cuarenta y que el pretendiente se habia quedado escueto: sin perjuicio de verse en el mismo cua-

---

(1) Me parece que no se puede decir mas rebosadamente que eran unas *casuelas de sebo*.

dro el tren de artillería, y hasta las cantineras. Lo admirable es que todo fue obra de una mañana. Esto solo pudo hacerlo un Villaamil, que es hombre que en dos minutos hace un batallon y en un cuarto de hora improvisa un ejército de cuarenta mil hombres, y le arma y equipa en cuatro pinceladas: como que yo le he visto hacer de una pincelada un ayudante con baston, y de otra una banda de tambores redoblando.

Pero todo ello, los vasos de color, los faroles, las hachas, los flameros, los trasparentes, las inscricciones, los árboles, las flores, las músicas, todo formaba en los tres jardines un conjunto tan agradable, vistoso y estraño, que no es facil poderlo describir, y en cuyo pintoresco y sublime cuadro competian la laboriosidad de los socios artistas con el buen gusto del que le dirigió. ¡Cómo se trabaja en tiempo de paz! Todo esto fue obra de dos dias.

Pero falta la vida del cuadro. El paraiso, tan bello como salió de las manos del criador, estaba como desairado hasta que le animó la presencia de Adan y Eva. El arbol de las doradas manzanas, el mismo arbol de la vida hubiera sido un árbol melancólico y de muerte, sin un hombre y una muger que jugueteasen en derredor, cuanto mas los árboles de las Delicias cuyas manzanas eran faroles, y cuya vida eran candilejas de aceite. Pero Gracias á Dios y á Espartero cruzaban por las calles del Jardin de la Santísima

Trinidad bastantes centenares de Evas, no desnudas, sino muy elegantemente vestidas. Como que el acuerdo del Liceo habia hecho á las modistas pasar dos dias y dos noches sin levantar cabeza; desde que se anunció la sesion estraordinaria ni habian pegado ojo, ni soltado aguja, porque no era regular que una señora liceista se presentára aquella noche en la sesion de la Paz con un vestido que ya la hubiesen visto; paz sin vestido nuevo hubiera sido una paz poco decorosa. Y ninguna convidada hubiera asistido al certamen literario y artístico de la noche del 9 sin añadir á los artículos del convenio de Vergara ó bien un sombrero de paja de arroz adornado de una rama de verde oliva, como símbolo de la paz, ó bien un vestido de muselina guarnecido de encaje, como símbolo de cualquier cosa; ó cuando menos sin tomar en casa de Bruguera siquiera un chal con dibujos arabescos. Por moderadas que sean sus opiniones le importará una higa el que los progresistas de las nuevas córtes se hayan apoderado de la mesa sin dar entrada en ella á un solo moderado. Con tal que no le falte el chal ó la capota para la sesion del Liceo, ¿qué le importa que sea presidente Calatrava y primer secretario Caballero, ó que lo sea el preste Juan de las Indias? En prueba de lo ocupadas que todas las modistas estarian baste decir que deseando mi Paternidad estrenar tambien algo aquella noche, corrió Tirabeque todo Madrid sin poder encontrar quien

le hiciese un dobladillo á un pañuelo de la mano que habia tomado.

A un lado de la placeta se habia colocado un teatrillo portatil; que asi como Cabrera traslada el teatro de la guerra donde menos se piensa, tambien el Liceo traslada su teatrito donde no se podia pensar, que es á un Jardin. Representóse en él la comedia *No mas muchachos*; mas propio hubiera sido *No mas facciosos*, pero en fin aquella ya estaba ensayada, y ésta todavia no está escrita, lo cual no dejaba de ser un inconveniente. La ejecucion correspondió á las sobresalientes disposiciones que van desplegando todos los individuos de la seccion dramática del Liceo; y la señorita Gallardo manejó admirablemente los dos sexos: es decir, hizo los papeles de Aquiles y Gerónimo con la misma gracia, propiedad y soltura que el de Anita. No se manejó mal Maroto para desempeñar tan diferentes y delicados papeles como tubo que desempeñar en el drama político cuyo desenlace ha empezado; pero aun le aventaja la señorita Gallardo, y eso que todavia no tiene pelo de barba.

Concluida la comedia, la seccion de música cantó diferentes y animados himnos á la Paz, y varios socios de la de literatura leyeron composiciones poéticas alusivas al mismo objeto, excepto yo Fr. Gerundio, que despues que todos habian cantado *á la Paz*, me dió por llevar la contraria y cantar *á la guerra*; pero al cabo de la

jornada todos vinimos á encontrarnos como buenos arrieros. Entre tanto en los salones de baile se meneaban grandemente las tabas, porque bendito sea Dios, habia jente para llenar todos los locales; en cada sitio dominaba una Musa, y las aficionadas andaban de una en otra, declinando practicamente el *musa musæ*, pero algunas se acercaban demasiado al *dominus domini*, y créome que á mas de dos les declinarian despues en casa un *sermo sermonis*.

Se elevó tambien un globo aerostático, dentro del cual subieron varios poetas. Todos nos quedamos con tanta boca abierta, bajando nuestros cogotes en razon directa de lo que empinábamos nuestras barbas. Y á la manera que cuando los galiléos se hallaban entretenidos en ver la gloriosa ascension del Señor se llegaron aquellos dos hombres vestidos de blanco y les dijeron: *viri galiléi, ¿quid statis aspicientes in cælum?»* asi podian tambien habernos preguntado á nosotros: Hombres del Liceo ¿qué haceis mirando al cielo?

Que cuando sube un globo
el que mas y el que menos desempeña
el gran papel del bobo,
cual niño á quien se enseña
el pájaro sin cola
para hacerle despues una mamóla.

Yo tambien le miraba embaucado desde un asiento de piedra sobre el cual me habia puesto en pie para verlo mejor. Pero lo que yo envidiaba mas era la dicha de los poetas que dentro del globo iban, y á quienes veia elevarse sobre las nubes hasta confundirse con las estrellas; asi es que cuando perdí de vista al globo, no pude menos de esclamar:

¡Oh dichosos vosotros, que hasta el cielo
remontais vuestro vuelo!

Y me bajé. Mas al bajar puse sin querer mi pie derecho sobre el pie de otro que detras de mi estaba.—¡Caramba, Fr. Gerundio, que me ha hecho vd. ver las estrellas! esclamó.—Perdone vd., mi amigo...... ¿Pero vd. por aqui, hermano? (1)—¿Qué he de hacer, padre mio? ¿Habia de faltar á un acto como este?—Es que no le hacía á vd. en la tierra.—¿Pues dónde me suponia vd., Fr. Gerundio?—Le suponia á vd. cerca ya del cielo. Daba por sentado que seria vd. uno de los poetas que han subido en el globo.—Allì van mis pensamientos, como los de otros consó-

(1) Era uno de los poetas mas distinguidos del Liceo.

cios nuestros en diferentes composiciones poéticas, pero nosotros nos hemos quedado acá abajo.— Ah! le dije; ahora conozco lo que es un poeta: sus pensamientos se elevan hasta el cielo, y á él le pisan en la tierra si se descuida: ó bien sin querer como Fr. Gerundio, ó bien queriendo como otros que no son Fr. Gerundio.

Aquello duró hasta *las tantas* de la mañana; no sé *hasta cuántas* fué porque mi reverencia se retiró á una hora cristiana. Lo que puedo decir es que reinó la mas completa jovialidad, la mas armoniosa y fraternal alegria. Lo único que faltó para completar la funcion fue la presencia de la AUGUSTA PROTECTORA Y SÓCIA DEL LICEO *la Reina Gobernadora* que no pudo asistir porque tenia despacho. La culpa la tenian los vascongados; regularmente estaria concediéndoles los fueros. Lo único que padeció en el jardin fueron los bojes y las murtas, que aunque no eran poetas, fueron pisoteados á satisfaccion. Pero no hay que tener lástima al dueño del jardin; no lo perderá; todo entrará en el presupuesto: cada yervecita que se pisára, no le ha de salir al Liceo por menos de un real; cada ramito de boj que estropeáramos me parece que no nos baja de un pesito.

Al dia siguiente comieron en el salon del mismo jardin como unos setenta liceistas, que literatos y artistas tambien saben hacer sacrificios cuando la patria lo exije, y dejar las plumas, buriles y pinceles por los cuchillos, tenedores y cu-

charas. Mí paternidad sintió no poder asistir á la comida; pero aun llegó á los brindis, á las improvisaciones, al regocijo político, á la algazára poética, al escopetéo pacífico-literario, á los abrazos de fraternidad, y sobre todo aun alcanzó el *Champagne y los quesitos helados.*

El discurso de Tirabeque.

¿Quién?—Abre, Pelegrin; ¿no me conoces?—¡Jesus, mi amo! No le conocia á vd. en la voz: paréceme que viene vd. un poco ronco.—No será estraño, Tirabeque, porque en estas reuniones patrióticas de comer siempre tiene uno que esforzar un poco la voz, y cuesta mas trabajó que le oigan un brindis *á la Paz* que echar un sermon de Animas.—Señor, haga vd. la gracia de soplarme aqui al ojo derecho, que al tiempo de abrir la puerta no sé qué se me metió en la niña.—Descuídate no te alumbre yo en el que no tiene niña. ¿Piensas, lego procaz, que me habré achispado yo como tu?—Señor, tal es á veces el amor de la patria, que creo yo que llega á embriagar como el vino; y en ese sentido acaso podia vd, venir un poquillo alegre.

Vamos; y tú qué te has hecho mientras he estado yo fuera?—Casi nada, señor; enredar.—¿Y qué has enredado?—Casi nada, señor: ahí he enredado un discursillo..... nada, casi no es nada.—Pero bien, lo que sea, ¿por qué no lo he de ver yo?—Si vd. quiere, véalo, señor, que nada tiene de particular.—Veamos, hombre, veamos.

«Hermanos senadores y diputados.»

«Ya tenia gana de echaros el ojo desde el balconcillo de los tiquígrafos y de veros sentados en corro en esos bancos tratando de lo que tiene cuenta á la nacion. Segun sea vuestro porte, así me portaré yo con vosotros. Al acecho estoy.

«Mis relaciones con las potencias estrangistas van bien. Tengo pocas, pero buenas. Con *Metete-Alli* estoy en grande. Me gusta el hermano porque tose gordo. Las cinco grandes potencias juntas no han bastado á meterle el resuello. A su hijo Ibrahim-Bajá mi amigo ya le he dicho, que se esté por allá al lado de su padre, que aqui ya no nos hace falta, porque veo que basta el hermano Baldomero para dar cuenta de los mamelucos que le van quedando á Mustafá-Pretendiente. Antes bien le he dicho que si esto se arregla pronto, nos van á quedar sobrantes unos ciento cincuenta mil soldados cristianos, que son otros tantos demonios abonados para darse un paseo el dia que se les antoje hasta entrarse, si es menester, por la Puerta Otomana.

«Me hago cargo que á Luis Felipe y á *Mr. Pensamiento* les habrá sentado como un dolor de muelas el que los hermanos Baldomero y Rafael se hayan dado los cinco, y hayan arreglado la cosa por buenas como un par de españolazos campechanotes, sin dejar á ningun estrangerista meter el hocico en nuestra casa.

«Hermanos diputados: supongo que no vendreis á pescar. Igualmente confio en que no pensareis meteros á agentes de negocios como mas de cuatro de los de la anterior legislamenta. Y os encargo, hermanos, por las 55 llagas de mi padre San Francisco.....—Tirabeque, aqui has puesto dos cincos por uno.—Señor, déjelo vd. correr asi, que lo he hecho por recalcárselo mas, y á san Francisco aunque le ponga ciento, no le duelen.—Y os encargo, repito, que no me vayais á ciscoletear por los ministerios sino cuando tengais que tratar negocios de interés general ó de vuestras provincias, y para eso me habeis de ir en cuerpo y no uno por uno. Sobre todo, hermanos; los dias de audiencia no me entretengais á los ministros como hacian los de la anterior legislamenta, porque los pobres pretendientes que no tienen mas que aquel dia para hablar al ministro, os echarán mil maldiciones y harán bien, y yo os daré cien capilladas y haré mejor.

«Señores diputados del congreso de las cortes: vais á disolver ahora la cosa de los fueros. No os encargo mas sino que seais caballeros con quien

lo ha sido con vosotros. Ya entenderéis que la caballería que os pido es la generosidad.

«Sé que el gobierno á imitacion de mi amo Fr. Gerundio va á nombrar una comision para que haga un proyecto de *amnistia*. Hermanos, en este punto solo tengo que advertiros que en el ancho saco de la amnistía no me dejeis por Dios entrar las atrocidades *Palilléras* y *Cabrerúnas*. Item mas, la gente de *uñis larguis*; ya veis como mi amo no tiene reparo en reconciliarse con sus mayores enemigos, pero en cuanto á lo de *rápame el queso* no transije.—Y tanto, Tirabeque: como que no solo los perdono, sino que estoy dispuesto á tenderles los brazos olvidando diferencias políticas y resentimientos personales que puedan mediar; censúrelo quien quiera: asi me lo aconsejan la religion y la ley natural. Pero en cuanto á lo que llamé *delitos de uña*, si con ellos estuviesen manchados, no solo no me he reconciliado, sino que ni podria reconciliarme jamás: *por eso los esceptué*. Y me alegro que hayas tocado este punto por contestar á ciertas interpretaciones que se han hecho. Ahora sigue.

«Hermanos Padres.»—¿Como es eso? ¿hermanos padres?—Si señor: padres de la patria y hermanos mios. «Hermanos padres: vosotros los que venis ahora de los pueblos, traeréis unas intenciones como unos corderitos de leche. Pero saliendo de las cortes, y bajando por la izquierda, y subiendo despues por el Prado arriba, daréis

de hocicos con una fuente que llaman la *Cibelis*; cuyas aguas atontan á los hombres y los cambian enteramente. ¡Cuidado con beber de ellas, hermanos! Porque sinó cuando volvais á vuestra tierra, no os conoce la madre que os parió, y las intenciones de corderos las comió el lobo.

«Hermanos diputados: tendrémos juicio? Mucho me temo que no. (1)

Señores senadores del senado, y diputados del congreso: llama el amo á la puerta, y lo dejo aquí mismo: otro dia seré mas largo.»

(1) La sesion de ayer ha empezado á justificar los temores de Tirabeque.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 179. SETIEMBRE 17 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit sacristas et monaguillos non habere motiva magna ad repicandum in gloriam, anathema sit.

Si alguno dijere que los sacristanes y monaguillos no tienen motivos poderosos para repicar á gloria, sea tratado como herege, y désele con la puerta de la iglesia en los hocicos.

CONC. 6. GERUND.

Laudate eum in cimbalis benesonantibus;
laudate eum in cimbalis jubilationis.

Salmo 150 y último.

Alabadle con címbalos sonoros;
con campanas de júbilo alabadle.

Version de Fr. Gerundio.

Alégrate, sacristan,
el de la Higuera de Vargas,
cesen tus cuitas amargas,

y empiece el dan-dalan-dan;
sacristan.

Al vuelo echad las campanas,
sacristanes y monágos,
alégrense las sotanas,
y con vuestras sacristanas
soplad abundantes tragos.

Laudate *eum* in cimbalis benesonantibus;
laudate *eum* in cimbalis jubilationis.

Alabadle con cimbalos sonoros;
con campanas de júbilo alabadle.

Alaben las campanas,
alaben al hombron;
alábenle diciendo
dolón, dolón, dolón.

Laudate eum in cimbalis benesonantibus.

Lo primero es lo primero: antes de todo es menester esplicar quién es el sacristan de la Higuera de Vargas; que despues que se sepa quién es *él*, diré quien es *el otro*; porque aqui hay dos *ellos*; uno el sacristan que ha de repicar, y otro el *eum* á quien han de alabar las campanas, con la esplicacion del *por qué y para qué.*

Higuera de Vargas, pues, debe ser un pue-

blecito de la provincia de Badajoz (al menos asi lo indica el sello del correo), y el sacristan de aquel pueblo se llama *Lorenzo Portales* (al menos asi se firma *él*). Por cierto que es muy probable que ni Higuera de Vargas ni Lorenzo Portales figuráran en el mundo político sino hubiera un Fr. Gerundio á quien todo le viene bien, y que asi se mete en una aldea de Estremadura como en la capital de la ¡Turquia européa; á cuya capilla asi le sirve un Lorenzo Portales como un Lorenzo Arrazola, y que lo mismo se entra por los portales de Lorenzo que por el salon de ilustres senadores.

Pero tambien es cierto que ni yo mismo hubiera acaso sabidó que Lorenzo Portales el sacristan de Higuera vivia en carne humana en el mundo sino hubiera recibido en el último correo el siguiente comunicado suyo.

«Rmo. P. Fr. Gerundio: despues de desearle la mas cabal salud que yo para mí deseo, en compañia de su doméstico Tirabeque, paso á pedir encarecidamente á V. P. por mi, y á nombre de todos los sacristanes (1), perdonando la satis-

(1) Con qué poderes represente Lorenzo Portales á todos los sacristanes, yo no lo sé. Podrá ser que hayan celebrado para ello su congreso ó concilio sacristanesco. Y digo *congreso ó concilio*, porque una junta de sacristanes tenia que ser una asociacion *mixti-fori* como los Concilios de Toledo, que hacian á cortes y á concilios. Y me fundo para esto en el doble caracter, religioso y politico, que los sacristanes representan.

faccion, haga entender en el modo que mas convenga á las nuevas cortes, que segun noticias van á tratar al instante del arreglo del clero, que nosotros los sacristanes no queremos estar desarreglados, y que asi cuando hagan el arreglo de los curas hagan tambien el de los sacristanes y monaguillos, y segun las clases en que se pongan los curatos por número de almas, pongan tambien las sacristías, pues nunca se trata de estos ministros inferiores, que son tan necesarios como los curas, pues sin ellos ¿qué son los curas? ¿ni qué son los fieles ni las iglesias? (1) Y en virtud de lo desarreglados que estos están en renta, pues unos tienen 1500 reales y otros tal vez con mas trabajo que estos por tener mas almas en su parroquia solo tienen 320; y siendo V. P. un caballero tan conocido en todo el reino y fuera de él, tan religioso y amigo de lo justo (2), reclamo á V. Rma. en nombre de otros muchos para que haga ver á las nuevas córtes, ó junta que trate de este arreglo, lo hagan tambien de los sacristanes y monaguillos, cuántos sacristanes debe tener cada parroquia, cuántos monaguillos, y la renta que

---

(1) *¿Quid leges sine moribus proficiunt?* ¿Qué aprovechan las leyes sin las buenas costumbres? decia Ciceron. ¿Qué son los curas, ¿qué son los fieles y las iglesias sin los sacristanes? dice, á ejemplo dé Ciceron, Lorenzo Portales. Y le sobra la razon hasta por encima del bonete.

(2) Gracias, amado Lorenzo, gracias. Estimando los favores.

debe gozar cada uno, y no lo dejen como estan ahora, pues entonces se quedarán muchas sacristanías vacantes, y lo que vendrá á suceder, sino hacen dicho arreglo, será que los curas tendrán que hacer de sacristanes, *que nunca se acuerdan ellos de cuando lo fueron* (1). Pedimos pues encarecidamente á V. Rma. &c.

Pues bien.

Alégrate, sacristan,
el de la Higueta de Vargas,
cesen tus cuitas amargas
y empiece el dan-dalan-dán,
sacristan.

Alaben las campanas,
alaben al hombron,
alábenle diciendo
dolón, dolón, dolón.
Laudate *eum* &c.

¡Fortuna de sacristan! En la mañana del 13

(1) Esta es una pulla de Lorenzo á los curas, que no se la digieren ellos á dos por tres; porque lo primero que supone es que los curas han sido antes sacristanes, y lo segundo, que luego que meten, como suele decirse, la barba en el caliz, ya no se acuerdan de lo que fueron. Este dicho de Lorenzo, aplicable á todas las demas clases del estado, es un *apotegma* que encierra más moral de la que él mismo creeria.

recibió mi Paternidad el correo de Estremadura, y con él su comunicado, y en el mismo dia aparece ya un PROYECTO DE LEY *para el sostenimiento del culto y manutencion del clero* firmado por siete diputados, en el cual se leen estas notables palabras: « *En ellos* (los presupuestos) *se ha de comprender cuanto corresponda al culto y á los ministros* DESDE EL VENERABLE PRELADO HASTA EL ÚLTIMO ACÓLITO. »

Alégrate sacristan
el de la Higuera de Vargas;
cesen tus cuitas amargas,
y empiece el dan-dalán-dan.

Pero lo particular es que el primer firmante de este proyecto es el alto, el grande, el estenso, el incomensurable *D. Juan Alvarez y Mendizabal.*

Alaben las campanas,
alaben al hombron,
alábenle diciendo,
dolón, dolón, dolón.

Laudate EUM *in cimbalis benesonantibus,*
laudate EUM *in cimbalis jubilationis.*

Alabadle con címbalos sonoros;
con campanas de júbilo alabadle.

Y hé aqui quien era el *eum*, el otro *él* de los dos *ellos* que habia. Y hé aqui cómo en este pais de los vice-versas el que se tenia por menos cuidadoso de lo que al culto y sus ministros atañe y pertenece, es el primero á cuidar que se provea y asista competentemente *desde el venerable prelado hasta el último acólito*, hasta á los *ministros inferiores* que llama Lorenzo Portales.

Laudate EUM *in cimbalis benesonantibus.*

Pero no es esto lo que mas admira; no es esto en lo que yo Fr. Gerundio mas me congratúlo; no es esto por lo que deben repicarse las campanas para alabar y bendecir al hermano Juan el Magno, sino el espiritu de uncion religiosa con que está redactado el preámbulo del proyecto de decreto, el catolicismo que todo él rebosa y aun chorréa, como lo acredita el siguiente párrafo:

«Cuando la ley constitucional no nos mandase que cada cual debe concurrir á los gastos publicos en proporcion de sus haberes; *no habiendo un español que no profese la divina religion de Jesucristo*, es tan evidente como positivo que los gastos de su culto y el mantenimiento de sus ministros tienen que sufragarse por todos los que *recibímos los consuelos de esta religion santa*, y que por lo tanto no puede establecerse otra base que la de la poblacion.»

Laudate EUM *in cimbalis jubilationis.*

Y este otro: «Se repite con sobrada razon que el pueblo español es eminentemente católico, y honradamente apegado al decoro, y aun al esplendor del culto venerando de sus padres.» Y mas abajo: «Comprometida la honesta existencia de los pastores y directores de sus almas, de esos ministros del Altísimo que derramaban en las familias el bálsamo de los consuelos celestiales, enseñándoles á practicar todas las virtudes de la religion cristiana.» Y todavia mas abajo: «Creemos que nuestro proyecto de ley colma los deseos del pueblo, satisface las necesidades del culto, y pone á sus ministros fuera de todas las contingencias que pudieran perturbar la paz de su *envidiable estado*, ó arrebatarles la parte mas pequeña del prestigio que deben tener para provecho de la sociedad.»

Ahora digan vds., pícaros murmuradores, digan vds. ahora que Mendizabal es judío, que habia hombre ya que no le faltaba mas que decir que le habia visto el rabo; murmuren vds. de un hombre, que no solo se muestra eminentemente católico, sino que llega hasta á *envidiar el estado* célibe y *pacífico* de los ministros del Altar, lo que equivale á decir que si pudiera hacerse cura y no tubiera impedimento matrimonial, se abriria una corona como un plato; lo cual confirma y cor-

robora lo que mi Paternidad dijo ya de él en la capillada 11 de Leon fecha 15 de junio de 1837, á que me remito.

Alaben las campanás,
alaben al hombron,
alábenle diciendo
dolón, dolón, dolón.

Lo cierto es que el proyecto no le disgusta á mi Reverencia, y creo en mis cortos alcances gerundianos, que aunque al sostenimiento del culto y clero se podria proveer por un método aun mas sencillo, cual es el que se practica en las provincias vascongadas, de donde algo nos convendria tomar en materias de administracion, creo, dígo, que es lo menos imperfecto y mas racional que sobre el asunto hasta ahora ha salido; y que una vez suprimido el diezmo, á los párrocos no les disgustará tampoco la intervencion que les dá á cada uno en su mismo pueblo, descartando esas juntas diocesanas con quienes tan mal, y con razon, se avenian.

Aun ha llegado á mas la fortuna del sacristan de Higuera. Al dia siguiente de su comunicado presenta tambien el gobierno á las córtes su proyecto de ley sobre contribucion de culto y clero. Todos han sido á dar por el palo del gusto á Lorenzo Portales. ¡Fortuna de sacristan! Sin embargo, entre los dos proyectos, del gobierno y

de la comision, me parece que Lorenzo Portàles y con él *los sacristanes que representa* han de optar por el segundo.

Los prófugos.

Lleno de miedo va el pobre,
y de su miedo la prueba,
mas que en el rostro pintada,
diz que en la ropa la lleva.
Cual colmena va cargado
de una cosa que no es cera,
aunque lo llamen *cerote*
vulgarmente en nuestra lengua.
Con el Credo va en la boca,
mas nunca entero le reza,
temiendo al «su único hijo»
le llegue la hora postrera.
Atontado va sin duda,
y en su alelada cabeza

cada monte es un Calvario,
cada roca una Tarpeya.
Temblando va el desdichado
que los mismos que le cercan
ó en *aquél* le crucifiquen,
ó que le despeñen de *ésta*.
Sin rumbo cierto camina
la Magestad de las selvas;
aqui cae, allí levanta,
acá hocica, allá tropieza.
Ni encuentra quien le dé aliento,
ni quien le consuele encuentra,
que si él va lleno de susto,
no va menos *la de Beira*.
Al fin lanza el desgraciado
por desahogo á su pena
un prolongado suspiro
que al oido llega de *ella*.
—¿Cárlos?—¿Teresa?—¿Suspiras?
—¿Qué he de hacer, Maria Teresa?
—¿Llevas miedo?—Calla, hermosa,
no nos oigan y nos pierdas.
—¿Quién lo ha de oir, Carlos mio?
—Espartero, que anda cerca.
Mira atrás, á ver si viene.
—Falta, Cárlos, que me atreva.
—¿Teresa?—Cárlos, ¿qué quieres?
—Acércate aqui á la oreja.
¿Dónde nos lleva esta gente?
—Falta, Carlos, que lo sepa.

—Pienso que vamos vendidos,
—Temiendo estoy que nos vendan,
—¿Sabes dónde nos hallamos?
—Yo no conozco esta tierra,
—Y dime; ¿qué es de Cirilo?
—¡Ay, Cárlos! Se fue Alameda
con Erro.—¡Cómo! ¡Qué has dicho!?
¡Asi con todas sus letras!
¿Con *erre* tambien dijiste?
—Digo que se fué Alameda
mas no con *Erre*, con *Erro*,
Erro el ministro de Hacienda.
¿Me entendiste bien ahora?
—No estrañes no te entendiera,
que el miedo embota el oído,
y se confunden las letras (1).
—¿Y dónde fueron?—A Francia,
—Pienso yo, Maria Teresa,
que el irnos tambien á Francia,
nos ha de tener mas cuenta,
¡Ay Carlos! pienso lo mismo;
¡y ojalá que ser pudiera!
—¿Pues quien nos lo impide?—¡Cárlos!

---

(1) Nada tiene de particular cualquiera mala inteligencia de D. Carlos en cuanto á percibir la fuga de Fray Cirilo Alameda en compañía de Erro, porque como él dijo muy bien: el miedo embota el oido y hace confundir las letras y de consiguiente las palabras.

¡Cárlos mio!!! —¿Qué, Teresa?
—Que tienen tomado el paso
esos demonios de Vera,
y á cuantos pasan maltratan,
ó asesinan ó saquean.
Moreno fue fusilado (2)
por la canalla proterva,
y al intendente Riaza
le cortaron la cabeza.
La Duquesa de Granada
soltó al pasar las pesetas,
y con sus niñas hicieron
lo que con viejas no hicieran.
A las de Negri y Eguia
hicieron tambien la fiesta,
que ni un herrete salvaron,
ni un pendiente en una oreja.
Tambien Tristani escapaba,
y al llegar á la frontera
los mismos que le escoltaban
como un Adan me lo dejan.
Carlos, no pasa una rata
que no espulgue la caterva,
que el soldado no asesine,
ó Echevarria no prenda.

(2) Señora, lo que es este satélite ya calculaba yo que no habia de morir á capilladas ni á monterazos.

—Teresita, no delires,
no sueñes, María Teresa;
mis mas fieles servidores
¡han de hacer esas torpezas!
Los que mi trono defienden,
los que por la fé pelean,
y la religion divina
llevan en las bayonetas;
Y Echevarria, ¡un ministro
que el caliz y la patena
con sus consagradas manos
todos los dias maneja....!
¡Qué horror! qué horror! Imposible!
Teresita, no lo creas;
te engañan, esposa mia....
—Vete, Cárlos, á.....—Teresa!
¡Qué genio tienes muger!
pareces una pantera.
Y mira no hables tan alto,
que anda Espartero muy cerca.
Pero bien, Teresa mia,
dado caso que asi sea,
¿piensas que se han de meter
con su *Rey* y con su *Reina*?
—Cárlos, poco los conoces;
eres, Cárlos, muy babieca.
—¿Pues qué recurso, muger,
en este trance nos queda?
¿Te parece que á la Virgen,
Generalísima nuestra,

de los Dolores le hagamos
una devota novena?
—¡La Virgen de los Dolores!
¡Pues me tiene bien contenta!
Cierto que la Generala
ha lucido su estrategia.
Teresita; no blasfemes.
—Tu eres, Carlos, quien blasfema.
—Teresa, no hables tan alto,
que anda Espartero muy cerca.
Y discurre tu un remedio
para salir de estas penas,
que para inventar recursos
no está por hoy mi cabeza.
—Consulta con Montenegro.
—Hija, hablando con franqueza,
no me inspira gran confianza
el ministro de la guerra.
—Pues con Villarreal consulta.
—Si he de ser franco, Teresa,
tengo yo acá mis recelos.....
que quiera Dios no nos venda!
—Pues Zariátegui ó Elío
nos dirán lo que convenga.
—Si, si: como con Maroto
no esten en correspondencia....!
—Pues, Cárlos, ¿de quién te fias?
—De nadie, María Teresa.
Y mira no hables tan alto,
que anda Espartero muy cerca.

—¿Con que de nadie?—De nadie.
—Esto lo llevó pateta.
—Teresa, por mas llevado
no diera media peseta.
¿Y de mí te fiarás?
—Eso.... de modo y manera......
—¿Cómo qué?—Chiton, señora!
que anda Espartero muy cerca.
—¿Con que de mí no te fias?
—Cuando mas, señora, á medias.
Que ha sido vd. para mi,
señora Beira, muy beira.
Mi perdicion ha rayado
desque vd. vino á esta tierra,
¡que ojalá no hubiese puesto
jamás las plantas en ella!
Vd. animó á Maroto
á que hiciese lo de Estella;
vd. que con Fr. Cirilo
en relaciones secretas.....
—Señor D. Cárlos, su ruina
achaquela á su impotencia.
—¡Impotente yo, señora!
Solo para vd. lo fuera.

En estos diálogos iban
sus Magestades excelsas,

el Rey hecho un soliman,
hecha un veneno la Reina.
Cuando en esto que divisan
á la luz de las estrellas
unos bultos que creyeron
ser hombres con bayonetas.
—«¡Ay Cárlos! Somos perdidos!
—Somos perdidos, Teresa.
—Espartero nos atrapa.
—Sus avanzadas son estas.»
Y contando ya los dos
llegada su hora postrera,
se reconcilian, se abrazan,
se aprietan, chupan y besan.
Y despidiendo una voz
entre ahogada y lastimera,
invocan á Villarreal,
piden que á auxiliarlos venga.
Junta el general sus tropas,
los ejércitos se aprestan,
que entre infantes y caballos
eran doscientos cincuenta.
El campo se reconoce,
y los bultos que se vieran......
los hombres eran encinas,
las ramas las bayonetas.

———

No estrañará Fr. Gerundio
que lo que al Rey de las selvas
le pintó entonces el miedo,
sea realidad á esta fecha.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 180. SETIEMBRE 20 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixreit Fratrem Gerundium non habere nares profetæ, anathema sit.

Si alguno dijere que Fr. Gerundio no tiene narices de profeta, le pongo el cuerpo como un S. Lázaro.

CONC. 6. GERUND.

Divididos diz que estaban
caballeros y escuderos.
Dividámonos tambien
los Gerundios y los legos.

Cuando hay diferentes puntos á que atender no hay remedio sino dividir las fuerzas. Imitando pues la estrategia de los mas hábiles generales, nos dividimos Tirabeque y mi Rma. persona en dos cuerpos, de los cuales uno al mando de Tirabeque

emprendió su marcha á jornadas cojás por la plazuela de Sta. Catalina, y el otro á mis inmediatas órdenes por la de Sto. Domingo; aquél con instrucciones de que á toda costa penetrase con su cuerpo en el castillo encantado del Espíritu Santo, y yo resuelto á entrar con el mio en la casa fuerte de Doña Maria de Aragon: ambos con el objeto de hacer un reconocimiento. El éxito correspondió á nuestras acertadas disposiciones: las guardias no opusieron la mas pequeña resistencia, y uno y otro nos apoderamos; aquel del edificio del Congreso, y yo de el del Senado. Hecho nuestro reconocimiento y logrado el objeto de las operaciones de aquel dia, volvimos á ocupar nuestras primeras posiciones, concentrándonos en la celda gerundiana

Vamos, Tirabeque; le dije: ¿Qué habia por el Congreso?—Habia diputados, señor.—¡Mira qué agudeza! Habria facciosos, si te parece.—Señor, facciosos actuales no, pero ex-facciosos, nada tendria de particular; porque segun ha dicho el Sr. Duque de Rivas en el Senado «*Puede ser que el año que viene esté sentado en estos escaños el que es ya un general de la Reina.*» Y eso pienso yo que lo diria por Maroto.—Pero qué ¿has estado en el Senado tambien? No señor, pero nunca falta quien ocidente á uno de lo que pasa.

¿Y en qué sitio estubiste? Estarias en la tribuna de taquígrafos, pues aunque no lo eres (á pesar de que los rasgos de tu pluma mas parecen

signos taquigráficos que trazos de caligrafia), como parte integrante de la redaccion te harian sitio en ella.—Si señor, pero este año está aquello muy apretado.—Eso fácilmente se remedia con poca obra que se haga.—Ah señor, *las obras*, como dicen en nuestra tierra, se hán de hacer de *las sobras*; y mal pueden las cortes tener sobras mientras no se desempeñen de sus trampillas.—¡Cómo, Tirabeque! ¡Qué espresion es esa!—Señor, quiero decir, mientras no salgan de las cuentas que tienen de muy antiguo con los arquitectos, pintores, estereros, albañiles y otros artistas ó artesanos que trabajaron para habilitar los palacios de las cortes.—Eso es otra cosa; uno es que se hallen en descubierto con los que pusieron sus conocimientos, sus enseres ó su trabajo para la habilitacion de los edificios, y otro que tengan trampas. Esta es voz que solo se permite aplicar á gente villana y personas de baja clase; entre sugetos de elevado caracter y alta esfera se llaman compromisos, ó cosa asi. Ademas que quien está mas en descubierto es el Senado desde que fue estamento de *ilustres Próceres*; cosa muy propia de este pais de vice-versas, en que cuanto la persona es mas ilustre, suele tener entabladas mas relaciones de cargo y data con los que en servirles se emplean.

Pero este es un incidente estraño á nuestra cuestion, y que no sé porque le has suscitado. Dime, dime, pues, lo que viste en el Congreso.—

Señor, los ministros no estaban allí.—Yo lo creo; como que estaban todos en el Senado.—Diga vd. señor; ¿y el ministro de Marina llevaba aquellos zapatos de baile que llevó el otro dia al Congreso?—¿Con qué á unos zapatos de calzador, como los que uso yo por casa, llamas zapatos de baile? ¡Qué inteligencia y que criterio tienes, hombre! Sábete que esos zapatos, que sin duda recuerdas por el afan de criticar las cosas mas pequeñas, son una prueba de que el ministro de Marina es bueno; porque eso quiere decir que un ministro de Marina debe estar siempre dispuesto á desnudarse facilmente para echar el cuerpo al agua tan pronto como la necesidad lo exija. Pero vamos, ¿qué fué lo que se trató en la sesion de hoy?—Señor, allí presentó el conde de las Navas un proyecto de ley, que decian que era propio de un dragon.—¡Hombre!!—Si señor, como vd. lo oye. Y aunque él no deja de enfadarse algo y da sus manotadas fuertes en el banco cuando habla, á mí no me parece tan dragon como todo eso, que yo le he visto muchas veces fuera de las cortes, y me parece un señor muy llano y de un genio muy divertido.

Asi es en efecto, Pelegrin. ¿Pero qué clase de proyecto era para decir que fuese propio de un dragon?—Señor, él pedia que á los ministros que infringieran la Constitucion, se les cortára la cabeza. «Ministro, decía él, ¿infringiste la Constitucion? Pues abajo cabeza y no hay mas.»

¡Y como él no se andaba en mas chanzas sino que á todos los que infringieran la Constitucion los medía por un rasero, y á todos les recetaba igualmente la gallotina, por eso sin duda decian que era una ley de dragon.

Ahora ya te entiendo, hombre. Dirian *Dracon*, y no *dragon*, con referencia á Dracon, legislador Ateniense, que para toda clase de delitos, lo mismo leves que graves, estableció la pena de muerte; y de quien dijo *Herodico*, usando con conocimientos del mismo retruécano que tu has usado por ignorancia ó equivocacion, «que las leyes de Dracon eran mas bien leyes de dragon que de hombre.» Cuya severidad adoptó para sus leyes dicho legislador, porque decia que en su concepto no habia delito tan pequeño que no mereciera la pena de muerte, y que no imponia otra para los delitos graves, porque tampoco conocia otra mayor que la de muerte. Pues mira, asi con este rigorismo y todo, sábete que tubo Dracon tanta popularidad en Atenas, que ¿sabes cómo murió?—No señor.—Pues sábete que murió una noche en el teatro recibiendo aplausos del pueblo, ahogado entre los sombreros, gorros y capas que tiraban al alto y le caian encima. Con que podrá ser que el conde de las Navas aspire á tener una muerte igualmente popular y alegre si dá en proclamar la misma severidad en las leyes de España.—Señor, no necesita de eso, que ya el otro dia en la plaza de toros creí que le ahoga-

ban entre los vizcainos y navarros, segun que le proclamaban entre todos, y le subian en hombros y le volvian á bajar.

Loable es, Tirabeque, el celo del Conde en haber propuesto al Congreso ese proyecto de ley de responsabilidad física y material á los ministros que quebrantan la ley del estado, ya que la responsabilidad moral y de honor no ha bastado á contenerlos en sus demasías. Yo la desearia tanto como él, y la nacion clama porque un ministro no abuse impunemente del poder; tiene sed de ver algun escarmiento fuerte y ejemplar. Pero sobre ser un absurdo pretender que todos los delitos sean castigados con una misma pena, la ley de responsabilidad material en los ministros, como dice el célebre Mr. Pagés, es casi irrealizable, y en la alternativa de tener una ley mala, ó de no tenerla, es preferible (dice) esto último. Cuanto mas que no me parece esta la mejor ocasion para pedir leyes tan severas, cuando no se trata mas que de paz y olvido de lo pasado.

Diga vd., señor; y por el Senado ¿qué habia?—Nada, Pelegrin.—¿Cómo que nada, señor? —Es decir...=Iba á contarle lo de D. Martin de los Heros, cuando hirió mis oidos un campanéo general. Se me puso en la mente que se habria cumplido mi profecia; tomé el sombrero y el baston, y salí á averiguarlo.

¿CON QUE YA SE FUÉ? ¿CON QUE YO ACERTÉ?

Señor, ¿qué novedad es la que hay, que tan contento vuelve vd.?—Ven acá, Pelegrin mio, que tenia gana de echarte la vista encima. Estiende esos brazos cuanto puedas, como si te fuesen á crucificar.—Pero señor, ¿y con qué fin me manda vd. eso?—Tu estiéndelos, y luego te lo diré. Yo tambien estenderé los mios, y haz cuenta que somos, yo el Salvador y tu el buen ladron.—Señor, eso poco á poco: mándeme vd. hacer cualquier papel menos el de ladron, ni malo ni bueno, porque en oliendo á cosa de ladronicio, del mejor reniego yo.—Válgame Dios, hombre; no me entiendes. Quiero que estendamos ambos los brazos cuanto puedan dar de sí para estrecharnos despues con ellos mútuamente.—¿Con que es para abrazarnos, hé? ¿Pues qué no-

vedad hay, señor? Si es cosa de alegria, dígamelo vd. luego, y cuente vd. con que le abrazaré como si tuviese vd. 18 años, y esa cara en lugar de tener arrugas y barbas fuese un rostro con una tez mas reluciente que una camuesa madura, y en vez de gorro blanco y peluca tubiese vd. unos rizos negros que le llegaran hasta las corbas. Con que asi dígame vd. qué novedad hay. —¿Qué novedad ha de haber, hombre? Que *acerté* como si me hubiera iluminado el Espíritu Santo; porque ya *se fué.*—Pero señor, ¿quién se fué, y en qué acertó vd.?—¿Quién se ha de haber ido, torpe? D. Cárlos, que ya está en Francia fugitivo y pidiendo un albergue por amor de Dios.

No sé cual fué mas pronto, si decir esto ó avalanzarse á mí Tirabeque, y abrazarme con una decision y una fuerza, que creí que de Fr. Gerundio y su lego iba á resultar una sola persona. El grupo era digno del pincel de Goya.—Tirabeque, que me rebientas, no te alegres tanto.—Señor, no lo puedo remediar, y en este momento me siento con unas fuerzas como un Sanson. —Que me ahoga vd., señor Sanson ó señor bruto, no apriete vd. tanto.

Al fin quiso Dios que me dejára, y que pudiese respirar con libertad.—Pero señor, ¿es cosa segura la noticia?—¿Pues no lo ha de ser, hombre, si acaba de leerlo en las córtes el hermano Alaix? Ve aqui una copia del parte oficial que dá al ministro de Estado el cónsul de S. M. en

Bayona con fecha del 14: «Excmo. señor;=Muy señor mio: (1) recibo en este momento (ocho de la noche) un propio de mi activo encargado en Ainboa, en que me dice lo siguiente....—Señor, ¡un propio en que me dice lo siguiente!—Vamos, déjate ahora de censurar el lenguaje: el que escribe de priesa no está para reparar en la correccion del estilo. Eso se queda para el señor Ramonet en el Senado, que todos los reparos que pone á la contestacion del discurso de la corona son gramaticales, que no parece sino que ha sido dómine titular de algun pueblo. Y déjame seguir. «Ahora que son las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde......—Señor, eso fue á las cinco menos cuarto que llamamos acá en España.—¿Quieres callar, hombre? «Ha entrado D. Cárlos, acompañado por el Sr. Subprefecto, y este con sombrero en la mano....—Señor, paréceme que á los cónsules no les debe dar mucho el naipe para esto de dar partes al gobierno: ¿qué necesidad tenia de decir si el señor Perfecto llevaba el sombrero en la mano, ó le llevaba en la cabeza? Bien que querrá indicar, que la tarde estaba templada, y que no llovia como estos dias en Madrid, porque sinó ya hubiera cuidado el Sr. Perfecto no solo de ponerse el sombrero sino tambien de llevar paraguas.—Mira, no has

(1) Aqui se le olvidó: *«y de todo mi aprecio»*

de ser criticon ni impertinente: ademas ¿qué sabes tú lo que significará el sombrero en la mano? —Señor, bajezas de futros y nada mas.—«Poco rato despues ha recibido este señor general Harispe el parte del espresado comandante en que confirma la entrada del pretendiente en Ainhoa, y dormirá esta noche en Saint Pee...... El conde Negri, el feroz Mérino, Guibelalde y otros muchos gefes, curas, frailes &c.» están llegando á esta. Todo lo que &c.» =Excmo. Sr.= B. L. M. de V. E.=S. A. S. S. Agustin Fernandez de Gamboa. (1).

Ea; ya ves como acerté en mi pronóstico de la capillada última: ya ves que decia:

No estrañará Fr. Gerundio
que lo que al rey de las selvas
le pintó entonces el miedo
sea realidad á esta fecha.

Y lo era en efecto: yo lo escribí con fecha 16, y el 16 has visto que llegó aqui la noticia de haberse verificado el 14 á las cuatro y cuarenta y

---

(1) Aqui le faltó: "A L. P. de la señora con finos recuerdos á la familia."

cinco minutos de la tarde. Es decir, minuto mas ó menos, porque la entrada no la haria precisamente en un minuto.—Señor, parece vd. brujo algunas veces, asi Dios me salve.—Vamos, déjate de brujerías, y disponte á solemnizar con un regocijo doméstico y propio de tu caracter tan fausta y decisiva nueva.—Señor, hoy es dia de echar las piernas al aire.—Me alegro que estés de ese pensamiento.—Espéreme vd. un poco, que vuelvo al instante.

Asi fue que no tardó en volver con un gran chicote en la boca y un violin en la mano.—Muchacho, ¿tú para quién traes eso, hombre? ¿Y de dónde te ha venido ese instrumento?—Señor, hace tiempo que le tenia yo echado el ojo en esa prendería que está á la vuelta de la esquina de la calle del Prado, y desde luego formé intencion decidida de alquilarle para este dia. Con que así tómele vd. y tóqueme ahi cualquier cosa, que yo al son que me tocan bailo.—Pero hombre, si yo no poseo este instrumento ni Cristo que lo fundó.—Vamos, señor, no se haga el pequeño, que bien me acuerdo de las disciplinas y castigos de panza y coro que le costó á vd. cuando era novicio el andar tocando el vigoloncito á la hora de siesta, que era el que mas le incomodaba al Padre Maestro de estudiantes.—Es verdad que allá en mis juventudes aprendí lo que se llama á *rascar* algo; tocaba el Mambrú, la Cachucha, la hermosa Palmira y alguna otra cancion moderna y

de gusto; pero ya probablemente no me acordaré. Tambien llegué á tocar algun otro valsecillo; ¿quieres bailar vals?—Señor, el valse tengo entendido que vino de Francia, y no estoy yo por bailes de la tierra de Mr. Molé.—Hombre, ahora me acuerdo que tambien tocaba *la contradanza de los caballos*, ¿quieres bailarla?—Señor, hágase vd. cargo que aunque lego, ando con dos pies buenos ó malos: y asi vea vd. si se acuerda por ahi de unas boleras para gente humana, y que sean españolas por todos cuatro costados, y acompáñelas con algunas coplas, y dése prisa que ya los pies se me están haciendo agua.

Púseme á afinar el violin, cuyas cuerdas estaban mas desacordes que los batallones de Navarra; apreté las clavijas como aprieta el gobierno á las cortes para la resolucion de la cuestion de fueros: las pocas cerdas que al arco habian quedado se iban desprendiendo apenas las tocaba, como soldados cansados de servir la causa perdida del pretendiente, y faltábale la pez, que es á un violin como la racion á un soldado. «Tirabeque, aqui falta la pez.—Señor, si sirve lo mismo el sebo de vela, pronto lo traigo; y aun si es mejor la cera virgen, tambien he de tener una poca.—Hombre, no seas majadero: anda, baja en un instante á la botica que está al lado, y pide dos cuartos de pez griega: entretanto discurriré yo alguna copla.—Señor, si es pez estrangera, no la pido; yo quiero que sea todo español.—No es

que sea estrangera, hombre, sino que se llama asi.

Fué Tirabeque, volvió á subir con la ligereza de un gamo, unté el arco del violin, y despues de algun preludio dí principio á tocar las boleras y Tirabeque á bailarlas, y acompañándolas de las siguientes coplas, que si no son buenas, tienen en su favor haberse escrito en diez minutos como las Memorias del Conde *Bostopchine*.

Viva el invicto Duque
de la Victoria,
que á la España le ha dado
paz y concordia.
Ciña sus sienes
la oliva entretegida
con los laureles.

Loor á los guerreros
que en mil combates
por la patria vertieron
preciosa sangre.
Y hoy que han vencido
abrazan generosos
al enemigo.

Cesen de los partidos
ya los rencores,
conózcanse en España
solo españoles.
Todos seamos
españoles y amigos,
todos hermanos.

Qué, ¿te cansas ya? Pronto lo dejas, hombre.
—Señor, no es qué me canse, sino que las coplas esas, aunque dicen lo que deben decir, parécenme demasiado sérias y poco animadas, y yo queria que cantára vd. otras mas alegres y de mas jaléo.
—Vaya, pues discurre tu alguna de tu género, y yo cantaré otras despues.—A ver qué tal le parece á vd. esta, señor.

Si se acabó la guerra,
caramba y olé,
fué por las simpatías
de Monsieur Molé.
Viva la broma;
por Monsieur *Pantorrillas*
va esta cabriola.

Corriente, hombre: pues allá voy yo tambien.

Ahora hace dos años

que D. Carlitos
á Madrid asomaba
los bigotitos.
Y hoy el pobrete
en reino estraño busca
quien le dé albergue.

TIRABEQUE.

Sr. D. Luis Felipe,
muy señor mio,
allá está ya el mancebo,
cuidáo conmigo!
No sea la cosa
que éntre por una puerta
y salga por otra.

FR. GERUNDIO.

No temas, Tirabeque,
no temas, bobo,
que hacernos ya no pueden
con él el coco.
Que teman ellos,
si llenan las narices
á Baldomero.

TIRABEQUE.

Mil ocho cientos frailes,

¡ála, muchacha!
con cuatrocientos curas
fueron á Francia.
Y otros no entraron,
porque en Vera los suyos
los vendimiaron.

Fr. Gerundio.

Metternich y Ponsomby
con Nesselrrode
pueden sus protocólos,
hacer cartones.
Qué acá en España,
como somos ausína,
ya no hacen falta.

Tirabeque.

El que quiera casarse
despues de viejo,
que nombre á Fr. Cirilo
casamentero.
Que con D. Cárlos.
se lució como hay viñas
el tal Prelado.

Señor, me fatigo de cantar y bailar á un tiempo; ya sudo como un pato.—Eso es muy bueno para la salud, Tirabeque. Sigue otro poco,

que luego echarás una copita y quedarás como dicen en nuestra tierra, como un reloj.—Señor, venga luego, que buena falta me está haciendo ya.

Hecho cargo de la razon con que Tirabeque pedia ya un refrigerio, le mandé ir por unas copas y unos vizcochos, y puestos los dos mano á mano cada uno de un lado de la mesa, nos refocilamos patrióticamente como dos patriarcas. Tirabeque embaulaba vizcochos y envasaba copas que no se daba vagar lo sólido con lo líquido, y no parecia sino que acababa de ser cangeado de un depósito de prisioneros de la faccion: yo por mi parte lo hice como un músico instrumental y vocal. Y por último siguiendo la moda de los brindis, digimos alternativamente.=Fr. Gerundio.=A la paz y concordia entre todos los españoles.=Tirabeque.=A los auxilios eficaces de Luis Felipe y á los votos y simpatías del otro danzante.=Fr. Ger.=A la Constitucion, á Isabel II y á la Reina Gobernadora.=Tirab.=A las botas de Monsiur Fesensaque.=Fr. Ger.—Al invicto Duque de la Victoria, al valiente ejército español.=Tirab.=A las trampas que habrá contraido don Carlos, y á lo que se tirarán de la oreja los que le prestaron la pecunia.=Fr. Ger.=A que Cabrera y sus vándalos reciban luego el merecido de sus atrocidades.=Tirab.=A que D. Cárlos y Dª Teresa anden á pellizcos sobre quién ha tenido la culpa de verse asi.=Fr. Ger.=A que todos coo-

peremos á la consolidacion de la obra de la paz tan venturosamente empezada.—Tirab.—A que las cortes teng.... tengan.... juic.... juicio, y no nos lo ech.... echen á per.....der.

El humillo del Jerez se le habia subido ya al cerebro; trabábasele la lengua, y no pudo echar mas brindis el pobre Pelegrin.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 181. SETIEMBRE 24 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit Fr. Gerundium propterea quod pulset violinem, ideo tocare violonem, atque negotium educationis juventutis oblitum habere, anathema sit.

Si alguno dijere que Fr. Gerundio porque toque el violin, ha de tocar tambien el violon, y que tiene olvidado el punto de educacion de la juventud, le saco á vender por trasto viejo á la feria.

CONC. 6. GERUND.

La buena doctrina.

«Los impíos de estos tiempos echan en cara á nuestros antepasados reyes su crueldad y su ignorancia por haber establecido el tribunal de la inquisicion, que tiene por objeto la conservacion de la fé, tal cual la hemos recibido de Jesucristo nues-

tro divino Salvador y de los apóstoles; todo lo cual forma en mi concepto el elogio mas completo que se puede hacer de estos piadosos monarcas. Nosotros si que tenemos bastantes motivos para derramar sobre esos hombres infames todas las maldiciones de los condenados. Ellos, ¡ malditos sean! nos han arrebatado con la fé y la relijion el mas precioso don que el mismo Dios puede hacer á las criaturas. Ellos han arrancado del seno de nuestra sociedad el pudor, la hombria de bien, la fidelidad, el amor de Dios que es el principio de la sabiduria; y ellos en fin, mil veces malditos sean, nos han arrebatado la esperanza de una eterna felicidad.»

Quien bien siembra, bien coge, dice el refran: ó traduciéndolo en antiguo: como sembrárades, cogerédes. Y asi es la verdad, que quien sembró níspolas será muy tonto si piensa coger aceitunas; y quien planta nabos no espere cosecha de dátiles. Esto, sin leer á *Mr. Rozier*, lo sabe cualquier tio *Anguarina* de los dominios españoles. Del mismo modo, si buena doctrina enseñáredes, buenos discípulos sacarédes; porque la doctrina es á los entendimientos lo que la cebada á las tierras; si bien hay entendimientos en que mas parece que se ha sembrado la cebada á almuerzas que la doctrina á granos; pero eso consiste en que hay cerebros de pan llevar como las tierras de labor. Por lo demas los entendimientos son los campos de cultivo del alma, la semilla la doctrina, y los

labradores los directores ó maestros. Y el buen maestro que buena doctrina siembre, buen fruto se debe prometer cuando la semilla crezca y madure en los entendimientos de sus alumnos.

Por eso no ha ido tan descaminado D. Martin de los Heros (que si por la clase de cosecha que en las tierras de su entendimiento debe haber se le hubiese de nombrar, tengo para mi que deberia llamársele D. Martin de los Yeros), por eso, digo, no ha ido tan descaminado en echar de menos en el Discurso de la Corona un párrafo en que se nos enterase de los adelantos de la educacion de la Reina niña, en que se nos dijese qué tales sugetos son sus maestros y directores, y qué doctrinas enseñan á S. M. Porque podría acaso, dirá D. Martin, tener un maestro de lengua castellana como por ejemplo el Sr. Ramonet, que se entretuviese en enseñarla si la palabra *normal* es derivada del francés ó del latin; si la palabra *bravura* aplicada á nuestros soldados debe sustituirse por *valentia ó bizarria*, si está bien dicho *decrepitud senil*, y otras *máximas profundas de buen gobierno*, únicas en que ha lucido el Sr. Ramonet sus talentos oratorios y conocimientos políticos en el Senado. Y todo ¿para qué? Para dirigir este mismo atildadísimo señor dos dias despues un discurso á S. M. á nombre del tribunal especial de Guerra y Marina, en que cada periodo es la imagen de un batallon indisciplinado; cada miembro parece que ha sufrido una carga de

caballeria, y cada colon padece dos dislocaciones y tres fracturas. Ahí está en los periódicos del 22, en donde cualquiera puede ver hasta dónde llega la correccion terminológica del nuevo Nebrija senatorio.

O podria ser un director como el Duque de Rivas, que tratase de inclinar el ánimo de la jóven Reina á regalar una pension á su tio don Carlos, como parece trabaja por persuadirlo á otros Senadores, y para lo cual los anda catequizando. O podria ser como el intruso presidente de las Narices y la Peluca, que asi reprende á un Senador que no habla á su gusto como se reprende á un chiquillo de la escuela. O podria ser como el mismo Sr. Heros que fue el reprendido, que asi divaga en sus discursos como caminante que pierde el camino en noche oscura. O en fin, podria ser un maestro, como el de la segunda clase de latinidad de los estudios de S. Isidro de esta corte, que enseña á los niños.... Mas lo que les enseña ahí lo pueden vds. ver puesto entre comas en el principio de este artículo.

Porque es de saber, hermanos mios, que ese trozo de *buena doctrina* entrecomado es copia de una de las oraciones ó *composiciones* (1) dictadas por dicho *benemérito* maestro á sus discipulos

---

(1) Asi las llaman aqui los gramáticos en su tecnologia.

para las traducciones que se acostumbra en las aulas de los estudios de Gramática. ¿Vds. ven la *buena doctrina* que en la oracioncita se enseña? Pues son las mismísimas ideas que el mismo profesor vierte en otras diferentes *composiciones* que mi paternidad tiene á la vista, y asi *dicen los muchachos* que son todas las que les dicta. Yo nada tengo con D. Pedro Barrios, el profesor inquisitorial de S. Isidro, ni le conozco siquiera, ni este artículo le pongo por él (y eso que el hombre debe tener un genio como un perro rabioso, porque ya ven vds. que cada maldicion que echa á los que no están por inquisicion como él levanta la tierra), sino porque hay muchos Pedros Barrios al frente de las escuelas; y si el gobierno y las autoridades consienten que se imbuya á los jóvenes en la *buena doctrina* de D. Pedro Barrios, no será de estrañar que por mucho que progresen las luces, y por buenos *Libritos para los niños* que escriba el Sr. Martinez de la Rosa, haya muchachos que se pongan de rodillas delante del escudo de piedra de la inquisicion que se ve en el frontispicio de una de las principales casas de Navalcarnero como si fuera alguna imagen de la divinidad.

Por lo demas, pierda cuidado el Sr. Barrios, que la esperanza de la eterna felicidad no es ninguna pera para que nadie pueda arrebatárnosla de la mano, ni ningun pañuelo para que nos le puedan sacar del bolsillo: es justamente

lo que nadie puede arrancar al hombre, como él no lo renuncie por sí mismo. Y no solo no puede nadie arrebatarnos la esperanza de la eterna felicidad, sino que es un deber riguroso del cristiano el no perderla. Pero no nos metamos ahora en disertaciones teológicas, que ni es ese nuestro instituto, ni merece tanto el profesor de la inquisicion y las maldiciones.

El último brindis.

Tirabeque?—Señor?—Ven acá.—¿Mándeme vd. mi amo?—¿Pasó ya la mona?—¡Qué cosas tiene vd., señor! Si me pasó al instante: apenas me quedé asi un poco traspuesto por unas diez y seis horas, que será lo mas que habré dormido, y ya me levanté mas despejado, que un cesante. Amás que yo entiendo que mas me rindió el ejercicio del baile que la pintilla que bebí.—Con que

quiere decir que ya estás en tu cabal juicio.—Señor; si vd. no está satisfecho, llame vd. péritos que me reconozcan á ver si me ha quedado ni un rastro ni una reliquia de aquella mieja de vahído que me dió á la cabeza.—No estuvo mal vahído por cierto. Pero ello es que te sientes en disposicion de contestarme á lo que te pregunte sin divagar?—Señor, haga vd. la prueba.—Bien pues ahora vamos á cuentas.

Dime: ¿qué te han hecho las cortes?—Señor, ¡á mi las cortes!—A tí las cortes, sí.—Señor, á mi no me han hecho nada.—¿Y cómo fue el último brindis que echaste el otro dia?—Señor, el útimo brindis... el último brindis me parece que le eché bebiendo una copa.—Lástima es no darte ahora á beber por un zapato roto por la gracia. A qué fué, á qué le dedicaste es lo que te pregunto.—Señor, yo de esas cosas en cuanto pasan del gaznate abajo ya no me vuelvo á acordar mas.—Lée aqui, lego indisciplinado, lée aqui, y mira á qué brindaste, lée en esta última página.=«A que las cortes tengan juicio y no nos lo echen á perder.»=¿Qué motivos tienes tu para temer que las cortes no tengan juicio, dí? ¿En qué han demostrado hasta ahora no tenerle? ¿No han aprobado unánimamente el convenio de Vergara? ¿No han acordado de conformidad un voto de gracias al ilustre general en gefe y al valiente ejército de su mando? ¿No han presentado proyectos de grandes economías, de arreglos administrativos,

de recompensas por servicios hechos á la patria y otros no menos útiles y recomendables? ¿No se muestran dispuestos á conceder los fueros á las provincias vascongadas en todo lo que no sea incompatible con la Constitucion del estado? ¿No han anulado ya algunas de las actas, de cuyas ilegalidades tu te quejabas? ¿Pues qué mas quieres? Si un dia el *Sr. Lopez* se subió un poco á la parra; si al *Sr. Benavides* se le hinchó un poco la *vena* y se le exaltó algo la *bilis*; si el *Señor Calatrava* dejó ladear la silla de la presidencia un poquito mas á un lado que á otro, ¿es bastante motivo este para pensar que las cortes no hayan de conducirse con la sensatez que todos deseamos? ¡Ay Pelegrin, Pelegrin! Tu me has de comprometer un dia con tus brindis.

¡Cómo me rio de vd. señor!—Eso es; á la indiscrecion añade ahora la insolencia, si te parece.—Lea, mi amo, lea un poco mas abajo, y haga cuenta que todo lo que ha dicho se lo llevó el aire: ¿qué dice ahí, señor mio?=«El humillo de Jerez se le habia subido ya al cerebro; trabábasele la lengua....=Señor, ¡y de un brindis echado por un lego cuando ya no está para decir *Muñagorri claro* va vd. á hacer tanto misterio! Y otra cosa, señor: si se trata de apurar la materia, ¿le acomodaria á vd. mas que hubiese dicho:=«A que las cortes no tengan juicio?»=Y si quisiera apretarle á vd. todavia mas el *ergo*, tambien podria decirle que el brindis estaba bien echado:

puesto que cortes ha habido que empezaron con tanto juicio como estas, y acabaron poco menos que como los entremeses; y que nunca está demas manifestar que se está alerta; y que indicar un deseo no es hacer un cargo; y que por bien dispuestos que vengan los diputados, á la entrada del Prado está la Sra. Cibelis en el mismo sitio que en otras legislaturas, y que al fin se canta la gloria, y que por fin y postre si á rigor se vá bien echado está mis brindis.

Elocuente has estado, Tirabeque, mas de lo que de costumbre tienes, y de personas de tu clase se puede esperar. Y me alegro de haber oido de tu boca esas esplicaciones; porque has de saber, Pelegrin mio, que ha herido mucho á algunos diputados de la mayoría tu último brindis, interpretándolo por un cargo ó al menos por una sospecha dirigida á ponerla en mal lugar; como que ha habido diputado, entusiasta tuyo hasta ahora, que al leer tu brindis arrojó el sombrero con indignacion; y como yo soy el que en estos casos cargo con la responsabilidad, parece que decia: «vaya, á Fr. Gerundio le ha ganado el ministerio.»—Señor, por fuerza debe ser mas lego que yo ese diputado, ó el agua de la Cibelis le ha hecho mas daño que á mí el humillo del Jerez.—Asi debe ser, Tirabeque; y bueno será aprovechar esta ocasion para decir (aunque sea á costa de repetirnos, por si se hubiese olvidado) que Fr. Gerundio ni es de las cortes, ni es del

gobierno, sino de quien *en su concepto* siga una marcha mas acertada. Que exécra á los que *se venden ó son capaces de venderse* al poder, ya sea bajo las formas de ministerio, ya bajo las formas de una mayoría, sólo por ser mayoria ó solo por ser ministerio: que ningun ministerio, ningunas cortes tienen bastante que darle en precio de su conciencia y de su buena reputacion; de consiguiente no le pueden comprar. Que sus aciertos ó sus errores son suyos, esclusivamente suyos: su única influencia es su razon y su deseo del bien: esta ha sido desde que escribe; esta será mientras escriba. No ha tratado de desvirtuar las esperanzas que pueda infundir la mayoría de estas cortes: no tiene motivos para ello: al contrario, los tiene para esperar de las buenas intenciones de los amigos que se honra de contar en ellas. Pero si aquellas fallasen, (lo que no cree, pero que tampoco tiene por imposible), las censurará con la misma independencia con que ha censurado otras cortes, y con que censurará al gobierno. Si de esta manera se da en interpretar las cosas, será menester hacer una profesion de fé cada quince dias.

LAS FERIAS

DEL PRIMER AÑO DE PAZ.

Dos acontecimientos habian tenido lugar en la península que habian llenado de asombro al mundo entero: el inesperado cuanto feliz desenlace de la guerra del Norte, y el nombramiento de don Dionisio Alcalá Galiano para la direccion general de tabacos de Filipinas. Lo primero habia puesto á los *torys ingleses furiosos como toros españoles*; lo segundo habia escandalizado hasta á las cigarreras, que es la gente que menos se escandaliza de nada de este mundo.

Este era el estado de las cosas cuando llegó el tiempo de las férias de Madrid. Habian concluido los escrutinios electorales para diputados nuevos, y empezó el escrutinio general de trastos viejos. Cada casa de Madrid se convirtió en un colegio electoral. En las elecciones de diputados se clamó mucho porque se echara mano de gente nueva; se queria constitucionales de esta época; en las elecciones de muebles dominó el espíritu del viejo liberalismo, se buscaba trebejos contemporaneos de Juan de Padilla. Estas ferias son enteramente opuestas á las doctrinas del *Correo nacional*. Sin embargo, en ellas es donde se ve conciliado el espíritu de libertad con el espíritu religioso, aunándose en admirable concordia los monumentos de las comunidades de Castilla con los utensilios de las comunidades de los frailes. Ellas son un *Memorandum* de nuestras antiguas leyes y costumbres, y si Martinez de la Rosa hubiera estudiado en estas ferias antes de hacer el Estatuto, acaso hubiera salido otra cosa muy diferente.

Ellas son tambien un recuerdo de las confesiones públicas de los primeros tiempos de la iglesia. Se ve á los muebles en toda su fealdad como se veía entonces á los pecadores con todos sus vicios. Los hay que salen todos los años á confesarse á una plazuela, meramente por cumplir con la feria como los malos cristianos por cumplir con la pascua; pero vuelven á casa impenitentes, y en vez de corregirse para otro año, al

contrario salen con nuevos vicios, con nuevas manchas, cada vez mas escandalosos, cada vez mas nefandos, dignos solo del fuego del infierno, ó al menos del fuego de la cocina.

Para conocer este año el estado político de nuestra España no necesitábamos de gacetas estraordinarias, ni de saber cuánto han subido los fondos en la Bolsa: no hay mas que salir á las ferias y ver la abundancia de muebles pertenecientes á las comunidades religiosas que se han presentado este año, para inferir que la causa de D. Cárlos ha muerto. Los carlistas con la esposicion pública de estos trebejos han querido decir: «ahí teneis nuestras esperanzas: si quereis darnos algo por ellas, bien; sinó paciencia.» Sin embargo, quisiera que hubiesen sido mas cautos en el orden de colocacion, porque no me gustó ver, como ví el domingo en la plazuela de las Descalzas, un S. Bernardo de cuerpo entero colocado sobre una mesa entre soperas, platos, vasos, botellas y chocolateras: lo cual puede traer reminiscencias de poca sobriedad en los hermanos de aquella regla. Por supuesto que ¡cómo habian de faltar en la feria otros S. Bernardos recibiendo en la boca la leche de María Santísima, que no sé cuándo hemos de dejar de ver este cuadro que tan poco favorece á la decencia, y tan poco conforme es al espíritu de la verdadera religion! Bien que no es estraño que se encuentre en las ferias cuando creo que hay uno muy patente en el sa-

lon de S. Isidro en que se celebran los juicios de jurado aqui en Madrid. Donde se juzgan los abusos de prensa se toleran los abusos de pintura.

Otros muchos frailes se ven en cada puesto, pero esto nada tiene de particular: el atrevimiento ha sido el del Franciscano que se presentó en la romeria de Baracaldo (Vizcaya) ocho dias despues del convenio de Vergara muy campante con sus mugrientos hábitos, y que tuviese frescura para contestar á los que le reprendieron «que se hallaba en territorio de Carlos V.» Estos hermanos tienen gana de camorra. Unas monjitas vi tambien á la entrada de la calle de Bordadores metidas en un escaparatito de cristal, ó sea compendio de celda en octavo menor. Ya me acuerdo haber visto el año pasado este mismo escaparate, pero este año me parece que hay algunas monjitas menos: habrán muerto acaso: quiera Dios no haya sido de hambre. ¡Las pobrecitas estan tan tristes! Solo una observé algo mas resuelta que las otras, que parece que les estaba diciendo: «consoláos, hermanitas mias, que ya el ministro de la Gobernacion prometió en las córtes el dia 20 que nos pagaria relijiosamente nuestra pensioncita.» Pero ni por eso mostraban consolarse las demas, y es que no deben inspirarles la mayor confianza las palabras de Carramolino.

Alli mismo he visto un cuadro que representa el cenáculo, y debajo habia pintado en otro cuadro un gran gallo; y sucedia que como el segun-

do sobrepusiese por su parte superior la inferior del primero, el pico del gallo venia á caer justamente sobre el plato del salvador, y parecia que le estaba comiendo la cena. Ya si con mil diablos hubiera picado en el del pícaro Judas, y le hubiera dejado sin una tajada siquiera, me hubiera alegrado muchísimo; porque no hay una cosa que mas sienta que las raciones que se comen los traidores.

En la plazuela de S. Miguel llamó mi gerundiana atencion una Dolorosa colocada sobre un cajon de castañuelas. En mi vida vi la alegria tan cerca del dolor. Y en frente debajo de una especie de tienda de campaña un sable de caballería colgado entre dos Cristos, uno de marfil y otro de madera. Parecia tienda arreglada por el cura Merino. Nada digo de las Concepciones, de los S. Gerónimos, de los Felipes Quintos y Fernandos Septimos que hay tirados por los suelos, porque esto es una compasion.—¿Me quiere vd. tomar estos cuadros? Me dijo el tendero señalándome á una coleccion que delante amontonada tenia.—Los veré primero, le repondí.—Reconocílos en efecto, y encontré dos que no me disgustaron.—Este par de ellos, le dije, llevaré si vd. me los arregla.—No señor, si vd. los toma todos, se los podré arreglar, pero separados no los vendo.—Pero cristiano, le repliqué: si no hacen juego unos con otros: si los hay entre ellos, unos viejos, y otros detestables, y no encuentro

sino dos que me acomoden, y aun uno, solo porque tiene alguna relacion con el asunto que representa el otro, ¿por qué he de cargar con todos indistintamente?—Vd. hará lo que guste, me repuso, pero yo ó me deshago de todos, ó no vendo ninguno.—Pero venga vd. acá, santo. Voy á hacerle á vd. ver su sin razon con un ejemplo palpable. Suponga vd. que estos cuadros son los ministros; si entre ellos hay uno ó dos que merecen conservarse por razones de política ó de conveniencia, y los otros ni lo merecon ni hacen honor á los primeros, ni conviene por ningun estilo conservarlos, ¿no seria una necedad empeñarse en que todos ó ninguno?—Dígame vd., caballero, y perdone vd. el atrevimiento: ¿es vd. Fr. Gerundio acaso?—Servidor de vd.—En el ejemplo lo he conocido. Vd. es muy dueño de llevar los que le acomode, y de dejar los que no sean de su gusto.—Gracias, hermano, gracias (le dije): no quiero quitar á vd. la venta de la coleccion, pero crea vd. que no dándolos por separado, dificilmente hallará vd. quien éntre en ellos.

No hay un puesto de sables, carabinas, lanzas, mochilas y demas útiles del soldado en que no haya al mismo tiempo infinidad de guitarras, bandurrias y otros instrumentos músicos. Como si aquello quisiese decir que el soldado español, en teniendo su guitarrilla, ni siente hambre, ni siente fatigas, ni siente nada. Bien lo han acreditado los navarros en Bayona; que á pesar

de hallarse fugitivos en reino estraño, medio desnudos y medio muertos de hambre y de cansancio, no por eso han dejado de rasgar sus guitarrillas y cantar sus coplas y arda Bayona. Los franceses se han quedado pasmados; y que vaya que vaya algun frances bien alimentado, descansado y vestido á decirles algo, que puede que le den con la guitarra en los hocicos y le envien á resucitar á París.

Este año ha hecho el ayuntamiento una innovacion radical en las ferias, trasladándolas de la calle de Alcalá á la Plaza Mayor, en donde ha colocado simétricas y curiosas hileras de cajonería para las tiendas con sus tres templetes en medio, en los cuales hondéa la bandera nacional. Las ventajas ó desventajas de esta reforma, y la cuestion de fueros de las provincias vascongadas son los dos caballos de batalla de las discusiones de estos dias en Madrid. Sobre lo primero oí el domingo una acaloradísima disputa en un corro de señoras, defendiendo unas la comodidad del mayor desahogo de la plaza sobre el estrecho paseo que quedaba en la calle de Alcalá; atacando otras la medida por la comodidad del sol, y sobre todo por la desigualdad del empedrado del piso. Hubo acaloramientos, interpelaciones, cargos, réplicas, rectificaciones de hechos, satisfacciones &c.; pero al cabo no se decidió el punto, porque no eran suficiente número de diputadas para hacer la ley

Lo que sí suplico al ayuntamiento es que *modifique* luego los fueros del empedrado con algunos carros de arena, porque sinó vamos á quedar todos despeados.

En uno de los cajones hay un moro vendiendo dátiles y no sé que otras cosas, con su turbante y demas aprestos moríscos. Asi que le vió Tirabeque, esclamó lleno de alborozo; señor, el diablo me lleve si no es mi amigo Ibrahim-Bajá que ha venido á hacerme una visita. Hé, Sr. Ibrahim, Sr. Ibrahim? allá voy.» Y queria ir desde luego á darle un abrazo. Pero las aventuras feriales de Tirabeque no caben ya en esta capillada.

NOVENO TRIMESTRE.

CAPILLADA 182. SETIEMBRE 27 DE 1839.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ex proximo futuro trimestri, qui in primo octobris incipit, non exiturum esse Fr. Gerundium melioribus trapis vestitum absque aliquo pretii augmento, anathema sit.

Si alguno dijere que desde el próximo trimestre, que dá principio en 1.º de octubre, no ha de salir Fr. Gerundio en trage mas elegante, esto es, en mejor papel y de mayor marca, sin que á los sustritores les cueste un ochavo mas que ahora;

si es varon, le echo á presidio,
si es hembra, la echo á galeras.

CONC. G. GERUND.

Trópelias y coscorrones.

«¿Conque segun eso no ha recibido vd. mi última carta? Ya me lo estaba yo temiendo, porque me parece que vd. debe tener un genio como una pimienta. Pero no tenia vd. necesidad de venir

disfrazado, y de ponerse á vender esas ciruelas (que no me parecen de la peor calidad, y aun por el tamaño del fruto se me figura que los ciruelos del Egipto deben ser mayores que los de esta tierra, y eso que por acá los hay muy bien crecidos): digo que no tenia vd. necesidad de ponerse á vender esas ciruelas y esas zapatillas y esos gorros para ocultar quien es, porque de cualquier modo viajaria vd. seguro por España, como no fuera que tropezára vd. con Muselim-Cabrera, que ese no perdona ni á moros ni á cristianos.—¿Pero qué es lo que vd. me dice, español? Yo no entiendo á vd. una palabra. Ni yo he recibido carta de vd. nunca, ni sé quién es vd. tampoco.—Mire vd., Sr. Ibrahim; no se moleste vd. en disimular, porque este que está aqui es el amo, y puede vd. esplicarse con toda confianza. —Yo no me llamo Ibrahim sino Aben-Joseph.—Eso será el nombre supuesto que habrá vd. traido en el pasaporte, pero aqui repito que no hay necesidad ya de disfraces y ocultaciones. ¿Leyó vd. el discurso que dirigí á las cortes en la capillada 178? —Yo no he leido eso.—Pues allí hablaba de la segunda carta que he escrito á vd., en la cual le decia: «Siga vd. por ahora al lado de su padre, que aqui ya no nos hace falta, porque basta el hermano Baldomero para dar cuenta de los pocos mamelucos que le han quedado á Mustafá-Pretendiente.»

Pero ya que vd. ha venido, nada hay perdido

por eso; y lo que importa ahora es que deje vd. esa tienda de ciruelas y alpargatillas, y se venga á alojar á nuestra celda, que el amo tendrá mucho gusto en ello.—¿Que deje la tienda yo? díjo Aben-Joseph: por vida del profeta que sois bien de fiar los cristianos españoles, pues aun estando en ella necesito mas cuidado con vuestros muchachos para que no me roben el género, que con los árabes del Asia.—Asi es, Sr. Ibrahim, que las manos de nuestros muchachos se pegan á ciertas cosas como si fuesen hechas de goma arábiga.

Y diga vd., Sr. Ibrahim: ¿con que parece que las potencias ya no están conformes en lo que han de hacer con la Puerta del Turco y con su padre de vd.? No lo estraño, amigo; porque tambien por acá hay de esas cosas. Siete son los individuos de la comision de los fueros y cuatro van por un lado y tres por otro; y sin duda es que como los fueros son vizcainos, las concordancias son tambien vizcaínas.

Hubiera Tirabeque proseguido en tan orijinal conversacion con el moro que está en la plaza vendiendo dátiles (que es á lo que él llama ciruelas), y hubiera puesto mas y mas en confusion al pobre Aben-Joseph, sino me hubiera yo esforzado á persuadirle que no era tal Ibrahim ni tal calabaza. Con lo que logré separarle bien á pesar suyo de aquel sitio, y fuímonos depues á dar una vuelta por los demas puestos de ferias.

En el primero que se encuentra subiendo por

frente de la plaza la primer calle á la izquierda doblando despues una esquina, y tirando en seguida á la derecha hasta entrar en una plazueleta que hay entre dos calles junto á unas casas nuevas con balcones y otras mas viejas de dos y tres pisos, algunas de ellas con boardillas y otras con entresuelo, me llamó desde luego la atencion una targetíta colgada de unas espuelas que decia.

Aprended, pueblos, en *ellas*
lo que va de un año á otro;
dad lo que querais por *ellas*,
que ni pollino ni potro
necesito ya para *ellas*.

«Tirabeque, estas espuelas parecen las tuyas.
—Señor, no lo parecen sino que realmente lo son.
—¿Y para qué has traido aqui este par de hermanas?—No señor, no son hermanas. Las Dos-Hermanas es un fuerte de Navarra que ha ido á tomar ahora el hermano Rivero, que creo que es el único que quedaba por rendir en aquella tierra. Y aun por eso que allí ya no queda nada que hacer, y que ahora viene el hermano Baldomero á cercar el portillo que en el templo del Sr. S. Jano tiene abierto el sacristanzuelo de Tortosa, por eso he traido yo á vender las espuelas que tomé en las ferias del año pasado. Y las puse esa cuarteta para que por *ellas* vea todo el mundo la diferiencia

que hay de un año á otro. ¡Cosas de la santa providencia, señor! El año pasado por este tiempo compré esas espuelas por temor de que D. Cárlos y su jente nos hicieran tomar pipas por ahí adelante, y este año ha necesitado él apretar las suyas si quiso que no le echara el guante el hermano Baldomero.

Y diga, mi amo, ¿qué le parece de la cuarteta? ¿No son cinco pies de verso que parecen cinco manos de reloj segun lo bien que marcan el compás?—Por eso no es cuarteta, sino quintilla ó quinteto, porque consta de cinco pies. No está muy mal; solo que repites la palabra *ellas* nada menos que en tres versos.—Oiga vd., señor; y aun por mí hubiera puesto en cada pie una espuela, que esa me parece que es la ley de la caballeria. Por lo demas demasiado he hecho si siendo ellas dos solamente, las hago servir para tres pies.

Al decir esto reclinó el cuerpo sin precaucion sobre uno de los pies derechos de la tienda, y desplomándose sobre él con todos sus trastiváis, se vió como Sanson envuelto entre las ruinas del templo que él mismo derribára. El pobre Tirabeque andaba á gatas buscando salida por entre las sinuosidades de aquella Pompeya de muebles viejos, sin poder atinar con ella. Al fin despues de un largo rato, en que sufrió mil contusiones, rozaduras y coscorrones salió con un brasero de azófar por sombrero, una marmita colgada del brazo y una brida enrredada entre las piernas, lo

cual fue causa de que al salir tropezára en unos tablones de libros que cerca habia, y los derribára al suelo, teniendo despues que pasar por encima de ellos cayendo y levantando como quien camina sin luz por un monton de escombros.

Aqui fueron mis apuros; pues el tendero trinaba y votaba, diciendo que no sentia el trastorno de los muebles, sino que le habia atropellado cinco Concepciones y estropeado lo menos seiscientas vírgenes de las once mil que tenia en un cuadro; y que era menester que le indemnizára de los daños y perjuicios. El librero por otra parte pedia el resarcimiento de los suyos, y en verdad que alli habia hecho Tirabeque aun mas daño que en la otra parte.—Hermano, no se acalore vd., le dijé, que á vd. no le parará perjuicio. Diga vd. en qué consiste el daño que se le ha irrogado.—En primer lugar, unos *Emperadores romanos* que me ha descuadernado.—¿Cuánto valian los emperadores romanos?—A tres reales cada uno.—Alto ahí, dijo Tirabeque, que si alguno habia bueno, tambien hubo otros que no valian ni tres maravedís.—Calla tu esa boca, y déjame á mi. ¿Qué mas? Diga vd.—Un *Talleirand nuevo.*—Miente vd., señor librero ó señor Mollera, que Talleyrand no podia ya con los calzones cuando murió, y aunque se hubiera muerto antes no hubiéramos perdido mucho.—¿Quieres callar, hombre? Siga vd., hermano, siga vd. y entiéndase vd. solo conmigo.—Unas *Enfermedades de ojos*, y

unas *Verdades eternas*, tasada cada una en cuatro reales y medio.—Oiga vd., señor mio; vd. debe ser un hereje como una loma; las *verdades eternas* sepa vd., seor librero, que valen mas que vd. y sus libros, y que no hay precio en que poder tasarlas cuanto mas en cuatro rs. y medio; y las *enfermedades de los ojos* busque vd. un médico que se las cure y con eso verá vd. mejor lo que tiene en su tienda.

No haga vd. caso de este simple, le dije, y vaya vd. diciendo, que el satisfacerlo corre de mi cuenta.—Un *Espíritu de Cervantes* que me ha pisado.—Señor, no crea vd. á ese hombre: ¿á dónde ha visto él en toda su vida que los espíritus se puedan pisar? Bien digo yo que si no es hereje, no debe faltarle mucho.—Dos *Escribanos perfectos* 6 rs.—Señor, ¿escribanos andan en el negocio? Pues no necesitamos mas que uno para que le meta á vd. donde le cueste mas trabajo salir de esas cuentas que á mi de debajo de la otra tienda.—Unas *Causas de la duracion de la guerra civil en España* y un *Martinez de la Rosa*, tasados en....—Señor, averigue vd. primero si es todo una obra, no sea que quiera poner dos tomos por uno.—Vaya, tu déjanos á nosotros.—Unos *Fueros de Vizcaya*....—Qué; ¿me he metido yo por ventura con los fueros?—Con los fueros vd. sí señor, demonia pues, que ensima vd. de ellas el pie derecha me puso, y con tres onsas el daño vd. en ellos que hiso no me paga, no: que fue-

ros destruir ; eso por Dios santa que ni al forro de ellas me tocar, no; súsio de hombre, con esas sapatasos que trae ir mis fueros á pisar, sí!—Buena la has hecho, Tirabeque, vizcaino el tendero y los fueros le pisaste? En buena me has metido.—Señor, no le crea vd., que no he llegado á ellos ni con dos varas.—¿Cómo que no, demonia pues? ¿Yo mentiras desir?=Y agarrando el libro de los *Fueros*, se le tiró á Tirabeque á la cara. Este que se vió de aquella manera tratado, agarró unos *Decretos de las cortes*, y se los arrojó al vizcaino á la cabeza, diciéndole: «toma, vizcaino duro, que yo no me metia con tus fueros.»

La pelea se fué enardeciendo, y como no tenian á mano otra cosa que arrojarse que libros, volaban de cabeza a cabeza los *Kempis* y los *Quinto-Curcios*, las *Ordenanzas de caballeria* y los *Ordinarios de la misa* que era una gloria. El tendero pegó á Tirabeque en un ojo con una *Mistica ciudad de Dios*, y Pelegrin rompió al tendero las narices con un *Tratado sobre la vacuna*. La cosa iba tomando un caràcter imponente, y no sé en qué hubiera parado á no haberme puesto yo por medio, no sin que me alumbráran cada uno por su lado, el uno con un *Lunario perpétuo* y el otro con un *Crisol de crisoles* en pergamino del siglo XV. Al fin conseguí que se hiciese una estipulacion de paz, y satisfechos al tenderò por un cálculo prudencial los daños ocasionados por Tirabeque, ar-

ranqué á este de allí, y nos dirijimos á otro puesto.

Aqui se encontró Pelegrin con un conocido. «Ola, hermano, le dijo; ¿corre de cargo de vd. la venta de estas baratijas?—No, le respondió; antes bien ellas y yo lo estamos al de este amigo.—¡Cómo! ¿es vd. ahora dependiente suyo acaso?—No, sino que estoy de venta yo tambien.—¡Cómo vd.ª de venta!—Si señor: vd. sabe que estoy cesante desde el año 23 sin mas delito que el haber sido siempre liberal, y me parece que es suficiente tiempo para sacarme á vender por trasto viejo: único recurso que ya me queda; y este buen hombre ha tenido la bondad de encargarse de la comision.» Me hizo gracia la ocurrencia del cesante, si bien por otra parte me conmovié su suerte, tanto como me llenó de indignacion la conducta de un gobierno que á tal estado reduce á antiguos y beneméritos servidores, mientras por otra parte está fiando los destinos á muchachuelos que mejor que manejando espedientes que no entienden estarian jugando con los muñecos de las cobachuelas, ó tocando por las calles el tamboril de ferias mientras duermen la siesta los papás.

Ibamos á continuar nuestra revista ferial, pero yo me acordé que me faltaba todo el rezo del dia inclusos los maitines, y me retiré á mi celdita á cumplir con tan sagrada obligacion. Tirabeque por allá quedó corriendo otras aventuras, que no sé si querrá contarnos despues.

LAS LANAS DEL SACRISTAN.

Si las mujeres cuando están *grávidas* en latin ó *en cinta* en castellano (que no sé quien diablos discurrió este modo de esplicar las cosas como no fuera algun tejedor ó pasamanero) supieran lo que con el tiempo habia de ser lo que llevan en el vientre, se volverian locas la mitad de ellas, unas de contento y otras de pesar. Por que tál habrá que piense que el ternero que ha de salir no ha de pasar de un pelafustan mamacallos como supongo yo que es su padre, y este mismo venga á ser con el tiempo una de las persona mas visibles del mundo. Por ejemplo, ¿como pensaria la madre de Sixto V., mujer que era de un guarda de viñas, que su hijo habia de ser Sumo Pontífice? Y no hay que decir que vale aquello de: «por mi dinero papa le quiero;» porque eso es una bobería; si tal valiera, todo el mundo tendria hijos papas, ó á lo menos reyes, segun la carrera á que tubiese mas inclinacion. Y

madre habrá por el contrario que siendo Reina pensará que lo que alumbre ha de ser un rey ó al menos un Príncipe, y acaso el cachorro que nació príncipe ó rey viene con el tiempo á parar en un pobre peléle. Príncipe nació por ejemplo Dionisio II de Siracusa, y andando el tiempo si quiso tener un zoquete de pan, tubo que cojer la férula, y ponerse á enseñar el *musa musæ* á los muchachos de Corinto: y gracias, que Reyes hemos tenido nosotros que si se hubieran visto en el caso del hermano Dionisio, no hubieran podido ponerse á enseñar ni siquiera á hacer palotes para ganar la torta.

Por eso digo que si las madres supieran lo que traen en *la cinta*, se volverian locas unas de alegría y otras de pesar; esto prescindiendo ya de cuando esperan alumbrar un niño como un sol y resulta que sale una mola como un tajo de picar carne. Hablo solamente de cuando ha advenido ya al mundo una criatura hecha y derecha, que se llama hombre, y que nadie sabe lo que aquel hombre será y á qué puesto le conducirá *la fuerza del sino* como á D. Alvaro el de la comedia. Madre ha habido en nuestra España, que no solo cuando estaba en cinta sino despues ya de haber bautizado al fruto de su vientre y puéstole por nombre Ramon, lo mas lo más que pensaría sería que iba á dar de mamar á un borrego que con el tiempo, si la fortuna les soplaba á él y sus padres, podria ser sacristan de una parroquia ó

medio racionero de la catedral de Tortosa, pero nunca se pudo figurar que el lobezno que la estrujaba el pezon llegase á llamarse un dia Ramon I, *Rey de Aragon, Valencia y Murcia.*

Vaya, que si es cierto que el sacristan de Tortosa, aquel estudiantillo de navaja en mano y jarro en boca, se ha hecho proclamar Rey de la Corona de Aragon, segun cartas de aquellas provincias aseguran, digo yo Fr. Gerundio que merece una corona solo por la originalidad y la novedad del pensamiento. Pensamiento que ningun pensador pudo pensar que ni por pienso nadie lo pensára. Porque reyes-obispos no hay duda que se han visto ya; y aun mas, hasta reyes-curas; ahí esta D. Ramiro de Aragon (ahora no está ahi, pero quiero decir que estuvo) que aunque era Obispo de Tarragona y Barcelona, no se llamaba Rey-Obispo, sino sin duda por humildad Rey-Sacerdote ó Rey-Cura. Reyes-Monges igualmente; testigo D. Ordoño IV de Leon llamado *el Malo* (bien que en este punto yo le apuesto al hermano Ordoño que por buena pécora que fuese, bien le puede dar quince y mano el danzante D. Ramon). Pero lo que es un Rey-Sacristan........, eso, dígase lo que se quiera, es nuevo, y tiene tres pelos el discurrirlo. Ya se vé, él diria: «ese Carlúchos ó ese calabaza ha sido un badulaque que no vale para detras de la lumbre (no, y en esto es menester dar la razon á S. M. D. Ramon I: á cada uno cuando la tiene): yo á lo menos soy un

hombre como un leopardo (hasta aquí va teniendo razon S. M.), capaz de arrancar las entrañas á María San..... (chis.... no hay que desbocarse, señor Rey; no porque no sea vd. capaz de hacerlo, sino porque eso no está bien *in ore sacristæ*) con que yo debo hacer mejor Rey que el otro pazguato. Yo he gastado bonete, con que ahora vamos á ver qué tal sienta una corona en esta testa. Papa.... pchís.... bien podia hacerme Papa de Aragon, pero eso seria introducir un cisma en la santa iglesia de Dios, por cuyo esplendor llevo ofrecidos tantos holocaustos y hechas tantas barbaridades; con que mejor es hacerme Rey. Pues señor, muchachos, de hoy mas llamarme Ramon I. y Magestad; sinó os fusilo como si fuérais cristinos.»
Yo el Rey.»

Pero tenga la bendad,
Sr. D. Ramon Primero,
de aguardar su Magestad.
mientras que llega Espartero
á ponerle la corona
en persona.

Pero no querrá Dios que aguarde, porque este Jason de los sacristanes Tortosinos tiene ya su vellocino de oro depositado donde poder gozar con tranquilidad espiritual del fruto de sus religiosas rapiñas; pues segun escriben de París tiene en aquel banco *millon y medio de duros*, con mas

otros *cuarenta millones de reales* en Génova procedentes de lanas que ha enviado allá. Ahora ¿qué les parece á vds. de *las lanas del sacristan*? ¿A cuántos pobres corderos habrá trasquilado para juntar tantos vellones? Algo mucha lana me parece, pero aun suponiendo que haya un poco de exajeracion, siempre resultan algunas docenas de vellocinos (es decir, de millones, que estos fueron siempre los vellocinos de oro), que constituyen la *pobreza evangélica* del sacristan-Rey; y que disfrutará tranquilamente despues de haber sembrado la España de huesos y de sangre leal. El color alegre de la sátira se cambía aqui en negra tinta de indignacion.

¡Pueblos, desgraciados pueblos! He ahí lo que son estos llamados defensores del altar y de la fé que por seis años, ó han logrado teneros seducidos, ó han trabajado por seduciros.

La espada de D. Cárlos.

Una vez que tenemos la fortuna de poseer esta página de acero de las glorias del príncipe tonto, hallada en su dormitorio de Elizondo, es menester que la nacion piense en darla el destino de que es merecedor este tajante monumento. Y como todo ciudadano tiene la libertad de emitir sus pensamientos por medio de la prensa, y de proponer lo que mas crea conducir á la memoria y ensalzamiento de los hechos heróicos de los hijos de esta nacion ilustre, yo Fr. Gerundio de Carabanchel, tan hijo de ella como el mas hijo de

su madre, soy de parecer (valga por lo que quiera mi humilde voto) que en primer lugar debe ponerse en la alcoba de la casa-alojamiento de don Cárlos en Elizondo una inscripcion que diga.

En esta alcoba durmió
un príncipe perseguido,
pero fué tan desprendido
cuando este suelo dejó,
Que por no llevarse nada,
se fue tan mondo y lirondo,
que en la alcoba de Elizondo
dejó el pobrete la espada.
Pero en rigor de verdad
no fue generosidad,
sino efecto del pavor.
¡Viva el valor!

En segundo lugar, supuesto que el Duque de la Victoria, que es quien la posée, tiene otras espadas que la gratitud y el reconocimiento á los beneficios que nos han reportado sus heróicos hechos de armas le han dedicado, debe en mi concepto hacer el sacrificio de ceder *la espada de la alcoba* para colocarla en la armería real en un sitio de preferencia con un rótulo que podrá decir.

Vírjen hice la campaña,
vírjen á Cárlos serví,
fuy vírjen, vírjen volví,

yo soy la Vírjen de España.
Yo soy mas que Durindaina,
pues sangre aquella vertió,
y por no verterla yo
nunca salí de la vaina.

Si al Duque de la Victoria y al gobierno les acomoda este pensamiento gerundiano, creo que será uno de los monumentos patrios que honren la galería de troféos nacionales tanto como le honró la espada de Francisco I.

ÍNDICE

de los artículos contenidos en este noveno trimestre.

